



DIARIO DE SESIONES  
DEL  
**PARLAMENTO DE NAVARRA**

---

X Legislatura

Pamplona, 17 de diciembre de 2020

NÚM. 8.4

---

**TRANSCRIPCIÓN LITERAL**

**COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.<sup>a</sup> ISABEL ARANBURU BERGUA

**SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2020**

**ORDEN DEL DÍA**

- Debate y votación del proyecto de ley foral de Presupuestos Generales de Navarra para el año 2021, y de las enmiendas presentadas.
- Debate y votación del proyecto de ley foral de modificación de diversos impuestos y otras medidas tributarias, y de las enmiendas presentadas.
- Debate y votación del proyecto de ley foral de modificación de la ley foral de Haciendas Locales de Navarra, y de las enmiendas presentadas.

*(Comisión transcrita por la UTE Naturalvox-MondragonLingua)*

(Se reanuda la sesión a las 9 horas y 44 minutos del 17 de diciembre de 2020).

**Debate y votación del proyecto de ley foral de Presupuestos Generales de Navarra para el año 2021, y de las enmiendas presentadas.**

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aranburu Bergua): Egun on guztioi. (MURMULLOS). Señorías, reanudamos la sesión de la Comisión de Economía y Hacienda. Corresponde hoy el debate de las enmiendas presentadas al Departamento de Cultura y Deporte. Antes de pasar a las enmiendas de este departamento, les quiero señalar una cuestión menor, pero para que sepan que en el debate que tuvimos de las enmiendas presentadas al Departamento de Cohesión Territorial, se nos quedó una enmienda sin votar. En concreto es la enmienda 154, presentada por Izquierda-Ezkerra. La votaremos esta tarde al final de todos los departamentos. Se lo digo para que los grupos hablen con los y las portavoces de ese departamento para que tengan claro el sentido del voto. Les repito, es la enmienda número 154 de las presentadas en plazo ordinario y está presentada por Izquierda-Ezkerra.

Ahora sí, pasamos ya a las enmiendas del Departamento de Cultura y Deporte. Se han presentado sesenta y ocho enmiendas en plazo ordinario y diez *in voce* que tienen ya todos y todas ustedes y las han podido analizar y estudiar. Pasamos entonces al debate a las intervenciones de los distintos grupos para defender las propias y posicionarse ante las del resto de los grupos. Haremos un solo debate, esto es, un primer turno de intervenciones de todos los grupos y posteriormente un turno de réplica. Como saben ya todas ustedes, el orden de intervenciones se determina en función del orden de presentación también de las enmiendas y, en el caso que nos ocupa, la primera enmienda presentada es una de Navarra Suma, de modo que tiene la palabra su portavoz la señora Garbayo, cuando quiera.

SR. BUIL GARCÍA: Presidenta.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aranburu Bergua): ¿Sí?

SR. BUIL GARCÍA: Un momento, ¿podría decirnos el orden en que vamos a intervenir a lo largo del debate los demás también, por favor?

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aranburu Bergua): Sin ningún problema. Empezará el debate la señora Garbayo, de Navarra Suma, continuará Geroa Bai, después el Partido Socialista, después le corresponde el turno a Izquierda-Ezkerra, a continuación, Euskal Herria Bildu y, finalmente, Podemos Ahal Dugu. Entonces, señora Garbayo, cuando quiera.

SRA. GARBAYO BERDONCES: Gracias, señora Aranburu. Buenos días a todos y a todas. Hoy toca debatir las enmiendas al presupuesto del Departamento de Cultura, que supone un 0,8 por cien del presupuesto y del de Deporte que supone un 0,3 del presupuesto. Un presupuesto insuficiente que no brinda solución a ninguno de los problemas del sector ni previos, ni los surgidos a lo largo de la pandemia. Empiezo como empecé el año pasado el debate de los presupuestos, de las enmiendas a los presupuestos, y como lo hice también en el Plan Reactivar Navarra y es denunciando que, casi llegamos al final del debate de los presupuestos y ahora es cuando le toca el turno a la Cultura y al Deporte. Ahora ya sí que es cierto que parece que no es una cuestión de orden, porque precisamente ambas áreas han sido dos de las menos agraciadas en el reparto de los presupuestos del 2021.

En definitiva, que se vuelve a poner de manifiesto que en Navarra la Cultura y el Deporte es la hermana pobre del estado de bienestar en Navarra, por detrás de otros muchos departamentos. Aunque se nos llena la boca hablando de la relevancia de la misma, de la importancia de nuestra sociedad para el presente y, sobre todo, de lo que implica para el futuro, de lo que además está soportando en estos últimos meses, quizás han sido, sobre todo, la Cultura la más castigada de la crisis. Fue la primera entrar y, probablemente, será la última en salir, pero se sigue dejando para el final.

Algún compañero más lo ha denunciado, pero la verdad es que siempre se queda a la cola. Espero que poco a poco, entre todos le demos el lugar que les corresponde en Navarra porque, por desgracia, en estos presupuestos tampoco lo tiene. El Departamento de Cultura y Deporte solo va a recibir las migajas del presupuesto del 2021, el 0,8 para Cultura y el 0,3 para Deporte, mientras estos dos sectores se desmoronan.

Me vienen a la memoria los propósitos de los portavoces de Cultura de los grupos que sustentan el Gobierno, ¿se acuerdan en el debate de KUNA? Por poner algún ejemplo, el 1,5 por ciento que queríamos que para Cultura se destinase del Presupuesto General que, además, lo habían firmado ustedes el acuerdo programático. ¿Se acuerda, Señor Buil, de que usted hablaba de que con un 1 por ciento se daba con un canto en los dientes que, ¿ya había algo por que comenzar? Ni por esas. No es que usted se haya dado con un canto en los dientes, sino que se han dado de bruces con la realidad, porque se quedan en un 0,8. Lejos del 1 por ciento y mucho más lejos, casi a la mitad, del 1,5.

Va a ser verdad eso de que a la sociedad les empieza a recriminar y es que se les llena la boca cuando ustedes están en la oposición y se les cierra cuando llegan al Gobierno, que renuncian a sus principios y que votan cualquier cosa. Porque le repito y no me cansaré de hacerlo, que para eso estamos aquí, que tanto la Cultura como del Deporte han sido los grandes marginados de este presupuesto. A ver qué les decimos a los compañeros de KUNA cuando volvamos en el 2021. Si ustedes tuvieran en cuenta las enmiendas de Navarra Suma, estarían mucho más cerca de aquello que acordaron, de sus propósitos y, sobre todo, de sus promesas.

Incluimos, como enmienda principal, el plan de rescate al sector cultural con ocho millones de euros, ya lo anticipamos en una enmienda, en una moción, y la verdad que no es una cifra arbitraria, porque 3 millones serían para actuar a corto plazo, a ya, y el resto serían para planificar a medio plazo ayudas que se necesitan urgentemente. Porque ¿ustedes, de verdad, creen que con lo que han propuesto van a salvar el sector o se va a quedar en una mera declaración de intenciones?

A mí la verdad es que me sorprende y no saben cuánto, Señor Ramírez, señor Buil o señora De Simón. Ustedes conocen el sector a la perfección, muchísimo mejor que yo, y saben que con esto no se va a solucionar prácticamente nada y me extraña que no se hayan hecho otras propuestas, la verdad. Porque este presupuesto no alcanza para la necesaria reactivación del sector cultural ni, desde luego, del deporte que, además, en el caso del sector cultural, sigue sufriendo restricciones y cancelaciones por la pandemia. No es que se vaya a quedar mucha gente en el camino, es que ya mucha gente se ha quedado en el camino, porque es insostenible estar más de un año sin ingresos. Es insostenible estar más de un año sin trabajar, pero lo que es insostenible es no saber cuándo van a volver a hacerlo.

Otros sectores han tenido ayudas directas. Lo han hecho. Voy a poner el ejemplo de la hostelería y, aun así, tienen muchísimos problemas. Ustedes lo saben igual que yo. Están ahogados. ¿Qué pasa? ¿Que el sector cultural es menos? Ustedes saben que hay muchísimas familias en Navarra que dependen del mundo de la cultura de manera directa, pero también lo hacen de manera indirecta. A veces, se nos olvida también el mundo del deporte, pero también contribuye a generar mucho empleo que ahora se está destruyendo. No es que lo diga yo, el propio sector reconoce que la dotación que se ha planteado para estos presupuestos es, a todas luces, insuficiente y lo conocen exactamente igual que yo.

Otra de las enmiendas a destacar, que es la presentada *in voce*, hace alusión al Plan que aprobamos en el Reactivar Navarra que, a mí, la verdad, me da pena y me produce verdadero asombro el que no lo veamos en los presupuestos, que no veamos, de verdad, un compromiso de un proyecto, de un programa que salió con el apoyo de toda la Cámara y que se deja fuera de los presupuestos. Que se deje fuera los presupuestos no tiene justificación. ¿Vamos a pasar otro año sin actuar sobre el patrimonio? ¿Vamos a dejar de lado las necesidades reales y los vamos a cambiar por las prioridades políticas? Por desgracia, parece que sí. En ese sentido, tenemos enmiendas de la rehabilitación de la Iglesia de Santa María en Viana o de la Basílica de Montserrat en Lodosa.

En cuanto a programación, tenemos otras muchas como los gastos de funcionamiento tanto del Orfeón Pamplonés, como la programación de la Pamplonesa o la Federación de Bandas. El caso del Orfeón Pamplonés nos llama poderosamente la atención porque es cierto que no ha llegado, ni va a llegar, a la cantidad dotada, a la dotación que tenía en otros ejercicios, a pesar de que yo creo que las mismas personas que se reunieron con nosotros se reunirían con ustedes y ya nos dejaron bien claro que, como mínimo, necesitaban 30.000 euros, que esa es nuestra propuesta. Ustedes lo han dejado en 15.000. Yo creo que ellos están haciendo posible que la música llegue a todas las partes de Navarra y, sin embargo, con todo el esfuerzo que les está suponiendo, no solo económico sino también personal y, sin embargo, se les deja la estacada.

Pasa lo mismo con la Pamplonesa. Es cierto que tiene un convenio con el Ayuntamiento. Hubo años en los que la Pamplonesa tuvo también un convenio con el Gobierno de Navarra para cubrir aquellas actividades que no se centraban en Pamplona, sino que se centraban en aquellas asociaciones, sin ánimo de lucro muchas de ellas, que hacían con la música llegarse a todas las zonas de Navarra. Pasa un poco con las bandas de música, con la Federación de las Bandas de Música que han hecho posible que cincuenta bandas hayan llevado la música a todos los pueblos. ¿Se acuerdan de eso, de la vertebración del territorio a través de la Cultura? A través de la música tenemos un claro ejemplo. Nosotros hemos propuesto, tanto para la Pamplonesa, como para la Federación de Bandas, 100.000 euros para que desarrollen sus programas, pero ustedes se han quedado en cantidades ridículas.

También hemos propuesto una enmienda, es una enmienda *in voce*, para incrementar la partida de las subvenciones a las entidades del tercer sector de artes escénicas y musicales de Navarra, que no llega ni de lejos, a aquellas cantidades del 2012. Precisamente, pueden mirar quién gobernaba entonces, que resulta ahora mismo insuficiente, sobre todo, si no se le detrae de esas cantidades, porque estarán ustedes al corriente de que, en estos momentos, aquellas subvenciones que se les habían concedido para el 2020 se han visto mermadas porque hay

muchas actividades que no se han llegado a realizar. Pero había un compromiso por parte del Gobierno que nos iba a traer toda la cantidad, porque tiene una serie de gastos fijos que no van a poder cubrir. Creo que eso lo tendremos que tener en cuenta.

Nosotros apostamos por este tipo de entidades porque cubren la programación cultural de Navarra a un coste menor para la Administración y que, subiendo esa dotación, podríamos realizar o podría realizar mayores proyectos y en mejores condiciones sin duda. La verdad es que, desde el inicio de la legislatura, no solo ellos, sino otras muchas entidades, puede ser la Red de Teatros, puede ser el EPEL Tudela-Cultura, etcétera, etcétera, desde el inicio de la legislatura que es desde cuando yo tengo conocimiento como portavoz de Cultura y Deporte, llevan reivindicando que se fijen partidas para los cuatro años que dura la legislatura porque, saben igual que yo, que programar no se hace de un día para otro, se hace con un espacio de tiempo importante.

Como he dicho, le pasa también al EPEL Tudela-Cultura. He visto que ustedes también han cambiado la nomenclatura. Es conocido como Gaztambide, pero realmente el nombre es EPEL Tudela-Cultura. Su partida directamente desapareció. Ha desaparecido, perdón, de los presupuestos. Es cierto que el año pasado renunciaron a la partida que se les había consignado en los presupuestos porque, efectivamente, se quedaba muy corta. Ellos venían de la legislatura anterior con una dotación de 160.000 euros y en la legislatura anterior sufrió un recorte tremendo y ya habían programado. Con lo cual, tuvieron que renunciar a ella para poder acudir a subvenciones de pública concurrencia. Es cierto que este año al final se ha solucionado el problema, pero pasaba lo mismo que con otras entidades, que veían reducida su subvención, precisamente, porque el tema del estado de alarma había hecho que se pospusiesen muchas de las actuaciones y se pasasen a diciembre. La subvención había que justificarla antes de noviembre. Gracias a los técnicos del Gobierno de Navarra han podido solucionar el problema y seguir trabajando.

Si entramos en dotaciones, por ejemplo, destinadas a la promoción del Camino de Santiago, yo creo que con 20.000 euros y poquito más no van a hacer mucho, lo justo para cuatro carteles y poquito más. Nosotros hemos metido aquí una enmienda de 400.000 euros para apoyar programas y ayudas extraordinarias por la situación excepcional, es verdad, para ayudas de albergues y establecimientos a su paso por Navarra, para promocionar el Camino de Santiago. Lo hemos hecho precisamente en Cultura porque creemos que eso va a tener una repercusión directamente en Cultura.

Si entramos en el capítulo de actuaciones sobre Casas de Cultura, bibliotecas y espacios multiusos, proponemos la ampliación de la Casa de Cultura de Funes, que me gustaría que fuéramos a verla porque alberga la biblioteca, que está en la tercera planta del ayuntamiento sin ascensor. Creo que tenemos que tener en cuenta también criterios de accesibilidad y acceso a la cultura. Pasa lo mismo en Fustiñana, que actualmente tiene la biblioteca en la ludoteca y yo creo que, si ustedes quieren apoyar el fomento de la lectura, una de las formas también sería pudiendo hacer más fácil el acceso a las bibliotecas en estos pueblos.

Pasa lo mismo con el auditorio y salón de actos de Cortes. Hasta ahora están programando en el frontón municipal o en la iglesia. Yo aquí espero que la señora De Simón me apoye para sacar a la gente de la iglesia, porque es la única forma que tienen de consumir cultura, por ejemplo,

en Cortes. Hablo también de la Casa de Cultura de Egüés y creo que la necesidad está más que justificada, porque la complejidad del municipio, que creo que conocemos todos, vemos cómo convive Sarriguren con pequeños municipios. Además, esto se une al gran crecimiento de los últimos años y hace imprescindible una infraestructura que dé respuesta a la demanda cultural actual y, sobre todo, a la potencial.

Hemos propuesto 400.000 euros y yo aquí quiero hacer también mención especial a Geroa Bai. No entiendo, de verdad, cómo en la legislatura anterior, que ustedes tenían la misma justificación que tenemos nosotros para poder incluir esa partida, este año no hayan dicho absolutamente nada. Saben que el problema está ahí. Pero, claro, el Partido Socialista tampoco se queda atrás, porque el año pasado había una enmienda y resulta que no la han ejecutado. Porque los convenios de esas enmiendas con muchas entidades locales se han firmado tarde y no ha dado tiempo a ejecutarlos. A mí me gustaría que, a todos los pueblos, incluido al Valle de Egüés, se les hubiera tratado igual que se le ha tratado a Viana que, a través de un acuerdo de Pleno, se le ha permitido pasar parte de esa ejecución al año siguiente.

Siguiendo en esa línea, en Promoción Cultural hay dos actuaciones fundamentales en la Ribera que es el Centro de Avenida en Cintruénigo y el Centro de Teatro Calatrava en Fitero. Son dos espacios que tienen una cualidad común y es que abren sus puertas a todas las asociaciones que hay en estos pueblos. No solo lo utiliza el ayuntamiento, sino todas las asociaciones. Es el único sitio donde pueden programar también las asociaciones y es gracias a ese tejido asociativo que se cumplimenta la programación cultural municipal. La primera, la de Cintruénigo, por cuestiones puramente de seguridad y accesibilidad. De esto tiene conocimiento el departamento y además estaba de acuerdo en que había que actuar de manera prioritaria. Además, es uno de los espacios que, en estos últimos tiempos, en las zonas rurales, más está programando en Navarra, gracias al esfuerzo íntegro del Ayuntamiento de Cintruénigo, programación que va desde el teatro dirigido a todos los públicos, hasta importantes festivales, como hemos podido ver en este punto, con muchísima proyección, no solo local.

En la segunda, el Teatro Cine Calatrava que está dentro de un complejo monástico, que ustedes conocen perfectamente porque ha sido también el Gobierno de Navarra, a través de Príncipe de Viana, quien ha conseguido que esa joya en la Ribera se haya restaurado. Yo creo que no debemos dejar pasar la oportunidad de ayudarles y de realizar una obra para adecuar, porque me gustaría de verdad, que hiciésemos una visita parlamentaria para que viésemos cuáles son las condiciones de este salón.

Creemos que todas estas enmiendas en Cultura son enmiendas factibles, que realmente representan las necesidades de nuestros vecinos, siendo también muy conscientes de que los recursos son finitos y que nos toca establecer prioridades que hagan que Navarra sea una comunidad mucho más cultural, sin duda, en una situación excepcional de crisis como la que estamos viviendo, con medidas también excepcionales.

En cuanto al deporte, tras la comparecencia del director del Instituto Navarro del Deporte, yo lo califico como el gran olvidado de la legislatura y por desgracia, después de ver las enmiendas, me mantengo firme en mi afirmación. Partimos de la base de que ni siquiera se han incrementado los presupuestos con respecto al año anterior, pero no solo es eso, es que la ejecución del 2020 es vergonzosa. Se han dejado de ejecutar muchísimas partidas y eso va en

detrimento de la sociedad navarra. Tanto el señor Pozueta como la señora Consejera reconocían, además, que para el 2021 la prioridad no iba a ser las infraestructuras, precisamente en este ejercicio, a pesar de la situación de muchas de ellas y de las necesidades de los usuarios. Ellos se escudan en un censo, para actualizarlas, que se lleva sin actualizar desde el 2011 y que no hace más que retrasar la actuación inmediata sobre ellas, que apunta más a una excusa de mal pagador para no hacer nada que otra cosa.

Navarra tiene necesidades importantes en infraestructuras. Yo no voy a entrar en de cuándo vienen. Efectivamente, todos, señor Mena, tenemos responsabilidades. Todos, nosotros también que ya se lo adelanto. Pero yo les vuelvo a recordar que ahora les toca gobernar a ustedes y que tienen que tomar decisiones, que nos podrán gustar más o nos podrán gustar menos, que consideraremos que no serán prioritarias o que sí, pero, desde luego, que tienen que hacer algo ya, sí. Si, además, ustedes apoyasen las que nosotros presentamos, complementarían, desde luego, las necesidades que tiene el deporte en Navarra. Por ello proponemos enmiendas que van justificadas con las necesidades planteadas por las propias entidades locales. La primera, 500.000 euros destinadas a las entidades locales para adaptar las instalaciones deportivas a la nueva normativa, porque hasta ahora han sido las propias entidades locales quienes, con sus esfuerzos, han hecho frente a todos estos gastos, pero, claro, como al final las entidades locales soportan todo... Yo creo que es momento de que este Gobierno, de verdad, no solo presuma de apoyar a las entidades locales, sino entre en acción.

Hablamos también de reforma integral de algunos vestuarios como, por ejemplo, puede ser en el San Miguel de Noáin, la instalación de césped artificial en el campo de fútbol de Mendavia o en el Palomar de Villafranca. Mención especial también para el campo de fútbol de Tudela, para el Ciudad de Tudela. ¿Quieren que vayamos otra vez a verlo o creen ustedes que, con esto de la pandemia, ha pasado el tiempo y, por arte de magia, se han solucionado todos los problemas? ¿Recuerdan ustedes cuál era la situación del campo? Un campo por el que pasamos por allí. Muchísimos riberos, de ahí la necesidad de que actúe el Gobierno de Navarra. No solo lo hacen deportistas, sino lo hacen también socios y aficionados que ahora volverán y volverán a sufrir las deficiencias del campo.

Ustedes tienen que saber y lo saben, que ni el Ayuntamiento ni el club tienen la capacidad económica suficiente para acondicionarlo. Señores, ¿tiene que pasar algo, algo grave, para que tomen conciencia de la situación del estadio? Espero que no. Igualmente proponemos una reforma integral del polideportivo viejo de Milagro para cubrir las necesidades que tienen muchos pueblos, las necesidades de salas multiusos. Volviendo a Egüés, con el mismo argumento del crecimiento, hace falta una infraestructura y una instalación deportiva para acoger a las distintas disciplinas que en estos momentos no tienen espacio en el valle y tienen que salir de él.

Si pasamos a hablar de atletismo, proponemos dos enmiendas. Una, una instalación cubierta homologada para el atletismo en Navarra. Yo creo que hemos hablado de la necesidad de la misma en muchísimas ocasiones y el problema no es otro que el que no hay voluntad política, a pesar de que hay una moción aprobada por este Parlamento. Además, incluimos la renovación de las pistas del Colegio Público Marqués Real en Tafalla, que tiene más de cuarenta años y que

no solo se usa por los vecinos de Tafalla, sino que se hace por todos los de la comarca. De ahí la necesidad de acometer urgentemente obras de pavimentación.

Cierro con Liédena. Ustedes saben que, en la mayor parte de los pueblos, el acceso al deporte es muy justo y, en este caso, están haciéndolo a través de una entidad privada, concretamente de un hotel, un hotel que por las circunstancias va a cerrar y que va a hacer que el pueblo de Liédena se quede sin ese servicio. Nosotros estamos para prestar servicios a los vecinos. Si queremos servicios de calidad, sería bueno apostar por esta infraestructura. Hemos incluido también una partida dirigida a fomentar la actividad saludable. Está demostrado que hacer deporte mejora la calidad de vida y previene muchísimas enfermedades, con lo que ello conlleva a la hora de reducir el uso del sistema sanitario. Además, hemos metido un par de enmiendas dirigidas a la accesibilidad.

Por lo visto, poco les importa y difícilmente vamos a adelantar en ese sentido si no apostamos con una dotación económica. El señor Lecumberri ayer decía que no veía eso de que la accesibilidad fuese por departamentos, que tenía que tener una dotación en el Departamento de Bienestar Social, pero no veía en otros. Yo, sinceramente, no lo comparto, porque estamos siempre defendiendo la transversalidad de estos departamentos y, sobre todo, de este tema. Creo que sería importante apostar por ello.

En cuanto a la justificación de las enmiendas, yo creo que hemos trabajado suficiente, muchísimo quiero decir. La presentación de las mismas está perfectamente justificada. He hecho un pequeño resumen, tampoco me quiero alargar. No proponemos ninguna enmienda que no cubra las necesidades claras de la sociedad. Ustedes lo saben y quedará bajo su conciencia, si es que la tienen, valorarlas o no y, finalmente, apoyarlas o no apoyar ninguna.

En cuanto al posicionamiento de las enmiendas del resto de grupos, tenemos de todo como en botica. Desde luego estamos a favor de todo aquello que suponga la promoción de la cultura, una cultura para todos, una cultura de calidad para todos, independientemente de la zona donde vivamos. Pasa lo mismo con el deporte. En definitiva, estamos a favor de la democratización de la cultura y del deporte, pero siempre bajo el prisma del modelo de sociedad que defiende y quiere Navarra Suma. Por lo tanto, votaremos en contra de todas las enmiendas destinadas a la Asociación de la Batalla de Noáin, con el 1521, dado que entendemos que no se puede financiar prácticamente el cien por cien del aniversario, dejando de lado otros aniversarios y, desde luego, creando agravio comparativo con el resto de asociaciones.

Con el tema de la rehabilitación de los castillos, sinceramente entendemos que es un tema más de Príncipe de Viana, de la institución Príncipe de Viana, que lo que pueda ser de este Parlamento y de estos grupos de políticos. Tampoco vamos a apoyar la de la plataforma *Naflix*, que a simple vista parece muy atractiva si, además, tenemos en cuenta la nueva forma de consumir cultura a través de estas plataformas, sobre todo en estos últimos tiempos. Pero nos falta información sobre un programa financiado con dinero público y que, por ello, no podemos darle el visto bueno sin tener más información.

En ese mismo sentido, el voto irá en contra para la Casa de Cultura de Villava y el centro de Uharte y, para el resto de las enmiendas, el voto será afirmativo o abstención en aquellos que no veamos o que tengamos alguna duda o no lo tengamos claro, porque estamos a favor,



aunque consideremos que son partidas escasas en la mayor parte de los casos, porque estamos a favor de la promoción de la lectura, de la actuación en las entidades locales, del apoyo a asociaciones y federaciones, del trabajo con los museos, de la adecuación de las instalaciones deportivas en nuestros pueblos. No podemos votar en contra de actuaciones como Santa Criz o no podemos dejar de apoyar a la Red de Teatros que, por cierto, espero que este año no pase como el año pasado, que hasta noviembre no han podido cobrar ni un euro de la dotación presupuestaria que teníamos consignada. Por lo tanto, estas son nuestras enmiendas, nuestras posturas y esperemos que recapaciten con esta exposición y defiendan el interés general por encima del interés personal. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aranburu Bergua): Gracias a usted, señora Garbayo. Turno a continuación de la portavoz de Geroa Bai, señora Ansa, cuando quiera.

SRA. ANSA ASCUNCE: Egun on, señorías. Gracias, Presidenta. Antes que nada, quiero decir que hemos presentado dos enmiendas *in voce*, la 453 va a ser sustituida por la *in voce* 71 y la 454 va a ser sustituida por la *in voce* 72. Dicho esto, no creo que descubra nada al decir que, después de un año atípico donde todos los sectores, pero en concreto el sector de la Cultura, han sufrido lo indecible, estamos también ante unos presupuestos que, de alguna forma, están absolutamente condicionados por el año de pandemia. El sector de la cultura dio muestras de una creatividad y una capacidad de inventarse a la altura de lo que realmente son y nos han dado consuelo, apoyo, distracción en los momentos más duros de la crisis. Desde aquí nuestro infinito agradecimiento. Por eso todo esto también nos genera una reflexión fundamental. La cultura es mucho más que entretenimiento, consumo pasivo o evasión frente a una situación complicada y difícil como la que hemos pasado, que también lo es, pero debemos recuperar y potenciar esa otra parte de la cultura, la creativa, la crítica, la reivindicativa, la cultura activa, la que va más allá del consumo cultural. Esto no siempre se refleja adecuadamente en los presupuestos, porque es más difícil reflejarlos los presupuestos y ahí está nuestro compromiso y nuestra voluntad de ir incorporando estas otras miradas, sino a este presupuesto que tenemos ahora, a los futuros presupuestos de cultura.

El presupuesto de cultura actual es continuista. Dada la situación de la que venimos en la pandemia y en la que nos hemos encontrado, no es mal comienzo, pero yo reconozco que nos habría gustado un impulso mucho más decidido en materia cultural, porque realmente tenemos un compromiso con ello. También debo decir que hemos reconocido con satisfacción cómo enmiendas que planteamos el año pasado se han consolidado, enmiendas como la del Observatorio Navarro de la Cultura o como la de la Biblioteca Móvil. Esperamos que esta práctica de consolidar aquellas propuestas que desde el Parlamento vamos lanzando, porque realmente creemos que son no solamente útiles, sino creemos que van reflejando lo que diferentes colectivos, diferentes sensibilidades nos van planteando y recogemos como tal y plasmamos en enmiendas, vayan poco a poco haciendo suelo en el Departamento de Cultura, porque es desde ahí desde donde tenemos que ir creciendo en los diferentes y en los siguientes presupuestos que vayamos haciendo.

Repasando un poquito las diferentes áreas y servicios del Departamento de Cultura, aquellos dependen de la Dirección General. Como decimos, se ha consolidado el presupuesto en el Observatorio Navarro de la Cultura y han aumentado algunas partidas que son realmente

importantes, la edición y la ayuda a los libreros. Así también campañas de comunicación y campañas de generación de demanda cultural. En esto nos congratulamos en el presupuesto. En el patrimonio histórico, realmente no se ha avanzado, ni mucho ni poco, está como estaba y realmente hace falta un plan estratégico de arqueología que vaya ordenando el sector y que vaya dando una cierta seguridad y continuidad a los trabajos en los yacimientos. Aquí también planteamientos plurianuales.

Esta palabra va a ir saliendo en mi discurso porque creo que las actividades culturales, y en eso estamos de acuerdo con la señora Garbayo, realmente necesitan tener un margen, un horizonte en el cual poder hacer apuestas mucho más atrevidas, mucho más originales, pero con una cierta seguridad de que las van a poder desarrollar, no estar todo el tiempo al albur de la siguiente enmienda, al albur del siguiente presupuesto. Así no podemos, realmente, darles las herramientas que necesitan para continuar. Entonces aquí también plan estratégico de la arqueología y un planteamiento plurianual.

En acción cultural hay que resaltar que es el área más viva y están surgiendo iniciativas sumamente importantes que han tenido reflejo en el presupuesto y que nos parecen interesantes, cómo consolidar sectores culturales como son la música y el cine como industrias creativas y culturales. Nos parece fundamental trabajar en ese sentido y es cierto que se ha reflejado. Pero también hay que atender a todas esas otras iniciativas culturales que quizá no tengan el apoyo y el refrendo de poder convertirse en una industria cultural pero que, sin embargo, dan voz, dan imagen, dan sentimiento, dan fortaleza a multitud de iniciativas populares, multitud de iniciativas que forman parte de nuestro ideario emocional en términos culturales y que también habría que darles seguridad de continuidad. Es decir, que estuviesen reflejados en los presupuestos y que no estuviesen al albur de que lleguen al Parlamento y, desde el Parlamento, las saquemos adelante. Realmente este es un reto que nos planteamos y cogemos el guante para trabajarlo con el departamento para el siguiente presupuesto.

Algo fundamental, en esta área también de lo que siempre hablamos es el tema de la cohesión territorial, es decir, cómo vamos a apoyar todas esas iniciativas que vertebran territorio en materia cultural, que realmente nos son fundamentales, que realmente hay que trabajar con las entidades locales mano a mano y desarrollar estos programas conjuntos. ¿Están reflejados? Sí. ¿Suficientemente? Creemos que no, entonces esto también tenemos que decirlo.

Algo fundamental que no sale suficientemente y para Geroa Bai es increíblemente importante es que las partidas de Acción Cultural tienen que tener un horizonte, el horizonte es el Plan Estratégico de la Cultura. Tenemos que darles soporte, en los presupuestos, a todas aquellas actividades, a todas aquellas acciones, a todas aquellas iniciativas que realmente sirvan para que saquemos adelante el Plan Estratégico de la Cultura, porque es un plan definido para dejar la cultura dentro de seis, ocho, diez años en un nivel muy superior al que tenemos en estos momentos. La plurianualidad también es importante para la Red de Teatros, que ya la tenía, pero si no se desarrolla en tiempo y forma y le ponemos trabas en otros sitios que no es el Departamento de Cultura, realmente flaco favor hacemos. Plurianualidad también para la Red de Teatros, aquí también. En cuanto a Archivos y Bibliotecas en el presupuesto, lo que nos parece más destacable es la digitalización de los fondos en ambos sentidos.

Después de haber hecho este pequeño repaso de Cultura, voy a pasar un poco al tema de Deporte. El resumen general es que no es un mal presupuesto dadas las circunstancias que se están atravesando. Se han consolidado e incluido en presupuesto este año cuantías que en el ejercicio anterior llegaron a través de enmiendas parlamentarias realmente en un número importante. Estas enmiendas, como pasa en Cultura, están encaminadas a compensar los muchos años que el Gobierno de Navarra no ha subvencionado la construcción y reforma de instalaciones deportivas.

Es cierto que en Deporte una parte sustancial se la ha llevado la construcción de instalaciones deportivas. Este gesto que yo creo que en el Parlamento hicimos el año pasado deja constancia de la voluntad que tenemos de que se invierta en esta línea, por lo tanto, este año también apoyaremos algunas de las enmiendas que van encaminadas a mejorar las instalaciones deportivas o a generar otras instalaciones deportivas nuevas. Se mantiene, tanto en el presupuesto, cuatrocientos mil euros para la convocatoria de subvenciones en Deporte. Vuelvo a decir, otra vez, la palabra mágica. Hay que ampliar y, sobre todo, darles un carácter plurianual a estas convocatorias, de modo que permita que las obras se puedan realizar correctamente, ya que son de todos conocidas las dificultades que tiene una convocatoria de este tipo para resolverla, asignarle convocatorias, redactar proyectos y la ejecución antes del 31 de diciembre.

Volvemos a lo mismo. Sabemos de las dificultades que pone Intervención con este tipo de asuntos, pero, desde el Parlamento, tenemos que hacer todo lo posible para que esto vaya. A nuestro juicio, se ha incluido una partida muy interesante en el presupuesto, que es el convenio con la UPNA para la construcción de instalaciones deportivas. Todos los entramados y todas las sinergias que podamos lograr en este sentido, desde entidades e instituciones públicas nos parecen correctas.

Ahora paso a presentar las enmiendas que traemos a debate, ya sea como propuestas individuales, como Geroa Bai, como las que traemos en colaboración con otros grupos parlamentarios. En total son quince enmiendas: siete dedicadas a Cultura y ocho dedicadas a Deporte. De las de Cultura, dos de las iniciativas están centradas en apoyar museos en el mundo rural. La enmienda 434 contribuirá a terminar las obras que ya empezó el museo Henri Lenaerts, en el valle de Guesálaz. La idea es hacer un aula de apoyo al museo. Un aula donde se puedan desarrollar iniciativas culturales y educativas, tanto con los menores y estudiantes del valle como con otro tipo de actividades culturales que se pueden hacer en meses de verano.

La enmienda 435 es para firmar un convenio con la asociación Artzainak Ameriketan para el acondicionamiento de un espacio y señalización de las mismas, con la idea de hacer una exposición permanente de los pastores emigrados a América y esto está situado en Malerreka. Los dos proyectos concitan la idea o la vocación de ir aunando lo que es cohesión territorial con el tema de patrimonio, es decir, que el patrimonio de cada uno de los pueblos constituya un elemento de cohesión.

La enmienda 391 de cara a implementar un plan de fomento a la lectura. Proponemos que se inicie esta enmienda haciendo un diagnóstico y evaluación del consumo de Cultura. Este es uno de los elementos que el Observatorio Navarro de la Cultura nos ha ido diciendo que ha sido un elemento clave durante la pandemia y que habría que tratar de ir desarrollando. Esta enmienda

tiene la vocación de reforzar las estructuras que tiene el propio Departamento para ir enriqueciendo el Observatorio Navarro de Cultura.

Compartimos con Podemos Ahal Dugu la enmienda 419, que es una enmienda orientada a dar apoyo a iniciativas innovadoras en Cultura. La Factoría supone una apuesta en la formación en el mundo de la danza, una apuesta de formación muy innovadora, una apuesta de innovación innovadora, con presencia en lo local, pero vocación internacional y presentamos esta enmienda por este motivo.

Compartimos con los otros grupos que sustentan el Gobierno la *in voce* 20, la 424 y la 430, que son todas ellas ayudas para completar los gastos y el mantenimiento del Orfeón Pamplonés, la banda de música la Pamplonesa y la Federación de Coros. Esto en cuanto a las enmiendas en Cultura.

En cuanto a las enmiendas de Deporte, las enmiendas 446, 448, 451 y 452 están encaminadas a reparaciones y mejoras en las instalaciones deportivas de Lekunberri, Viana y Luzaide, un poco en el sentido que decíamos antes de que realmente tenemos insuficientes dotaciones deportivas y muchas de ellas están ya obsoletas o están dañadas y necesitan de apoyo para ir recuperándolas.

La enmienda 453 es la redacción de un plan deportivo para el campus de Lekaroz. El objetivo es dotar al Ayuntamiento de Baztán de un análisis que le permita tomar decisiones posteriores respecto a estas instalaciones.

En cuanto a la enmienda 456, es una enmienda para que la asociación Laxoa Elkartea desarrolle actividades en torno a esta modalidad deportiva. Esta es la única modalidad deportiva que se practica en solitario en Navarra y que tiene su génesis y su desarrollo aquí. Esta asociación trabaja no solamente para que se siga practicando, sino para que se conozca y se difunda. La modalidad está declarada como bien de interés cultural. La presentamos aquí y pedimos su apoyo.

Con Podemos Ahal Dugu compartimos también la 454, de apoyo a la Fundación de Remonte por lo mismo, para el mantenimiento de la actividad deportiva de una modalidad deportiva que es muy típica en Navarra y que surgió aquí. Por supuesto también tengo que decir que apoyaremos todas las enmiendas que han presentado el resto de los grupos con las que hemos llegado a acuerdos. Por mi parte, nada más.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aranburu Bergua): Mila esker, Ansa andrea. PSN-ren txanda da orain. Beraz, Mena jaunak dauka hitza.

SR. MENA BLASCO: Eskerrik asko, Presidenta, muchas gracias. Buenos días. Encaramos la recta final de este debate de los segundos presupuestos para nuestra Comunidad, unos presupuestos con más de 150 millones para fortalecer los servicios públicos de nuestra Comunidad Foral. Además, 500 millones para reactivar y transformar la economía que han sido acordados entorno a la Unión Europea. En este contexto, Cultura y Deporte tienen cabida, presentan proyectos ambiciosos que se van a poder llevar adelante por este acuerdo entre los estados miembros. El presupuesto destinado a Cultura Deporte sube un 4,5 por ciento con respecto al ejercicio anterior, además de las enmiendas que se aprueben hoy y esto significa que Navarra destina en

torno al uno por ciento entre el presupuesto y enmiendas de apoyo y promoción a la Cultura. Es cierto que el acuerdo programático establece que debemos llegar al 1,5 al final de la legislatura, señora Garbayo. Ese es nuestro compromiso con el sector. Con los datos actuales podemos decir que estamos en el camino de poder conseguirlo. Analizando los presupuestos del año 2021 se ve claramente un refuerzo de líneas de convocatorias del sector y una clara protección a los agentes que lo integran.

En torno al Departamento de Cultura se apuesta claramente por el fomento del libro. Se mantienen las subvenciones a editores y, además, en esta ocasión también se amplía, por primera vez en la historia, a los librereros, con el objetivo de relanzar el sector, apostar por los librereros independientes, por la cultura Km 0, por el comercio de proximidad, en definitiva. Se refuerzan también las ayudas a programas propios del Departamento donde confluyen las artes escénicas, musicales y audiovisuales y, de la misma forma, en las entidades locales se refuerzan las ayudas también a ayuntamientos, a empresas y a profesionales, así como la partida de ayudas para acciones culturales en consistorios que aumenta en torno ochenta mil euros.

Aumentan un doce por ciento las convocatorias de concurrencia de acción cultural y podemos destacar la partida de subvenciones del tercer sector, que se incrementa en 35.000 euros, llegando a los 900.000 que, sumados a los 210.000 euros de la partida Plan Reactivar Navarra de apoyo a los sectores culturales y artísticos, se queda en torno a 1.100.000 euros. De la misma forma Baluarte y Nicdo se consolidan como herramientas fundamentales para la generación de nuevos proyectos, como también lo han sido durante este año de pandemia 2020. Se trata de impulsar el desarrollo de la industria musical y la música en vivo para poner a Navarra en el centro de la música en vivo.

Potenciación de las partidas en el ámbito audiovisual como herramienta tractora de nuestra comunidad. Se materializa una propuesta de nuestro grupo parlamentario para la adquisición de arte contemporáneo que contará con un proyecto propio e itinerante por toda la Comunidad Foral. Se acaba de equipar la furgoneta y completar la compra de fondos para el bibliobús de la zona de Estella. Digitalización de patrimonio histórico, así como ampliación del portal digital de la cultura y, por otro lado, también los valores juveniles se ven reflejados en el presupuesto, por eso me parece importante destacar la partida del proyecto de difusión del premio Joven Talento, para seguir apostando por esas nuevas creaciones y los nuevos nichos de creación entre la población más joven.

Las enmiendas presentadas por nuestro grupo en el ámbito de la cultura van encaminadas a la vertebración de Navarra, a la lucha contra la despoblación y, como ya he mencionado anteriormente también al fortalecimiento de los servicios públicos. En esta línea me parece importante destacar la enmienda 396 en la que solicitamos la rehabilitación del escudo del Ayuntamiento de Viana, que preside la fachada principal del edificio y actualmente está en un alto grado de deterioro.

El año 2021, es Año Jacobeo, pero se ha ascendido también al año 2022 por la situación de pandemia, por lo que en la *in voce* 44, que sustituye a la enmienda 395 establecemos una partida presupuestaria para favorecer el conocimiento y divulgación del patrimonio histórico, cultural y científico del Camino de Santiago. El castillo de Marcilla es un conjunto arquitectónico

referente en la localidad y por eso hemos registrado la enmienda 394 para mejorar su eficiencia energética, así como garantizar la versatilidad de la iluminación del propio castillo.

La apuesta clara por la música en vivo, que para el Partido Socialista es fundamental, queda reflejada también en estos presupuestos. Navarra es tierra de música y por eso es necesario tener como objetivo el promover el ecosistema musical en vivo, creando productos artísticos, por eso es por lo que hemos presentado la enmienda *in voce* 45, que sustituye a la 421, que establece un nuevo proyecto, denominado Girando por Navarra Música Km 0. De la misma forma, la apuesta del Grupo Socialista por el teatro amateur es clara. Esta es una demanda que nos persigue desde la anterior legislatura y apostamos claramente por el sector. El teatro amateur es fundamental en el entendimiento de la cultura como eje vertebrador de nuestro territorio. Es un colectivo imprescindible en el desarrollo cultural del teatro en los municipios de nuestra comunidad.

No quiero terminar el ámbito cultural sin hablar de la apuesta de los grupos que sustentamos este Gobierno y este presupuesto por el sector musical, por las entidades al tercer sector con una repercusión y un prestigio dentro del ámbito cultural. Hablamos de las partidas presentadas para el Orfeón Pamplonés, a la Federación de Coros, así como para la Pamplonesa. Una apuesta clara por su continuidad, por su estructura y por lo que aportan a nuestra Comunidad.

En cuanto al deporte y el apoyo del sector. Son las principales beneficiadas las federaciones, que aumentan un 9 por ciento, garantizando su funcionamiento, entidades deportivas, clubes, empresas y también las entidades locales. Destacamos la ayuda al programa de actividad físico y salud de los clubes, que aumenta en torno a 10.000 euros. En cuanto a las federaciones deportivas, aumentan su presupuesto en casi 230.000 mil euros, así como también se establece una partida específica para la digitalización. De la misma forma es importante la creación de la partida para deporte universitario, como ya se ha comentado aquí. Destacar el convenio entre el Instituto Navarro del Deporte y la UPNA para poder utilizar de forma eficiente y sostenible las instalaciones de la Universidad Pública de Navarra. De forma indirecta los deportistas, a través de la Fundación Miguel Induráin, que también aumenta su presupuesto en 45.000 euros.

Es importante destacar la visibilización del deporte y mujer con acciones concretas y teniendo como referente el deporte autóctono. Aumenta el presupuesto sumando la nueva partida del torneo de pelota femenina, así como la Vuelta Ciclista Navarra de mujeres. En cuanto a las infraestructuras, destacamos eficiencia y sostenibilidad en espacios deportivos ya existentes, pertenecientes a otras instituciones o entidades privadas y que pueden ser utilizadas por medio de convenios. En este sentido desde el Grupo Socialista, valoramos el Plan de Inversiones como herramienta para poder censar las instalaciones deportivas con las que cuenta en nuestra comunidad y que son propiedad de las diferentes entidades locales. Navarra va a contar con un Plan de Infraestructuras Deportivas, sin actualización desde el año 2009, y que guiará al Gobierno en las necesidades ya detectadas que todos y todas sabemos, que todas y todos hemos escuchado aquí en sede parlamentaria, pero también detectará otras demandas ocultas que no nos han podido llegar.

En cuanto a las enmiendas presentadas en Deporte por nuestro grupo, quiero destacar dos. La enmienda número 449 en la que solicitamos la construcción del circuito *Punm Track* en Murchante. Es una demanda de la juventud de Murchante que va a poder llevar adelante gracias

a esta enmienda, porque los jóvenes necesitan espacios de esparcimiento acordes a su edad, pero, sobre todo también al aire libre. De la misma forma, quiero destacar la enmienda número 450 en la que solicitamos una instalación de *skate park* en Fustiñana. Es una demanda de la juventud de esta localidad. Entendemos que el deporte en edades juveniles es fundamental porque previene problemas de salud, favorece la capacidad de relación y ayuda también a tener la mente aireada y despejada.

En definitiva, unos presupuestos que inciden en la mejora de las instalaciones deportivas, el mantenimiento del patrimonio histórico en los municipios navarros, así como una apuesta clara por el sector cultural amateur, la música en vivo, la danza y también el Camino de Santiago. Por nuestra parte, nada más. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aranburu Bergua): Gracias, señor Mena. Turno de palabra ahora para Izquierda-Ezkerra. Su portavoz, la señora De Simón, cuando quiera.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Muchas gracias. Egun on. Muy buenos días. Yo no voy a defender el presupuesto de Cultura, voy a defender y voy a apoyar todas las enmiendas, tanto las enmiendas que presenta Izquierda-Ezkerra como las enmiendas que presentan el resto de los grupos que hemos llegado a un acuerdo presupuestario. En este sentido, quiero destacar que el presupuesto de Cultura y Deporte se ve mejorado con estas enmiendas, con las que se van a aprobar, que son las enmiendas posibles, las enmiendas viables, las enmiendas que tienen financiación por un valor de 1.400.000 euros. Esto indica que este presupuesto, este departamento con 54.600.000 millones de euros, efectivamente tiene que tener un presupuesto muy limitado, ya que estas enmiendas que se van a aprobar lo van a aumentar en 2,5 por ciento. Eso es muy importante. Es un porcentaje importantísimo, que se va a aportar a través de las enmiendas.

Es decir, yo creo que todos y todas somos conscientes de las deficiencias presupuestarias que tiene este departamento, pero yo para ser clara en relación con la capacidad que ha tenido Izquierda-Ezkerra de mejorar este presupuesto de Cultura y Deporte, hemos priorizado otro tipo de partidas en otros departamentos, en una situación tan crítica como la que estamos atravesando. A nadie se nos escapa que esta nueva crisis añade más precariedad al sector cultural y al sector deportivo. Ya en el 2008 este sector, este Departamento de Cultura y Deporte fue muy castigado y ahora es más castigo por encima. Esta es una realidad objetiva que, desde luego, nosotros queremos resaltar y no vamos a ocultar. Una crisis que está afectando a creadores de la cultura, a profesionales de la cultura, a gestores, a todo tipo de profesionales de la cultura y está afectando a los consumidores y a las consumidoras de cultura y de deporte, también de la práctica deportiva y de la práctica cultural, que para practicar cultura no hace falta ser un empresario o ser un gestor.

En este sentido, yo creo que sí que se ha hecho un esfuerzo importante no solamente presupuestario ahora, sino en todas las medidas que se han tomado previamente a este presupuesto. En este presupuesto hay 1.000.000 de euros para el sector que es claramente insuficiente. Es tan claramente insuficiente porque estamos muy lejos de ese 1,5 por ciento de los presupuestos que debería ocupar la Cultura. Es una recomendación de la Unión Europea y un compromiso de esa mesa redonda de políticas culturales y de la Agenda 2030. Pero comprometerse debe ser muy fácil, pero poner en práctica esos compromisos depende mucho,

y en esto sí que voy a ser pesada hasta la saciedad y me permito llamarme pesada a mí misma, esto depende mucho de la financiación. Porque para poder abordar todos estos retos hace falta contar con la financiación suficiente y evidentemente, en este momento, el Gobierno de Navarra no cuenta con ello.

Respecto a las enmiendas que presenta Izquierda-Ezkerra, solo tres, en solitario o con otros grupos, hay una enmienda de subvención a la Fundación del Misterio de Obanos, la presentamos en solitario. Hemos decidido apoyar a esta fundación porque nos parece que está haciendo una labor muy importante, una labor cultural, de la promoción cultural muy importante en la zona, en esa localidad, y en los alrededores sobre una, voy a llamarla leyenda que forma parte de la cultura, del acervo cultural de nuestra comunidad. La enmienda 404 aporta una pequeña aportación que mejora las ayudas a las acciones culturales en los ayuntamientos que tanto necesitan.

La enmienda 428, que son 12.000 euros, es una enmienda que presentamos junto con EH Bildu. Aunque solo sean 12.000 euros, para Izquierda-Ezkerra es una enmienda muy importante. Es muy importante porque va a suponer que el proyecto de parque estelas doidas de Tafalla se haga realidad y tenga Tafalla esas estelas que se localizaron en unas excavaciones, creo que fue allá por el año 1980, y que ahora son propiedad del Ayuntamiento de Tafalla, formen parte, conformen un museo, un museo al aire libre, un museo en la calle, un museo urbano, con unas estelas que son magníficas y que va a poder disfrutar toda la población no solo de Tafalla, sino de los alrededores, porque yo me apunto a la inauguración desde ya.

Vamos a apoyar el resto de las enmiendas que forman parte del acuerdo presupuestario porque son viables. Y, señora Garbayo, me encantan sus enmiendas. Yo las apoyaría todas si fueran financiadas, pero se lo digo tal y como y además ha hecho usted un discurso, francamente, no voy a decir que impecable, pero un discurso que me ha agradado y que lo podría hacer hasta yo misma, pero a ustedes les falla una pata, contando que haya dos en esta cuestión de los presupuestos, contando que haya dos patas, una la de los ingresos y otra es la de los gastos. Les falla no solo a ustedes, al Gobierno tripartito también. Les falla la pata de los ingresos.

Creo que es la tercera vez, como me toca las veces, lo vuelvo a repetir. Voten a favor ustedes de las enmiendas a la ley fiscal que presenta Izquierda-Ezkerra porque con sus votos, los de EH Bildu y no sé si tendremos alguno, saldrán adelante. Tendríamos entre 300 o 500.000.000, vamos a poner 400.000.000 más de ingresos cada ejercicio y todas estas enmiendas que usted presenta saldrán adelante. Y mire, es que cuando me tocan el trigémino ya saben que suelo tener una reacción agresiva no, pero sí que reacciono, claro, porque que me traiga aquí las infraestructuras culturales en Sarriguren, en el valle de Egüés, es que ¡hombre! ¡hombre! Que acaba de quitar su grupo municipal, que es el que gobierna en el Ayuntamiento de Egüés, toda la partida presupuestaria en relación con las infraestructuras deportivas y a ese nuevo polideportivo que es absolutamente necesario, porque tenemos el tercer ayuntamiento en Navarra, que no tiene instalaciones suficientes. Lo han adjudicado a Cultura, lo han priorizado.

Les recuerdo que estamos pagando, yo no porque no vivo en Egüés, pero se está pagando a las magníficas instalaciones privadas que tiene Salesianos, magníficas. Es que me da una envidia sana, de verdad, de la sana. Está pagando el ayuntamiento una cuantía bastante importante todos los meses, cuando podría utilizar instalaciones públicas. Si el Instituto de Sarriguren se



hubiera abordado las instalaciones como corresponde, se podrían utilizar esas instalaciones y todas las instalaciones públicas, pero, efectivamente, es absolutamente necesario otro polideportivo para el valle de Egüés. Pero eso, ya le digo, fináncielo, que nosotros desde Izquierda-Ezkerra no tenemos con qué financiar, pero lo habríamos hecho, se lo aseguro, esta y otras tantas. Nada más, gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aranburu Bergua): Gracias, señora De Simón. Tiene ahora la palabra el señor Ramírez, pero le tengo que pedir disculpas porque en realidad su turno era anterior al de Izquierda-Ezkerra. En fin, no creo que tenga mayor trascendencia, pero mis disculpas, señor Ramírez.

SR. RAMÍREZ ERRO: Las acepto, pero no era necesario. Muchas gracias, señora Presidenta. He estado muy contento escuchando a la señora De Simón, porque el grado de coincidencia en muchas de ellas, sobre todo en el ámbito fiscal y en la enmienda relativa a las estelas discoideas de Tafalla, que la compartimos, es absoluto. Por lo tanto, ha sido todo un placer poder escucharla antes de mi intervención y alguna idea le cogeré prestada, quizás.

Eskerrik asko, mahaiburu anderea. Esaten ari nintzen nola... Nik uste dut kulturaren badaude arlo batzuk non lehenago edo geroxeago hitz egitea garrantzitsua izaten ahal den, zeren askotan bataila politiko honetan eta parlamentario honetan batzuk esperoan dauden ea zer hutsune izaten ahal duen bere interbentzioan hurrengoak, batez ere, lehenesten delako arerioen arteko bataio hori, baina nik uste dut kultur arloan batzorde honetan beti egiten dugula hautu bat, non hemen alderdiak eta talde parlamentarioek ordezkatzeko dugun guztiok bataio politiko-partidista horien gainetik egon behar dugula, eta nik doinu horrekin hitz egitera noa, hain zuzen ere, jakina delako nola Euskal Herria Bilduren oso garrantzitsua den kultura, nola uste dugu kulturaren garrantzia benetan oraindik ez dagoela kokatuta beharreko lekuan instituzioetan eta baita ere aurrekontuetan, eta arazo hauen aurrean bi jarrera azaltzen ahal dira edo izaten ahal ditugu bakoitza.

*[Muchas gracias, señora Presidenta. Decía cómo... Yo creo que en la cultura hay áreas en las que antes o después puede ser importante hablar, porque muchas veces en esta batalla política y parlamentaria hay quienes están al acecho para ver qué vacío puede tener en su intervención el siguiente, sobre todo porque se prioriza esa batalla entre adversarios, pero yo creo que, en el ámbito cultural, en esta comisión siempre hacemos una elección, en la que aquí todos los que representamos a los partidos y grupos parlamentarios tenemos que estar por encima de esas batallas político-partidistas, y yo voy a hablar en ese tono, porque precisamente ya se sabe que la cultura es muy importante para Euskal Herria Bildu, cómo en nuestra opinión no se ha dado a la cultura la importancia que realmente merece en las instituciones y en los presupuestos, y ante estos problemas podemos mostrar dos actitudes.]*

Lehenengo jarrera da dauden beharrak azaleratu eta horietan justifikatu ezezko boto bat. Eta bigarrena da dauden beharrak azaleratu eta horiek konpontzeko bidea jorrazten hasi. Eta bide hori ez da bihar amaituko, hori argi daukagu Euskal Herria Bildu Nafarroan. Bide hori jorraztu behar da, pausuz pausu. Eta zer egin du EH Bilduk aurrekontu hauen eztabaidan? Pausutxo bat. Zenbatetan kokatzen da baliabidetan pausotxo hori? Milioi eta erdi eurotan. Horrela esan behar dugu.

*[La primera actitud es la de aflorar las necesidades existentes y justificar en ellas un voto negativo. Y la segunda es aflorar las necesidades existentes y empezar a abordar el camino para resolverlas. Y ese camino no terminará mañana, eso lo tenemos claro en Euskal Herria Bildu Nafarroa. Hay que recorrer ese camino, paso a paso. ¿Y qué ha hecho EH Bildu en el debate de estos presupuestos? Un pasito. ¿En cuánto se sitúa ese paso en los recursos? En millón y medio de euros. Tenemos que decirlo así.]*

Orduan Navarra Sumak esaten duenean «Ez, guk onartuko genituzke aurrekontuak baldin eta EH Bilduren eraginik nabarmentzen ez baden». Argi gelditzen da Navarra Sumaren jarrera horrekin nola nahiago dituen milioi eta erdi euro dituen aurrekontu bat izan beharrean haiek gabe nahiago duela aurrekontua izatea. Zeren hori da guk mahaigaineratu duguna. Bi aldeetan, proiektua honera etorri baino lehen jakina da nola guk miloi euro bat jarri genuen hain zuzen ere eragileen mesedetara, beti hitz egin dugu nola Nafarroako kultur-sektoreak behar zuen talka-plan bat eta talka-plan batez hitz egiten dugunean eta errekurtsos hitz egiten ari gara baita ere, eta orain emendakinetan agerikoa da zein garrantzitsua den baita ere Euskal Herria Bildu Nafarroarentzat kultura.

*[Entonces, cuando Navarra Suma dice «no, nosotros aprobaríamos los presupuestos si no se notara la influencia de EH Bildu» queda patente que, con esta actitud, Navarra Suma prefiere que, en lugar de tener un presupuesto con un millón y medio de euros, tener un presupuesto sin ellos. Porque eso es lo que nosotros hemos planteado. En ambos lados, antes de que el proyecto llegara aquí, ya se sabe cómo nosotros pusimos un millón de euros precisamente a beneficio de los agentes, siempre hemos hablado de cómo el sector cultural de Navarra necesitaba un plan de choque y cuando hablamos de un plan de choque y también hablamos de recursos, y ahora en las enmiendas también se evidencia lo importante que es la cultura para Euskal Herria Bildu Nafarroa.]*

Eta horretan bi gidoi nagusitan kokatu nahi dugu jarrera eta gure ekintza. Lehenik eta behin kulturaren dignifikaizo-prozesuan eragin nahi dugu. Eta hori estrukturala da, eta ikusten ahal dugun nola askotan kulturaren arloa aisialdiarekin lotzen den, superflua, hain zuzen ere, horrekin gabe bizitzen ahal den kontu batez ari garela, gure nortasunean eragin zuzena izango ez balu bezala. Eta nik uste dut Komisio honetan, zeren zuei guztiei hainbatetan entzun dizuet nola horrekin amaitu behar dugun... Eta denok uste dugu nola kulturaren papera gizarte batean estrukturala baita ere bere hazieran, zetaz, ezinbestekoa den. Horregatik guztiarengatik horretan eragin nahi izan dugu, baina baita ere bigarren lerro edo gidoi batean, hain zuzen ere, pandemian gaudelako.

*[Y siguiendo por ahí, queremos posicionar nuestra actitud y acción en dos guiones principales. En primer lugar, queremos incidir en el proceso de dignificación de la cultura. Y eso es estructural, y podemos ver cómo muchas veces el ámbito de la cultura se relaciona con el ocio, lo superfluo, hablando como si se pudiera vivir sin ella, como si no afectara directamente a nuestra identidad. Y yo creo que, en esta Comisión, porque a todos ustedes los he oído en varias ocasiones decir cómo tenemos que acabar con eso... Y todos creemos la cultura también desempeña un papel indispensable en la estructuración de la sociedad, así como en su crecimiento. Por todo ello hemos querido incidir en ello, pero también en una segunda línea o guion, porque estamos en pandemia.]*

Eta pandemian gaudelakoz, gogoratuko duzue nola Euskal Herria Bildu Nafarroa izan ginen argi eta garbi esan genuen lehenak, argi eta garbi esan genuen: «kontuz kulturaren pandemiak izango duen eraginarekin», hain zuzen ere, kultur-arloa prekariedade estruktural batean oinarritzen dituelakoz bere ekimenak, eta bigarrenik horrela izanda gauzak nolatan eragin zuzena izaten ahal zuten kultur-ekintza aunitzetan pandemiaren ondorioz sortzen ahal diren edo hartzen ahal diren neurri guztiez.

*[Y porque estamos en la pandemia, recordarán cómo Euskal Herria Bildu Nafarroa fuimos los primeros en decir claramente: «Cuidado con el impacto que tendrá la pandemia en la cultura», porque su iniciativa se basa en una precariedad estructural, y en segundo lugar, siendo así la situación, habría que ver cómo influirían en los diversos actos culturales las medidas que surjan o se tomen como consecuencia de la pandemia.]*

Eta horregatik guztiaengatik eskatu genuen lehenengo agerraldi sektoriala kulturarena izan zen. Eta hor, mozio batetan argi eta garbi planteatzen genuen talka-plan baten beharra, eta Parlamentu honek onartu zuen. Eta talka-plan hori aurrera eramateko, aurrekontuak aztertzen ari ginenean, argi eta garbi ikusi genuen nola indar gehiago, elikagai gehiago eman behar genion Nafarroako Gobernuari benetan talka-plan hori aurrera eramateko. Eta horregatik guztiaengatik proiektuan ez zeuden miloi euro bateko partidaz daude hain zuzen ere horretara zuzenduta.

*[Y por todo ello la primera comparecencia sectorial que solicitamos fue la de cultura. Y ahí, en una moción planteábamos claramente la necesidad de un plan de choque, y fue aprobado por este Parlamento. Y para llevar a cabo ese plan de choque, cuando analizábamos los presupuestos, vimos claramente cómo teníamos que infundir más fuerza, más alimento al Gobierno de Navarra para llevar a cabo de manera eficaz ese plan de choque. Por ese motivo se ha destinado a la partida ese millón de euros que no estaba en el proyecto.]*

Eta hau egiten badugu azterketa historiko bat, non ikusten ditugun aurrekontu ezberdinak, ikusiko dugu zer garrantzi historikoa duen guk egin dugun, gaineratu dugun aportazioa, hain zuzen ere, kultur sailko aurrekontu hauetan. Esan du Alderdi Sozialistako bozeramaileak emendekinarekin agian ehuneko 5eko igoera batera heltzen ahal garela. Ba, Navarra Sumak badauka aukera, edo ehuneko 5 gehiago edo ehuneko 5 gutxiago. Eta zuen eskuetan, zuen bozketan daukazue. Baina horretan baita ere konpromisoa behar da, eta da aurrekontuak aurrera atera behar direla. Eta argi dago zer jarreratan gauden bakoitza.

*[Y si hacemos esto un análisis histórico, en el que vemos los diferentes presupuestos, veremos qué importancia histórica tiene la aportación que nosotros hemos hecho, que hemos añadido, precisamente, en estos presupuestos del departamento de cultura. El portavoz del Partido Socialista ha dicho que con la enmienda podemos llegar a una subida del 5 por ciento. Pues Navarra Suma tiene la posibilidad: o un 5 por ciento más o un 5 por ciento menos. Está en sus manos, en su votación. Pero para eso también hace falta compromiso, y es que hay que sacar adelante los presupuestos. Y está claro cuál es la actitud de cada uno.]*

Tres son las actuaciones que, desde el ámbito de Cultura, generalmente hay un consenso que deben ser una guía de actuación. Una primera en la que nosotros siempre hemos hecho un especial hincapié es aquella vinculada a la formación, a la creación. Fundamentalmente a la creación, ese periodo en el que el estatuto actual del artista y de los actores en materia de cultura no tienen reconocido ningún derecho ni tienen reconocida una posibilidad de dignificar su actuación con unas condiciones laborales y lógicas para poder desarrollar paralelamente sus proyectos de vida. Desgraciadamente no tenemos todas las competencias que EH Bildu Nafarroa quisiéramos para poder, desde Navarra y para Navarra, dignificar la situación de nuestros creadores, pero para nosotros eso es importante, lo plasmamos en enmiendas y lo vinculamos a la formación.

El año pasado, recordarán sus señorías cómo, desde el Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu Nafarroa, incorporamos una novedad desde una reflexión, que partía de que en Navarra no disponemos de una Facultad de Bellas Artes, pero sí disponemos de grandes artistas, de jóvenes que están dispuestos a encaminar por esa vía su proyecto vital y, por tanto, que debíamos diseñar estructuras para que se pudiese desarrollar todo eso, buscando sinergias lógicamente con la Universidad Pública de Navarra y también cómo no, con la Universidad Pública del País Vasco y su Facultad de Bellas Artes. Así se implementó el Master en Creación en el centro de Huarte, gracias a una aportación de EH Bildu. En esta ocasión vemos que eso se ha consolidado y por ello, con nuestra enmienda, hemos querido mantener la consignación que se logró el año pasado, porque no entendemos que tenga sentido recortar algo que evidentemente ha sido exitoso.

Es necesario también proporcionar canales de exhibición, de exposición a todas las actividades vinculadas a la Cultura. En este sentido, nosotros hemos hecho también una apuesta importante para que realmente el sector tan golpeado de la Cultura pueda tener, en las Administraciones Públicas directamente del Gobierno de Navarra, un agente colaborador para que, de esta crisis, de esta pandemia, no quede nadie atrás. Algo que se dice en muchas ocasiones pero que luego hay que llevarlo a la práctica: *operari sequitur esse*. ¿Decimos una cosa? Vamos a poner los medios para que eso que decimos se vea acompañado por hechos concretos. Ahí están nuestras enmiendas previas, nuestras aportaciones previas por valor de 1.000.000 de euros para el apoyo a los sectores, tanto privados, como amateurs culturales de Navarra. Será el Gobierno el que tendrá que diseñar cuáles son los mecanismos para canalizar hacia ellos todos estos recursos públicos.

En tercer lugar, y quizás el más importante, nosotros y nosotras, desde Euskal Herria Bildu, no podemos dejar de recordar que disponemos de una ley vanguardista, una ley muy importante que es la ley de Derechos Culturales, por la cual se reconoce el derecho que todo ciudadano y ciudadana de Navarra tiene a un acceso a la cultura y, por lo tanto, los beneficios en todos los ámbitos que ello procura. En ese sentido, es importante también que la Administración Pública vaya sumando nuevos recursos para hacerlo posible, porque una invocación de derechos, una proclamación de derechos, está muy bien, pero si luego no se pueden ejercer, eso es un fraude. Tenemos que ir dando pasos para que realmente el derecho al acceso a la cultura de la ciudadanía navarra vaya constituyéndose en base a la realidad.

Voy a hablar muy brevemente de las enmiendas que son muchas y variadas. El apoyo al sector ya lo hemos reseñado, mediante una enmienda lo que hacemos es dedicar 200.000 euros más a los sectores profesionales que en tan mala situación que les ha dejado las medidas encaminadas a hacer frente a la pandemia.

El proyecto *Geltoki*. Parece que es de común aquiescencia, que todos y todas estamos de acuerdo en la importancia de enfocar todas las políticas en los objetivos propios de la Agenda y de los compromisos 2030. Esto es lo que hace *Geltoki* y esto es lo que va a proponer y esto es lo que se le va a posibilitar con esta enmienda que plantea EH Bildu Navarra: incorporar actuaciones culturales en lo que es un compromiso con la sostenibilidad y con los valores propios del comercio de cercanía, de la responsabilidad en el consumo. Por lo tanto, vincular, dentro de una visión holística, lo que deben ser las actuaciones y los instrumentos que pongan al servicio de la ciudadanía y la sociedad, las Administraciones Públicas.

El proyecto *Naflix*. Llama la atención, nos consta, a muchos el nombre y estamos muy satisfecho, porque antes de ayer hemos conocido cómo la Consejera, si bien cambiándole el nombre, de alguna forma hizo suya esta propuesta de EH Bildu Navarra, que no es otra que posibilitar a la ciudadanía navarra el acceder a través de una plataforma digital a los contenidos a los que no se les permite acudir por razones lógicas de distanciamiento social de la pandemia. Esta enmienda se presentó en tiempo y forma, allá por el mes de noviembre, no sé si era por el 29, y la verdad es que va a contar con un apoyo de 35.000 mil euros y creemos que puede ser muy importante, no solamente para el conjunto de ciudadanía, sino también para los grupos culturales, porque les va a permitir también estar delante de más gente y también económicamente, buscar fórmulas en las que se pueda participar en la financiación de sus proyectos.

1521, Batalla de Noáin. Es cierto, aquí estuvo la asociación, salvo la derecha navarra, foral y española, que no sabemos si sigue insistiendo en la teoría de la sana integración de Navarra, en los reinos de Aragón y de Castilla, como por otro lado estuvo el historicismo oficial durante todo el franquismo y gran parte de los veinte primeros años, cuando menos, de la época posfranquista empeñado en hacer la historia única. Esa integración, esa sana integración, esa restitución de lo que es la España originaria. Esa es la historia que se estaba imponiendo y se impuso durante muchos años. Por eso nosotros entendemos que, cuando se trata de aportar recursos para que se conozca la historia real, la historia investigada por doctores y por personas académicamente entroncadas en lo que son las universidades al respecto, les pueda preocupar. A EH Bildu nos parece que es importantísimo conmemorar efemérides de estas características en las que, por cierto, murieron 5.000 navarros. En ese sentido, proponemos una enmienda de financiación a la asociación Batalla de Noáin, que estuvo aquí con todos nosotros y nosotras explicando sus actuaciones y la sucesión de actuaciones de carácter artístico, en este caso musical, vinculadas con la línea de conducción del 1521.

Proponemos también enmiendas para la celebración, en este sentido, de actuaciones en materia de música antigua también con Euskal Herriko Txistulari Elkarte. Un concierto específico preparado en el que, por cierto, la autora o coautora es doctora *honoris causa* de la Universidad Pública de Navarra, la señora Catalán. Proponemos también a través de una enmienda *in voce*, corregir la denominación en el Castillo de Garaño de un convenio con el Ayuntamiento de Olló

para poder hacer actividades vinculadas al 1521. Ciertamente nos ha llamado la atención y cierta satisfacción tenemos que tener en nuestra capacidad de incidencia porque si no es por Euskal Herria Bildu Nafarroa, 1521 no hubiese estado en los presupuestos y debía haber estado en el proyecto. No obstante, para eso estamos los grupos parlamentarios, para mejorar, incentivar y rellenar aquellas sombras en las que vemos que el Gobierno incurre en sus actuaciones.

Ya hemos hablado del parque de estelas discoideas. Se ha hablado de la conmemoración de la Casa de Cultura de Atarrabia, pero vamos a los museos, al museo Oteiza. Fuimos la comisión y pudimos ver y escuchar cuál era el legado de Oteiza, legado en obra, pero un legado también en pensamiento. Ese pensamiento, esa historia oral también que consta de lo que son las obras escritas, pero también de lo denominado como historia oral nos hablaron de la importante que era y por eso antes del periodo de enmiendas aportamos, desde EH Bildu en esa línea, la necesidad de apostar con claridad esos cien mil euros. Además, entendemos que el museo Oteiza todavía tiene mucho que aportar y que profundizar en lo que era el legado en materia pedagógica de Jorge Oteiza. Por ello también presentamos una enmienda para reforzar sus actuaciones en este sentido.

En Huarte, me he referido al máster. Cuando hablamos de un centro de vanguardia artística, lógicamente, habrá que dotar de medios para que se puedan disponer de instrumentos de vanguardia. En ese sentido, una partida que había quedado rebajada por el Gobierno de cuarenta mil euros a diez mil, hemos logrado que no solo mantenga la consignación del año anterior, sino que además se incremente.

Santa Criz. Veían sus señorías las fotos el otro día y todo el mundo hablaba de la importancia de Santa Criz, en Eslava. El año pasado en el presupuesto hizo una aportación, un esfuerzo muy importante, Euskal Herria Bildu. En esta ocasión somos los únicos también que hacemos una aportación en ese sentido. Les animamos al resto de grupos parlamentarios a que tengan a bien centrar más la atención en las posibilidades de Santa Criz porque, efectivamente, se nos ha quedado una situación agridulce.

Gazi-geza, hain zuzen ere, beharreko errekurtsoak ez dituelako. Gehiago behar direlako, baina beno, aukera izango dugu datozen urteetan baita ere honetan guztian eragiteko. Eta kirolari dagokionez, jakina da zein den gure jarrera eta amaituko dut honekin, presidente anderea, mahaiburu anderea. Guk kirola ikusten dugu hain zuzen ere, oinarritzko kirolan kokatzen dugu gure lehentasuna. Gizarterako onak eta esanguratsuak eta azpimarratzekoak diren balore aunitz lantzen dira kirolaren praktikarekin eta horregatik guztiarengatik hor da gure kokapena.

*[Agridulce, porque no tiene los recursos necesarios. Porque hacen falta más, pero bueno, tendremos oportunidad en los próximos años también de incidir en todo esto. Y en cuanto al deporte, ya se sabe cuál es nuestra postura y voy a terminar con esto, señora Presidenta, señora Presidenta, señora Presidenta. Nuestra prioridad es el deporte base. Con la práctica del deporte se trabajan muchos valores que son buenos y relevantes para la sociedad y es por ello que lo situamos ahí.]*

Uste dugu Nafarroako Parlamentuak eta talde parlamentarioek ekidin behar dugula Federazioak beraien artean gerra batean kokatzea, ea zer infraestructura lehenesten den eta zein ez, baizik eta plangintza oso bat egin behar dela non ikusten diren, zehazten diren lehentasunak, baina

egutegian jartzen diren baita ere guztiei dagokien instalazio onak izateko eskubidea. Horregatik guztiairengatik aurreko astean izan genuen gurekin kirol-arduraduna den Pozueta jauna, eta bertan argi eta garbi adierazi genuen zeintzuk ziren gure lehentasunak. Horregatik guztiairengatik, laburbilduz, hau da Euskal Herria Bilduk kulturarekiko aurrekontuen inguruan izan duen jarrera, eta horregatik guztiairengatik eskatzen duguna da talde parlamentario guztiei beharreko sostengua ematea. Eskerrik asko.

*[Creemos que el Parlamento de Navarra y los grupos parlamentarios debemos evitar que haya una guerra entre las Federaciones para ver qué infraestructura se prioriza y cuál no. Hay que elaborar una planificación completa dónde se vean y determinen las prioridades, pero también se asigna en el calendario el derecho que corresponde a todos de tener unas buenas instalaciones. Por ello, la semana pasada estuvimos con el señor Pozueta, responsable de deportes, e indicamos claramente cuáles eran nuestras prioridades. Por todo ello, resumiendo, esta es la postura de Euskal Herria Bildu en torno a los presupuestos con respecto a la cultura, y por todo ello lo que pedimos a todos los grupos parlamentarios es el apoyo necesario. Muchas gracias.]*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aranburu Bergua): Gracias, señor Ramírez. Finaliza este turno de intervenciones el portavoz de Podemos Ahal Dugu, el señor Buil, cuando quiera tiene la palabra.

SR. BUIL GARCÍA: Gracias, Presidenta. Buenos días, egun on. Unos presupuestos que, cuando menos, no recortan en tiempos de pandemia, como veíamos en otras crisis, que crecen alrededor de un cuatro por ciento, que recogen muchas de las iniciativas que hemos trabajado en este año y que, de alguna manera para nuestra formación, desde luego, tal y como decía la señora Garbayo, «No me he dado con ese canto en los dientes». No hemos llegado al 1 por ciento, pero sí que puede que, a través del proceso de enmiendas que implica ni más ni menos que 1.400.000 euros que vamos a aportar a este presupuesto, por lo menos nos vamos acercando. Yo creo que nos quedaremos en el 0,9.

Cuando hicimos los cálculos nos faltaban 3 millones para poder llegar ese 1 por ciento. En todo caso, un presupuesto que sí que hace suya la actualidad y, en este caso, la actualidad es evidentemente la pandemia, con 1.100.000 euros para rescatar a los sectores culturales. Es evidente, señora Garbayo, que con 8.000.000 podríamos hacer mucho más trabajo y es normal que usted presente una enmienda de 8.000.000, pero sabe perfectamente que es inaprobable en estos momentos por muy diferentes causas, entre otras, su autoexclusión de una negociación en serio de los presupuestos.

Vemos en el presupuesto diferentes incrementos. En este sentido, creemos que acción cultural se lleva la mayor parte. Es evidente que es ahí donde teníamos que articular las diferentes medidas para los sectores culturales que se han visto especialmente afectados y tenemos subvenciones por 900.000 euros al tercer sector de las artes escénicas. Aquí introducimos a grupos de aficionados, fundaciones, entidades sin ánimo de lucro. También aumenta la financiación de la Red de Teatros en el propio anteproyecto, el Orfeón Pamplonés. Se aumentan las ayudas para actividad cultural en ayuntamientos en 135.000 euros, subvenciones a promociones audiovisuales, musicales, las ayudas de ARTEM PRO para empresas y profesionales que aumentan en 80.000 euros y también se da un movimiento entre partidas. Esto significa que el centro de Huarte pasa de estar en esta sección, en este programa de acción cultural y pasa a

estar en museos, liberando también una cantidad importante de recursos económicos para la propia acción cultural.

Nosotros defendemos, yo creo que, como todos en esta Cámara, lo que tiene que ser un cambio de paradigma, que a todos nos gustaría que fuera rápido y que yo creo que empezó, de alguna manera, con aquella ley de Derechos Culturales, con ese Plan Estratégico de Cultura que va avanzando con el decreto para la modificación del Consejo Navarro de Cultura. Ese decreto que ha conseguido abrir la forma de designar a los responsables del Consejo Navarro de Cultura, incorporando a la Federación Navarra de Municipios y Concejos y también a entidades del sector para que puedan orientar las políticas culturales. También con este decreto, incorporar a nuevos agentes que tienen muchísimo que decir.

Respecto a las enmiendas planteadas, nosotros hemos planteado con otros grupos y también de forma propia enmiendas por un importe de 100.000 euros. Tienen que ver, sobre todo, con la música y con la danza. En este sentido, recogemos las inquietudes de la Federación de Coros, del Orfeón, de bandas de la Pamplonesa.... El objetivo que nosotros siempre y todos los años nos planteamos con estas entidades sin ánimo de lucro es reforzar su labor porque creemos que, aunque no sea en todo caso arte contemporáneo, es una forma de trabajar la que tiene, por ejemplo, la Federación de Coros que implica a miles de personas en diferentes lugares y que les relaciona, haciendo Comunidad, y también les acerca a la práctica, en este caso, de cantar. También apoyamos a la Factoría, un proyecto importante de danza contemporánea que, como ya se ha explicado aquí, incide la internacionalización y también hace un trabajo importante a nivel social difundiendo la danza contemporánea. Es un proyecto que no vemos en el sistema público en cuanto a las disciplinas que abarca y por eso creemos que es importante para nuestra Comunidad.

Nosotros aprobaríamos todas las enmiendas de Navarra Suma, señora Garbayo, todas. Nos parecen perfectas y, de hecho, creo que no tengo nada que discutirle a todo lo que ha planteado, incluso cuando plantea el reproche sobre la cuantía del presupuesto, pero, en este caso, no hace falta que le diga que decidieron no pactar con cinco fuerzas y queda muy bonito. Han podido expresar en cada departamento, todas las carencias que todos vemos. Bien, esa es la postura que ustedes han decidido tener. Probablemente sea necesario tener un proyecto que visibilice las carencias y ustedes eso es lo que están haciendo. La cuestión es que, desde luego, desde nuestra formación, como sabe, no podemos ni vamos a aprobar ninguna de sus enmiendas porque, aparte de no tener ingresos, vienen de un proceso en el que ustedes mismos se han excluido de la negociación.

Hablando de deporte, creemos que la línea también está clara. Es evidente que cada federación tiene sus necesidades y las plantean de forma individual. Eso siempre ocasiona, por parte de los grupos, diferentes compromisos que nunca podemos llevar a cabo. Necesitamos un plan. Necesitamos una organización. Ahora que estoy diciendo esto, creo que ya lo he dicho durante los últimos tres o cuatro años con lo cual, si lo tenemos ya en los presupuestos ese Plan de Infraestructuras Deportivas, vamos a avanzar en ello. Se ven 400.000 euros de subvenciones para el deporte. Ese convenio con la UPNA para la construcción de instalaciones deportivas, el impulso al deporte femenino con la financiación de la rama de pelota mano y también de la vuelta ciclista. Nosotros aquí hacemos un pequeño esfuerzo para la Fundación Federación de



Remonte, porque es un deporte con mucha tradición en Navarra que creemos que necesita de ese impulso por parte del Parlamento.

Un presupuesto que nos deja con una sensación un tanto agridulce. Queremos llegar a ese uno coma cinco. También queríamos llegar la legislatura pasada y la realidad es que cuesta muchísimo impulsar la financiación de este departamento. A ustedes no les costaba recortar. A nosotros lo que nos cuesta es empujar. Nos está costando. Llevamos seis años intentándolo y espero que en esta legislatura lleguemos a ese 1,5 ya que lo tenemos pactado, acordado, y desde luego darnos la enhorabuena porque se nota una diferencia enorme en cómo se ha gestionado esta crisis y la financiación de este departamento y, evidentemente, cómo la gestionó UPN cuando le tocó.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aranburu Bergua): Gracias, señor Buil. Abrimos el turno de réplica. Tiene de nuevo la palabra, cuando quiera, la señora Garbayo.

SRA. GARBAYO BERDONCES: Muchas gracias y buenos días, de nuevo. Yo sinceramente me voy con sentimientos encontrados. Primero, con pena y lo digo porque ya sabía que no me iba a llevar tampoco ninguna sorpresa, pero no es que me dé pena por mí, ni siquiera por Navarra Suma. Me da pena por la cantidad de gente que, con nuestras enmiendas, se hubieran beneficiado de ayudas que iban dirigidas a necesidades reales, a solventar y paliar problemas derivados de esta crisis, crisis que no ha hecho más que empezar. Seguramente controlaremos el virus, espero que pronto, pero hay una crisis económica y el desempleo en estos dos sectores todo apunta a que se disparará. Pero a la vez también me alegro de que salgan enmiendas, muchas por unanimidad, señor Ramírez. Vamos a apoyar de 1.500.000 de euros, casi 1.200.000, creo que el porcentaje no está mal a cambio de cero para nosotros.

Pero es cierto que me da pena, porque ustedes argumentan que ha habido un incremento en la dotación de este presupuesto, pero es cierto que ha sido mínimo y, desde luego, que la dotación tanto para la cultura como para deporte, bajo nuestro punto de vista, no lo han hecho en la proporción que deberían. Yo le quiero echar en cara una cosa a los grupos que han firmado el acuerdo presupuestario, que yo sigo incidiendo en que han comulgado con ruedas de molino y se han doblegado al Gobierno y han aceptado algo que otras circunstancias no hubieran hecho. Yo estoy segura de que, si Navarra Suma presenta estos presupuestos, ustedes no los aprueban. Es más, hay mociones que se aprobaron en los distintos ayuntamientos presentadas por ustedes, no por nosotros, por ustedes, que se han traído aquí como enmiendas de Navarra Suma y han dicho que no. Han dicho que no, pues se lo explican a los de los pueblos cuando bajemos después en fiestas o cuando volvamos en campaña electoral.

Además, yo creo que partimos de una situación de desventaja, las partidas tanto en Cultura y Deporte no se han ejecutado en su totalidad. Han quedado muchísimas partidas inejecutadas, a pesar de todo lo que ha sufrido el sector con la crisis y, por no cumplirse, señor Ramírez, no se ha cumplido ni el acuerdo que firmaron ustedes presupuestario el año pasado, así que ándense con ojo. Tampoco me sorprende porque enmiendas aprobadas dirigidas a los pueblos el año pasado se han quedado sin ejecutar, como es el caso del Valle de Egüés o de Azagra, que ya les podían haber dado el mismo trato que le dieron a Viana.

Hablan de la enmienda de los 8.000.000 de euros, señor Buil, que es muy complicado poder apoyarla porque no hay dotación presupuestaria. Yo creo que, si se quiere, se puede. Del fondo de contingencia han sacado mucho dinero y no han querido hacer especial hincapié en el sector cultural. Yo, de verdad, creo que con lo que ustedes han aportado simplemente van a conseguir que esto sea un brindis al sol, un «queda bien», o una declaración de intenciones, porque ustedes y yo sabemos que con eso va a ser imposible salvar al sector. Y, ¿saben qué? Que habrán dejado a mucha gente en la estacada.

Pero, si de verdad tienen voluntad política por aprobar algo, yo propongo un receso, metemos esos 3.000.000 de euros en vez de ocho. Yo la modifico, así, como si nada. Metemos los 3.000.000 de euros que quedan para llegar al 1 por ciento y lo aprobamos. Conseguimos que ustedes lleguen al 1 por ciento y sale una ayuda al sector por lo menos razonable. ¿Lo hacemos? ¿Lo hacemos? ¿Pido un receso y lo hacemos? (MURMULLOS) ¿Lo hacemos, señora De Simón? ¿Quieren que lo hagamos? Yo no tengo ningún problema en hacerlo. Yo lo propongo, si alguien me apoya. Fuera de bromas, creo que el sector se lo merece y que si ustedes no lo quieren hacer es porque también falta voluntad política y a los hechos me remito.

Estos son unos presupuestos insuficientes para dos sectores que necesitan un empujón serio. En cuanto al ámbito cultural, esa ayuda debe llegar cuanto antes, porque es un sector herido de muerte y en cuanto al deporte, vemos que este presupuesto no soluciona ninguna de las problemáticas que arrastran las distintas federaciones y clubes desde el inicio de la legislatura y que se han visto acrecentadas por la crisis. No hay prioridades. No hay acción. No hay más que planes, estudios, actualizaciones de censos que no nos llevan a ninguna parte y que solo sirven para posponer decisiones que se tendrían que haber tomado hoy y aprobarse el día 23.

El Gobierno no ha asumido ningún compromiso con las necesidades de las distintas federaciones deportivas. Ya no es que no sepamos nada de la infraestructura del atletismo aprobada mediante una moción en sede parlamentaria, pero es que ya no sabemos tampoco nada ni del béisbol, ni de la natación, ni del tenis ni, por poner otro ejemplo, de la lucha de libre, ni el golf, ni el tiro con arco, ni de nada, porque son incapaces de resolver los problemas de hoy de las federaciones. Hacía también alusión el señor Mena al censo de instalaciones deportivas. Yo creo que es una excusa para seguir sumando tiempo a la incapacidad para gestionar y a la inactividad del departamento.

Han tomado decisiones con criterios políticos, porque todavía no sabemos cuáles son los sanitarios, no nos los han dicho, que solo han perjudicado al sector cultural y deportivo. Ambos se han demostrado seguros y se han hecho enormes esfuerzos para adecuarse a la situación y ustedes «ni mu». Lo justo sería que el Gobierno hiciera todo el esfuerzo presupuestario posible, que puede hacer mucho más, para revitalizarlos y empezar, pero le falta ambición, compromiso, y eso va a repercutir directamente en el futuro de dos sectores imprescindibles para el avance de Navarra como sociedad.

No hemos hecho uso ni siquiera prácticamente, por lo menos en Cultura y deporte, con las veces que se le hemos puesto encima de la mesa, del régimen foral, lo que delata continuismo y seguidismo del Gobierno central, demostrando, una vez más, la incapacidad de gestionar las circunstancias concretas y actuales de Navarra. Siguen bajando las subvenciones, las dotaciones a las entidades culturales y deportivas, a pesar del esfuerzo que realizan. Ustedes hacen

referencia a la ayuda que le dan al sector musical con 8.000 euros en las enmiendas. ¿De verdad que con eso ustedes se quedan satisfechos? Si van a tener al final que renunciar, porque van a conseguir muchísimo más en concurrencia pública. No apoyan lo suficiente a las entidades locales para hacer frente a los gastos derivados de la covid. No lo hacen y ustedes lo saben, porque ustedes también gobiernan en muchos ayuntamientos de nuestra comunidad y se quejan de ello. Rechazan las mociones de accesibilidad. No les importa la Basílica de Montserrat ni la de Lodosa ni la de Santa María o la Casa de Cultura de Funes o las bibliotecas de Fustiñana, el Camino de Santiago o la Casa de Cultura de Egüés, señora De Simón.

Claro que han renunciado a las instalaciones deportivas, porque había que establecer prioridades. Miren, si aprobamos... Sí, sí, no, no, muy bien, de acuerdo, pero ustedes me lo critican. Lo mismo les digo, apóyenlas. Si aquí sale la dotación presupuestaria de doscientos mil euros para iniciar con los trámites del proyecto del polideportivo, ellos dotarán de una partida correspondiente para que eso se lleve adelante.

Podríamos decir que el deporte en esta legislatura ha descendido a categorías inferiores. Nunca mejor dicho. Debe correr más prisa el campo de fútbol de Caparroso o el Lekunberri que el de Villafranca o el de Mendavia. Ustedes hacen alusión a su acuerdo, pero es que ni siquiera han las necesidades, las prioridades. Ahí también gobiernan ustedes. También están ahí. ¿No se podría haber hecho? Hablan de que nosotros nos hemos excluido de una negociación y yo creo que también nos han excluido a nosotros, pero, sinceramente, les voy a decir algo: ¿cómo funciona esto? A mí nadie ha venido y me ha dicho: «Mire, señora Garbayo, usted tiene para el Departamento de Cultura 1.000.000, 2.000.000, 200.000 euros para que usted meta aquello que considere prioritario. Hágalo». A mí nadie me lo ha dicho. A ver quién excluye a quién.

A mí me da pena porque van a votar absolutamente en contra de todo, a pesar de que esas inversiones supongan un paso en firme para demostrar que ustedes están por la vertebración del territorio a través de la Cultura y el Deporte. Se está castigando a los pueblos que no votan con ustedes y eso no es gobernar. Eso es gestionar clientelismo. Nosotros, en cambio, vamos a apoyar sus enmiendas, aquellas, como les he dicho antes, que consideramos que son buenas y que van en la línea del modelo de sociedad que quiere Navarra Suma. Me hacían alusión al Acuerdo Programático, señor Mena, en ningún sitio aparece que será a lo largo de toda la legislatura que ustedes meterán o llegarán a ese 1,5. ¿Se lo leo? «Trabajar en el objetivo de dotación presupuestaria de la política de cultura un uno coma cinco». Puede ser al final la legislatura o puede ser cuando sea, pero, desde luego, trabajar en ese sentido yo creo que se está trabajando más bien poco.

Yo convengo con la señora Ansa, cuando usted habla de que el sector ha estado a la altura. Por supuesto que sí, lo que no lo ha estado es el Gobierno. Coincidimos en muchos planteamientos de la plurianualidad y yo creo que debemos de ir trabajando en ese sentido con todos los medios que tengamos en este Parlamento para conseguirlo. Yo creo que las enmiendas no van a mejorar considerablemente el presupuesto ni en Cultura, ni en Deporte y ustedes también lo saben, o sea, que algo tienen que decir. Compárenlas, señora De Simón, con el resto de departamentos. Ya sé que usted hace un esfuerzo, sí. Para los ayuntamientos 10.000 euros entre 262, nos toca 36 euros para cada uno.

Yo, sinceramente, creo que deberíamos de hacer un esfuerzo, que efectivamente los ayuntamientos y los pueblos de Navarra deberían de tener el apoyo de este Parlamento, que hay muchísimos pueblos que están esperando porque necesitan de esas infraestructuras, porque necesitan de ese dinero. Yo sinceramente, creía y esperaba que igual algo se pudiera haber conseguido, pero, sinceramente, me da pena y me da pena porque van a terminar ustedes criticando a UPN. A mí me gustaría también, señor Ramírez, que revisasen algunos de los presupuestos anteriores de UPN porque, para la Cultura y el Deporte, han corrido tiempos mejores que los que hay ahora. Lo han hecho y también con gobiernos de UPN. Lo han hecho. Siempre se puede mejorar, pero lo han hecho. No estamos en los mejores momentos y ustedes lo saben.

Para finalizar, quiero decir que no caigan en la tentación, tampoco de criticar a UPN. Yo voy a hacer más las palabras del señor Aguirre, de la Comisión de Educación el pasado martes, en la que decía que dejen de atacarnos y echarnos la culpa de todo a los de UPN, como él muy bien decía, porque ya no nos hace daño. Así venía a decir el señor el señor Aguirre. Céntrense en solucionar los problemas de los navarros y de las navarras, porque UPN hace ya más de cinco años que no está gobernando y ahora les toca a ustedes.

Para terminar, no lo puedo evitar. Me sale la vena ribera y no lo puedo evitar. Si no solo nos centramos en Cultura y Deporte y abrimos un poco más el objetivo y vemos, en global, los presupuestos, no pasa desapercibido el abandono de la Ribera. Tanto presumir, tanto trabajar para intentar terminar con la brecha laboral o para intentar terminar con la brecha de género y nos encontramos con que vamos a abrir una brecha navarra. Una brecha entre los navarros de primera y los navarros de segunda. Algunos apuntan, en la Ribera, que nos iba mejor con Barkos que con Chivite, a pesar de que muchos de los dirigentes del Partido Socialista sean riberos. Es verdad que al Partido Socialista con UPN no le iba mal y verdad que no parece que vayan desencadenamiento, porque si ustedes presumen de que toda la apuesta de la Ribera va para la dotación que se ha hecho para Ribaforada, dejando de un lado a Tudela, cabecera de Merindad que da servicio al resto de los pueblos, cualquiera podría decir que el Director General de Administración Local es de Ribaforada. Lo que nadie podría decir es que la Presidenta de este Gobierno es de Cintruénigo.

Por mi parte, nada más. Yo quiero agradecer la labor de Presidencia, de verdad, por todas las comisiones que me han tocado. Ya no voy a intervenir en ninguna más. Al resto de los grupos les quiero agradecer también el tono y esperar que, durante el 2021, a través de otras fórmulas parlamentarias, podamos conseguir aquello que hoy se desecha, porque, simplemente, viene de Navarra Suma o ya tienen un acuerdo con otras fuerzas políticas, a pesar de que esto sea bueno para Navarra. Buenos días y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aranburu Bergua): Gracias a usted, sinceramente, señora Garbayo, por el tono, sobre todo que ha utilizado, que no es, desde luego, el tono de todos los y de todas las portavoces en la Comisión de Hacienda, según estamos viendo en este debate y se agradece cuando el tono es amable, aunque se mantenga, por supuesto, el mismo nivel de críticas o de valoraciones políticas. Turno de la señora Ansa.

SRA. ANSA ASCUNCE: Egun on, señorías, berrero. Gracias, Presidenta. Yo también me sumo. Creo que hace una labor magnífica y creo que gran parte de la fluidez con que están teniendo las

comisiones tiene que ver con que la Mesa realmente está haciendo un trabajo estupendo. Así que muchísimas gracias. De verdad, señora Garbayo, que yo le agradezco, no sabe cómo, el tono que usted utiliza en la Comisión de Cultura. A mí me gusta debatir, me gusta intercambiar y me gusta que no estemos de acuerdo y que estemos de acuerdo, pero realmente yo me siento cómoda en esta comisión y gran parte tiene que ver con su tono, o sea que yo se lo agradezco tremendamente también.

Dicho esto, voluntad política. El primer mandamiento de la voluntad política es querer llegar a acuerdos. Si partimos de que empezamos a decir con estos sí, con estos no, con estos a medias y con los otros de vuelta, del revés, ahí bajamos, por lo menos, dos puntos en la intencionalidad de llegar a acuerdos y ya empezamos a tener algunos elementos disonantes. Vamos a dejarlo ahí. Centrándonos en el tema de las enmiendas, yo no había antes aludido a las propuestas de Navarra Suma. Yo realmente podría estar de acuerdo prácticamente en casi todas ellas. Seguramente no estaríamos de acuerdo, en absoluto, en la priorización que hace, eso también pero, en cuanto al contenido, no es difícil estar de acuerdo. Otra cosa es cómo vamos a priorizar y dónde ponemos algunas cosas porque, claro.

Nos centramos primero en Deporte. Yo las he mirado todas con interés, de verdad, porque todas se aprende. Se aprende un poquito y también porque de todas se va viendo dónde hay más carencias y dónde determinadas personas o grupos ponen intencionalidad en la importancia de esas. En ese sentido, es muy gráfico y las he leído con mucho interés. Entonces, me encuentro que en cuanto a Deporte, salvo la enmienda de promoción del Deporte que, de verdad que ahí, nos encontramos totalmente y que esa podía estar tanto en Deporte, como en Salud y se podían hacer cosas híbridas, el resto, todo el resto va ladrillo-obra, que ya sé que es necesario, porque ya sé que venimos de años y años perdidos en cuanto a las instalaciones municipales y cómo se han hecho y desde dónde se han hecho.

Me lo ha puesto fácil. No pensaba entrar en eso, pero me lo puesto fácil. Me dice que UPN en aquel momento tenía mayores dotaciones para el Deporte, para la Cultura. Claro, ¿para qué deporte? ¿Para qué cultura? Pabellón Arena, 60.000.000 de euros, dos años para readecuarlo y ahora un gasto corriente que nos deja lastrados. Circuito Los Arcos, partiendo de inicialmente un proyecto de 3.000.000, 60.000.000 nuevamente y ahora hay que mantenerlo y hay que hacerlo. Con lo cual las prioridades. ¿Dónde se quedaron las infraestructuras de los pueblos, de las Administraciones Locales en aquel momento? Se quedaron aparcadas porque había otros intereses. No quiero decir que no había presupuesto. Había otros intereses.

Desde luego, claro, ¿qué ha pasado con todas esas otras infraestructuras que llevan llevaban años y años? Que hemos tenido que empezar a echarles una mirada y a empezar a recuperar. Es cierto que necesitan y eso no lo vamos a discutir. Sí es cierto que lo necesitan. También me ha llamado la atención una cosa muy curiosa, y es geografía. Todas las propuestas que han hecho, todas las propuestas, van de Pamplona hacia el sur. Quizás haya alguna que se me haya pasado pero el 98 por ciento van de Pamplona hacia el sur. Cuando hablamos de cohesión territorial es cohesión en todos los sentidos.

Bien, la pregunta es qué nos dejamos de hacer en Cultura. Vamos a pasar con Cultura. Con el tema de Cultura nos pasa un poquito parecido. Si antes el señor Mena hablaba de que se está haciendo un mapeo de las infraestructuras deportivas para ver cómo están, con las Casas de

Cultura nos debía pasar parecido. Es decir, ¿hay que invertir en recuperar, rehabilitar, reforzar las Casas de Cultura? Sí, de acuerdo, pero también hay que hacer un mapeo para ver las enormes áreas en las que las dotaciones culturales están absolutamente infrarrepresentadas y esto también es una herencia. Esto también es una herencia que tendremos que ver, realmente, priorizar dónde habría que empezar a hacer otro tipo de Casas de Cultura que, probablemente, no sean el modelo que tenemos en este momento de Casas de Cultura, con enormes espacios escénicos, pocas estancias o pocos espacios para los colectivos y para las cosas rurales y para los trabajos de asociaciones de los pueblos. Tendremos que pensar otro modelo de Casas de Cultura y también dónde las vamos a situar porque, realmente, en las enmiendas que nos proponen hay mucha cantidad para los equipamientos de las Casas de Cultura, pero sin hacer referencia a este asunto.

Plan de Rescate a la Cultura, 8.000.000 de euros. Yo que reconozco, digamos, la generosidad en cuanto la veo. Es magnífico, 8.000.000 de euros. La sabiduría popular ya dice aquello de que «no es lo mismo predicar que dar trigo». Claro, podemos decir todo lo que queramos y nos encontraremos en eso, evidentemente, porque a todos nos encantaría tener, pero si hay una dotación presupuestaria de cero euros, estamos predicando. «No es lo mismo predicar que dar trigo», con lo cual, aunque lamentándolo porque, realmente, me encantaría poder tener medios para poder desarrollar más muchas de las cosas que realmente compartimos, dado que el primer acuerdo por donde he empezado la voluntad política es llegar a acuerdos y no hemos llegado a ningún acuerdo, lo lamento mucho. Buenos días.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aranburu Bergua): Gracias, señora Ansa. Señor Mena.

SR. MENA BLASCO: Gracias, Presidenta. Buenos días, señorías, de nuevo. Antes de comenzar sí que me quiero sumar también a agradecer el tono del debate que es característico en esta comisión, que nos caracteriza a todos y a todas las portavoces, porque creo y estoy convencido de que el debate propositivo también es válido en política y, cuando se está en la oposición, ha quedado claro que también.

Hablaba la señora Garbayo, en su primera intervención, del Plan Reactivar Navarra. Le diré que los grupos que sustentamos este Gobierno presentamos una enmienda al Plan Reactivar para la creación de una plataforma digital que, casualidad, el martes se presentó en rueda prensa y se va a llevar a cabo. Luego tenemos que escuchar que el Plan Reactivar no ha servido para nada. Aquí se va a cumplir una de las medidas y se va a seguir cumpliendo durante el año 2021, por lo menos. Programas culturales, deportivos, científicos en televisiones navarras, de norte a sur y de este a oeste, que vertebran la comunidad, con todo lo que conlleva de ayuda al sector, a los productores, actores, actrices, deportistas, músicos, músicas, para que quede claro.

En cuanto a las enmiendas presentadas por Navarra Suma, seguimos rehabilitado todas y cada una de las iglesias de nuestra Comunidad sin mirar los propietarios que son, en mayor medida, quienes deben velar por ese bien y ahí lo establece la ley de Patrimonio Cultural de Navarra en el artículo siete, cómo deben realizarse dichas intervenciones. Porque luego nos encontramos, y me lo habéis escuchado en muchas ocasiones, con sorpresas como la de Santa María de Ujué, que se decide rehabilitar porque es necesario, por supuesto. Se decide invertir dinero público porque había que rehabilitarla, pero luego decide el propietario no abrirla al público, como establece la ley de Derechos Culturales. Ahí tenemos un claro ejemplo.

Luego hablamos también de la famosa enmienda de los 8.000.000, una enmienda «campanario», por supuesto, necesario sí. Claro que son necesarios. Lo que me sorprende es que ahora mismo sean necesarios, cuando en el año 2013 se baja el presupuesto 40 por ciento, perdón, 50 por ciento, 40.000.000 de euros, que en estos últimos años hay que aumentarlos. 40.000.000 de euros con el final de una crisis económica, con un periodo de recuperación, es verdad, y con una pandemia. No sé. O en Navarra Suma hay mucho *superman* y *superwoman* o yo lo veo un poco difícil. Luego hablan de la empresa pública EPEL Cultura y le tengo que decir que el portavoz de nuestro grupo en el Ayuntamiento de Tudela ya propuso que parte de ese remanente se destine a cultura. Veremos qué hace ahí Navarra Suma. Veremos qué hace el Ayuntamiento de Tudela. Estaremos expectantes.

En cuanto a todo lo relacionado con el Camino de Santiago, señora Garbayo, le diré que esta se contempla en el Departamento de Desarrollo Económico. Mire también ese departamento y verá que ahí está el Plan Integral del Camino de Santiago, pero, además, el Partido Socialista ha hecho una enmienda para darle más visibilidad y potenciar el Camino de Santiago en este Año Jacobeo. Escucho también hablar continuamente sobre la plurianualidad, en la que estoy totalmente de acuerdo y en la que en la que creo, pero todos y todas sabemos que se ha intentado, pero el ejercicio 2019 ya no contemplaba esta plurianualidad. En la anterior legislatura se cambió la ley y es por eso por lo que no es posible. Lo sabemos todos y todas. Hace falta que sigamos trabajando en este ámbito y os aseguro que nuestro grupo también lo va a hacer.

En cuanto a Deporte, está bien que reconozcan, por fin, que la responsabilidad es de ustedes en el tema de las infraestructuras deportivas. Algo ya consigo con mi cabezonería de repetirlo en cada comisión en las dos últimas, sobre todo. Veinte años de Gobierno. Veinte años de Gobierno de UPN. Un año y medio de este Gobierno en el que está el Partido Socialista. ¿Lo entienden, no? Cambios estructurales que están costando, pero que se van a hacer porque se van a hacer con mirada larga, con sostenibilidad y con coherencia a la hora de planificar.

Escuchaba también el martes hablar a la señora Ibáñez, de Navarra Suma, que el PSN y los demás grupos hacíamos enmiendas nominativas a los pueblos y que ellos no utilizaban esa estrategia. En el Departamento de Cultura y Deporte, señora Garbayo, señores de Navarra Suma, han presentado veintisiete enmiendas, ahora será alguna más por las *in voce*, dieciocho destinadas a los pueblos. 70 por ciento de las enmiendas presentadas destinadas a los pueblos. ¿Es necesario volver, de nuevo, a recordar las enmiendas que se pactaron entre UPN y el Gobierno de Rajoy para los pueblos donde gobernaba UPN, excepto Tudela? Ahí tenemos los 2.000.000 para la piscina de milagro y ¿quién gobernaba? Yo creo que está claro.

Señores de Navarra Suma, hoy han cumplido con el discurso que se venían marcando durante toda la semana. Es verdad que, con otro tono, pero con el discurso, pero por mucho que se esfuercen, yo lo siento, no han cumplido con el sector, porque me sorprende que sus enmiendas son para mejorar. Las del resto de grupo deben de ser que pasábamos por aquí y hemos decidido registrarlas porque en ese momento nos apetecía y para quedar bien, cuanto menos. Siento que es precisamente, al contrario. Me gusta que apele al resto de grupos que apoyan el presupuesto, que, si lo presentara UPN, no lo apoyarían, que sería insuficiente. Les recuerdo

que ustedes iban a apoyar este presupuesto, pero decidieron autoexcluirse del presupuesto, con lo cual, por favor, hay coherencia.

En cuanto al 1,5, señores de Navarra Suma, es verdad que en el acuerdo lo establece. Es verdad. Ahí lo reconozco, pero también es verdad que es un acuerdo de legislatura. Es un acuerdo de cuatro años, con lo cual se sobreentiende que ese 1,5 puede cubrirse durante toda la legislatura. Por mi parte, nada más. Durante la crisis económica, en el presupuesto del 2013, se recortó sistemáticamente, se ahogó al sector y, como decía la señora Garbayo, muchos locales y muchos teatros se tuvieron que cerrar. Muchos artistas dejaron de subirse a un escenario y, sin embargo, ahora estamos inmersos en una crisis económica derivada de una sanitaria donde el principal objetivo son las federaciones, las entidades culturales y los trabajadores y las trabajadoras de la cultura. Por mi parte, nada más. Muchas gracias. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aranburu Bergua): Gracias, señor Mena. Señor Ramírez, ahora sí.

SR. RAMÍREZ ERRO: Muchas gracias, señora Presidenta. Muy brevemente para agradecer las intervenciones que yo creo que todas han sido enriquecedoras, constructivas, el conjunto de los grupos parlamentarios y sus portavoces y también quiero agradecer a la señora Garbayo el ofrecimiento y ya sabe que ningún problema, todos los recesos que haya que sean necesarios. No obstante, si en esos procesos llegase usted a algún acuerdo con el conjunto de las formaciones, específicamente con EH Bildu, me da la sensación de que quizás usted correría el riesgo de acabar en el comité disciplinario de su partido. No obstante, tomo nota y, efectivamente, agradecer esa disposición que sabe que es compartida. Nosotros entendemos que, a pesar de las diferencias ideológicas que son evidentes, puede haber elementos de encuentro y de hecho los ha habido y hay que vivirlo con naturalidad y, sobre todo, en un ejercicio de responsabilidad que nos afecta.

Nosotros vamos a terminar esta intervención simplemente recordando un par de enmiendas que creo que se han olvidado en la primera intervención y es además para pedir el voto favorable en este caso, a Navarra Suma porque sé que creo que va a estar de acuerdo y es la de la Red Navarra de Teatros. Es un incremento de 30.000 euros para la Red Navarra de Teatros que está engrosado por treinta y tres ayuntamientos. Es fundamental a la hora de procurar una articulación territorial y posibilitar el acceso al conjunto de la ciudadanía de las diferentes zonas a las artes escénicas y, por lo tanto, le pedimos también su apoyo porque creo que sería bueno que estas cosas y esta aportación pudiera salir por unanimidad hoy. Por mi parte, nada más. Quiero agradecer también la labor de la presidencia y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aranburu Bergua): Gracias, señor Ramírez. ¿Señora De Simón?

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Muchas gracias. Tomo la palabra. Breve, espero ser breve. El presupuesto de Cultura y Deporte es escaso y es insuficiente, no cabe duda, pero yo creo que a la señora Garbayo se le olvida que esta crisis que está afectando al sector cultural y deportivo es bastante diferente que la crisis anterior, porque aquí de lo que se trata es de esa imposibilidad de diferentes sectores económicos relacionados con la cultura y con el deporte que no pueden mantener la actividad por las restricciones derivadas de la covid. Va a ser necesario, a mí no me cabe duda, en un futuro el próximo, abordar todos los desastres que va a seguir generando esta crisis, sobre todo, si no se cambia el modelo económico y social.



Pero sí que le quería decir algo, señora Garbayo, porque a mí no ver la piscina olímpica o no ver la cubierta de la pista de atletismo en estos presupuestos, por poner un ejemplo, por poner dos ejemplos, realmente no me resulta nada agradable, pero es lo que hay. Lo que pasa es que lo que hace usted es muy diferente, porque, ya ve usted, Izquierda-Ezkerra no ha presentado enmiendas en ese sentido. ¿Por qué? Porque no las podemos financiar, entonces para qué las voy a presentar. Usted ha hecho algo, es su estrategia. Tienen propuestas de gastos que son interesantes, pero no tienen propuestas de ingreso para su financiación, por lo tanto, tanto su propuesta como su discurso es ficticio. El discurso es ficticio, la propuesta es ficticia, además de un discurso totalmente fingido y engañoso. Señora Garbayo, al peral acuda, y no al olmo si lo que quiere son peras, porque el olmo, no sé si usted sabe, es un árbol ornamental que crece en las riberas espontáneamente y es olmo le aseguro que no da peras. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aranburu Bergua): Gracias a usted, señora De Simón. Señor Buil.

SR. BUIL GARCÍA: Muy brevemente también. Quiero agradecer, desde luego, la labor de la Presidenta que es algo que hacemos habitualmente, porque entendemos que el trabajo que usted tiene esta semana es brutal y, además, es que lo hace de una forma excepcional todos los años. Enhorabuena un año más. También quiero agradecer el tono de la señora Garbayo. Yo creo que con este tono usted tiene bastantes más posibilidades de conseguir incrementos en diferentes cosas y también con ese tono tiene posibilidad de convencer y de priorizar, probablemente, hasta de tener bastante más influencia, desde luego, que con otros tonos. Preguntaba quién le tenía que haber dicho a usted de cuánto disponía, si disponía de 1.000.000 o no, o de 1.500.000. ¿Quién se lo tenía que haber dicho? Su portavoz, el señor Esparza. Le tenía que haber dicho: «Mire hemos llegado a un acuerdo y, para Cultura, Navarra Suma va a poner esto». Como eso no lo han hecho, no se ha dado, usted ha presentado un proyecto que de 15.000.000. Bien, vale, pero ¿quién le tenía que haber dicho de cuanto disponía usted? Su portavoz.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aranburu Bergua): Gracias, señor Buil. Finalizadas todas las intervenciones de todos los y las portavoces pasamos a la votación de las enmiendas presentadas a este Departamento de Cultura y Deporte. Haremos una votación en bloque de todas las enmiendas presentadas por Navarra Suma. Lo hemos comentado antes con su portavoz y es lo que venimos haciendo en el resto de los departamentos, porque el resto de grupos tienen un mismo sentido de voto ante todas ellas. Entonces, votaremos todas conjuntamente.

Votamos en primer lugar todas las enmiendas presentadas por Navarra Suma que son las enmiendas números 389, 390, 392, 393, *in voce* número 73, 402, *in voce* número 74, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 445 y 455. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 6 votos a favor, 9 en contra. No se aprueban las enmiendas números 389, 390, 392, 393, *in voce* 73, *in voce* número 74, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 445 y 455.

Votamos ahora las enmiendas del resto de los grupos. Empezamos por votar la enmienda número 394 presentada por el Partido Socialista. (MURMULLOS). Disculpen. Sí, la primera

enmienda es la 391, presenta por Geroa Bai. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba por unanimidad la 391.

Enmienda, ahora sí, 394, presentada por el Partido Socialista. ¿Votos a favor? 15 votos a favor. Aprobada, por unanimidad, la 394.

Enmienda *in voce* número 44 del Partido Socialista. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba por unanimidad la *in voce* número 44.

Enmienda número 396 también del Partido Socialista. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba por unanimidad la 396.

Enmienda *in voce* número 19 de EH Bildu. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 en contra. Se aprueba la enmienda *in voce* número 19.

Enmienda número 398 también de EH Bildu. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba por unanimidad la 398.

Enmienda número 399, de Izquierda-Ezkerra. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba por unanimidad la 399.

Enmienda número 400 de EH Bildu. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). ¿Abstenciones? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 abstenciones. Se aprueba la enmienda número 400.

Enmienda *in voce* número 43, presentada por el Partido Socialista, Geroa Bai y Podemos Ahal Dugu. ¿Votos a favor? 15 votos a favor. Se aprueba por unanimidad la *in voce* número 43.

Enmienda número 401 de EH Bildu. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). ¿Abstenciones? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 abstenciones. Se aprueba la enmienda 401.

Enmienda *in voce* número 20, presentada por Geroa Bai, EH Bildu y Podemos Ahal Dugu. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba por unanimidad la *in voce* número 20.

Enmienda número 404 de Izquierda-Ezkerra. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba por unanimidad la 404.

Enmienda número 418, presentada por EH Bildu. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 en contra. Se aprueba la 418.

Enmienda número 419, de Geroa Bai, EH Bildu y Podemos Ahal Dugu. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba por unanimidad la 419.

Enmienda número 420, de EH Bildu. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 en contra. Se aprueba la enmienda 420.

Enmienda *in voce* número 45 del Partido Socialista. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba por unanimidad la *in voce* número 45.

Enmienda número 422, de EH Bildu. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 en contra. Se aprueba la 422.

Enmienda número 423 también de EH Bildu. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 en contra. Se aprueba la 423.

Enmienda número 424, del Partido Socialista, Geroa Bai, EH Bildu y Podemos Ahal Dugu. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba por unanimidad la 424.

Enmienda número 425, del Partido Socialista. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Aprobada, por unanimidad, la enmienda 425.

Enmienda número 426, de EH Bildu. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 votos a favor. 6 en contra. Se aprueba la 426.

Enmienda número 427 también de EH Bildu. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 en contra. Se aprueba la 427.

Enmienda número 428, de EH Bildu e Izquierda-Ezkerra. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? ¿Abstenciones? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 abstenciones. Se aprueba la 428.

Enmienda *in voce* número 21, presentada por Partido Socialista, Geroa Bai, EH Bildu y Podemos Ahal Dugu. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Queda aprobada la *in voce* número 21.

Enmienda número 430 también del Partido Socialista, Geroa Bai, EH Bildu y Podemos Ahal Dugu. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Aprobada por unanimidad la 430.

Enmienda número 431, presentada por EH Bildu. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). ¿Abstenciones? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 abstenciones. Se aprueba la 431.

Enmienda número 432 también presentada por EH Bildu. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 en contra. Se aprueba la 432.

Enmienda número 433, de EH Bildu. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿En contra? 9 votos a favor, 6 en contra. Se aprueba la 433.

Enmienda número 434, de Geroa Bai. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba por unanimidad la 434.

Enmienda número 435 también presentada por Geroa Bai. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba por unanimidad la 435.

Enmienda número 443, presentada por el Partido Socialista. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Aprobada por unanimidad la 443.

Enmienda número 444 también del Partido Socialista. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba también por unanimidad la 444.

Enmienda número 446, de Geroa Bai. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba la 446.

Número 447, del Partido Socialista. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Aprobada por unanimidad la 447.

Enmienda número 448, de Geroa Bai. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Aprobada por unanimidad la 448.

Enmienda número 449, del Partido Socialista. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba por unanimidad la enmienda 449.

Enmienda número 450 también del Partido Socialista. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba por unanimidad la 450.

Enmienda número 451, presentada por Geroa Bai. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba la 451.

Enmienda número 452 también de Geroa Bai. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba también por unanimidad la 452.

Enmienda *in voce* número 71, de Geroa Bai. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba por unanimidad la enmienda *in voce* número 71.

Enmienda *in voce* número 72, presentada por Geroa Bai y Podemos Ahal Dugu. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba por unanimidad la enmienda *in voce* número 72.

Finalmente, la última enmienda, la número 456, de Geroa Bai. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba por unanimidad la enmienda 456.

Hemos finalizado el debate y la votación de todas las enmiendas presentadas al Departamento de Cultura y Deporte. Teníamos en el calendario que a las doce se iba a iniciar el debate del siguiente departamento, del Departamento de Relaciones Ciudadanas. Vamos a hacer un receso de quince minutos. A y cuarto comenzamos el debate del siguiente departamento. Se suspende la sesión.

(Se suspende la sesión a las 11 horas y 58 minutos).

(Se reanuda la sesión a las 12 horas y 56 minutos).

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aranburu Bergua): Eguerdi on guztioi. Reiniciamos la sesión de la Comisión de Economía y Hacienda, en este caso, para debatir y votar las enmiendas que se han presentado al Departamento de Relaciones Ciudadanas. Han sido, en concreto, dieciocho las enmiendas que se han presentado en plazo ordinario y ocho las enmiendas *in voce* que se acaban de recibir y que han sido repartidas a todas sus señorías. Empezamos entonces el debate. Haremos un solo turno de debate, es decir, una intervención de todos los grupos y después un turno de réplica. Les comento ya, igual que me han demandado en el departamento anterior el orden en el que van a tener las intervenciones, así ya todos los y las portavoces saben cuándo les toca hacer uso de la palabra. Empezará el turno de intervenciones Navarra Suma. Continuará el Partido Socialista. A continuación, Geroa Bai. Después, EH Bildu. Después será Podemos Ahal Dugu quien intervenga y, finalmente, Izquierda-Ezkerra. Por tanto, le toca abrir el turno de intervenciones al portavoz de Navarra Suma, el señor Iriarte. Cuando quiera, tiene la palabra.

SR. IRIARTE LÓPEZ: Esker aunitz, presidenta anderea. Buenas, creo que son tardes ¿verdad? Sí, ya son buenas tardes a todo el mundo. Por fin, hemos llegado a nuestro departamento

preferido, el Departamento de Relaciones Ciudadanas Institucionales, Relaciones Ciudadanas solo, perdón, ya no son institucionales. Es un departamento, como saben, muy pequeño, con tres áreas principales, que tienen realmente poco que ver y, por lo tanto, es un departamento también con el presupuesto pequeño si lo comparamos con Salud, con Educación, ¿verdad? Crece en torno a 1 millón de euros. Se pone en unos 15,5 millones.

De esas tres áreas, la de Paz, Convivencia y Derechos Humanos, pierde algo menos de 300.000 euros. Euskarabidea, ¡sorpresa!, se lleva bastante más. Se lleva como 500.000 más inicialmente que vía las enmiendas seguramente, graciosamente, el Partido Socialista Obrero Español va a votar, ascenderá a unos 900.000 euros o así, si no recuerdo mal las cifras. En 2018, el presupuesto de Euskarabidea eran casi 7 millones, 6,9 millones euros. En el anteproyecto del 19 subieron a 7,8 millones. Vía enmienda se quedó en 8.370.000. Ahora 8.837.000. Con las enmiendas esas, con apoyar al antaño enemigo del pueblo vasco, y ahora aliado serán 9.262.000 euros. Si he hecho el cálculo a bote pronto, bien, mal, creo que en torno a un 10 por ciento más. Representa algo así como el 57 por ciento de este departamento que igual tendría que ir pensando en cambiar de nombre y llamarse, no sé, porque de relaciones ciudadanas tiene poco, sobre todo, políticas lingüísticas y política de la memoria o una cosa así.

También está, es cierto, el programa de Acción Exterior que recibe un 35 por ciento más, lo cual me ha llamado también bastante la atención porque lo cierto es que Navarra no ha recibido ninguna competencia nueva en Acción Exterior. Tampoco se ha aprobado ninguna ley que exija un desarrollo, o sea que, por lo visto, estaba muy infradotado esto de Acción Exterior, porque ahora sube de pronto un 35 por ciento más. Nosotros nos tememos que esto lleva camino de convertirse en un miniministerio de Asuntos Exteriores social verde, pero disfrútenlo.

Dicho esto voy a meterme a explicar nuestras enmiendas, muy brevemente, y a comentar las enmiendas presentadas por el resto de grupos. Dentro del programa de Servicios o de Dirección y Servicios Generales, hemos presentado dos enmiendas, 457 y 458, que hemos hecho también enmiendas muy parecidas en el resto de departamentos, que no tienen otro objeto que dar cumplimiento a la ley foral de Accesibilidad Universal.

En el Programa de Paz, Convivencia y Derechos Humanos hemos presentado tres enmiendas. La primera pide 100.000 euros, es la 462, para ayudar a asociaciones de víctimas del terrorismo a ejercitar los derechos de las víctimas a la justicia ante tribunales nacionales y extranjeros porque, como recordarán, por lo menos, los que estuvimos en la anterior legislatura, plantearon desde Covite que esto que parece tan obvio que está presentes en los tribunales de justicia, es algo que a menudo no pueden estar porque no tienen dinero para hacerlo y nos parecía obligado incluir una partida a este particular.

La segunda enmienda, la 463, propone la creación de una partida, dentro de Paz, Convivencia y Derechos Humanos, para llevar a cabo una campaña institucional para la despolitización de las fiestas patronales, por importe de unos 50.000 euros. Como saben, durante décadas la izquierda patriótica vasca y la extrema izquierda desplegaban un esfuerzo ingente por apropiarse de los espacios festivos. De un día para otro en Pamplona era espectacular. Pamplona, de la noche del 5 al 6 de julio, se llenaba de carteles, de pancartas, de pintadas, de pegatinas y luego, a lo largo de esos días, su música sonaba en todas partes o tal. Todo esto se hacía en nombre la libertad de expresión, pero era la misma libertad de expresión que, normalmente, se negaba a los demás.

De esta manera se conseguía entre un monopolio y un oligopolio, porque no estaban solamente los grupos de la izquierda patriótica abertzale, estaban también algunos otros grupos, pero consiguen oligopolio por lo tanto en el espacio público, algo que no es para nada normal en una sociedad democrática. De este modo, se creaba una imagen distorsionada de lo que esta sociedad es. Se conseguía invisibilizar a las opciones constitucionalistas políticas que, además, habitualmente tienen una representatividad mucho mayor que esas otras opciones de extrema izquierda y de izquierda patriótica vasca. Quienes apoyábamos a esas otras opciones, nos veíamos y nos vemos, el último año no, por la dichosa pandemia, en la tesitura de o agachar la cerviz y tragar o discutir y objetar esa presencia exuberante de la propaganda abertzale y entonces arriesgarnos a una pelea de bar, cosa que a nadie le agrada.

Como están ustedes enfrascados en un plan de convivencia, aquí tiene una opción, la oportunidad de apoyar una iniciativa que mejoraría de manera extraordinaria la convivencia. Sí, una campaña gubernamental que dijera a la gente dos cosas muy obvias. La primera, que si todos los grupos políticos hacemos el mismo esfuerzo por politizar las fiestas, estar presentes en las fiestas patronales, en vez de fiestas patronales, va a parecer una campaña electoral y va a ser insoportable. En segundo lugar, que si todos hacemos lo mismo, las fiestas en lugar de fiestas y en vez de unirnos como sociedad, nos van a dividir todavía más.

La enmienda 464 representa también para ustedes una oportunidad para avanzar en la mejora de la convivencia, porque propone 40.000 euros para ayudar a las entidades locales a borrar las pintadas vandálicas, políticas y no políticas, que afean muchas localidades. Igual que hay un derecho a unos espacios naturales limpios, existe también el derecho a unos espacios urbanos limpios, sin propagandas insultantes y tal. Para eso hay otros espacios, que se creen. De nuevo hay que recordar que, efectivamente, desde la transición, hay una auténtica guerra de pintadas por parte de la extrema izquierda, de la izquierda patriótica vasca y también de la extrema derecha. Es cierto que este tipo de arte rupestre va a menos y es para felicitar.

En los últimos cinco años este tipo de deporte tiene muchos menos aficionados, pero todavía, y como la competencia para limpiarlas y devolver ese espacio público a toda la ciudadanía, corresponde a las entidades locales y al parecer siempre no tienen dinero y comprendo que a veces no tengan dinero porque en mi facultad, de hecho, el vicedecano siempre me dice: «Es que se nos acaba el dinero». Aquí, a las entidades locales navarras vamos ayudarles pidiendo dinero para que puedan limpiar esas pintadas vandálicas. Hasta aquí con nuestras enmiendas.

Dentro de este mismo Programa de Paz, Convivencia y Derechos Humanos, todos los grupos han firmado dos enmiendas, la 459 y 460, ¿verdad? Algo que me ha llamado un poco la atención, porque digo han hecho ustedes los presupuestos y se les ha pasado. Es normal. A mí también se me pasan muchas cosas. Son cambiar el nombre de la partida y aumentar la dotación 125.000 euros para poder llevar a cabo esas obras en el cementerio de las botellas en San Cristóbal. A nosotros no nos parece nada mal que se honre la memoria de las personas muertas, asesinadas y que yacen enterradas en dicho lugar. Me habrán oído decir muchas veces que la dignificación de las personas que lucharon por la República, de nuestros compatriotas que luchaban por la República, no vasca, por cierto. Hay despistados. Lucharon por la república española, así se llamaba, con todas las letras.

La dignificación de esas personas, digo, es una de las asignaturas pendientes, a mi juicio, de la democracia española. Creo que se tendría que haber hecho mucho antes y que nos habríamos ahorrado muchos problemas. Esa dignificación no significa, en absoluto, una reivindicación ingenua de esos ideales. Porque a estas alturas, nadie que conozca un poco las fuentes del periodo, nadie, a poco que se haya tomado la molestia de leer los periódicos de la época, puede afirmar que quienes lucharon por el bando republicano lo hicieron, en su mayoría, por la democracia parlamentaria. No, porque la democracia parlamentaria era algo de lo que aborrecían los comunistas, los anarquistas y el sector mayoritario del Partido Socialista también. Y no así, por ejemplo, los nacionalistas vascos, que hay que reconocer que Aguirre, no nuestro compañero Aguirre, sino el lehendakari, siempre hablaba de la democracia en un sentido notablemente moderno.

Bien, igual que a ustedes se les encendió la bombilla y dijeron «¡Anda! ¡La enmienda de los 125.000 para el cementerio de las botellas!», a mí enmienda también se me ha encendido la bombilla y también he dicho: «¡Anda! ¡Voy a presentar dos enmiendas!». Son dos enmiendas muy modestas, como han podido ver. Una de 300 euros y otra de 200, por dinero no va a ser, para convocar sendas placas. La primera del casi centenar de religiosos y religiosas navarros asesinados durante la Guerra Civil española por el bando republicano y la segunda para recordar a las personas, a los civiles, asesinados por la aviación de la República en Navarra en lo que fuera, sin duda, un crimen de la guerra.

La memoria histórica, me lo han oído decir también muchas veces, no puede seguir siendo una de memoria histórica de parte. Si es que quiere unir a los españoles, no puede ser siendo lo que ha sido hasta ahora. El argumento de que el franquismo ya honró a los muertos de derechas y que por eso ya no hay que hacerlo no me vale. No me vale por lo siguiente: lo primero, porque no siempre lo hizo. Hace muy pocos días, me ha venido el argumento al pelo porque, leyendo el artículo de un compañero de la Universidad del País Vasco, comentaba que la mayor matanza de civiles en Álava, campesinos carlistas en Elosu, fue ocultada por el Régimen porque venía muy mal. Venía muy mal decir que han podido llegar hasta Elosu y cargarse a diecisiete o dieciocho, no me acuerdo cuántos eran, campesinos carlistas. No siempre lo hizo.

Segundo, porque la democracia ha querido honrar a todas las víctimas. La izquierda abertzale ha honrado, muchísimas veces, al señor Berroeta, al señor Germán Rodríguez y el que lo haya hecho no es un argumento para que los demás no tengamos que honrarles. En tercer lugar, porque si bien es cierto que el franquismo, durante treinta y nueve años, estuvo honrando la memoria de esos que llamaba caídos por Dios y por España, ciertamente, la democracia española lleva cuarenta y tres ignorando completamente a los muertos de derechas y eso no puede ser. No puede ser que unos tengan lugares de la memoria y a los otros se les niegue cualquier recuerdo. Como el recuerdo se lo había dado el franquismo, se quitan todas las lápidas, todas las placas, se quitan todos los sitios y no. Aquí se da una imagen muy distorsionada del pasado. Yo les ofrezco con la mejor de las intenciones, se acerca la Navidad, todos nos ponemos tiernos. Les ofrezco, yo, voto encantado su enmienda, así sale por unanimidad. Vótenme a mí, al menos una de esas enmiendas por doscientos y trescientos euros.

La enmienda 461 de Geroa Bai, sobre la represión franquista del colectivo LGTBI también me ha invitado a presentar una enmienda *in voce*, como ha podido ver. Una enmienda *in voce* en la

que se propone más dinero, pero para que se estudie desde mucho antes. Esto ya hemos discutido alguna vez hasta en prensa el representante de Geroa Bai, el señor Arakama, y yo. Yo, como expliqué con referencias muy abundantes y además muchísimo más. También siento ser en esto pedante, estoy precisamente trabajando últimamente sobre prensa anarquista y, conforme iba presentándolo, mis compañeros lo saben, iban saliendo tantas referencias homófobas en la prensa en anarquista que decía: «Si es que es tan evidente».

Entonces, como la homofobia, no la inventó Franco, la aplicó ciertamente, pero no la inventó realmente Franco, yo creo que hay que estudiar el fenómeno desde antes, porque metodológicamente, incluso, nos explicaría por qué desde Franco. ¿Qué explicación tendría? ¿Por qué desde Franco?, si el fenómeno existía desde antes. A partir de la homofobia, como he dicho, fue general en toda Europa, con excepciones. Las excepciones solían, estar en sectores como parte del anarquismo, parte del liberalismo, parte del socialismo y, curiosamente, parte nacionalsocialismo. Hasta los años treinta, cuarenta, la homofobia es general. Después la cosa se fue endulzando poco a poco, pero muy poco a poco. En la RDA no quieran ver ustedes las leyes que había.

¿Por qué hay que contar esto y ponerse un poco pedante hablando de historia? Porque no, si se hacen investigaciones que tan solo ciñen la investigación sobre la homofobia al periodo franquista, luego te encuentras con alumnos jóvenes que entran en *shock* anafiláctico cuando les dices que en el comunismo se perseguía muy duramente la homofobia.

Orain pasatuko naiz azaltzera. ¡Ay! Les esperaré a que se pongan el traductor, pero, como comprenderán, hablar de las enmiendas Euskarabidea, exigía hacerlo en lengua vasca. Bien. Creo que ya están ustedes listas.

Erraten ari nintzen pasatuko naizela orain azaltzera Euskarabidearen gaineko emendakinak. Emendakin bat aurkeztu dugu, 465.a eta emendakin horrek proposatzen du partida berri bat sortzea nafar euskalkiak zaintzeko eta promozionatzeko, ezta? Ez gaude inolaz ere euskara batuaren kontra eta kontziente gara euskararen atzerakadan inportantzia handiko papera jokatu zuela euskalki desberdinetako euskaldunok maiz elkar ulertzen ahal ez izateak, ezta? Baina aldi berean kontziente izan behar dugu orduz geroztik oro ohitu garela gainerako euskalkiak aditzera eta ulertzera eta, errate baterako, gauzak honela, Bizkaian bertako Diputazioak lasaitasun osoz bultzatzen du eta promobitzen du bertako hizkera. Beno, ba proposatzen duguna da bertze horrenbertze egitea Nafarroan.

*[Estaba diciendo que ahora pasaré a explicar las enmiendas sobre Euskarabidea. Hemos presentado una enmienda, la 465, y esa enmienda propone crear una nueva partida para el cuidado y la promoción de los dialectos navarros, ¿verdad? No estamos en absoluto en contra del euskera batua y somos conscientes de que el hecho de que a menudo los vascos de diferentes dialectos no nos pudiéramos entender desempeñó un papel importante en el retroceso del euskera, ¿verdad? Pero, al mismo tiempo, debemos ser conscientes de que desde entonces todos nos hemos acostumbrado a entender el resto de los dialectos, y siendo esta la situación, la Diputación de Bizkaia impulsa y promueve tranquilamente su idioma. Bueno, pues lo que proponemos es hacer otro tanto en Navarra.]*



Gure ustez euskalkiek inportantzia itzela dute euskara transmititzeko lotuta baitaude hizkuntzaren arnasguneei. Hori ez doa inolaz ere euskara batuaren aurka. Horrez ez du erran nahi euskara batua lagundu beharko ez dugunik, baina pentsatzen dugu hutsune bat existitzen dela politika-linguistikan eta emendakin honek hori zuzentzeko aukera ematen dizuela.

*[En nuestra opinión, los dialectos tienen una gran importancia porque están ligados a los nichos vitales del idioma para transmitir el euskera. Eso no va en absoluto en contra del euskera batua. Eso no quiere decir que no tengamos que ayudar al euskera batua, pero pensamos que existe un vacío en la política lingüística y que esta enmienda os permite corregirlo.]*

Euskal Herria Bilduk eta Geroa Baik aurkeztu zituzten lau emendakin eta orain *in voce* emendakin hauek ordezkatzan dituzten lau emendakin gehiago aurkeztu dituzte, baina funtsean gauza berbera dira, ezta? Oker ez banago bakarrik aldatu da emendakin hauen edo partida hauen kokapena. Programa edo emendakin hauen zentzua berbera da: berretzea dagoenako berretuak izan ziren partida batzuk.

*[Euskal Herria Bildu y Geroa Bai presentaron cuatro enmiendas y ahora han presentado otras cuatro enmiendas in voce que sustituyen aquellas otras, pero son básicamente lo mismo, ¿verdad? Si no me equivoco, se ha modificado la ubicación o la partida de estas. El sentido de estos programas o enmiendas es el mismo: ratificar unas partidas que ya habían sido ratificadas.]*

Dakizuen bezala gu geu aski aseptikoak gara partida hauek erabiltzen ari diren tankeraren inguruan. Eta horra aurkeztu ditugu kontrapartida gisa bertze programetarako. Maiz erran dugu Euskarabidearen aurrekontua bikoitz, hirukoitz litekeela, eta eragina arrunt mugatua litzatekeela. 2018ko bizi-baldintzen inkesta honen emaitzek baieztatzen gaituzte inpresio honetan. Edozein delarik, eta aintzat hartuz nafar gizartean hainbat sektoretan pasatzen ari dena, pentsatzen dugu ez dela egokia momentu honetan hainbertze igotzea partida hauek. Batez ere hori ikusita duten eraginik eza euskararen osasunean.

*[Como saben, nosotros mismos somos bastante asépticos sobre la manera en que se están utilizando estas partidas. Y las hemos presentado como contrapartidas para otros programas. Hemos dicho con frecuencia que el presupuesto de Euskarabidea podría duplicarse, triplicarse y que el impacto sería muy limitado. Los resultados de la encuesta de condiciones de vida de 2018 dan la razón a la impresión que tenemos. Sea lo que sea, y teniendo en cuenta lo que está pasando en la sociedad navarra en diferentes sectores, pensamos que no es adecuado subir tanto estas partidas en este momento. Sobre todo después de ver la falta de efecto en la salud del euskera.]*

Finalizo con el Programa de Acción Exterior que crece un 35 por ciento. Aquí también hemos presentado una enmienda para la creación de una partida de ayudas a entidades locales para la preparación de proyectos para los fondos *Next Generation*. Hay muchas entidades locales, efectivamente, fundamentalmente en el medio rural que necesitan asesoramiento, necesitan apoyo técnico para redactar, para tramitar todos esos proyectos. No suele ser nada fácil y esta enmienda, simplemente, pretende paliar las dificultades añadidas a la gestión local rural y evitar

que la falta de recursos maximice lo que mi compañera Olave, con lo que considero que es un acierto, ha bautizado como la brecha rural.

Geroa Bai ha presentado también tres enmiendas en este programa. La 472 ha sido cambiada *in voce* por la 82.1, ¿verdad? Era una enmienda de 20.000 euros que nos había llamado mucha atención porque pedía 20.000 euros para Eusko Ikaskuntza, sociedad de la que fui socio no sé cuántos años (no sé si fueron diez años, doce años o quince años) para un proyecto sobre la migración navarra a Estados Unidos y Canadá. Yo iba a votarles no, no porque el tema no me pareciera interesante, me parecía muy interesante, pero me indignaba porque cuando en la universidad tenemos que hacer un proyecto de investigación es en convocatorias abiertas. Es en convocatorias abiertas. Se nos pide que aportemos el currículum de todos los participantes, una memoria, que haya una idoneidad, que haya unas publicaciones, que haya unos indicios de calidad y, todo eso es evaluado por unos evaluadores externos que certifican la calidad de todo eso. Hay que incluir una programación de cómo se va a gastar el dinero y todo. Se es muy estricto y eso es lo que garantiza la calidad de una investigación.

Aquí nos parecía escandaloso que, habrán hablado con los Eusko Ikaskuntza, se les dé a ellos un tema que es un tema muy bueno, pero que puede interesar a muchos otros investigadores. Yo mismo había estado en una tesis, hacía unos meses, sobre la inmigración navarra a América o de los valles cantábricos a América. Ya se me ha olvidado. Nos parecía escandaloso porque los proyectos de investigación no pueden darse a dedo por políticos. Han tratado de remediarlo. Yo creo, incluso, que en el Partido Socialista, en Izquierda-Ezkerra y posiblemente hasta en EH Bildu les habrán dicho, hombre, esto no puede ser nominal, y en Podemos, perdón, esto no puede ser nominal a Eusko Ikaskuntza. Por muy simpáticos que sean, no se les puede dar ni 20.000, ni 25.000. No puede funcionar así. Tiene que haber una convocatoria abierta.

Pero vemos que en la enmienda *in voce* da la impresión de que simplemente han quitado el escudo de Eusko Ikaskuntza, pero no se dice tampoco muy bien. Yo les invitaría a presentar otra enmienda que autoenmiende la anterior, que la hagan las universidades navarras, algunas universidades, uno de los equipos de investigación. Y con unos criterios de calidad que queden, porque si no acaban siendo publicaciones que sirven para muy poco, ni siquiera sirven a los autores porque, a la hora de evaluar los currículos, normalmente, estas publicaciones sin evaluadores externos, proyectos sin evaluadores externos, normalmente se cuentan cero pelotero. Ha llegado tal la inflación de proyectos, publicaciones y el autopublicaciones que, normalmente, ya no valen.

La 473 de Geroa Bai. 15.000 euros para un observatorio digital transfronterizo. Pero ¿de eso no se puede encargar la Euroregión? Es lo que me pregunté, porque la Comunidad de Trabajo de los Pirineos, sí tiene un observatorio de esto, al parecer. Está muy bien que lo tengan y, al parecer, otras asociaciones europeas de cooperación territorial también lo tienen. Son ellas las que se preocupan. Aquí, no sé. Hay dinero para Transfermuga, mucho, y ¿no hay quince mil euros para que la Euroregión haga esto? Nos parece muy bien, pero que lo haga la Euroregión. Dentro del dinero que se da, creo que este es un proyecto que le interesaría a la Euroregión. Será cuestión de proponérselo. Seguro que la señora Ollo estará encantadísima de trasladar en la Euroregión la conveniencia de este Observatorio y ahorramos un poquito a la sociedad navarra, que ya está pagando por estar en ella. «Con mucho retorno, me dirá», sí, pero bueno.

Por cierto también me hacía gracia, porque combatir los obstáculos transfronterizos es lo más neoliberal que le he escuchado a un «euskal verde», a un «social verde». Sonaba así, sonaba neoliberal. Está muy bien. Yo también coincido en que hay que dominar los obstáculos transfronterizos.

Termino con la 474. Es un Plan de Ordenación Comercial de las zonas fronterizas. Votaremos a favor porque, efectivamente, todo y todas recordarán que hubo enmienda presentada yo que también por el señor Arakama, sobre esto en mayo. Lo recuerdo, además, en la exposición de motivos y que todo el mundo votó a favor. Lo que me ha llamado la atención es que se vota por unanimidad en mayo y, desde mayo, su Gobierno también porque EH Bildu dirá «Nosotros no estamos», Izquierda-Ezkerra tampoco «Nosotros no estamos», pero apoyan, «Pero no estamos». Bien, se lo compro, pero Geroa Bai sí está y, desde mayo, una moción aprobada por unanimidad por el Parlamento de Navarra y no han hecho nada y tampoco lo meten en el anteproyecto. Lo tienen que meter. También ha sido una enmienda *in voce* de estas, a última hora, pero lo tienen que meter en enmienda porque si no, no se acordaban que había que hacerlo. Este tema me ha parecido un poco cómico, pero nada más. Con esto termino. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aranburu Bergua): Gracias a usted, señor Iriarte. Turno ahora para la señora Jurío, portavoz del Partido Socialista.

SRA. JURÍO MACAYA: Gracias, señora Presidenta. Nosotros vamos a hacer la defensa del presupuesto de este departamento al que hemos presentado conjuntamente dos enmiendas y, posteriormente, hemos firmado una enmienda *in voce* que es la de los estudios de migración a la que se ha referido. Consideramos que sí, efectivamente, en este departamento aparte lo que supone capítulo 1, se ha producido un aumento del presupuesto en 500.000 euros. Usted ha hecho un relato. Es siempre interesante y gustoso, por lo que se puede aprender por oírle a usted. Tiene una ironía fina en su discurso. Tampoco en cuestiones generales se ha diferenciado mucho de lo que hizo el año pasado en estos presupuestos que también defendió usted pero, en general, ya vemos que van en la misma línea, como nosotros también vamos en la misma línea del año anterior.

En Políticas de Memoria, dice usted que ha habido una disminución, pero se olvida de decir por qué ha habido una disminución. En lo que supone al ejercicio de Políticas Públicas de Memoria, en realidad este presupuesto sí que ha tenido un aumento. En un examen detallado de las partidas, se ve que ha salido una infraestructura, la que el presupuesto pasado se dedicó bastante dinero y que ahora, sin embargo, mete dentro del patrimonio del Gobierno. Si está previsto otros destinos para ello. Igual se puede acceder a otro tipo de ayudas que van a implicar seguir actuando en ese edificio que, al final, es patrimonio del Gobierno de Navarra.

Por eso se ha producido esta disminución en el presupuesto de Políticas Públicas de Memoria. Un presupuesto que aumenta porque se sigue trabajando en proyectos de memoria. Se sigue reforzando el Instituto de Memoria Histórica. Se trabaja en la digitalización de los fondos documentales, en hacerlos accesibles al público, lo que permite que en situaciones en donde no se produce un acceso directo se puede acceder al contenido y ver los documentos de los que dispone a través de medios digitales. Se sigue también empleando dinero en todo lo que implica ese restablecimiento de memoria, esa reparación de quienes todavía están desaparecidos.

Se van a seguir practicando con dinero público, que ya llevamos unos cuantos años practicando con dinero público, cuando la ley nos obligaba. Nuestra ley foral de memoria histórica nos obligaba a que empleásemos dinero público para ese reconocimiento, esa reparación, esa identificación y localización de personas que desaparecieron durante el golpe militar y la dictadura franquista. Y que nunca se había empleado dinero público hasta hace unos años para realizarlo, o que se eliminó cuando no se consideró necesario el poquito que se había destinado. Todavía este Gobierno va a seguir empleando dinero público para esa reparación, esa identificación de personas fallecidas a través del banco de ADN, de la práctica de exhumaciones, pero vamos a seguir también trabajando en materia de memoria, porque la memoria no es solo memoria histórica es memoria también reciente.

Todo lo que implica trabajar en pro de una convivencia pacífica de nuestra sociedad, en educar a nuestros hijos, en la práctica de la no utilización de la violencia para la resolución de los conflictos, en darles a conocer todo lo que pasó durante la dictadura franquista. Pero también todo lo que ha pasado durante los años de democracia que llevamos desde el 78, que lleva este país desde el 78, donde se ha seguido produciendo una violencia ilegítima, donde se han seguido vulnerando derechos humanos, donde vamos a educar en la importancia de no olvidar lo que ha pasado, porque esto es necesario para que no se vuelva a repetir.

Hay proyectos como los de Educación para Paz y Convivencia o los que se van a poner en marcha a través del Departamento de Educación de prevención del terrorismo, en colaboración con el Ministerio del Interior, del memorial de las víctimas, de la Asociación de Víctimas del Terrorismo. En este sentido, en toda esta parte de este departamento, en lo relativo a políticas de memoria es donde nosotros hemos presentado la enmienda para el cementerio de las botellas, que hemos firmado conjuntamente los cinco grupos que hemos llegado a un acuerdo de presupuestos.

No sé, usted hay veces que ese tono irónico que se ríe, ese tono irónico que utiliza a veces, no duele, pero sí dices: «¡Qué necesidad! Si ya sabemos de qué va esto, si llevamos ya cuatro días de presupuestos. No sé cuánto tiempo antes». No los estamos engañando. Si ustedes, por parte de UPN, han pactado presupuestos con nosotros durante no sé cuántos años. Saben de qué va esto. Aquí hay unos fondos y un dinero y además, esta vez es público y notorio cuánto dinero tenemos cada uno de los partidos que estamos participando en el acuerdo de presupuestos, pero es que ustedes también lo hacían con nosotros. Hacían exactamente lo mismo.

Entonces, sí, señor Esparza, no sé si no se considera de UPN. Creo que todavía no le han echado. Creo que todavía sigue estando aquí como parlamentario de UPN. No sería la primera vez que UPN echa a Parlamentarios. No está el señor Pérez-Nievas, pero creo que lo echaron por euskaldún del Gobierno que formaba parte con UPN. No se ría, no, señor Suárez. Aplique la teoría de los quesitos del señor Sanz y ponga las barbas a remojar dependiendo de lo que quiere. Porque creo que también rompió con el PP. ¿Verdad, señor Sánchez de Muniáin? Usted sí que lleva ya muchos más años que yo. Yo le he leído, conozco por la forma en que ha participado en la política, pero eso.

Entonces hay un reparto de fondos y con ese reparto de fondos los partidos que disponemos de ese dinero hacemos lo que nos parece y hacemos aquellos proyectos que consideramos que nos dan aire también como partidos políticos, y en este hemos puesto dinero todos los partidos que

hemos llegado a un acuerdo de presupuestos. Posiblemente no se le ha olvidado el departamento, pero usted ya sabe que cuando hay acuerdos aquí no se trata tampoco de pisar el callo a nadie, sino que todos también podemos participar sin dañar al otro, siempre sin dañar al otro. Y a ese acuerdo hemos llegado y a ese acuerdo estamos votando con lealtad.

Entonces no pida usted la cesta de Navidad, porque sabe que no le va a salir esa cesta de Navidad, porque somos leales. No caímos en la trampa que ustedes nos pusieron antes de acordar los presupuestos, ni vamos a caer en la que nos quieren poner ahora, que es que rompamos entre nosotros, porque es la teoría maquiavélica: divide y vencerás. No. Somos leales. Hemos acordado y tenemos unos presupuestos pactados. Usted lo sabe, no, ustedes lo saben, no desde el lunes, lo saben desde hace mucho más tiempo. No les gusta. Yo lo entiendo. A mí tampoco me gustó la legislatura pasada, pero es lo que hay, lo que se hace en política y lo que ustedes y nosotros, y nosotros con ustedes hemos hecho durante muchos años en este Parlamento. Cada vez, cuando hay diferentes mayorías, porque la ciudadanía así lo ha querido y se han conformado gobiernos legítimos y legales, llegamos a esos acuerdos y somos leales, y ustedes no nos van a dividir. Este es el resultado de la votación de las enmiendas que llevamos haciendo desde que empezamos los presupuestos.

Más allá de todo eso, ya le digo, hemos presentado conjuntamente, porque nos parecía adecuado, para esas políticas de memoria que lleva el departamento, presentar esta enmienda para el cementerio de las botellas. Porque es un lugar donde se enterraba a personas que habían sido fusiladas o que habían fallecido en el fuerte de San Cristóbal y porque todavía existen muchas personas cuyos familiares no saben todavía que están ahí enterradas y se va a realizar políticas para esto. Pero también porque es un lugar referente de la memoria histórica de nuestra comunidad. Creemos que es necesaria una actuación especial con respecto al mismo por ser un lugar referente de la memoria, tal y como estamos cumpliendo la ley de Lugares de Memoria Histórica.

Conforme a la parte del departamento referida al euskera, en la parte Euskarabidea, nosotros, efectivamente, no hemos presentado enmiendas. Considerábamos que el proyecto que había presentado al Gobierno era adecuado, además, que era adecuado a la demanda que existe en nuestra comunidad a la realidad sociolingüística de la misma, pero vamos a votar. Vamos a votar a favor de las enmiendas que se han presentado por los grupos con los que hemos llegado al acuerdo presupuestario. Ya les he explicado por qué. Si quiere o hay alguna petición, se lo se lo explicaré más ampliamente, en una segunda intervención, si le interesa o si no, no.

En Acción Exterior, no sé realmente qué le parece mal de estas partidas, esa crítica soterrada que usted quiere realizar conforme a este departamento. Creo que todos tenemos clara la función que, como regiones. No sé si todos lo tenemos claro, pero yo sí comparto la función que, como regiones, tenemos dentro de Europa y que lleva el Gobierno. Es una Europa de países donde las regiones, sí tenemos capacidad, tenemos órganos en los que estamos representados y además hacemos convenios de cooperación entre diferentes territorios de diferentes países que generan sinergias que luego nos benefician.

Dentro de las competencias que nosotros tenemos como región y en relación con la Acción Exterior y Europea, tenemos unos presupuestos que son ajustados a las actividades que podemos realizar. Pero, además, son unos presupuestos en los que se está reflejando también

el momento histórico en el que nos encontramos, que es un momento en donde, por fin, nos podemos sentir orgullosos de lo que representa la Unión Europea. Una Europa unida que ha puesto ya a disposición, que va a poner y ya ha aprobado unos mecanismos de solidaridad para los países, para poder salir de esta crisis económica, social y sanitaria en la que todos nos estamos viendo inmersos y que creemos que, como comunidad, podemos participar, podemos actuar y podemos trabajar.

Como nada es tan fácil ni nada es tan claro le puedo decir que, considerando estos fondos y la Unión Europea como una Europa de países, ya se dijo claramente el otro día que las ayudas que van a venir de los fondos europeos van a ir destinadas a los países. Luego, a partir de ahí, se establecerá el sistema de cogobernanza donde la gestión se realizará en una cogobernanza conjunta entre el Estado, las comunidades autónomas y las entidades locales, además de otras entidades privadas. Creo que sí es necesario que cada uno participemos en la medida que nos corresponde y este Gobierno está preparando los mecanismos necesarios para ayudar, tanto dentro del Gobierno como a las diferentes Administraciones Públicas, a poder gestionar esos fondos públicos y esa partida que usted ha metido está incluida dentro del presupuesto. Esperemos que vengan cuanto antes porque los necesitamos, efectivamente, para poder salir. Entonces vamos a votar también a favor de las enmiendas que se han presentado por los grupos que hemos acordado el presupuesto y ya no tengo nada más que decir con respecto a esto. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aranburu Bergua): Gracias a usted, señora Jurío. Turno ahora de Geroa Bai. Su portavoz, el señor Arakama, tiene la palabra. Cuando quiera.

SR. ARAKAMA URTIAGA: Eskerrik asko, presidente anderea, eta eguerdi on guztioi. No digo nada nuevo si afirmo que el de Relaciones Ciudadanas es un departamento, lo estamos viendo de gran relevancia política, aunque su peso cuantitativo en el presupuesto total sea ciertamente menor. Se ha reducido. Sus 15 millones y medio de euros suponen la menor inversión de entre todos los departamentos del Gobierno de Navarra, si bien es cierto que las políticas que desde Relaciones Ciudadanas se impulsan tienen un claro marcado carácter transversal. Es decir, afectan a multitud de áreas del Gobierno de Navarra, aunque no sea a través de gastos cuantiosos.

Asimismo, su importancia cualitativa y el uso partidista que, desgraciadamente, lo acabamos de comprobar, la derecha acostumbra a hacer de ciertos temas, provocan que estos estén a menudo en las cabeceras mediáticas. En Geroa Bai valoramos muy positivamente la existencia de este departamento, la acción política que está ejerciendo la Consejera Ollo, desde el año 2015, de la mano en su día del Gobierno liderado por Uxue Barkos y, desde 2019, del Gobierno liderado por María Chivite. Con la creación de dos áreas nuevas desde 2015, que el tiempo está demostrando fundamentales para el bienestar de la sociedad navarra. Una es la Dirección General de Paz, Convivencia y Derechos Humanos y otra es, a partir de esta legislatura, la Dirección General de Acción Exterior.

Desde luego, tanto acierto supone su creación y posterior desarrollo como desacierto suponía la dejación activa, diría yo, que en ámbitos tan importantes realizó durante demasiado tiempo UPN. En cuanto a la tercera Dirección General de este departamento, Euskarabidea, sucesivas mejoras presupuestarias sí y también organizativas están permitiendo que por fin su labor real

se vaya aproximando a lo que la normativa navarra y el deseo de una mayoría social le reservan, tras años de recortes realmente inmisericordes por parte de los gobiernos de UPN.

De cara a los presupuestos de 2021, presupuestos, se ha dicho yo creo que todas las comisiones, enormemente condicionados por la pandemia, por la covid-19. Además de seguir con las principales líneas maestras que estas tres Direcciones Generales han venido trazando durante los últimos años, contamos con novedades bien interesantes impulsadas por el propio Gobierno, que también me gustaría recordar siquiera brevemente. En el caso de la Dirección General de Paz, Convivencia y Derechos Humanos destacan los trabajos realizados con el centro de documentación del Instituto de la Memoria, diversos programas de difusión y sensibilización respecto de los valores de respeto a los derechos humanos. Aquí me gustaría citar, aunque sea brevemente, el programa Escuelas con Memoria, por la paz y la convivencia, que cada año llega a miles de escolares. Así como la elaboración, a lo largo del año 2021, del primer Plan Estratégico de Convivencia de Navarra.

Quisiera aprovechar esta ocasión para invitar a Navarra Suma a reconsiderar su decisión de participar en él y reincorporarse al mismo con una actitud constructiva. Creo sinceramente que tienen ustedes mucho que aportar, señor Iriarte, si así lo desean y que el conjunto de la sociedad navarra lo agradecerá tanto en el corto como, sobre todo, en el medio y largo plazo. Por tanto, reitero la petición, la oferta de puerta abierta en este sentido, al menos por parte de nuestro grupo.

Geroa Bai en esta área ha presentado dos enmiendas a la ya mencionada, referente al cementerio de las botellas, firmada conjuntamente con nuestro grupo junto a PSN, EH Bildu, Podemos Ahal Dugu e Izquierda-Ezkerra, con un proyecto que nos parece absolutamente pertinente en un espacio de gran simbolismo. Hay que añadir una partida de 15 mil euros para realizar un estudio sobre la represión que el colectivo del LGTBI sufrió Navarra durante el franquismo, porque consideramos muy necesario ahondar en la investigación histórica al respecto, tal y como se ha llevado a cabo en otras comunidades, generalmente de la mano de investigadores particulares. Es hora de que, desde las instituciones públicas, se tome la iniciativa en este tema.

El señor Iriarte ha explicado brevemente la enmienda *in voce* que han presentado al hilo de la nuestra. Vamos a votar en contra de esta enmienda *in voce* por distintos motivos. Uno, porque entendemos que no es una enmienda que se haga a favor de, es una enmienda que se hace a la contra. Es una enmienda que juega nuevamente al empate. Es algo que le gusta mucho en estos temas, ¿verdad? Jugar al empate infinito. Los que somos futboleros sabemos que si jugamos al 0-0, normalmente nos solemos ir sin puntos a casa. Tampoco deja muy claro el texto de la enmienda si se refiere a las primeras décadas del siglo XX, a las últimas, a la dictadura de Primo de Rivera. Pero, más allá de eso y de consideraciones, se podría puntualizar si la homofobia fue general. Evidentemente fue general, lo sigue siendo y por eso hoy saldremos a la calle y no vamos a ver a muchos chicos cogidos de la mano o despidiéndose con muestras de cariño, con picos, con besos, etcétera. Las chicas, en este sentido, también están fastidiadas aunque, en el espacio público, por la construcción de la masculinidad y de la feminidad tienen algo más de libertad para expresarse. En cualquier caso, sigue habiendo una homofobia generalizada, tremenda, por mucho que las leyes digan lo contrario.

Más allá de eso, me gustaría replicar, brevemente, a los argumentos que aporta el señor Iriarte en este tema, porque lo dijimos cuando presentamos la moción en su día. Se lo dijimos por prensa, como usted mismo ha indicado. La homofobia no es patrimonio exclusivo de nadie. Desgraciadamente hubo comportamientos homófobos a principios del siglo XX, durante el franquismo, en la transición, en la democracia. Los hay hoy en día, todos los días, y sigue habiendo fuerzas políticas que los ignoran incluso, a veces, los jalean. Ustedes las conocen bien porque pactan con ellas.

En cualquier caso, evidentemente, en las primeras décadas del siglo XX estos comportamientos homófobos fueron mucho más generalizados y mucho más normalizados socialmente que en la actualidad, pero eso no quiere decir que hoy en día todavía no quiere mucho hacer. Por eso, en la pasada legislatura el Parlamento de Navarra aprobó la Ley Foral 8/2017 para la igualdad social de las personas LGTBI+. Una ley a la que los representantes de UPN y PP no votaron a favor. Está ley salió adelante, a pesar del voto en contra del Partido Popular y la abstención de UPN. Podemos hablar de la homofobia del siglo XX o del actual.

Pero, más allá de eso y vuelvo al empate infinito que usted siempre propone, usted quiere comparar a la República que fue una época donde se dieron los primeros pasos hacia la tolerancia con la diversidad sexual. Se descriminalizó la homosexualidad. Se retiró del Código Penal español, tras su instauración en él por la dictadura de Primo de Rivera. Realmente en el ejército no se dejó, todavía hubo un retazo de homofobia explícita legal durante la República. Es verdad que ahí hubo un punto en el que no se modificó la legislación. Ese sería el deber a nivel normativo, el principal deber de la República. Evidentemente, lo normativo no tiene mucho que ver con los usos sociales por desgracia, no es tan sencillo cambiarlos. Pero usted pretende comparar ese periodo de evidente extensión de las libertades con el franquismo.

Esto, por mucho que usted traiga una serie de testimonios machistas, podemos traerlos también hoy en día, machistas, homófobos, de prácticamente todos los partidos políticos, seguramente, pero no se puede comparar con la represión que generó el franquismo, represión a nivel legal, sobre todo a nivel práctico, que tuvo sus consecuencias a niveles sociales. La ley de vagos y maleantes es seguramente el ejemplo más concreto y conocido, pero el régimen franquista, a lo largo de casi cuarenta años, condenó a multas, condenó a cárcel, al destierro, a campos de concentración dentro de España y, desde luego, a la estigmatización y al ostracismo social a quienes tuvieron la osadía de vivir libremente su sexualidad cuando esta no se correspondía con la heterosexualidad normativa. No vamos a jugar a ese juego de empate infinito que usted nos propone y votaremos en contra de esta enmienda *in voce*.

Sigo con la parte de referente, Euskarabidea eta euskaraz jarraituko dut. Euskarabideari dagokionez, nire hitzaldiaren hasieran azpimarratu dudako moduan, 2015etik aurrera egindako hobekuntzak antolakuntzaren zein aurrekontuen aldetik egindakoak laguntza garrantzitsua izan dira euskararen sustapenerako eta normalizaziorako. Lehenbiziko aldiz lortu da euskararen plan estrategiko bat, 2016-2019koa. Bertan jasotako helburu, arlo eta ekintza gehienak landu egin dira, eta plana datozen hilabeteotan berrituko da. Bigarren plana espero da.

*[Y seguiré en euskera. En cuanto a Euskarabidea, tal y como he destacado al comienzo de mi intervención, las mejoras realizadas a partir de 2015 tanto desde el punto de vista organizativo como presupuestario han supuesto un apoyo importante para la promoción*



*y normalización del euskera. Por primera vez se ha conseguido un plan estratégico del euskera, el de 2016-2019. Se ha trabajado en la mayoría de los objetivos, áreas y acciones recogidos en el mismo y el plan se renovará en los próximos meses. Se espera un segundo plan.]*

Eta lehenbiziko aldiz ere Nafarroako Gobernuak beka eman zizkien ikasleei euskalduntzeko prozesuan, eta ospe handiko hainbat erakundek (Euskaltzaindiak, Eusko Ikaskuntzak edo Euskaltzaleen Topaguneak, esate baterako), Euskarabidearekin hitzarmenak sinatu dituzte beren jardura garatzeko. Nabarmendu nahi nuke azken garaian gaztediari eman zaion garrantzia, lehenetsuneko sektore gisa. Ezin dugu ahaztu Nafarroako gazteen ehuneko 25 euskaldunak direla, eta enpresaren arloari ere eman nahi zaiona gure ustez guztiz beharrezkoa dena.

*[El Gobierno de Navarra concedió por primera vez becas a los alumnos en el proceso de euskaldunización, y entidades de reconocido prestigio como Euskaltzaindia, Eusko Ikaskuntza o Euskaltzaleen Topagunea han suscrito convenios con Euskarabidea para el desarrollo de su actividad. Me gustaría destacar la importancia que se ha otorgado últimamente a la juventud como sector prioritario. No podemos obviar que el 25 por ciento de los jóvenes navarros son vascoparlantes. Asimismo, creemos que lo que se quiere dar también al ámbito de la empresa es absolutamente necesario.]*

Hala ere, badakigu aurrerapauso asko gelditzen zaizkigula oraindik egiteko. Horregatik, zuzenketa sorta bat aurkeztu dugu, gure ustez Departamentuaren lan-ildo nagusiak sendotzen jarraitzeko lagungarri izango direnak. EH Bildurekin eta Podemos Ahal Dugurekin batera sinatu dugun zuzenketa baten bidez 60 mila euroko laguntza ematen diogu Dindaia Fundazioak urtean zehar gazteendako euskarazko aisiaren arloan daraman jardunari. Zehazki, azken hilabete hauetan Fundazio hori proiektu interesgarriak sustatzen ari da euskarazko online aisiarako egungo inguruabarretan inoiz baino beharrezkoagotzat jotzen ahal ditugunak hizkuntzaren ezagutza eta batez ere erabilera mantentzeko sozializazio-eremu egokien bidez.

*[Sin embargo, sabemos que nos queda mucho por avanzar. Por ello, hemos presentado varias enmiendas que creemos que ayudarán a seguir consolidando las líneas generales de trabajo del Departamento. A través de una enmienda que hemos firmado junto con EH Bildu y Podemos Ahal Dugu otorgamos una ayuda de 60 mil euros a la actividad de la Fundación Dindaia en materia de ocio en euskera para jóvenes a lo largo del año. Concretamente, en estos últimos meses esta Fundación está promoviendo proyectos interesantes de ocio online en euskera que podemos considerar más necesarios que nunca en las actuales circunstancias para mantener el conocimiento y sobre todo el uso del idioma a través de los ámbitos de socialización adecuados.]*

EH Bildurekin batera zuzenketa batzuk erregistratu ditugu helduendako euskararen irakaskuntza doakoa izaterantz aurrera egiten jarraitzeko eta beste zuzenketa batzuk euskararen sustapenerako eta normalizaziorako lana laguntzera bideratuak, gizarte zein toki entitateen artean. Azkenik, eskaera egiten dugu handitu dadin euskarazko hedabideendako laguntzen deialdi publikoa zailtasun bereziak pairatzen ari baitira pandemiaren ondorioz. Puntu honetan Iruñeko Udalaren jarrera salatu nahi dut, publizitate instituzionalaren deialdian entzule kopuruaren gutxieneko portzentaje oso altuak jarri dituelako, hain altuak non euskaraz

emititzen duten hedabideek egunero lortu beharko luketen biztalanleria potentzialaren ia ia ehuneko ehuneko entzule kopurua portzentaje horietara iritsi ahal izateko. Trikimailu legalak batere demokratikoak ez diren bazterketa kirurgikoak justifikatzeko.

*[Hemos registrado junto con EH Bildu una serie de enmiendas para seguir avanzando hacia la gratuidad de la enseñanza del euskera para adultos y otras enmiendas dirigidas a apoyar la labor del fomento y la normalización del euskera, tanto entre entidades sociales como locales. Por último, solicitamos que se aumente la convocatoria pública de ayudas a los medios de comunicación en euskera que están sufriendo especiales dificultades como consecuencia de la pandemia. En este punto quiero denunciar la actitud del Ayuntamiento de Pamplona, que ha establecido en la convocatoria de publicidad institucional unos porcentajes mínimos de oyentes muy elevados, tan elevados que los medios que retransmiten en euskera deberían conseguir diariamente casi el cien por cien de oyentes para poder alcanzar esos porcentajes. Son unas triquiñuelas legales para justificar exclusiones quirúrgicas que no son nada democráticas.]*

Lau zuzenketa *in voce* hauek aurkeztu ditugu, zeren eta akats baten ondorioz erregistratu baikenituen gehitzekoak zirela adieraziz, nahiz eta, bistan denez, aldatzekoak izan. Kanpo-ekintzako zuzendaritza nagusiari dagokionez, lehenengo eta behin, adierazi behar dut zuzenketa teknikoak aurkeztu dugula 473. zuzenketaren kodifikazioan izandako akats bat zuzentzeko. Hau ez dator emendakin motz moduan, baina aipatu nahi nuen. Eta erreferentzia txiki bat egin nahi nion Iriarte jaunari, zeren mespretxatu ondoren nolabait salatu duelako arlo honek jaso duen igoera, jaso duen ehuneko 35eko igoera. Beno, nik uste nuen guztiok jakinaren gainean geundela, baina pandemia bat dago gurean, Europako diru-laguntzek rol garrantzitsu bat hartu dute horretan, eta askoz garrantzitsuagoa hartuko dute etorkizunean, eta guztiz beharrezkoa iruditzen zaigu toki entitateak, enpresak, entitate pribatuak zein pertsonak laguntzeko baliabideak jartzea.

*[Hemos presentado estas cuatro enmiendas in voce, porque las registramos por error indicando que eran enmiendas de adición, aunque evidentemente son de modificación. En cuanto a la Dirección General de Acción Exterior, en primer lugar, debo señalar que hemos presentado una enmienda técnica para corregir un error en la codificación de la enmienda 473. No viene como enmienda in voce, pero quería mencionarlo. Y, aunque quería hacer una pequeña referencia al señor Iriarte, porque después de mostrar su desprecio ha denunciado de alguna manera el incremento que ha recibido esta área, el incremento del 35 por ciento que ha recibido. Yo creía que todos estábamos al corriente, pero hay nos encontramos sumidos en una pandemia y las subvenciones europeas han adquirido un papel importante, y van a ser mucho más importantes en el futuro, y nos parece absolutamente necesario destinar recursos para ayudar tanto a las entidades locales, empresas, entidades privadas como a las personas.]*

Ulertzen dut zuentzat hau oso arrotza izatea guztiz arraroa, Gobernuan zeundetenean guztiok badakigulako zer egin zenuten: deus ez. Baina batzuk arduraz hartzen ditugu gobernu-lanak eta horregatik dirua jartzen dugu politikak egin ahal izateko. Jarraituko dut nabarmenduz laster Europako proiektuen bulegoa sortuko dela, hau Gobernuak bultzatutako ekimena da, emendakinen bidez etorritakoa, baina nahi nuen azpimarratu guztiz funtsezkoa, oso

garrantzitsua iruditzen zaidalako. Geroa Baik aspaldi eskatu du hau gertatzea eta oso pozik gaude gauzatuko delako. Bulego hau ziur gaude indartzen garrantzitsua izango dela Europar Batasunean proiektuak aurkeztu, informazioa monitorizatu eta aholkularitza emateari begira gure erkidegoko eredu sozioekonomikoa birbideratzeko hain funtsezkoa den une honetan. Eta galdera bat aurkeztu nahi nuke, non egongo ginatkeen arlo horri dagokionez Nafarroako Gobernua oraindik ere bertan lan egiteko berariazko egiturarik gabe balego 2015eko aldaketa politikoaren aurretik geunden bezalaxe. Berriz ere, UPNren itsukeria politikoa garesti aterako zitzaigun.

*[Entiendo que les resulte muy extraño, absolutamente raro, porque todos sabemos lo que hicieron cuando estaban en el Gobierno: nada de nada. Pero algunos asumimos con responsabilidad las tareas de gobierno y por eso destinamos dinero para poder hacer políticas. Seguiré por destacar que próximamente se va a crear la Oficina de Proyectos Europeos. Esta es una iniciativa impulsada por el Gobierno, creada a través de enmiendas, pero quería destacarla porque me parece muy importante, totalmente indispensable. Geroa Bai lo pidió hace tiempo y estamos muy contentos de que se vaya a materializar. Estamos convencidos de que esta oficina será importante en el fortalecimiento de cara a la presentación de proyectos, monitorización de la información y asesoramiento en la Unión Europea en este momento tan crítico para reorientar el modelo socioeconómico de nuestra comunidad. Y quisiera plantear una pregunta: ¿dónde estaríamos en este ámbito si el Gobierno de Navarra careciera de una estructura específica para trabajar en este ámbito tal y como estábamos antes del cambio político de 2015? La ceguera política de UPN nos habría salido cara una vez más.]*

Ezin dut aipatu gabe utzi finkatzen eta eratzen ari den *NEXT* Estrategia. Oso interesgarri irizten diogu epe ertainean nafar diasporarekin elkarren aldetik harreman eraikitzaileak izateko. Atzerrian diren nafarren hartu-emanen sare zabala laguntza handikoa izan da pertsona askorentzat pandemiako lehen egun eta asteetan. Sozialberdeak, gorriak, horiak, urdinak, kolore guztietako pertsonak izan dira benefiziatuak hauen ondorioz eta hor dago politika publikoen gakoak, publiko guztiei begiratzen dietela. Pertsona horiek babesik gabe zeuden, eta Departamentuak lagundu ahal izan zien hain zuzen ere hori ahalbidetzen duen egitura zegoelako.

*[No puedo dejar sin mencionar la Estrategia NEXT que se está consolidando y ampliando. Nos parece que es muy interesante para mantener relaciones constructivas con la diáspora navarra a medio plazo. La amplia red de contactos navarros y navarras que se encuentran en el extranjero han sido de gran ayuda para muchas personas en los primeros días y semanas de la pandemia. Socialverdes, rojos, amarillos, azules, personas de todos los colores se han visto beneficiadas y ahí está la clave de las políticas públicas, que contemplan a todos los públicos. Estas personas estaban desprotegidas y el Departamento pudo ayudarles precisamente porque había una estructura que así lo permitía.]*

Beste kontu bati begira, aipatu nahi nuke, nola ez, eskualdeen arteko eta mugaz gaindiko lankidetzarako eremuak hobetzera bideratutako lerroen indartzea egozten zaion dirua ia bikoiztu baita. Ildo horretan, apustu horren osagarri, Geroa Baik bi zuzenketa aurkeztu ditu,

atera den bezala, eskualdean dituzten behar izanetik eratorriak. Hau azpimarratzea garrantzitsua iruditzen zait.

*[En cuanto a otra cuestión, quisiera mencionar, cómo no, que casi se ha duplicado el dinero que se destina al refuerzo de las líneas destinadas a mejorar las zonas de cooperación interregional y transfronteriza. En este sentido, como complemento a esta apuesta, Geroa Bai ha presentado dos enmiendas derivadas de su necesidad en la comarca, como ya se ha mencionado. Me parece importante subrayar esto.]*

Haietako bat da abian jartzea mugaz gaindiko behatoki digital bat, hainbat arlotan egon daitezkeen oztopoak aztertuko dituena, bai eta haiek gainditzeko neurriak ere, eta beste zuzenketaren xedea da Nafarroako muga-eremuetako merkataritza antolatzeke plan bat prestatzea suspertze aldera zenbat eskualdetan ekonomia eta enplegurako hain eraginkorra den sektore hori. Halaxe eskatu zuen Parlamentuak aho batez orain dela hilabete batzuk gure taldeak aurkeztutako mozio baten harira.

*[Una de ellas consiste en la puesta en marcha de un observatorio digital transfronterizo que analice los obstáculos que pueden existir en diferentes ámbitos, así como las medidas para superarlos, y la otra enmienda tiene por objeto redactar un plan de ordenación del comercio en las zonas fronterizas de Navarra para estimular el número de regiones en las que este sector que es tan eficiente para la economía y el empleo. Así lo solicitó el Parlamento por unanimidad con motivo de una moción presentada por nuestro grupo hace unos meses.]*

Azkenik, 20 mila euroko zuzenketa bat erregistratu dugu, azterlan interesgarri eta beharrezko bat sustatzeko, XX. eta XXI. mendeetan Estatu Batuetan eta Kanadan izandako nafarren migrazioari eta itzulerari buruzkoa. Eskerrak emendakina aurkeztu dugun, horri esker jakin izan dugu UPN... kontra dagoela. Hau bai berria!

*[Por último, hemos registrado una enmienda de 20 mil euros para fomentar un estudio interesante y necesario sobre la migración y el retorno de los navarros en Estados Unidos y Canadá durante los siglos XX y XXI. Gracias a que hemos presentado la enmienda, hemos sabido que UPN está en contra de...¡Esto sí que es nuevo!]*

Eta beno, amaituko dut lehenengo txanda hau, presidente anderea, esanez, UPNk komikotzat hartu dituela hainbat zuzenketa erakutsiz ironia erabili behar duzuela seriotasunez ezin diezuelako heldu gai batzuei. Zuen eusko fobiaren ondorioz adibidez Europari bizkar eman geniolako urte askoz, aukerak galduz eta beno, zorionez, Nafarroako Gobernuan ez zaudetenetik Europara begira gaude konplexurik gabe eta ziur gaude Nafar guztiontzat onuraduna izanen dela. Hemen bukatzen da, beraz, nire lehenengo partea eta beno bigarren txandan aztertuko ditut gainerako taldeek, batez ere Navarra Sumak, aurkeztu dituen zuzenketak.

*[Y bueno, voy a terminar este primer turno, señora Presidenta, diciendo, que a UPN le han parecido cómicas algunas enmiendas mostrando que tienen que utilizar la ironía porque no son capaces de abordar con seriedad algunas cuestiones. Por ejemplo, por su fobia a lo vasco estuvimos dando la espalda a Europa durante muchos años, perdiendo oportunidades y bueno, afortunadamente, desde que no están en el Gobierno de Navarra*

*miramos a Europa sin complejos y estamos convencidos de que va a ser beneficioso para todos los navarros y navarras. Aquí termina, por lo tanto, mi primera parte y en el segundo turno voy a analizar las enmiendas que el resto de grupos ha presentado, sobre todo Navarra Suma.]*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aranburu Bergua): Mila esker, Arakama jauna. Turno ahora para EH Bildu, la señora Ruiz tiene la palabra.

SRA. RUIZ JASO: Bai, mila esker, presidente andrea. Neu saiatuko naiz interbentzio bakar honetan geure irakurketa egiten, geure emendakinak azaltzen, haietako asko honezkerok azalduak daude, eta era berean Navarra Sumaren jarreraren inguruan eta aurkeztu dituen emendakinen inguruan posizioa azaltzen. Horrela iruditzen zait denbora pixkat aurreztuko dudala.

*[Sí, muchas gracias, señora Presidenta. Voy a intentar en esta única intervención hacer nuestra lectura, exponer nuestras enmiendas, muchas de ellas ya expuestas, y también explicar nuestra postura en cuanto a la actitud de Navarra Suma y a las enmiendas que ha presentado. Así me parece que voy a ahorrar un poco de tiempo.]*

Beno, esanda dago Departamentuaren aurrekontua 15 milioi eta erdikoa dela gutxi gorabehera. Iaztik ehuneko 6,68 hazi da, gutxi gorabehera aurrekontu osoak izan duen igoeraren mailakoa. Aurreikusten denaren arabera, gaur, eztabaida honen ondoren, onartuko diren zuzenketa kopurua 620 mila eurokoa izango da: 140 mila memoria sustatzeko politika publikoetan, 405 mila euskara sustatzeko politikan eta 75 mila kanpo ekintzan, bai guk eta bai aurrekontua babestuko duten gainontzeko taldeen artean adostu eta aurkeztu ditugun emendakinen baitan.

*[Bueno, ya está dicho que el presupuesto del Departamento es de 15 millones y medio aproximadamente. Desde el año pasado ha crecido un 6,68 por cien, aproximadamente al mismo nivel del incremento que ha experimentado todo el presupuesto. Según lo previsto, la cuantía de las enmiendas que se aprobarán hoy al concluir este debate será de 620 miles de euros: 140 mil para políticas públicas de promoción de la memoria, 405 mil para la política de promoción del euskera y 75 mil para acción exterior, en el marco de las enmiendas que hemos acordado y presentado tanto nosotros como el resto de grupos que apoyarán el presupuesto.]*

Hiru arlo daude Departamentu honetan eta aurrekontu hauetan. Memorian eta bizikidetzapolitiketan orohar aurrekontuaren ildo jarraitzen dio pasadan urtean izandako urtekoari. Badira bikoiztu diren partida batzuk, eta logikoa da esate baterako bizikidetzaplanari dagokion edo Memoriaren Institutuko zentro dokumentalaren aurrekontua ere bikoiztu izana. Partida berriren bat ere badago, esate baterako giza eskubideen programa bereziren bat. Euskarabidean eta, en fin, Iriarte jaunak dioena dioela, eta ni ados nago gauza batekin, gauza batekin, eta da finantzazio gehiago izateak ez dela eraginkortasuna bermatzen. Baina, Iriarte jauna ados egongo da nirekin era berean, hizkuntza-politika egiteko finantzazioa behar dela. Eta dirurik gabe eta inbertsiorik gabe eta finantzaziorik gabe ez dagoela inondik inora hizkuntza-politika eraginkorra egiterik. Beraz, seguraski hor arteko bideak topatzeko aukera izango genduke.

*[Hay tres áreas en este Departamento y en estos presupuestos. El presupuesto para la memoria y las políticas de convivencia sigue la línea del presupuesto al año pasado en general. Hay algunas partidas que se han duplicado, y es lógico que por ejemplo la correspondiente al plan de convivencia o el presupuesto del centro documental del Instituto de la Memoria también se haya duplicado. También hay alguna partida nueva, como algún programa especial de derechos humanos. En Euskarabidea y, en fin, diga lo que diga el señor Iriarte, y estoy de acuerdo con una cosa, con una cosa, y es que tener más financiación no se garantiza la eficacia. Pero, el señor Iriarte estará de acuerdo conmigo, asimismo, en que hace falta financiación para hacer política lingüística. Y que sin dinero, sin inversión y sin financiación no se puede lograr una política lingüística eficaz de ninguna manera. Por lo tanto, probablemente podríamos encontrar una vía intermedia de encuentro.]*

Euskarabideak, eta goazen datuak benetan aztertzeraz, zer edonork esango luke Navarra Sumako bozeramaleei entzunda aurrekontu honen ez dakit zer nolako portzentajea doala euskara sustatzeraz, eta goazen datuak benetan aztertzeraz. Euskarabideak proiektu honetan 8.827.000 euro ditu. Iaz baino bostehun mila euro gehiago daude gutxi gorabehera. Gastu ez-finantzarioak kontuan hartzen baldin baditugu, horrek aurrekontu osoari dagokionez ehuneko 0,19 suposatzen du. Beraz, horretaz ari gara. Diru asko xahutzen dela pentsatu edo esaten dutenarentzat, beno, ba hori da errealitatea. Euskarabidearen aurrekontua ehuneko 0,19 da aurrekontu osoarekiko.

*[Euskarabidea, y analicemos los datos como son realmente, porque cualquiera diría escuchando a los portavoces de Navarra Suma a saber qué porcentaje de este presupuesto se va a destinar al fomento del euskera, y analicemos los datos como son realmente. Euskarabidea cuenta en este proyecto con 8.827.000 euros. Aproximadamente 500 mil euros más que el año pasado. Si tenemos en cuenta los gastos no financieros, eso supone un 0,19 por ciento sobre el total del presupuesto. Eso es de lo que estamos hablando. Para los que piensan o dicen que se gasta mucho dinero, bueno, pues esa es la realidad. El presupuesto de Euskarabidea es del 0,19 por ciento sobre el total del presupuesto.]*

Eta gainera iaztik hona aurtengo aurrekontuetara emandako igoera proportzionala da aurrekontu osoarekin, aurrekontu osoak izan duen igoerarekin, alegia, iaz Euskarabideko aurrekontua ehuneko 0, barkatu Departamentu honen 0,32 zen, aurrekontuaren ehuneko 0,32 zen Departamentuarena, aurten ere bai, eta Euskarabidean ere gauza bera 0,19 iaz, 0,19 aurten aurrekontu osoarekiko.

[Y además el incremento concedido desde el año pasado a los presupuestos de este año es proporcional al total del presupuesto, con el incremento que ha tenido el presupuesto total, que es el 0 por ciento del presupuesto de Euskarabide, perdón, era el 0,32 de este Departamento, el 0,32 por ciento del presupuesto era del Departamento, este año también, y en Euskarabide lo mismo, era del 0,19 el año pasado y del 0,19 este año respecto al presupuesto total.]

Igoera nagusia, egia da Iriarte jaunak dioena, euskararen planifikazio eta sustapenean eman da, berez aurreproiektuan, proiektuan bertan eta gaur onartuko ditugun emendakinekin ere hori izango da nagusiki indartuta aterako den atala Euskarabideko aurrekontuan, eta nik azalpen oso

oso garbia emango dut, eta geure ikuspegitik ez da inolako ezustekorik Euskal Herria Bildu kritikoa dela aldaketa estrukturalak ez egitearekin. Eta guk pasa den legegintzalditik, eta egia da bestelako gehiengo bat ere bazegoenean, geuk intsistitu genuen hizkuntza-politikak egiturazko aldaketak behar dituela, behar duelaren Euskararen beste lege bat, behar duela funtzio publikoan bestelako urrats ausartak egitea eta haiek ez ziren eman benetan estrukturaliki, ez pasa den legegintzaldian eta ez aurten.

*[Lo que dice el señor Iriarte es cierto, el principal incremento se ha producido en la planificación y promoción del euskera, en el anteproyecto en sí, en el propio proyecto y con las enmiendas que hoy vamos a aprobar ese también va a ser un apartado que va a salir reforzado principalmente en el presupuesto de Euskarabide. Voy a dar una explicación muy muy clara, y desde nuestra perspectiva no es ninguna sorpresa que Euskal Herria Bildu sea crítica con que no se hagan cambios estructurales. Y desde la legislatura pasada, y es verdad que también había una mayoría diferente, insistimos en que la política lingüística necesita cambios estructurales, que necesita otra ley del Euskera, que necesita que se tomen pasos valientes en la función pública, y la verdad es que no se han producido cambios estructurales, ni en la legislatura anterior ni en la actual.]*

Aldaketa estrukturalik ezean, bai euskaren aldeko mugimendua eta bai euskararen sustapena finantzatu behar dira. Finantzatu behar dira. Eta hori da aurrekontu honetan modu xumean, modu xumean, egiten dena. Eta guretzat ez nahiko izaten jarraitzen du, ez dut ezer berririk esango, baina iruditzen zaigu pasa den legegintzaldian abiatutako bidea jarraitu behar dugula, eta nik Iriarte jaunari entzuten diodanean «finantzazioak ez du bermatzen eraginkortasuna», gogora ekarri nahi dut 2012. urtean UPNk 2,3 milioirekin utzi zuen Euskarabidea, eman zion ehuneko 40ko aizkorakada bat eta euskaltegiarako, helduen euskalduntze-alfabetatzerako partida zero, hutsean utzi zuen, euskarazko komunikabide, euskara-elkarteetarako...

*[A falta de modificaciones estructurales, deberán financiarse tanto el movimiento a favor del euskera como la promoción del euskera. Hay que financiarlos. Y eso es lo que se está haciendo en este presupuesto de forma humilde, de manera humilde. Y para nosotros sigue siendo insuficiente, no voy a decir nada nuevo, pero nos parece que tenemos que seguir el camino emprendido en la legislatura pasada, y cuando escucho al señor Iriarte decir: «la financiación no garantiza la eficacia», quiero recordar que en el año 2012 UPN dejó Euskarabidea con 2,3 millones, dio un hachazo del 40 por cierto y dejó en cero la partida para la euskaldunización-alfabetización de adultos en euskaltegis, los medios de comunicación en euskera...]*

Beno, ba hori baldin bada UPNren eredua edo nafar eskuinaren eredua, en fin, zorionez, uste dut, eta uste ez, konbentzitu nago Parlamentu honetan bestelako gehiengo bat dagoela, geure desberdintasunekin eta iritzi ezberdinekin ere, baina, euskararen sustapenean neurri batean edo bestean inbertitu beharra aldarrikatzen dugunak eta babesten dugunak. Eta gaur onartuko diren emendakinek hori adieraziko dute, eta niretzat hori da inportanteena. Navarra Sumaren fobia horietatik harago badagoela beste gehiengo bat, eta uste dut hori ona dela nafar jendartearentzat.

*[Bueno, pues si ese es el modelo de UPN o el modelo de la derecha navarra, en fin, afortunadamente, creo, bueno no creo, estoy convencida de que en este Parlamento hay*

*una mayoría diferente, con nuestras propias diferencias y con distintas opiniones también, pero, que reivindicamos y apoyamos la necesidad de invertir en una medida u otra en la promoción del euskera. Y las enmiendas que se aprueben así lo indicarán, y para mí es lo más importante. Más allá de esas fobias de Navarra Suma hay otra mayoría, y creo que eso es bueno para la sociedad navarra.]*

Edozein kasutan, eta Euskarabidean kokatuta, kontuan hartu behar da Euskarabideko aurrekontu guztiaren ehuneko 41, *exactamente* ehuneko 41, 3,63 milioi lehenengo kapitulukoak dira, alegia, langileak ordaintzeko erabiltzen dela. Beraz, Euskarabidea gainfinantziatua dagoela norbaitek esaten baldin badu, kontuan hartu, 10 eurotik 4 baino gehiago langileak ordaintzeko erabiltzen dela.

*[En cualquier caso, en el marco de Euskarabidea, hay que tener en cuenta que el 41 por ciento del total del presupuesto de Euskarabidea, exactamente el 41 por ciento, 3,63 millones pertenecen al primer capítulo, es decir, se destina a pagar personal. Por lo tanto, si alguien dice que Euskarabidea está sobrefinanciado, tenga en cuenta que más de 4 de cada 10 euros se destinan al pago del personal.]*

Amaitzeko, kanpo ekintzan 2,7 milioi daude. Iaz baino 700 mila euro gehiago. Logikoa da, kontestu honetan eta batez ere dagoeneko eman diren azalpenekin, momentu honetan bereziki kanpo ekintzak eta Europan egiten den lanak daukaten garrantzia eta horrek ere eskatzen duen finantzazioa.

*[Para concluir, en acción exterior hay 2,7 millones. 700 mil euros más que el año pasado. En este contexto y sobre todo con las explicaciones que ya se han dado, es lógica la importancia que tienen en este momento especialmente la acción exterior y el trabajo que se realiza en Europa y la financiación que eso requiere.]*

Gure emendakinak denak partekatuak dira. Zazpi emendakin dira guztiak, beste talde parlamentarioekin batera aurkeztutakoak, eta, beraz, Arakama jaunak bereziki azaldu ditu gehienak Euskarabideari dagozkionak. Hizkuntza-politikan estrategikoak diren arloetan kokatzen dira, bai helduen euskalduntze-alfabetatzean, bai euskarazko komunikabideetan, batez ere pandemiak kaltetutako sektoreen artean ere hau ere kontuan hartu behar delako. Elkarrekin aisialdirako ere eta bereziki gazteen arloan eta online moduan egoerak eskatzen duen moduan online aisialdiko ekintzak egiten jarraitzeko benetan proiektu interesgarri bat da Dindaiarena. Eta gero, aipatu da era berean Jurío andreak azaldu duen bezala botilen hilerriaren emendakina bost taldeon artean aurkeztu duguna, benetan proiektu interesgarria da eta memoria-toki bat duintzeko asmoz eginda dagoena.

*[Todas nuestras enmiendas son compartidas. Son siete enmiendas, todas ellas presentadas junto con otros grupos parlamentarios, por lo tanto, el señor Arakama ya ha explicado especialmente las que corresponden en su mayoría a Euskarabidea. Se sitúan en áreas estratégicas de la política lingüística, tanto en la euskaldunización-alfabetización de adultos como en los medios de comunicación en euskera, sobre todo porque también hay que tener en cuenta esto entre los sectores afectados por la pandemia. Las asociaciones de ocio y sobre todo Dindaia tiene un proyecto realmente interesante para el ocio, dirigido especialmente a la juventud y en línea, con el fin de que se sigan realizando acciones de*



*ocio en línea tal y como la situación requiere. Y luego, se ha mencionado también como ha explicado la señora Jurío la enmienda del cementerio de las botellas que hemos presentado entre los cinco grupos, es un proyecto realmente interesante y que está realizado con el fin de dignificar un lugar de la memoria.]*

Hori azalduta, oso labur, nik Navarra Sumari esango nioke, nik behintzat saiatuko naizela denbora gehiegirik ez galtzen behin baino gehiagotan Parlamentu honetan eztabaidagai izan ditugun kontuak berriro ateratzen: LGTBfobia frankismo garaian, beno, hor ere Geroa Bairen mozio batean izan genuen horretaz espresuki eztabaidatzeko aukera, eta ezagun da eta hemen dena hain da prebisiblea eta eztabaida guztietan denok dakigunez hain garbi, gutako bakoitzak zer esango dugun eta mila aldiz posizionatu garenean hainbat konturen inguruan, UPNk edo Navarra Sumak edo kasu honetan Iriarte jaunak frankismoan eta bando errepublikazaleak eta hildakoak eta erlijiosoak eta frankismotik harago homofobiaz hitz egitea... Rekurrenteak diren gaiak dira eta, beraz, nik askotan esan dut zein den gure iritzia.

*[Dicho lo cual, muy brevemente, le diría a Navarra Suma que al menos yo intentaré no perder demasiado tiempo en volver a sacar cuestiones que hemos debatido más de una vez en este Parlamento: la LGTBfobia durante el franquismo. Bueno, en una moción planteada por Geroa Bai tuvimos la oportunidad de debatir expresamente sobre ello, y ya se sabe y es tan previsible y como en todos los debates todos tenemos tan claro qué vamos a decir cada uno de nosotros, cuando ya nos hemos posicionado mil veces sobre tantos temas, que UPN o Navarra Suma o en este caso el señor Iriarte hablen sobre la época del franquismo, de los bandos republicanos y de los fallecidos y de los religiosos y hablar de la homofobia más allá del franquismo... Son temas recurrentes y, por lo tanto, creo que ya he dicho infinidad de veces cuál es nuestra opinión.]*

Eta gero bai hizkuntza-politikan, iruditzen zait, Iriarte jaunak ere aipatu du. Egia da Departamentu honetan aurkeztu dituzuen zuzenketetan ez duzuela kontrapartida gisa erabili Euskarabideak berak dituen partidak. Eta hori neurri batean eskertzekoa da, eta eskertzekoa litzateke ez balitz hainbat eta hainbat departamentutan zeuk onartu duzun bezala Euskarabideko hainbat partida erabili dituzuela kontrapartidarako. Eta hori ere, klasiko bat da. Euskarak diru gehiago omen dauka, baina hezkuntzan eta ia *aldeanismo obsesibo* batekin ingelesari emateko euskarari kentzea planteatu izan duzue.

*[Y luego sí, en materia de política lingüística, me parece, también lo ha mencionado el señor Iriarte. Es cierto que en las enmiendas que han presentado en este Departamento no han utilizado como contrapartida las partidas que tiene Euskarabidea. Y eso es de agradecer en parte, y sería de agradecer si no fuera que como usted ha reconocido en varios departamentos que han utilizado varias partidas de Euskarabidea a modo de contrapartida. Y eso también, es un clásico. Dicen que el euskera tiene más dinero, pero en educación y casi con un aldeanismo obsesivo, han planteado quitárselo al euskera para dárselo al inglés.]*

Irakasleak, PAI-ren formakuntzan eta ingelesaren formakuntzan gehiago inbertitzeko, horrek behar zuen kontrapartida Euskarabidean euskara sustatzeko partidak ziren, eta halako mugimenduak egin izan dituzue. Ez da lehenengo aldia. Urtero aurkezten duzue halako kontrapartidatan oinarritutakoa, eta niri benetan hori aldeanismoa iruditzen zait. Ingelesari

emateko euskarari kentzea aldeanoa da. Aldeanoa da. Saiatzen zaretelako etengabe kontrajartzen euskara eta ingelesa, eta euskara Nafarroako hizkuntza propioa da, eta ingelesa oso erabilgarri, oso utila den hizkuntza da, baina atzerriko hizkuntza bat da, eta edozein kasutan euskaraz jakiteak edo euskara sustatzeak ez du inondik inora eta ez dago inondik inora kontrajarria ingelesa ezagutzearekin edo sustatzearekin.

*[Para invertir más en el profesorado, la formación del PAI y en la formación del inglés, la contrapartida que se necesitaba eran las partidas de promoción del euskera de Euskerabide, y ustedes han actuado de esta manera. No es la primera vez. Año tras año presentan lo basado en tales contrapartidas, y a mí eso de verdad me parece un aldeanismo. Quitarle al euskera para dárselo al inglés es aldeano. Es aldeano. Porque tratáis de contraponer continuamente el euskera y el inglés, y el euskera es una lengua propia de Navarra, y el inglés es una lengua muy útil, muy útil, pero es una lengua extranjera, y en cualquier caso saber euskera o fomentar el euskera no está contrapuesto de ninguna de las maneras con conocer o fomentar el inglés.]*

Hemen jendarte aurreratuak nahi baldin baditugu, hizkuntzak eta poliglotak diren jendarteak behar ditugu, eta ematen du beste alde batean dagoela elebakartasunaren, ia-ia elebakartasunaren aldeko apustua edo hizkuntzak ez jakitearen eskubidea aldarrikatzen dutenena. Ez gara gu izango horiek, baizik eta elebakar izateko eskubidea eta hizkuntzak ez ikasteko eskubidea aldarrikatzen duten bakarrak Parlamentu honetan alde horretan daude.

*[Si queremos que haya sociedades avanzadas, necesitamos lenguas y sociedades políglotas, y parece que está en otro lado la apuesta de quienes reclaman el derecho al monolingüismo, monolingüismo prácticamente exclusivo, o el derecho a no saber idiomas. No seremos nosotros quien esté a favor de ello. Los únicos que reivindican el derecho a ser monolingües y a no aprender idiomas en este Parlamento están en esa parte.]*

Niri, bestela, kurioa egin zait eta ados egonda, nik euskalkiak asko maite ditut, dialektologia asko maite dut, baina harritu nau 300 mila euroko zuzenketa bat aurkeztea, eta benetan esaten dut, nik ez nuke inolako problemarik izango onartzeko, akordio bat daukagula, logikoa den bezala, tasatua dagoela, bai politikoki eta bai finantzieroki. Baina horren atzean eta nahiz eta motibazioan esaten den horrek ez duela inondik inora euskara batua kuestionatzen, niri iruditzen zait zure kasuan, Iriarte jauna, eta askotan eztabaidatu dugunez kontu honetan, badagoela sakoneko analisi bat egiten duzuen, eta da euskara batua, azkenean, eta eztabaida hau egon badago hainbat sektoretan, euskara batuak nolabait bortxatua den elementu bat dela, artifiziala dela, berreuskalduntze-prozesuan erabili den eta artifiziala den zerbait, eta benetan euskal hitzun tradizionalek erabiltzen zituzten euskalkiak direla babestu behar direnak. Eta nik uste dut horren atzean badagoela *trasfondo* bat, badagoela *bitrina*, askotan aipatzen dut *bitrinadun* hizkuntza-politika egiteko nahia.

*[Por otro lado, me ha resultado curioso y estando de acuerdo, yo amo mucho los dialectos, amo mucho la dialectología, pero me ha sorprendido que se presente una enmienda de 300 mil euros, y lo digo sinceramente, yo no tendría ningún problema en aceptarla. Tenemos un acuerdo, como es lógico, que está tasado tanto en términos políticos como financieros. Pero detrás de eso, y aunque en la motivación se dice que eso no cuestiona de ninguna manera el euskera batua, a mí me parece que en su caso, señor Iriarte, y como*

*hemos debatido muchas veces en esta cuestión, hay un análisis de fondo que hacen ustedes y es que el euskera batua, al final, y sí, este debate está presente en diversos sectores, que el euskera batua es un elemento forzado, que es artificial, algo utilizado en el proceso de reuskaldunización y que es artificial, y que lo que realmente hay que proteger son los dialectos que utilizaban los vasco parlantes tradicionales. Y en mi opinión, detrás de eso hay un trasfondo, hay una vitrina. Muchas veces hablo sobre el deseo de hacer una política lingüística con vitrina.]*

Zeuk esan duzu, eta uste dut hori klabea dela, euskalkiak izan dira euskarak mendeetan zehar bizirauteko tresna, transmisio denaren ondorio direlako, baina egun daukagun XXI. mendeko gizarteak ez dauka zerikusirik XIX. mendeko jendartearekin, XX. mende hasierako jendartearekin. Ez dauka zer ikusirik. Eta euskara batuarengatik ez balitz inoiz ez zen izango, euskara ez zen izango komunikabideetako hizkuntza, ez zen izango hezkuntza-sisteman erabil daitekeen hizkuntza, eta beraz, niri euskalkien etengabeko aldarrikapen horrek bai eramaten nau pentsatzera zuek gure ondarea, zuek euskara maite duzuen moduan, eta ez dut pertsonalizatu nahi, ez delako zure kasua.

*[Usted ha dicho, y creo que eso es clave, que los dialectos han sido el instrumento para que el euskera sobreviva a lo largo de los siglos, porque son fruto de lo que se ha transmitido, pero la sociedad del siglo XXI de la actualidad no tiene nada que ver con la sociedad del siglo XIX, con la sociedad de principios del siglo XX. No tiene nada que ver. Y si no fuera por el euskera batua, el euskera no habría sido una lengua que se utilizara en los medios de comunicación, no habría sido la lengua que se puede utilizar en el sistema educativo, y por lo tanto, a mí esa reivindicación constante de los dialectos sí me lleva a pensar en nuestro patrimonio de la manera en que ustedes aman el euskera, y no quiero personalizarlo en usted, porque no es su caso.]*

Ari naiz ideologikoki nafar eskuinak, nafar eskuin foruzale eta espainolak gero eta gehiago adierazten duen jarrera eta da, ondarea bai, denok maite beharrekoa, abstraktuan egiten diren adierazpen horiek, baina sakonean, ondarea izan izango da, eta euskalkiak izango dira ondare baina benetan arnaguneak aipatzen dituzunean inportanteagoa da, inportanteagoa da, pasa den egunean UEMAko kideak hemen izan genituenean eta aldarrikatzen dutenean benetan beraien eskubidea euskaraz bizitzeko, behar dute mediku euskaldunik, behar dute erizain euskaldunik, behar dute liburuzain euskaldunik.

*[Me refiero a la actitud que expresa ideológicamente cada vez más por la derecha navarra, la derecha navarra foralista y española, y sí, es patrimonio que todos debemos amar. Son expresiones que se hacen en abstracto, pero en el fondo, será patrimonio y los dialectos son patrimonio, pero cuando habla de nichos vitales, es más importante, más importante, cuando el día pasado tuvimos aquí a los miembros de UEMA y reivindicaron que, para su derecho de vivir en euskera de verdad, necesitan médicos vasco parlantes, necesitan enfermeros vasco parlantes, necesitan bibliotecarios vasco parlantes.]*

Baina horri problemak ikusten dizkiozue. Goazen euskalkiak kontserbatzera, gure historia kontserbatzera, eta historiara begiratuz, ez da beharrezkoa izango etorkizunera begiratzea. Eta nik uste euskalkiak benetan transmisio naturaleko elementu gisa mantentzeko bidea badela, aukera ematea eta eskubidea bermatzea arnagune horietan ere jendartea euskaraz bizitzeko

hautua egiten duenean eskubide hori bermatzea. Horretan datza. Hori da euskalkiak mantentzea eta sustatzea. Benetan. Modu praktikoan. Eta hortik harago dauden eztabaidak oso interesgarriak... Nik eskertzen dut emendakin hau aurkeztu izana, baina esan bezala, iruditzen zait badaukala sakonean bestelako ukitu bat erabat konbentzitzen ez nauena. Mila esker.

*[Pero a eso le veis problemas. Conservemos los dialectos, conservemos nuestra historia, y mirando a la historia, no será necesario mirar al futuro. Y yo creo que efectivamente hay un camino para mantener los dialectos como elementos de transmisión natural: dar la oportunidad y garantizar el derecho cuando la sociedad opta por vivir en euskera también en estos nichos vitales. En eso consiste. Eso es mantener y fomentar los dialectos. De verdad. De forma práctica. Y los debates que van más allá me parecen muy interesantes... Agradezco que hayan presentado esta enmienda, pero como he dicho, me parece que en el fondo tiene un toque que no me convence del todo. Muchas gracias.]*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aranburu Bergua): Mila esker, Ruiz anderea. Turno ahora para Podemos Ahal Dugu. Su portavoz, la señora Aznárez, cuando quiera.

SRA. AZNÁREZ IGARZA: Mila esker, lehendakari andrea eta eguerdi on, edo arratsalde on, baita ere, letratu andreari ere eta gainontzeko parlamentari jaun-andreoi ere. Comenzamos este debate diciendo que en este Departamento se ve claramente la apuesta que hace todo el Gobierno Navarra porque si no, no se entendería ese incremento de más 500 mil para el ejercicio de 2021. En cuanto a Paz, Convivencia y Derechos humanos, con más de 5.300 mil euros, comentaba el señor Iriarte López de una forma, yo creo que, interesada para, yo creo que, quizás desprestigiar algo esa área, que se veía una disminución importante en Paz, Convivencia y Derechos Humanos. Ya se lo ha comentado la portavoz del Partido Socialista de Navarra. En este apartado existió y existe para este 2020 una importante cantidad de dinero para un edificio que ahora, ordenando los presupuestos, pasa a patrimonio que es donde corresponde. Por lo tanto, esa disminución no se queda en nada. No es un vacío en los presupuestos, sino que se ordenada y se dirige justamente a Patrimonio, que es donde yo creo que tiene que asentarse.

Tenemos en Paz, Convivencia y Derechos humanos toda esa labor de desarrollo de esa magnífica ley, la Ley Foral 33/2013 de 28 de noviembre, de reconocimiento y reparación moral de las ciudadanas y los ciudadanos navarras, navarros asesinadas, asesinados y víctimas de la represión a raíz del golpe militar de 1936. Se vieron impulsadas esas políticas para seguir desarrollando esa ley hace escasamente cinco años. Lo digo exactamente en lo que corresponde a este Parlamento porque esta ley, la Ley Foral 33/2013, en su disposición adicional séptima, nos obligaba al Parlamento a que la placa donde tenemos recogidos todos los nombres o prácticamente todos los nombres de cargos electos que fueron asesinados por el franquismo, lo que en su legislatura 2011-2015, lo que hicieron ustedes fue colocarla en un lugar. Ahí, en una placa colocada en las escaleras de tránsito en la entrada al Parlamento, cuando la propia ley, ahí fueron algo anti sistemas, cuando la propia decía que esa placa tenía que estar colocada en un lugar destacado del atrio.

Tuvo que ser el Gobierno del cambio, el Parlamento del cambio, el que dignificó y reconoció, de una manera destacada, a esos cargos electos asesinados por el franquismo y hoy permanece en el atrio de este Parlamento. No solamente es que no se cumplió la ley foral, que aquí se votó, que en este Parlamento se votó y se aprobó, sino que ya venían de incumplimientos anteriores

porque teníamos todas esa Ley 52/2007 de 26 de diciembre, era ley Orgánica, que tampoco los gobiernos navarros que en aquella época estaban en sus manos tampoco hicieron mucho por desarrollar, por actuar con los mandatos de aquella ley, sino que la dejaron pasar porque con ustedes no iba.

Por tanto, hay que reconocer el impulso de todas las políticas públicas, darle el justo sentido y el justo espacio en todo aquello que es memoria, que es verdad, que es justicia y que es reparación. Porque si no lo hacemos, estamos defraudando, estamos dejando en el olvido a miles y miles de personas que pasaron por aquel escarnio, que pasaron por aquellos fusilamientos, que pasaron y que están pasando por encontrar los restos de sus familiares y esto tenemos que hacerlo. Es una obligación, yo creo que, moral, ética y estética. Creo que es un deber de todas y de todos.

Además, en este apartado vamos a seguir avanzando ese plan de convivencia interesante, porque hay que seguir trazando ese suelo ético necesario. Hay que compartir relatos porque no hay un solo relato, son muchos los relatos. Por lo tanto, desde Podemos Ahal Dugu entendemos, señor Iriarte López, que de un carpetazo usted y su grupo decidan salirse de ese Plan de convivencia. Es que el plan en sí, el plan, el documento final, yo creo que no es el espíritu. El espíritu es justamente el transitar, cómo vamos abordando para llegar justamente luego a esos relatos. Yo creo que la dinámica de trabajar esas convenciones entre diferentes es lo importante, al menos, a mi entender. Después ya se recogerá si se puede o no se puede, si se llega a un acuerdo, o no se llega a un acuerdo, la diferencia de los relatos. Porque yo creo que todos son necesarios para marcar ese suelo ético para algunas y para otras para unos y para otros.

Por lo tanto, yo también como decía el señor Arakama Urriaga «Puertas abiertas». Yo creo que una coalición como la suya, que además son veinte Parlamentarias y Parlamentarios, yo creo que tienen que permanecer, tienen que permanecer y seguir transitando. Porque insisto, la dinámica de lo que es el trabajar por la convivencia es lo importante y esto quizás nos lleve más de una legislatura. Quizás no terminamos en esta legislatura en 2023 un texto, seguramente que no. Si lo terminamos ese texto está abierto, es vivo, está vivo, habrá que ir renovándolo incluyendo, porque tenemos mucha gente que tiene que contar sus relatos.

Por lo tanto, yo sigo también insistiendo, no se puede marchar la formación política con mayor representación de este Parlamento de una cuestión tan importante. Yo creo que la ciudadanía no lo entiende, señor Iriarte López, usted tampoco creo que lo entienda, pero yo creo que somos necesarios todas y todos.

En cuanto a Euskarabidea, aproximadamente 9 millones de euros. Tenemos una enmienda compartida con Geroa Bai y Euskal Herria Nafarroa, porque también entendíamos interesante el proyecto de Dindaia para esas actividades de ocio y tiempo libre. Nos parecía importante porque esta pandemia nos ha dejado una circunstancia que es que nos hemos ido comunicando, tristemente comunicando, vía telemática, vía online. Veíamos como algo interesante utilizar este proyecto para que sigamos con esos tiempos de ocio y tiempo libre en nuestra lengua, el euskera, de manera telemática. Eso sí, vemos un pero también aquí, porque hemos visto que también la pandemia nos ha arrojado situaciones de que muchas personas no disponen de medios y herramientas para poder desarrollar sus espacios de ocio y tiempo libre. Porque una familia quizás de cuatro personas o cinco tenga solamente un ordenador, una *tablet*, un móvil.

Poco a poco yo creo que también en esta circunstancia de pandemia, el Gobierno de Navarra ha hecho un esfuerzo para destinar medios y recursos tecnológicos a las familias. Eran muchas familias en situación de vulnerabilidad, por lo tanto, que sé que se sentían estigmatizadas. También se sentían fuera de todo, porque no disponían de esos necesarios recursos y se ha hecho un esfuerzo, sobre todo en lo que concierne al Departamento de Educación, en destinar todas esas herramientas tecnológicas para poder avanzar.

Lo que me extraña también mucho, señor Iriarte López, usted es euskaldun zaharra, euskalkien zale ni baita, es que vemos un poco la relación de unanimidad que se presenta. Nosotras y nosotros desde el desde el acuerdo de presupuestos hemos presentado, en plazo ordinario, no he hecho recuento de todas las *in voce* porque todavía nos faltan dos departamentos por trabajar. Doscientas cincuenta enmiendas que suponen unos 10 millones de euros y ustedes el plazo ordinario han presentado doscientas sesenta enmiendas que suponen 242,7 millones. Nos arrojan un escenario de déficit de déficit, de 221 veintiún millones. Claro, es difícil, lo quieren compensar con el fondo de contingencia, muy bien, un fondo que parece que lo da todo, que lo he repetido en varias intervenciones, que parece este el saco de Olentzero y Maridominigui. Todo va al fondo de contingencia.

Luego también algo que a nuestro entender nos preocupa mucho, que también van ustedes a recortar justamente en Euskarabidea, un recorte para sus contrapartidas de 2,9 millones de euros. O sea, con su propuesta y su apuesta política, dejan casi casi a Euskarabidea ba ez dakit, kulerotan edo galtzontzillotan, ez dakit nola. No lo entendemos y por tanto no lo compartimos. De ahí también que no votemos a sus enmiendas porque esa contrapartida yo creo que no la no puede ser acogida bien, al menos desde nuestra formación y por lo que veo también en otras formaciones.

En cuanto Acción Exterior, tenemos aproximadamente 2,8 millones de euros. Aquí tenemos que una labor importante que realizar, que es la de centralizar, la acompañar, la de asesorar e informar al resto departamentos del Gobierno de Navarra. Porque tenemos ahí los fondos europeos, tenemos los proyectos que se prometa sus fondos europeos y hay que ejecutarlos y hacer todo el seguimiento y eso es labor que se encomienda también a ese departamento. Una labor yo creo que va a ser importantísima para poder recibir, ordenar esos fondos, escrutarlos y devolver luego la información con esa cogobernanza que está prevista para recibir estos fondos europeos.

No sé si son unos fondos europeos solidarios. Lo que sí sé es que Europa ha dado un giro, ese franco alemán que en 2008 actuó de una manera, en esta crisis de pandemia mundial, yo creo que ha girado. Esos fondos se entienden como mucho más solidarios que los del recorte de 2008, donde la gran beneficiada fue la gran banca. Dicho esto, recogemos mediante una enmienda, la 459, la demanda pendiente que teníamos de dignificar y dar ese reconocimiento al cementerio de las botellas en Ezkaba del fuerte San Cristóbal, 125 mil euros. Creo que esto viene de lejos.

Aquí hemos tenido ocasión, he tenido también una exposición de la Asociación Txinparta, con todo lo que conlleva es el cementerio de las botellas y había que darle un impulso porque tenemos también otra ley que abordar, que es toda la ley de lugares de memoria, que también hay que desarrollar y darle también el carácter que se le debe. Su contrapartida son dos placas, una para para religiosas y religiosos asesinados, y otra para recordar a personas civiles, por la

validación republicana en Navarra. Claro, es que ustedes intentan tener dos miradas, pero creo que solamente se quedan con una mirada, que es la mirada no de la gente que fue represaliada, sino casi casi de la gente golpista.

Sí, es así y, ¿por qué digo también esto? Porque tuvimos la ocasión hace dos semanas escasamente, de justamente rechazar y condenar a esta gente golpista, estos exmilitares golpistas, que claro, una vez retirados uno se atreve más, es más osado en salir y denunciar. Aunque sea en un *chat* privado, me da igual, en salir y decir tranquilamente públicamente que «Fusilar 26 millones de personas es lo que tenemos que hacer, porque nos sobran». Todavía estamos recuperando cuerpos de cunetas. En Navarra estamos todos años reconociendo y reparando con certificados a las personas que están recogiendo por fin los cuerpos de sus padres, abuelos, tíos, familiares. Y ustedes lo que hacen justamente es no condenar ni rechazar a esas personas que lo que quieren justamente es seguir fusilado, asesinando a personas que luchan por la democracia, luchan por la libertad y luchan para que todos y todas, independientemente de nuestros ideales políticos, nuestras ideas políticas, nuestros argumentos políticos, nuestra forma de ser y estar en este país, como no gusta, no se seduce, hay que eliminarlos.

Por digo que las miradas, a veces esa doble o triple moral. A mi entender, como Podemos Ahal Dugu y como portavoz de esta comisión, no la entendemos. Sigo on la enmienda de Geroa Bai, la 461, con el estudio sobre la represión franquista LGTBI+. Aquí hay que decir que trabajamos esto con asociaciones, memorialistas y asociaciones, LGTBI que las convocamos, nos reunimos en este Parlamento para trabajar en el tema, porque veíamos que había una necesidad. Como la había también en la anterior legislatura, señora De Simón Caballero, con los niños robados, que también se incorporó a la ley y muy bien traído.

Veíamos que también había todo un sector de la población que, en el golpe militar, más en el posterior periodo de dictadura franquista, habían sido perseguidas, habían sido represaliadas y que había que también alguna manera, dignificar, acompañar y recortar. De aquella reunión que tuvimos salió aquella moción muy bien defendida y apoyada. Y hay que seguir trabajando en estos temas porque tenemos una parte, sino de la de la ciudadanía que no se siente reconfortada. Es más, cuando aquí comparecieron las y los miembros de la Universidad Pública de Navarra, del Centro Documental de Memoria Histórica, es algo que les expusimos. Abrir un epígrafe o algo para seguir investigando a aquellas personas LGTBI que se han sentido perseguidas y represaliadas por el franquismo. Nos dijeron que no tienen datos, pero alguno vamos a ir consiguiendo porque sigue investigando.

Yo creo que hay que reconfortar y acompañar a todas las personas, independientemente de sus orientaciones sexuales y de género. Y sin más esta es mi primera intervención, señora Presidenta. Y después si tengo ganas de decir algo o algo me viene la cabeza más, lo comentaré. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aranburu Bergua): Gracias a usted, señora Aznárez Igarza. Turno ahora para Izquierda-Ezkerra, tiene la palabra su portavoz, la señora De Simón.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Muchísimas gracias, señora Aranburu. No sé cómo mantiene usted todavía esa capacidad para que no se le escape nada. Le quiero felicitar también que todavía no

le había felicitado por el trabajo que está haciendo. Yo voy a defender esta enmienda que hemos firmado todos los grupos, excepto Navarra Suma sobre el cementerio de las botellas, que tiene una adjudicación de 125 mil euros. Es una enmienda que desgraciadamente no pudo incorporarse a los presupuestos generales para Navarra en el año 2020, en los presupuestos pasados. Y es una enmienda muy necesaria, porque yo supongo que ustedes conocen cuál es la isla historia del cementerio de las botellas, yo no se la voy a contar.

Pero sí voy a hacer un pequeño resumen recordando que este cementerio que se abrió en el año 1942 en una ladera del monte Ezkaba y acabó ocupado por la maleza y acabaron ocultados los 131 presos y digo ocultados, porque era presos. 231 penados republicanos que yacían, que sus restos yacían y así se han encontrado, con una botella entre sus piernas. Unas personas, unos restos, unos cuerpos que han estado ocultos, escondidos a sus familiares, con el agravante de que una institución religiosa ha tenido durante sesenta años documentos relativos a la identidad de estas personas. Ahora se conoce la identidad porque está en la botella. Pero bueno.

Entonces yo desde aquí quiero dar las gracias a la Asociación Txinparta porque han trabajado muchísimo por recuperar la memoria histórica. Por lo tanto, era una medida absolutamente necesaria. De hecho, esto me afecta particularmente, porque acudo cada año al acto en memoria de todas, no solo de las personas que fallecieron, sino de las más de 4 mil y pico personas que llegaron en un momento determinado a ocupar el Fuerte San Cristobal, la cárcel que allí había. Por lo tanto, es de justicia cumplir con estas personas que fueron represaliadas, muchas de ellas asesinadas, que murieron por esas condiciones tan tremendas y tan extremas en las que estuvieron encarcelados. Desde luego, es una deuda que tiene en este caso la Administración Pública con sus familiares.

Me voy a dirigir al señor Iriarte. Mire, no pensaba, pero hombre, es que me ha ofendido, ¿sabe? Me ha ofendido a mí y ha ofendido a muchos y muchas comunistas españolas. Por eso voy a intervenir. Mire usted, yo no sé si padece de «izquierdofobia», no sé si ese nombre existe o no, o qué es lo que padece, pero tiene una obsesión usted, una obsesión anticomunista que me parece desmesurada. Que usted compruebe Alemania con lo que ha ocurrido en este país cuando una vez terminado el nacional socialismo, esa forma de fascismo tan horrible que supuso la determinación de miles de personas. En particular, me daba lo mismo que fueran judíos, que de izquierdas, que de donde fueran. Pero en todo caso, Alemania ha respondido de otra manera.

No hace falta más que darse un paseo por Berlín. Berlín es un museo de lo que ocurrió en el holocausto y un museo de lo que ocurrió en esa época del nazismo, cosa que no ha ocurrido en este país y por eso estamos en esta situación. Ahora no tiene sentido, tiene sentido porque lo tenemos que hacer, pero tantos años después recuperando cuerpos tantos años después, esto es una barbaridad. En todo caso, mire, yo comparto con usted que somos producto de la historia. Y desde luego, en el Estado español, los comunistas y las comunistas hemos jugado un papel muy importante y sí que es verdad que se han producido muchísimos avances por el trabajo. Con muchísimos avances me refiero a ese reconocimiento, a ese respeto de la diversidad política, cultural, religiosa, ideológica y también sexual. Han sido avances enormes, pero por qué ha habido un trabajo incansable de personas mucho más avanzadas, mucho más avanzadas. Es su pensamiento común de los mortales y las mortales que habitaban diferentes localidades del Estado y diferentes regiones, en particular en Navarra.



Y, yo creo que está muy bien. Está muy bien que se hayan desterrado concepciones de tipo homófobo, que ya no se puede violar a las súbditas, no se pueda, legalmente, violar a las súbditas. Ha dejado de estar bien visto el zurrar a la señora, a la esposa. Ya nadie comparte, o al menos debería compartir que se asesinara por pensar diferente. Ha desaparecido aquello de que la letra con sangre entra. Ya no se castiga a los alumnos o a las alumnas por hablar en la lengua materna. Ya no se persigue por profesar una religión o no. Y, ¡jojo!, que queda mucho que avanzar porque hay nuevas formas de explotación de discriminación, porque esto va evolucionando y queda mucho por hacer.

Pero mire, es que no me he podido resistir y he hecho un poco de memoria. Me lo he apuntado. Respecto a la persecución de la homosexualidad. Por eso le decía, señor Iriarte, que usted está manchando mi memoria. Pero es que es mi memoria reciente, o sea, es la mía, no es una memoria pasada. Porque en 1977 un grupo de militantes del Partido Comunista, militantes hombres, militantes mujeres, fundaron el movimiento democrático de homosexuales. Una de las primeras organizaciones que reivindicaba sus derechos y luchó contra la homofobia en este país.

En 1978 el Partido Comunista de España presentó una enmienda en la proposición de ley para modificar la ley de peligrosidad social formulada por el Partido Socialista Obrero Español, que criminalizaba a los colectivos LGTB. Entonces, la ley todavía no estaba añadida. Fue la primera ocasión en que un partido político defendía la diversidad sexual. La homosexualidad dejó de ser ilegal en este país. En julio de 1986 el Partido Comunista de España celebraba las primeras jornadas de homosexualidad organizada con su comisión *gay* y otro tipo de colectivos.

En 1987, el trabajo del PC y de Izquierda-Ezkerra en el Congreso de los Diputados fue decisivo. Se eliminaron las fichas policiales por homosexualidad de hombres y mujeres. Voy a ir determinando y tengo hecho solamente una selección de hechos. En 1994 Izquierda-Ezkerra propone una ley sobre la protección social, económica y jurídica de las personas, de las parejas del mismo sexo. Reconoce por primera vez las parejas del mismo sexo en el 1999, primera organización Izquierda-Ezkerra, que promueve el derecho a las personas transexuales a cambiar de sexo.

En 2002, de hecho, se modifica el Código Civil y tenemos el que hoy es el matrimonio igualitario. En 2005 es Izquierda-Ezkerra quien realiza la primera propuesta para exigir indemnizaciones a las personas represaliadas antes de la Constitución del 78, por razón y orientación sexual y de identidad. Izquierda-Ezkerra propuso en su día incluir la cirugía de reasignación de sexo, etcétera, etcétera.

Miren, me tienen que disculpar, pero, claro, es que es mi memoria reciente, o sea, no estamos hablando ahora ya de la memoria histórica. Hablamos de la memoria de Marisa De Simón reciente. Por lo tanto, siento haberme extendido tanto, pero he sentido la necesidad de hacer este discurso. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aranburu Bergua): Gracias, señora De Simón. Bien, abrimos nuevo turno de réplica. Igual que en el turno anterior, comenzará la intervención el señor Iriarte.

SR. IRIARTE LÓPEZ: Muchas gracias, señora Presidenta. ¿Ve cómo he aprendido? Lo último que yo quisiera es ofenderla, señora De Simón. Tal vez es porque no me ha entendido bien. Cuando he hecho una referencia a Alemania era a la República Democrática Alemana, no he hecho ninguna referencia al Tercer *Reich* ni nada. Si no a la República Democrática Alemana, como la suya, la socialista. Simplemente lo que he dicho es que les costó mucho, porque es cierto, estaba como delito. Sí, sí.

Es cierto que luego en la Euzkerra, sobre todo a partir del 68, empezó antes en realidad, pero sobre todo el momento decisivo es el 68, cuando se empiezan a diluir todos los discursos homófobos que había. Estoy trabajando y me salían. ¡Fíjense qué graciosos!, o se van a horrorizar todos. «*Los mandamientos de la ley de Hitler ahora*, 10 de julio del 34. ¿En quién se apoyó Hitler para tiranizar el pueblo alemán? En los malversadores, en los corrompidos, en los borrachos, en los afeminados.», así continuamente, pero es que un montón. «Hay mujeres virilóides que, como los hombres feminóforos repudian el feminismo», era muy curioso esto, una defensa del feminismo atacando a las mujeres virilóides, que eran unas mujeres hombrunas, y cosas así. Aquí, «El Generalísimo Franco, por degenerado y feminóide», *Diario de la Juventud*, 18 de diciembre del 37. Les aburriría muchísimo o no, o les divertiría, pero no es el lugar, simplemente eso.

Con lo que me ha enseñado el señor Arakama también me venía a la cabeza y no he conseguido encontrarlo por fin, una anécdota que también les va a divertir. En una entrevista a Arzalluz, hace bastantes años, en la que le preguntaba El País qué opinaba del nombramiento de Mayor Oreja, y decía que mal, y añadía: «A nombrado a Mayor Oreja, o al maricón de turno». Entonces, hubo tal escándalo, que luego se apresuró a decir en televisión, y aquí viene lo gracioso, que ha dicho: «No no, yo no dije el maricón de turno, el Mario Conde de turno».

Menos gracia tiene, usted ha dicho que gobernamos con, o que estamos aliados con homófobos, y que jalean... De entrada, usted debería saber que en la extrema derecha occidental, la verdad es que la homosexualidad, quitando grupúsculos raros, la verdad es que está muy normalizada. De hecho, si va viendo líderes de extrema derecha tal, quitando casos como el polaco, hay muchos homosexuales. En cambio, yo no sé si ha habido alguna declaración homófoba, ¿por gente de UPN no verdad? Yo creo que no. La verdad es que, de hecho, está muy normalizado en mi grupo.

Pero fíjese, me estaba acordando, me han pasado, es que el famoso diálogo entre Dolores Delgado y Baltasar Garzón, es que es mundial. Porque dice Dolores Delgado a Baltasar Garzón, y está grabado, no se puede negar, «¿Puedo contar lo de este?» Y Garzón dice «Sí». Delgado dice «Un maricón». No se entiende mucho, entonces dice Villarejo «¿Quién es maricón?». Y ella dice «Marlaska es maricón». Y Marlaska tuvo que hacer un grandísimo esfuerzo para decir «No, no me he sentido ofendido, puede llamar maricón a cualquiera».

Eso igual sí le parece homófobo, igual están ustedes gobernando con gente que hacen gracias homófobas y las jalea. Ha escogido la palabra inadecuada, porque, claro, ¿ustedes con quién han gobernado? Porque sí que los han jaleado, ¿verdad? Ahora todos sabemos de qué estoy hablando. No hay que explicitar más.

Bien, con memoria histórica. Eso la verdad es que no lo comprendo. No me puede decir que es por dinero, porque eran trescientos euros y doscientos euros. O sea, dan dinero a cascoporro para un montón de cosas y trescientos y doscientos euros no. ¿Por qué? Porque les rompe el relato y eso es lo que me preocupa. Me preocupa que a ustedes que tanto hablan de convivencia, les rompa el relato, les desconcierte, el admitir que la República cometió crímenes de guerra. Claro, que sí, porque eran dos Españas enloquecidas. Los actores de la República lo sabían y lo decían. Además, se acordará la señora Jurío, como también hubo una moción en la que citaba continuamente a republicanos y luego les dije de quien eran. Ustedes, en cambio, son tan sectarios que son incapaces de asumir eso y poner trescientos euros y doscientos. Tan poquito y ni siquiera, es increíble.

Yo no sé, sobre todo me llama mucho la atención, porque los mismos que hacen esto, son los que me quieren hacer tragar con la teoría de que las décadas de terrorismo era un conflicto, que hay que visibilizar todas las víctimas... Que las hubo, pero en una proporción de uno a diez. Que hasta quienes se suicidaron, esos también merecen nuestro respeto y un pésame. Sí, sí, eso sí. Pero en cambio, son incapaces de entender que 50.000 españoles, fueron asesinados por hecho de estar en el bando equivocado. Las mujeres eran violadas también o sea, no sé qué se creen que esto era. Y ustedes son incapaces de reconocerlo porque les rompe el relato. Porque presentan la súper idea moral de «Nosotros estamos por encima de la derecha» Y, ¿pretenden que tome parte en un plan de convivencia?, ¿con esos mimbres? Luego volveré sobre esto.

La lealtad, ha vuelto la señora, a poner en el escudo del Partido Socialista, el muy noble y muy leal Partido Socialista Obrero Español. No sé, yo recuerdo que Anguita les llamaba traidores cada dos por tres, yo no lo he hecho, pero Anguita les llamaba mucho. Podemos «Sánchez será el traidor de la izquierda si no pacta con Unidas Podemos». Esto hace un año, fíjese usted que chantaje, que forma de negociar. «Ustedes no se dan por aludidos», «Compromís acusa a SOE de desleal, por plantear». Esto es del 18 de agosto de 2019. Y más, «el PNV acusa al SOE de desleal por cerrar el traspaso a las políticas de empleo sin avisarle», 18 de enero de 2020. Que yo se inglés, y pienso que son ustedes, sobre todo como individuos, muy leales a su partido. Pero sus socios creo que no se lo creen.

Con el tema del euskera, ¡cuántas veces! En Bizkaia, Bizkaia Irratia utiliza el bizkaino, y estoy seguro de que tiene ayudas de ayuntamientos de Euskal Herria Bildu. O sea, ahí no hay problema para fomentar el dialecto bizkaino. Porque como es lo que se utiliza más, lo más pegado a casa, es lo que permite un desarrollo cultural después.

Se necesita una política lingüística, sí. Para proteger una lengua que es parte de nuestra cultura porque en el pasado los euskaldunes no habían sido alfabetizados en esa lengua, porque existía un cierto complejo de inferioridad y un claro desdén hacia quienes lo utilizaban públicamente, para muchas cosas, para animar a los euskaldunes a escolarizar a sus hijos e hijas en euskara, para ayudar a que se pueda estudiar. Sí, se necesita política lingüística, si yo no lo niego. Lo que pasa es que, para los grupos nacionalistas, la política lingüística es una herramienta para conseguir la construcción de un país y que toda la población sea bilingüe. Y ahí lo han convertido en un signo de identidad cultural, de identidad política, y de ahí, todo el mundo tiene que tenerlo. Y ahí han procurado por todos los medios, con presupuestos enormes, etcétera, en el

País Vasco, conseguir que todo el mundo sea bilingüe. Gracias a eso mucha gente tiene como profesión «defensor del euskara».

Los resultados, sí, a trompicones el número de hablantes en bruto avanza. En la práctica, mire, las audiencias de ETB1 y ETB3. ETB1: 1,2 un 10 no sé, ETB3: 0,2-0,4. Mire que la gente es libre de poner la televisión que le dé la gana, pero no funciona. Es más complejo, hay que darle muchas vueltas. Aquí mismo, los partidos nacionalistas han tenido el control de la política lingüística desde hace ya cinco años. Pero es que estos se han multiplicado, ¿por cuánto hemos dicho?, ¿por cuatro? Desde ese bajo, ese punto en 2012, por cuatro más o menos. Resultado, ¿se habla si quiera un 10 por ciento más? ¿Se lee un 5 por ciento más? No, se pagan revistas que como nadie lee, ni nadie compraría, hay que buzonearlas. Es triste realmente, ¿por qué?, porque así se convierte al euskera, que en su momento iba camino de convertirse en una lengua de museo, de estar en una vitrina, se lo convierte en una lengua que va camino de convertirse en una partida presupuestaria. Y eso es una tragedia para mí terrible.

Cuando vinieron los de UEMA, lo recordaba la señora Ruiz. A mí me pareció algo que me reí mucho, la señora Jurío lo va a descubrir ahora, pero en sus intervenciones, la señora Jurío hablaba del plumón del euskera. Era la traducción que hacía del pulmón del euskera. Lo dijo varias veces y a mí me pareció muy divertido, lo del plumón del euskera. Pobre, no se sienta mal. Luego me di cuenta, lo ha clavado, tiene razón. Igual que existe la palabra serendipidad para hallar las cosas que no estabas buscando, debería haber una palabra para decir, las cosas que no quería decir o que me he equivocado, pero han sido un hallazgo. Eso es el plumón. Porque el plumón presupuestario asfixia al pulmón del euskera.

De verdad, la respiración asistida, el calor artificial de las subvenciones, impide que la lengua salga a la plaza, que se haga fuerte y la están convirtiendo en una lengua con rueditas. Con una lengua con rueditas que crece en porcentajes brutos, y cabe tiene menos personas, con un uso neto intensivo de la lengua. Y esto, ¿por qué sucede? Porque es conocida por más, pero es lengua propia e interna de menos. Mire, o los vascoparlantes asumimos que el euskara, que el futuro de nuestra comunidad, no está en las subvenciones desproporcionadas, que ser euskaldún no puede ser un complemento retributivo. O lo asumimos o veremos cómo en un par de décadas, cómo ese victimismo que se ha creado en torno a la lengua minorizada, se vuelve en nuestra contra.

Terminaremos siendo identificados los vascos como una casta de funcionarios, positivamente discriminados. Ejemplo de cómo no debe funcionar una política lingüística. Mire, sin ponerse abstracto, en Navarra, la sección de desarrollo del euskera, las Administraciones Públicas que están en sus presupuestos, 1 millón y pico de euros. De ese millón y pico de euros, el 80 por ciento del gasto son retribuciones, formación a aproximen, aproximadamente un 16 por ciento. Claro, pero un 80 por ciento en retribuciones. Esto es trágico.

Con convivencia. Mire, yo para participar un plan de convivencia lo primero que necesito es que no me engañen. Cuando yo tengo la certeza como individual que una persona en la que confiaba me ha mentado, y como Navarra es pequeña y al final tienes amigos hasta en el infierno y tienes la certeza de que te está mintiendo, no puedo seguir. Porque tengo la certeza de que me está mintiendo, directamente. Y yo ahí no podía seguir.

Por otro lado, tampoco sé muy bien para qué quieren que estemos. El otro día se produjo un debate, se acordará también la señora Presidenta, con el uso del lenguaje. «Había dicho Presidente», «No, no diga Presidente, que no se puede decir Presidente, hay que decir Presidenta». Los menas, «No diga menas, se dice nuestros niños». El vasco, «No diga vascuence, es despectivo, diga euskara». El género masculino, «No diga género, el género es una invención del patriarcado». El sexo masculino, «Tampoco, el sexo no existe». No podemos hablar, es verdad, no nos dejan hablar.

¿Saben quiénes tienen el derecho a hablar? Quienes tienen el *Scattergories*, claro Bildu. Bildu puede decir, oiga, diga terrorismo, «No digo terrorismo, digo lucha armada». Diga presos, «No digo presos, digo presos políticos o luchadores por la libertad». Diga atentados, «No digo atentados, digo ekintzas». Diga España, «No, no, no, digo Estado fascista, español y represor». A ellos no les riñen, a nosotros no nos dejan hablar. Pero a ellos, no, como tienen el *Scattergories*, ¿verdad?

Mire, con la convivencia yo siempre he dicho que en Navarra se necesita hacer mucho para mejorar la convivencia, mucho. Lo primero que se necesita es un reconocimiento del dolor causado. Nadie entendería que el Partido Socialista Obrero Español no condenara a los GAL. Nadie entendería, o sea, yo exigiría que lo disculpara, que dijera que era lucha armada. Serían imposible contar con ellos y pactar nada si dijera, «Mire, el asesinato de García Goena fue una expresión del conflicto entre el pueblo español y ETA». El asesinato, la matanza del bar Monbar, eso si el Partido Socialista Español no condenara el atentado contra el bar Monbar o yo que sé o todos los atentados de GAL, ¿ustedes estarían dispuestos a pactar con ellos? Porque yo no lo haría.

Yo les diría, no no, miren, fueron asesinatos, no eran luchadores por la libertad, eran terroristas, eran criminales. Por eso los autores de esos crímenes merecen estar en la cárcel y no deben estar orgullosos de sus crímenes, deben arrepentirse. Eso es lo mismo que nosotros pedimos a Euskal Herria Bidu. Hostilidad personal, no creo que nadie de Euskal Herria Bildu pueda decir que les tenemos hostilidad personal. Yo creo que somos amables y son parte de nuestra sociedad, claro que sí. Nosotros somos los que no nos queremos independizar de ustedes, comprendemos que tenemos que convivir.

El primer paso para la convivencia, decía, es ese, reconocer que los atentados eran ekintza, etcétera. Si ustedes que pactan con presupuestos con Bildu, si igual hasta les convencer de que el tren de alta velocidad es bueno, si no les pueden convencer de eso, del daño inmenso que hicieron a esta sociedad, que todavía cuando salen la chavala da de Arnai quemando banderas españolas. La bandera española es un trapo, claro, pero, ¿a quién representa España? ¿España quiénes somos? Los españoles. Cuando queman la bandera española, me queman a mí. Mire, yo soy español, mis hijos son españoles, mi madre es española, mis hermanos son españoles. Y no hemos venido en un platillo volante, somos de aquí.

Así que, o nos van aceptando a nosotros como animal de compañía, o, ¿para qué un plan de convivencia? Además, que no estamos, pero si a nadie se le va a quemar el coche, ni se van a hacer pintadas. Y que, si hay unas pintadas, ya lo han visto, cuando las ha habido, contra la señora Chivite, nos cuesta dos segundos condenarlas. Nosotros plan de convivencia, ninguno, así que sigan hablando, suerte.

Bien, no sé si me dejo algo. Golpistas dice, ah sí, la señora Aznárez. Cuando dice, golpistas y tal. Hombre, golpistas, a mí que hagan en un chat, en una cosa me parece horrible. Lo que pasa que ustedes saben que meten algo más para dificulta el que Navarra Suma pueda condenar eso. Que por supuesto lo condena. Como me llaman tal, anticomunista, yo, mi objeción es contra el marxismo o el leninismo. Lenin hablaba expresamente del exterminio de la burguesía. Entonces claro, que haya un partido en España, en el Gobierno, que se reclama marxista, leninista, mire, lo digo abiertamente, considero que es una amenaza para la democracia. Igual que sería la llegada de un partido de extrema derecha que hablará del exterminio de la gente de Podemos, o de la gente de Bildu. Me parece una amenaza para la democracia. No es por ninguna fobia personal.

Ya termino, perdónenme si me he alargado. Con lo de dar la espalda a Europa me ha hecho también mucha gracias, no lo puede evitar. Ahora más con de los social verdes, pero de verdad creo que es como una formación que intenta encontrar su sitio, entre la derecha, el PNV y Euskal Herria Bildu. Si confluyen, si tal, no sabemos si triunfarán, quién se comer a la carta, pero me ha hecho gracia. ¿Por qué? Porque mire, o el derecho a decidir o Europa. Las dos cosas a la vez no pueden ser. Porque una Europa con trescientas cincuenta regiones como poco, con derecho a decidir el techo de gasto, la política migratoria, con derecho a independizarse. ¿Usted cree que sería eso viable? La construcción de Europa exige, que también regiones, pero la Europa de los ciudadanos. La construcción de Europa, quiere decir hay cosas que no se pueden decidir, que tienen que decidirse conjuntamente. Si ustedes se reservan el derecho a decidir absoluto, van a reventar Europa. Nada más y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aranburu Bergua): Gracias a usted, señor Iriarte. ¿Señora Jurío?

SRA. JURÍO MACAYA: Gracias, señora Presidenta. Ese derecho a decidir que podemos tener hoy los navarros, las navarras, entrecomillamos ese derecho a decidir y que hizo surgir la política posiblemente de UPN, que siempre surgió por contraposición a otro tipo de política. Lo introdujo en la Constitución, en nuestra Constitución, en la hoy vigente que nosotros apoyamos el señor Jaime Ignacio del Burgo, ese derecho a decidir. Nosotros lo entrecomillamos, porque nunca será el mismo que mantienen igual partidos como la izquierda abertzale, cuando lo utiliza como un eufemismo de la independencia de un territorio respecto a España. Pero me gustaría recordárselo, me gustaría recordarle que es ese derecho a decidir muchas veces y por qué hoy tenemos esos problemas en Navarra.

Más allá de todo eso, vamos a hablar de la memoria histórica, vamos a hablar de las materias de memoria, de memoria reciente. Mire, yo igual y creo que habla muchas veces, que igual tenemos que hacer una reflexión sobre todas estas políticas de memoria. Qué se tiene que tener en cuenta, qué implica confraternizar, qué implica el respeto y el reconocimiento al diferente, no solo de aquel cuyas posturas se encuentra más legitimada o con mayor superioridad moral o ética, como la llamo yo. Para poder defender, sí, pero para eso es necesario sentarse a hablar.

Y esto son afirmaciones que ustedes hacen muy alegremente porque, así como hay gente o nuestro partido concretamente, sí que ha defendido tanto a víctimas de la dictadura y del golpe franquista. Esas víctimas que se produjeron, a las que se produjeron en el 78 y a todas las que se han producido después del 78. Y de siempre nos hemos situado al lado de las víctimas, lo que pasa que nosotros vemos en ustedes, señores de UPN o de la derecha conservadora navarra que

hoy en su mayor parte está representada en Navarra Suma, que ustedes se erigen en los conservadores de las esencias, de la moral, de lo que supone el enfrentamiento, de lo que tiene que suponer la confraternización o la reunión y el respeto entre diferentes. Cuando ustedes se han situado siempre en la ambigüedad, incluso en la tapia y no han sido capaces nunca de saltar el mundo cuando se trata de condenar o de rechazar las vulneraciones de todos los derechos humanos.

Entonces uno no se puede poner en esa superioridad moral cuando no es capaz de rechazar cualquier tipo de vulneración de derechos humanos y situarse al lado de todas las víctimas. Víctimas como personas que sufrieron, no como personas que son propias mías, de las que ustedes se apropian y además las utilizan partidariamente como instrumento político para atacar al contrincante. Eso es penoso, y yo no estoy hablando de moralidad, estoy hablando de ética y de dignidad como persona humana.

Y esta superioridad y este pensamiento que ustedes tienen y que hoy nos viene a manifestar aquí, es el que les llevó a abandonar el Plan de Convivencia. «Que les estábamos mintiendo». Yo por mucho que lo intente, por mucho que intente pensar, igual soy inocente, no tengo capacidad para entender que ustedes piensen que les estábamos mintiendo o que el señor Martín Zabalza les estaba mintiendo. Yo considero que no, otra cosa es que usted en esta materia que sabemos que hace daño y que ustedes la utilizan han seguido aquí en Navarra como UPN, porque esta es una decisión de UPN, la misma decisión que siguió el PP en el País Vasco, cuando se han ido creando en diferentes por los planes de convivencia y además sobre las mismas bases.

Nosotros no vamos a formar parte de nada previo si no hay una condena previa por una de las partes que intervienen de la violencia. Eso es lo que ustedes han dicho aquí, lo acaban de decir y es la estrategia que el PP ha seguido también en diferentes foros en el País Vasco en planes de convivencia. Es la estrategia que ha tenido siempre el PP en materia de terrorismo cuando le ha interesado, como cuando abandonado en épocas de Zapatero esa unidad que existía en torno al proceso de paz. Siempre utilizar a las víctimas del terrorismo, se apropian de ellas y las dividen el línea.

A mí me da mucha pena, además creo que lo ha explicado muy bien la señora Aznárez. A mí me da mucha pena que ustedes abandonen el Plan de Convivencia. Me dolió muchísimo además esta superioridad moral y ética que usted se atribuyó cuando dijo: «¿Qué quieren, que seamos los chicos que vengamos a servirles el café?». Algo así dijo, y además lo escribió porque está publicado en una nota de prensa que usted tuvo.

Yo no sé por qué se atribuyen esa capacidad y no tienen la humildad que tienen las víctimas, no aquellas que igual están mediatizadas y muy politizadas, sino las víctimas en general. Las personas que sufren, cuando nos están pidiendo que, por favor, seamos capaces todos y todas sin exclusión de sentarnos a hablar. Porque ellas han sido capaces de sentarse a hablar. No sé, por qué no podemos tener esa humildad que tienen ellas para podernos, sentar y empezar una andadura en la que hay que reconocer muchas cosas y por todos. Una andadura en la que es necesario que nos miremos al espejo todos y todas y veamos reflejada nuestra imagen. Y eso es complicado, es muy complicado y es muy difícil porque implica muchos reconocimientos, muchas cesiones, para ser capaces de sentar unas bases o por lo menos intentarlo.

Lo que yo no entiendo es ese rechazo a priori, porque a mí lo que me hace pensar es que usted lo único que utiliza son posiciones políticas. Miren que hablamos que en esas mesas que se formarían políticas sobre el Plan de Convivencia era que no las hiciéramos con carácter público, con micrófonos, para no poder exponer esas exposiciones tan partidistas o ese enfrentamiento tan partidista. Que igual es más fácil hablar de forma más tranquila, de forma más sosegada. Y yo creo que todos estuvimos de acuerdo. Sin embargo, ustedes, de un día para otro deciden que se van de ese plan de convivencia y todo lo que se trae de morena después con esto.

Yo creo que para poder trabajar por la convivencia se necesita tener voluntad para trabajar e iniciar trabajos. No sabemos cómo terminarán, si acabaremos como el rosario de la aurora o no, pero para mí o para nosotros, nuestra forma de pensar es que la intención se demuestra andando. Ustedes ni siquiera se han querido echar andar y eso lo que quiere decir es que ustedes igual están mejor en la confrontación que en la convivencia y la sociedad nos está pidiendo que seamos capaces de poder llegar a entendimientos por su beneficio. Porque si no mal legado estaremos dejando a nadie.

Mire, cuando usted nos habla de que nosotros somos leales a lo que hemos firmado. Pues sí, claro que somos leales. Que usted me quiere decir que aquí quienes desconfían de nosotros son nuestros socios, le voy a decir una cosa que pienso yo y que igual no es cierta. Yo creo que hoy aquí, los que más se sienten traicionados con nosotros, son ustedes. Porque mire, les costó mucho, muchísimo, hace cuatro años, entender que una mujer u hombre, da igual, lo hubiera sido, que una persona perteneciente a un grupo nacionalista fuera Presidenta de Navarra. Ahí se rasgaron las vestiduras. Pero lo que no llegan a entender nunca, y lo que no pueden echar de sí, es que hoy haya en Navarra una Presidenta Socialista sin su permiso. Eso es lo que nunca han podido echar de sí. De ahí viene todo lo que están haciendo en esta legislatura.

Ustedes tienen que recorrer, tienen que recorrer ese camino, tienen que al final asumir para qué están hoy aquí, para qué les han votado los ciudadanos, ¿qué hacen en esa bancada que es la oposición? Hoy están ejerciendo en oposición, como hemos hecho otros durante muchos años. Y que no queremos que vengan diciéndonos, que estamos excluyendo y arrinconando en las diferentes políticas que hacemos al 40 por ciento de la sociedad navarra que les ha votado. Porque la sociedad navarra no les ha votado para eso. Dejen de decir y hacer demagogia con las palabras. La sociedad navarra que les ha votado lo ha hecho para que ustedes sean útiles en general a Navarra.

Ustedes con lo que están haciendo no son útiles a Navarra, porque las personas que les han votado seguro que no piensan que todo lo que está haciendo este Gobierno está mal. Tampoco pensarán que todo está bien y seguro que nos equivocamos y que cualquier gobierno se equivoca en muchas cosas, pero lo que quieren es sentir el orgullo de que las personas a las que votan son útiles a la sociedad. Ustedes, con las políticas que están haciendo de oposición, de confrontación, de crispación, están dejando de ser útiles a la sociedad. Navarra avanza y esto les han dicho y eso no lo pueden echar de sí. Tienen que hacer la reflexión, qué es lo que quieren hacer durante esta legislatura que van a seguir estando en la oposición. Ser útiles a Navarra, a los ciudadanos que les han votado, o seguir siendo inútiles e irrelevantes en esa posición política de confrontación en la que se ha situado.



Nos llamen a nosotros mentirosos, no mientan a sus votantes y sean útiles a ellos y a toda Navarra. Por eso creemos, porque consideramos que pueden ser útiles, nosotros seguimos pensando que deben intervenir las políticas en la medida en que cada uno pueda. Ya les hemos dicho que no les autoexcluimos, se autoexcluyen ustedes en las medidas en que puedan. Consideramos, relacionándolo con el plan de convivencia, a nosotros nos da mucha pena que no estén y creemos que desaguisado porque representan a mucha parte de la sociedad navarra, que también están reclamando que se sienten y que seamos capaces de llegar a una convivencia pacífica entre todas y todos.

En cuanto a las políticas del euskera, yo creo que somos previsibles, que todos aquí somos previsibles y era de suponer que usted iba a hablar de que hay un incremento en las políticas del euskera, que al final no redundan en que haya más euskaldunes de verdad o más hablantes de verdad del euskera. Y que eso, al final, son intereses nacionalistas que llevan a un fin y que ya se iniciaron durante la legislatura pasada y que en cierta manera nosotros ahora estamos apoyando con estos presupuestos.

Ahí también me gustaría poner de manifiesto que ya hemos hablado muchas veces, que ni ustedes, ni nosotros tenemos la misma posición con respecto al euskera. Nosotros en su día, hace ya muchos años, impulsamos la ley foral del euskera, que hoy también está vigente y que antes no sé si me ha oído el señor Pérez-Nievas, que por una modificación que hubo le echaron a usted por euskaldún, UPN del Gobierno, si lo ha oído.

Esa ley foral del euskera, con esas modificaciones, hoy sigue vigente y se demuestra que es válida. Nosotros la seguimos apoyando y consideramos que no es necesario modificarla, que no es necesario hacer oficial el euskera en todo Navarra, pero porque no hay una, no hay una demanda, ni tampoco hay una realidad sociolingüística que lo justifique. Pero, es más, es que no hay mayorías políticas en este Parlamento, que es en realidad lo que se necesita, para modificar la ley foral del euskera. Y es que, además, ni siquiera sería suficiente la modificación de la ley foral del euskera, que podríamos acordar aquí, para que el euskera fuera oficial en todo nuestro territorio. Eso lo discutimos en aquella comisión que se hizo en la legislatura pasada sobre el euskera y de la que ustedes, como siempre que no les interesa algo, desaparecieron el primer día que se empezó a trabajar sobre la misma.

Una comisión que, miren, que no iba a tener resultados, pero que yo participé y que fue súper interesante. Porque aquí se aprende de lo que te gusta y de lo que también te gusta menos. Nosotros mantenemos que es necesario un presupuesto en materia para apoyar las políticas públicas del euskera. Porque cuando tienes una ley en la que se reconoce y que apoyamos que euskera es una lengua propia de Navarra también tenemos que entender que eso implica obligaciones para los poderes públicos y para ejercer políticas de protección, fomento y promoción de esta lengua propia, que ustedes siempre que han podido han dejado a cero.

Esto es cierto, porque yo me preocupe el mirar presupuestos desde el 2008 hasta el 2015 y ustedes lo primero que han hecho ha sido dejar a cero siempre que han podido y muy reducida todo lo que implicaba la inversión de dinero público en política lingüística. Esto lo reconoció usted, señor Iriarte, en los presupuestos anteriores. Donde dijo que sí, que en cierto modo era criticable la política que UPN realizó durante muchos años en la atención al euskera.

También y ahí sí coincido con usted, usted ha dicho que es necesario un acuerdo político en torno a la política lingüística de nuestra Comunidad. Lo ha dicho en este Parlamento, lo ha dicho en conferencias que ha realizado y yo, mire, ahí también voy a coincidir con usted que es necesario que los saquemos de la confrontación partidista para poder llegar a un acuerdo, porque si no flaco favor estamos haciendo una lengua. Porque realmente cuando hay posiciones tan enfrentadas, para los que uno es imposición y para los que otros se consideren unas víctimas, al final estamos trasladando una posición bastante negativa a la población, sobre la querencia a una lengua que les va a llevar a que no se utilice.

Y en cuanto al apoyo que nosotros damos en presupuestos al aumento de estas partes políticas, les puedo decir que ahí va la lealtad y que hay partidas que no sé si son mucho o poco, pero que sí que lo vamos a apoyar. Estos días que me dedicado mucho a leer, le voy a contar algo que decía un miembro de UPN cuando apoyaban presupuestos con nosotros o mediante acuerdo con nosotros, con el Partido Socialista y o con algún otro partido. Este miembro relevante en su partido defendía la tesis de que la obligación del partido que gobierna es poder buscar y tiene que buscar apoyos parlamentarios para alcanzar estabilidad. Y el presupuesto es un instrumento de estabilidad y de ejercicio de la acción política que cada uno tenemos estos acuerdos.

Estos acuerdos exigen lealtad. Ningún partido de los que se involucran en esos acuerdos puede demandar a los otros lo que políticamente no da, no puede dar. Pero tampoco puede negar lo que sí se puede conceder. Y el sabor que el final resultará es agridulce, la amargura de lo cedido y no alcanzado y la dulzura de lo conseguido y lo alcanzado. En ese equilibrio entre diferentes es donde surge la estabilidad social y económica, la solidaridad y la cohesión social que, en definitiva, benefician a la ciudadanía. Esto era válido para ustedes cuando pactaban con nosotros. Ahora no es válido, cuando nosotros estamos intentando alcanzar esa estabilidad y esos acuerdos entre diferentes para conseguir políticas que reflejen lo que deseamos, una estabilidad de un Gobierno. Eso no es válido, eso es lo que les está llevando a esa crítica en la que lo que es válido para ustedes cuando gobiernan, no es válido para el Partido Socialista cuando está gobernando.

El resultado para nosotros, de este presupuesto, como para cada uno de los partidos que estamos en el acuerdo será agridulce. Porque no es totalmente nuestro presupuesto. No es el presupuesto del Partido Socialista, pero es un presupuesto que se nos va a proporcionar estabilidad y capacidad para poder afrontar con políticas públicas y a través de políticas públicas, salir adelante de la crisis sanitaria, social y económica en la que nos ha situado el covid-19 y para poder empezar a realizar ese cambio estructural y de modelo que exige nuestra sociedad y que nos va a llevar a un nuevo modelo social, a ese modelo social en el que nosotros ya estamos, que es sostenible, digital, cohesionado territorialmente, inclusivo e igualitario. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aranburu Bergua): Gracias, señora Jurío. ¿Señor Arakama?

SR. ARAKAMA URTIAGA: Bai, mila esker berriro, presidente anderea. Me voy a referir sobre todo las enmiendas de Navarra Suma, se ha hecho a lo largo de la semana, pero no puedo dejar de hacerlo. Quiero empezar criticando la falta de rigor presupuestario de estas enmiendas. El propio grupo proponente es consciente de que no cuentan con contrapartida viable. Tampoco se han preocupado de presentar ningún proyecto realista en este sentido, ni ahora en el debate presupuestario, ni anteriormente en el debate fiscal. Porque todo el mundo sabemos que no es

serio abogar por reducciones de impuestos que automáticamente traen un descenso de la recaudación y simultáneamente exigir más gasto público.

Ya entrando en las Direcciones Generales concretas que hace referencia este departamento, respecto de las registradas en el ámbito de Paz y Convivencia, más allá de que se aborde en competencias de distintos niveles, casos municipales, etcétera, entendemos que el trabajo en torno a los objetivos que se persiguen con estas enmiendas está perfectamente garantizada a través de la Dirección General, por lo que no vemos necesario su aprobación.

Sí me voy a referir brevemente también a la mención que se ha hecho, la importancia que ha cogido en el debate el tema de la homofobia. Evidentemente, hay homofobia social en todos los partidos, lo hemos señalado aquí, lo hemos señalado siempre y también en otros debates, pero hay diferencias entre partidos que tratamos de acabar con ella a través de legislación, a través de normativa que sea real y efectiva para conseguirlo. Y otros que, no solamente no hayan dado un paso nunca en ese sentido, sino que sistemáticamente se opongan. Y ahí está la hemeroteca y ahí está la legislación aprobada. He citado antes la ley foral LGTBI.

Creo que la señora Aznárez, ya no recuerdo bien si ha sido ella, creo que sí, ha hablado de la ley de matrimonio universal, hemos votado en contra de la gran mayoría de estas iniciativas. Y es verdad, pactar con partidos como VOX, que he citado antes, me dijeron que no hacían falta pero que no solamente no van a apoyar estas a estas políticas, sino que incitan directamente a la persecución. Sí, claro, en la ultraderecha hay para personas homosexuales, evidentemente, siempre ha habido doble moral. No voy a citar.

Me viene a la cabeza una frase muy típica del periodo franquista que tenía que ver con la misa y con otras actividades humanas, ¿verdad? Pero recientemente hemos tenido conocimiento de distintas orgías y demás. Evidentemente la imitación sexual no es algo que se elija, a través del carnet del Partido. El problema es cuando antes o después de la orgía, votamos. Ustedes o sus socios votan leyes que condicionan el futuro de miles de personas. Ese el problema.

Lo que haga cada cual su ámbito privado, sea homófobo, sea tolerante, evidentemente, yo prefiero la tolerancia. Pero la doble moral que ustedes puedan defender, ya verán, pero sí que el problema es cuando sus políticas condicionan y destruyen miles de vidas. Eso es lo realmente importante aquí, no lo lleve tanto a lo personal, a lo individual, porque eso no va a ningún sitio.

Referente a las enmiendas de Acción Exterior, mejor dicho, a la enmienda, porque hay una, la 471, en la que ustedes desde una posición muy comodona, digamos, un poco alferra, como diría el señor Uharte. Abogan por aumentar una partida económica para las entidades locales. Bien, pueden ser 60.000 o 600.000. Nosotros apoyamos lo que desde el Gobierno se impulsa, que no es ni más ni menos que generar un servicio, que generar una oficina y una estructura que consiga dar servicio no sólo a estas entidades locales, sino también al resto de entidades privadas, públicas, personas individuales, que puedan precisar de esta ayuda.

Porque claro, solicitando incrementos presupuestarios acertamos siempre, siempre van a hacer falta más recursos, pero hasta ahí. Desde luego, compartimos la opción planteada por la Dirección General desde la seguridad de que está haciendo correctamente su tarea, con una

visión europeísta que es poco a poco. Ya estaban ustedes intentando acercarse. Pero fíjese, estaban tan lejos que les salen tics como el que le ha salido. O derecho a decidir o Europa.

Yo tengo que agradecer el hecho de explicitar las causas profundas de su rechazo a mirar a Europa y a mirarla en concreto a través de la eurorregión. No es ni más ni menos que su obsesión enfermiza contra lo vasco. Bien, gracias por traerlo aquí, lo sabíamos, pero está bien que lo concrete.

Eta jarraituko dut Euskarabideari buruz pixkatxo bat hitz eginez. (PAUSA). Beno, Iriarte jaunak aipatu du horretarako dedikatzen den dirua beste zeregin batzuetan jarriko balitz, atenditu ahal liratekeela eskaera asko eta behar asko. Bai, 2,9 milioi kentzea proposatzen duzue. Lehen... Ez dut honetan sakonduko, baina Ruíz andereak argi utzi du zer garrantzia, benetako zer garrantzia daukan ekonomikoi eta kuantitatiboki arlo honek, baina argi dago sinbolikoki eta kualitatiboki handia daukala, eta zuek saiatzen zaretela etengabe gizartean dagoen eta zuek bultzatzen duzuen egunero euskarafobia zuen interes alderdikoen alde bultzatzen.

*[Y voy a continuar hablando un poco sobre Euskarabidea. (PAUSA). Bueno, el señor Iriarte ha mencionado que, si el dinero que se dedica a ello se asignara a otras tareas, se podrían atender muchas peticiones y muchas necesidades. Sí, proponen eliminar 2,9 millones. Antes... No voy a ahondar en esto, pero la señora Ruíz ha dejado claro qué importancia, qué importancia real tiene esta materia en términos económicos y cuantitativos, pero está claro que tiene mucha importancia en términos simbólicos y cualitativos, y que ustedes tratan de impulsar la euskerafobia constantemente presente en la sociedad y que ustedes fomentan cada día en favor de sus intereses partidistas.]*

Askoz gehiago, askoz behar gehiago atendituko ahalko lirateke urtero zuen adibidez politika maltzurren ondorioz oraindik galtzen ari garen dirua galduko ez bagenu. Hor daude itzalpeko peajeak. Ez naiz luzatuko, nahikotxo hitz egin da aste honetan horretaz, baina beno, urtero 80 milioi euro suposatzen dute, eta horretaz deus gutxi esan duzue, ez? Laurogei.

*[Se podrían atender muchas más necesidades si cada año no perdiéramos el dinero que estamos perdiendo, por ejemplo, a consecuencia de sus políticas maliciosas. Ahí están los peajes en la sombra. No me voy a explicar, ya se ha hablado bastante sobre ese tema, pero bueno, suponen 80 millones de euros al año, y de eso han dicho bien poco, ¿verdad? Ochenta.]*

Baina beno, argi dago zein den zuen helburua: hustutzea Departamentu honetako arlo hori, eta uztea bakarrik itzulpenak egiteko, zuek boterean zeundetenean egiten zenuten moduan. Beno da politika ikusteko modu bat, guk konpartitzen ez duguna. Argi dago horrela euskarak ez lukeela inoiz aurrera egingo. Hori badakizue eta horregatik bultzatzen duzue bultzatzen duzuen.

*[Pero bueno, está claro cuál es su objetivo: vaciar esa área de este Departamento y dejarlo únicamente para hacer traducciones, como hacían ustedes cuando estaban en el poder. Bueno es una forma de ver la política, que nosotros no compartimos. Está claro que así el euskera nunca avanzaría. Ustedes lo saben, y por eso impulsan lo que impulsan.]*

Aipatu duzu, eta zalantzan jarri duzu politika publikoen eraginkortasuna. Argi dago zuen politikek eraginkortasun argia zeukatela, eta zen euskararen prestigio eta erabilerarekin

amaitzea. Eta horri heldu nahi diozue. Ongi. Zilegi da. Guk beste gauza bat pentsatzen dugu. Altxor gisa ikusten dugu, eta tresna erabilgarri eta guztiz util gisa. Eta horregatik bultzatzen jarraitzen nahi dugu. Argi dago inbertsiorik gabe, diru-laguntzarik gabe, ezer gutxi egin dela, politika publiko gutxi egin dela edozein arlotan, are gutxiago estrukturaliki zapuztuta dagoen arlo batean. Hau zuek badakizue nik baino askoz hobeki eta demostratu duzue boterean egon zaretenean behin eta berriz.

*[Ha mencionado y puesto en duda la eficacia de las políticas públicas. Es evidente que sus políticas tenían una eficacia manifiesta, que era acabar con el prestigio y el uso del euskera. Y quieren aferrarse a ello. Bien. Es lícito. Nosotros pensamos de forma distinta. Lo vemos como un tesoro, como una herramienta totalmente útil. Y por eso queremos seguir fomentándolo. Está claro que poco se puede hacer sin inversiones, sin ayudas, que se han elaborado pocas políticas públicas en cualquier ámbito, tanto menos en un ámbito truncado estructuralmente. Eso lo saben ustedes mejor que yo y así lo han demostrado una y otra vez cuando estaban en el poder.]*

la pixkatxo bat detailean sartuz, harritzekoak dira gauza batzuk. Gauza batzuk errepikatuko ditut, baina esan behar ditut. Ez dakit, ez dut ulertzen oso ongi nola proposatzen duzuen murriztea edo zuzenean deuseztatzea adibidez Euskaltzaindia edo Udako Euskal Unibertsitatearekin dauden hitzarmenak. Haiek biek Nafarroan burutzen duten eginkizun garrantzitsua eskertu eta bultzatu ordez, zuen obsesio partikularrek eraginda, errefusatu egiten dituzue.

*[Entrando en detalle, hay ciertas cosas dignas de asombro. Voy a repetir algunas cosas, pero he de decirlas. No sé, no entiendo muy bien cómo proponen limitar o eliminar directamente, por ejemplo, los convenios suscritos con la Real Academia de la Lengua Vasca o la Universidad Vasca de Verano. En lugar de agradecer y fomentar la importante labor que ambas desempeñan, las rechazan como consecuencia de sus obsesiones particulares.]*

Berriz ere, patrimonializatu nahi duzue gure kulturaren eta erakundeen zati bat, eta modu negargarrian saiatzeko zere elkarren aurka jartzen nafar erakundeak, kakotx artean, kasu honetan, nafar unibertsitateak eta euskal erakundeak, kasu honetan UEU izango litzateke, Euskal Herria osoko erakundea, errealitate bat ukatuz, eta da entitate horiek historikoki Nafarroako gizartean txertatuta egon direla, eta gaur egun, esate baterako Udako Euskal Unibertsitateak Nafarroako Gobernuko Hezkuntza Departamentuak homologatutako ikastaroak eskaintzen dituela, urtero dozenaka nafarrek baliatzen dituztenak. Eta gainera, euskaraz ematen ditu ikastaro horiek, izan ere, hizkuntza horretan aukera gutxiago dago oraindik zorritzarrez kalitatezko prestakuntza espezializatua jasotzeko.

*[Otra vez más, quieren patrimonializar una parte de nuestra cultura e instituciones y tratan deplorablemente de enfrentar a las instituciones navarras, entre comillas, en este caso, las universidades navarras y a las instituciones vascas, en este caso la UEU, una institución de toda Euskal Herria, negando una realidad, y es que estas entidades históricamente han estado integradas en la sociedad navarra, y hoy en día, la Universidad Vasca de Verano ofrece cursos homologados por el Departamento de Educación del Gobierno de Navarra. Además, imparte esos cursos en euskera, ya que desgraciadamente*

*en este idioma sigue habiendo menos posibilidades de recibir formación especializada de calidad.]*

Eta bide horrek asmo bakarria adierazten du, eta da elkarren aurka jartzea hizkuntzak eta, are okerrago, hizkuntza-komunitateak. Hau oso arriskutsua iruditzen zaigu. Eta horretarako proposatzen duzue, adibidez, aurrekontua igotzea irakasleak atzerriko hizkuntzetan trebatzea edo ingelesez ikasteko programari buruzko diagnostikoa helburu duten partidetan, Euskarabidearen aurrekontuaren bizkar.

*[Y ese camino representa un único propósito: enfrentar las lenguas y, peor aún, las comunidades lingüísticas. Esto nos parece muy peligroso. Y para eso proponen, por ejemplo, subir el presupuesto de las partidas que tengan por objeto la formación del profesorado en lenguas extranjeras o el diagnóstico sobre el programa de aprendizaje en inglés, a costa del presupuesto de Euskarabidea.]*

Halaber, elkarren aurka jartzen dituzue batetik toki entitateek euskararen erabilera normalizatzeko jasotzen dituzten laguntzak eta bestetik Nafarroako euskalkiak, kakotx artean, berriz ere gatazka bilatuz eta oso gutxi benetako politiken eraginkortasunean fokoa jarriz. Zergatik esaten dut? Gure apustua delako bata zein bestea bultzatzea, eta ez zuek proposatzen duzuen bata edo bestea, eta horregatik, babesten dugun aurrekontuak aktiboki sustatzen ditu, adibidez, Nafarroako euskalkiak euskararen plan estrategikoaren ardatzeko bat baitira. Jadanik lanean ari dira arlo horretan Gobernutik, Arnasa gara bezalako kanpaineekin adibidez, ikastetxeetan bultzatzen diren ekimen ezberdin bitartez edo Haur Kantari Txapelketa bezalako jardueren bidez.

*[También enfrentan las ayudas que perciben las entidades locales para normalizar el uso del euskera y los dialectos navarros, entre comillas, con el fin de buscar nuevamente el conflicto y sin apenas centrarse en la eficacia de las políticas reales. ¿Por qué lo digo? Porque nosotros apostamos por impulsar tanto una como la otra, y no la una o la otra como ustedes proponen, y, por eso, el presupuesto que apoyamos promueve activamente, por ejemplo, los dialectos navarros, ya que son uno de los ejes del plan estratégico del euskera. El Gobierno ya está trabajando en este ámbito, con campañas como Arnasa gara, a través de diferentes iniciativas que se impulsan en los centros escolares o actividades como la Haur Kantari Txapelketa.]*

Ez dakit, galdetu behar dizuet. Zer premia zegoen zuzenketa hori eta kontrapartida hori aurkezteko? Betiko helburua? Gatazka sortzea? Zure, Iriarte jauna, gaurko diskurtsoak koherentzia edukitzeko, udalei dirurik ez zenieke kendu beharko, ze udalek, besteak beste, euskalkiak bultzatzen dituzte.

*[No lo sé, tengo que preguntarles. ¿Qué necesidad había de presentar esa enmienda y esa contrapartida? ¿El objetivo de siempre? ¿Crear conflicto? Para que su discurso de hoy, señor Iriarte, tuviera coherencia, no debería quitar dinero a los ayuntamientos, porque los ayuntamientos, entre otras cosas, impulsan los dialectos.]*

En resumen, parece que esas palabras de Yolanda Barcina hace ya unos cuantos años justificando en su día la creación del PAI como mejor manera de combatir el modelo D, siguen

siendo su guía unos años más tarde. Por desgracia, sigue siendo así. Es una pena que sigan abogando por enfrentar idiomas, por enfrentar comunidades lingüísticas, por generar crispación social, por puro y exclusivo interés partidista. Afortunadamente, la inmensa mayoría de la sociedad navarra va muy por delante de sus obsesiones. La realidad es la que es, es la de una sociedad cada vez más plurilingüe, como deja de manifiesto, por ejemplo, la última encuesta social y de condiciones de vida de 2018, elaborada por el Instituto de Estadística de Navarra.

Seguro usted la conoce bien, la parte que refleja que una de cada cuatro jóvenes es bilingüe castellano-euskaldun. Encuesta que señala un conocimiento de lenguas extranjeras superior entre las personas euskaldunes respecto de las monolingües castellanas. Trece puntos porcentuales de media en el caso de inglés y siete en el caso del francés. Porcentajes que aumentan cuanto menor es el rango de edad analizado.

En realidad, por tanto, que desmiente estereotipos que constantemente se quieren trasladar aquí, se quieren trasladar a los medios de comunicación. Por cierto, que esta encuesta también muestra diferencia significativa respecto del conocimiento de idiomas por razón de género, del nivel socioeconómico de las familias, de su lugar de residencia, en una zona o en otra de Navarra. Aspectos que debemos tener muy presentes para cerrar las brechas abiertas que todavía existen en nuestra Comunidad.

Afortunadamente, como ya he señalado, la mayoría política de este Parlamento, de la mano de la mayoría social, aboga por el fomento respetuoso de la diversidad por la convivencia lingüística entre euskera y castellano, abierta e impulsora del aprendizaje también por supuesto, de idiomas extranjeros. Y para ello debemos seguir fomentando políticas de acción positiva respecto a quien se encuentra en una posición de debilidad, ya no solo debilidad histórica, sino estructural. Igual que en otros ámbitos, igual que en el racismo, igual que en el machismo, que, en la homofobia, que en el clasismo, la euskarafobia, costará erradicarla. Y también costará mucho erradicar en ciertos usos lingüísticos, ciertas comodidades. Costará cambiar los usos lingüísticos. Hay personas, euskaldunes, que les cuesta cambiar sus propios usos lingüísticos. Tienden a la comodidad, porque no es el idioma, el euskera, el que han recibido en casa.

Por eso, por ejemplo, se impulsan campañas muy interesantes como Euskaraldia. Si esas personas, desde la voluntariedad siempre, deciden cambiarlo, deciden intentar ayudar un poco a que se visibilice más y a vivir más, no sólo ellas, sino también las personas que les rodean en euskera, para que, como digo, desde la voluntariedad y desde la mayor conciencia lo pueden realizar no lo puedan hacer. Claro, aquí también se les ve la patita. Porque sistemáticamente en todas las intervenciones votan ustedes, la derecha, en contra de este tipo de campañas. Entonces, se les cae todo el discurso, se les cae la parte de la voluntariedad, se les escapa la parte de que el euskera poco menos que se va a convertir en una lengua de museo. Hablemos con ese 25 por ciento de jóvenes euskaldunes. Parece que les duele esta realidad.

Igual que en otros ámbitos, decía de la discriminación histórica y de la situación de discriminación estructural que sufre el euskera, igual que en otros ámbitos son determinadas zonas rurales de Navarra o son las mujeres o son las personas migrantes o son las personas con discapacidad o son las personas de clase desfavorecida. Hablamos de intencionalidad, por supuesto. En el ámbito lingüístico, sin duda es el euskera quien necesita estas medidas. Por ello, desde Geroa Bai apostamos firmemente por impulsarlas.

Voy acabando, porque ha salido la parte de la ironía en el primer discurso, ha salido en el segundo y la verdad es que sus dos intervenciones plagadas de ironía, la ironía se puede utilizar, plagadas de ironía muy crítica, en ocasiones hiriente, lo ha dicho la señora De Simón. A mí me han recordado algo que quizás esté pasando no lo sé, usted lo sabrá mejor. Todos y todas conocemos y seguramente habremos hecho alguna vez lo siguiente, habremos reído por no llorar. Me viene la idea de que quizás, solo quizás, les esté sucediendo esto a ustedes. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aranburu Bergua): Mila esker, Arakama jauna. Ruiz anderea, dauka hitza.

SRA. RUIZ JASO: Mila esker, presidente andrea. Voy a ser muy escueta, creo que es algo que agradecerán sus señorías. Voy a decir tres cosas. Una al señor Iriarte, me ha parecido insultante y creo que es una afirmación inédita en este Parlamento decir que las subvenciones o la financiación a un determinado ámbito asfixia ese ámbito. No sé si podemos decir lo mismo del ámbito de la salud, de la cooperación al desarrollo, del ámbito de los derechos sociales... Por tanto, según lo que usted plantea, la mejor política lingüística, la más eficaz, debe ser dejar las partidas a cero, algo que reitero ya hicieron ustedes en el año 2012 y alguno sucesivo.

Luego otra cuestión que es, creo que la señora Jurío también ha entrado ahí, el tema del victimismo. El señor Iriarte ha hecho un relato sobre el euskera o la demanda, la falta de demanda. Un recorrido histórico también en el que parece que por algún tipo de fenómeno meteorológico ha habido generaciones que no se habían alfabetizado en euskera, en que la ETB1 no la ve nadie... Creo que, en fin, yo espero de usted algo más de solvencia y de rigor cuando hace determinadas afirmaciones. No sé si sacamos aquí el ser de Televisión Española también o en pleno siglo 21. Qué tipo de televisión y qué cuotas de pantalla tienen las televisiones o los canales de televisión ordinarios y las televisiones públicas en particular.

Luego, en fin, a mí con esto el victimismo. Mire, antes se hablaba del franquismo, de la homofobia LGTBI, y evidentemente, hay tendencias que no empiezan con el franquismo. Tampoco la euskarafobia, pero aquí he de decir que hay un sustrato que es evidente que no empieza con el franquismo. Imagino que usted habrá leído a Jimeno Jurío en su gran obra, *Navarra, historia del euskera*. Y ahí relata, por ejemplo, *1901 Gobernador de Navarra*, prohibiendo expresamente que, en las zonas de habla euskara o euskara, según como prefieran, se utilizará el euskera a las en las escuelas.

Luego, en fin, no vamos a detallar aquí las multas o los anillos en las escuelas. Entonces hay un sustrato que es evidente y que no viene solamente del franquismo. Entonces, hablar de victimismo con el tema del euskera me parece también insultante. Voy a acabar haciendo una última alusión a la señora Jurío. Señora Jurío, el derecho a decidir y la independencia no son sinónimos ni una es eufemismo de la otra. El derecho a decidir, en todo caso, es el ejercicio mediante el cual se puede llegar a la independencia. En Escocia pudieron ejercitar su derecho de autodeterminación, tuvieron el derecho a decidir y decidieron no independizarse. Por tanto, creo que también y yo espero a la señora Jurío también que cuando habla y habla siempre con propiedad, esté o no de acuerdo con usted, no utilice torticeramente políticamente conceptos que son diferentes. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aranburu Bergua): Gracias a usted, señora Ruiz. ¿Señora Aznárez?



SRA. AZNÁREZ IGARZA: Sí, brevemente. Anécdota de ayer en el Congreso de los Diputados y las Diputadas. Un dirigente nacional le comenta al Presidente Gobierno de España que derrame lágrimas, como hace la señora Merkel y hable de las víctimas de la covid-19, como si pareciera que el Gobierno de España no sufre como cualquier otro gobierno las comunidades autónomas por las por las víctimas de la covid-19. Digo esto porque decían que parece ahora que la señora Merkel es la que más está sufriendo la pandemia. Pero es que la señora Merkel está haciendo algo que ustedes, señoras y señores de Navarra Suma, no llevan a cabo.

La señora Merkel en aquellos *Länder* que la ultraderecha tiene posibilidad de gobernar, lo que hace es ceder los gobiernos a los socialdemócratas y a los verdes. Ustedes, en cambio, lo que hacen es propiciar gobiernos con la ultra derecha, háganselo mirar.

Por último, con el tema de Memoria Histórica, hemos sacado cuelga muros al dictador, a la momia. Hemos sacado aquí en Iruña, en Pamplona, de la cripta de los caídos también a los golpistas. Hemos recuperado el patrimonio, el Pazo de Meirás y, por fin, hemos leído estas últimas horas, que, por fin, no sé cuántos años después, hemos retirado la última estatua que quedaban este país del dictador Franco, que estaba en Melilla. Cuántos años de sufrimiento. Cuántos años de dolor para dignificar a todas las personas que lucharon por una república, que por lucharon por la libertad, la democracia y todos aquellos valores democráticos republicanos, Mila esker.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aranburu Bergua): Perdón. Sí, señora Aznárez, gracias por su intervención. ¿Señora De Simón?, no intervendrá, más gracias todavía. Y pasamos a votar todas las enmiendas presentadas al Departamento de Relaciones Ciudadanas. Empezaremos votando como en los demás departamentos venimos haciendo todas las enmiendas de Navarra Suma en un solo bloque y las votaremos en primer lugar.

Empezamos entonces a votar las enmiendas presentadas por Navarra Suma que son las enmiendas números 457, 458, *in voce* número 75, *in voce* número 76, *in voce* números, 77, 462 463, 464, 465, 471. Hasta ahí, ¿votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 6 votos a favor, 9 en contra. No se aprueban las enmiendas números 457, 458, *in voce* 75, *in voce* 76, *in voce*, 77, 462 463, 464, 465 y 471.

Votamos ahora la enmienda número 459 presentada por el Partido Socialista, Geroa Bai, EH Bildu, Podemos Ahal Dugu e Izquierda-Ezkerra, ¿votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Aprobada por unanimidad la 459.

Enmienda número 460 también del Partido Socialista, Geroa Bai, EH Bildu, Podemos Ahal Dugu e Izquierda-Ezkerra, ¿votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Aprobada por unanimidad la 460.

Enmienda número 461 de Geroa Bai, ¿votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba por unanimidad la 461.

Enmienda *in voce* número 78 de Geroa Bai y EH Bildu, ¿votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 en contra. Se aprueba la *in voce* número 78.

Enmienda *in voce* número 79 presentada por Geroa Bai, EH Bildu, ¿votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 en contra. Se aprueba la *in voce* número 79.

Enmienda *in voce* número 80 también de Geroa Bai y EH Bildu, ¿votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 en contra. Se aprueba la enmienda *in voce* número 80.

Enmienda número 469 de Geroa Bai, EH Bildu y Podemos Ahal Dugu, ¿votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). ¿Abstenciones? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 abstenciones. Se aprueba la enmienda número 469.

Enmienda *in voce* número 81 de Geroa Bai y EH Bildu, ¿votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 en contra. Aprobada la *in voce* número 81.

Enmienda *in voce* número 82 de Geroa Bai, ¿votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 en contra. Se aprueba la enmienda *in voce* 82.

Enmienda número 473 de Geroa Bai, ¿votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 en contra. Se aprueba la 473.

Finalmente, enmienda número 474 de Geroa Bai, ¿votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba por unanimidad la enmienda número 474.

Bien, finalizada la votación, suspendemos la sesión. Son las cuatro menos veinte, cinco menos veinte, hasta las cinco menos cuarto. Hora y... (MURMULLOS). Si les parece poco yo estoy dispuesta a alargar el tiempo. (MURMULLOS). Sí. ¿Cinco menos cuarto? ¿Cinco menos cuarto? ¿Sí? Suspendemos hasta las cinco menos cuarto.

(Se suspende la sesión a las 15 horas y 34 minutos).

(Se reanuda la sesión a las 17 horas y 31 minutos).

### **Debate y votación del proyecto de ley foral de modificación de diversos impuestos y otras medidas tributarias, y de las enmiendas presentadas.**

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aranburu Bergua): Arratsalde on denoi. Reiniciamos la sesión de la Comisión de Economía y Hacienda. En esta ocasión continuamos con el debate de las enmiendas presentadas al Departamento de Políticas Migratorias y Justicia. Se han presentado a este departamento cuarenta y dos enmiendas en plazo ordinario y ocho enmiendas *in voce* que ya tienen todos y todas ustedes y las han podido.

SRA. ÁLVAREZ ALONSO: Presidenta, no hay cuarenta y dos enmiendas.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aranburu Bergua): ¡Ay!, perdón. Es un error que tenemos en el guion. Yo tengo que reconocer que no las he contado, pero en el guion aparecen. (MURMULLOS). Está mal, sí. Menos mal que todas sus señorías están bien, bien despiertas y con atención a lo que debatimos y a lo que tratamos. Sí, efectivamente se han presentado diecinueve enmiendas en plazo ordinario y ocho *in voce* que ya conocen todos y todas ustedes. Vamos a hacer un debate por cada uno de los programas, un debate sobre lo relacionado con Políticas Migratorias. Otro debate sobre el Departamento de Justicia.

El orden de las intervenciones, como todas ustedes saben, depende del orden en el que se han presentado las enmiendas también. De modo que el orden de las intervenciones será, empezará Navarra Suma, a continuación, intervendrá Podemos Ahal Dugu, después Geroa Bai, continuará

Izquierda-Ezkerra, después intervendrá EH Bildu y, finalmente, el Partido Socialista de Navarra. Tiene el primer turno de intervención Navarra Suma, su portavoz el señor Esparza, cuando quiera, tiene la palabra.

SR. ESPARZA GARRIDO: Gracias, señora Presidenta, buenas tardes a todas. Como ha comentado, finalmente, hemos optado por dividir el debate dos bloques. Creemos que la envergadura de las distintas áreas se lo merece, al ser sobre todo dos áreas tan dispares y tan importantes como son Políticas Migratorias y Justicia. Y creemos que es justo, nunca mejor dicho, que cada una tenga su propio espacio de debate.

Y es verdad que, durante estos últimos días, he estado valorando la forma en la que plantear este debate. Si hacerlo de esta manera, si plantear un debate una por una de las enmiendas o si, sinceramente, solicitar que se suprimiera el debate, incluso la votación, habida cuenta de que todos sabemos ya después de tres días de comisiones, cuál va a ser el desarrollo del mismo. Me atrevería a decir casi que ha sido una de las mayores incógnitas de esta semana, saber cómo íbamos a debatir hoy las enmiendas.

El martes me fui de este salón de plenos tarde, muy tarde, como seguramente muchos de ustedes, pero sobre todo me fui triste. Me fui triste, porque el debate que presenciamos y el resultado de las votaciones, la primera tarde que yo estaba en la Comisión de Hacienda, me dejó triste. Porque, desde luego, se dijeron muy buenas palabras a cada una de las enmiendas que planteó mi grupo, pero, lamentablemente, a la hora de votar esas buenas palabras no se convirtieron en ningún caso ni en un sí, ni tan siquiera en una abstención.

Cuando llegué a casa tuve la suerte de que todavía mis hijas estaban despiertas y mi mujer estaba contándoles un cuento. Después de estar todo el día fuera de casa, una de ellas me pidió como peaje el tener que leerles el último cuento. He traído el cuento que le leí, porque es su cuento preferido, que es *Un monstruo azul*. Seguro que alguna de ustedes lo conoce y seguro que alguna de ustedes incluso a la bancada de Navarra Suma nos ven así, seguro. Pero sin entrar a contarles el cuento, solamente voy a leerles la dedicatoria que tiene el cuento. Dice: «Este cuento está dedicado a quienes escuchan y dialogan cada día». Seguramente por eso es el cuento favorito de mi hija, porque un día le dije que a eso se dedicaba a su padre, ahora mismo. A dialogar y a escuchar cada día.

Lamentablemente, si mañana mi hija me volviera a preguntar a qué se dedica su padre, volvería a decirle seguramente lo mismo, pero no podría evitar el pensar que muchas de las personas que se sientan en esta Cámara, nueve exactamente hoy, treinta en época ordinaria, no se dedican a eso. No es seguramente a lo que se dedican ustedes ni mejor, ni peor, es simplemente distinto. Pero no se dedican a escuchar y a dialogar cada día para hacer, como en el cuento, un mundo, una Navarra, que es lo que nos compete, un poquito mejor. Hemos estado estos días, a la señora Ansa, al señor Buil, creo que la señora De Simón, todos han dado grandes palabras acerca de nuestras enmiendas. «Son muy votables», «son necesarias», pero luego siempre el voto era no.

Hasta hoy, ahora hablaré de la señora Jurío, pero hasta hoy, además, con una excusa absolutamente peregrina para mi punto de vista. Es, «Claro, es que no hay dinero para todo», «Es que ustedes plantean cosas que son necesarias, pero no hay dinero para todo». Les voy a

dar un único dato. El año pasado el Fondo de Contingencia se dotó con 4 millones de euros, casi al inicio, y con el consolidado, a lo largo del ejercicio, ha disminuido hasta 3,5 millones de euros, el Fondo de Contingencia. Este año, el Fondo de Contingencia ha sido dotado con 21 millones de euros. Ustedes, en este trámite parlamentario, van a cargar contra ese Fondo de Contingencia alrededor de 10 millones y medio de euros.

Por lo tanto, les van a quedar casi 11 millones de euros de ese Fondo de Contingencia para aceptar algunas de nuestras enmiendas, alguna. Y fíjese dónde estamos ya, queda solamente esta y la que viene y universidades. Ustedes, a la hora de debatir y votar hoy. Cada una de nuestras enmiendas. No pueden decir que no tienen una contrapartida de la que se pueda tirar. Fíjense, desde los 10 millones y medio que van a dejar el Fondo de Contingencia, hasta los 3 y medio, hay 7 millones de euros más que van a programar en este presupuesto, en el Fondo de Contingencia, con respecto al presupuesto del año pasado. O ustedes no están siendo honestos, o ustedes tendrán que reconocer que fueron unos insensatos el año pasado, dejando el fondo en 4 millones de euros.

Pero claro, esto tampoco se sostiene. Porque hoy, 17 de diciembre, he revisado por intriga cómo estaba la ejecución del Fondo de Contingencia y estaba a cero. No se ha ejecutado nada del Fondo de Contingencia, siguen intactos los 3 millones y medio consolidados del Fondo de Contingencia. Entonces, sean honestos. No digan que no hay una contrapartida de la que tirar para pagar nuestras enmiendas, digan que no les gustan, digan que no proponemos, pero no digan que no hay una contrapartida de la que tirar. El cribado neonatal que el martes les planteó mi compañera Ibarrola, cuesta 200.000 euros implantarlo.

Con el dinero que va a quedar cuando acabemos a la tarde el debate, va a haber para cincuenta y cinco cribados neonatales, cincuenta y cinco. Ustedes, en lugar de decir que sí, van a preferir votar cincuenta y cinco veces que no. Porque no me cabe duda de que la señora Ibarrola va a traer cincuenta y cinco veces esa iniciativa. Ustedes, van a votar que no habiendo recursos suficientes para ello. Piensen en si cuando, en algún determinado un momento, antes de entrar en este Parlamento, pensaron dedicar parte de su tiempo a la opción pública, si pensaban en esto. Si pensaban en responder al quién, en lugar de al qué. Si pensaban en que no iban a ser capaces de hacer un mundo un poquito mejor porque lo proponía la bancada de enfrente, porque lo propone una persona que no tiene el mismo carné de partido que yo. Sinceramente, por eso me fui el martes y tengo una intervención, que la prepare para defender mis enmiendas, pero que creo que no tiene sentido hacerlo, no tiene sentido, no le voy a convencer. Ya me he dado cuenta. El año pasado lo hice, pero es que no tiene sentido.

Menos mal que de todas estas detenido el privilegio estar en la Comisión de Relaciones Ciudadanas y he podido escuchar a la señora Jurío. Es verdad que la experiencia es un grado, y yo creo que se ha notado. Usted, señora Jurío, no ha tirado de excusas fáciles, ha dicho la realidad. Tenemos un acuerdo cerrado y no nos permite salirnos en absoluto de él. Es tan sencillo como eso, usted lo ha dicho, señora Jurío, pero entonces si es así, que yo lo entiendo, luego no carguen su argumentario contra Navarra Suma, con que hacemos una oposición destructiva, con que no planteamos nada, con que no ponemos ideas, con que nos autoexcluimos.

Yo he visto a compañeros míos poco menos que rogarles, yo no sé qué más podrían hacer, para que saliera algunas de sus enmiendas. Al señor Iriarte, a la señora Garbayo, pedirles por favor, pactar. ¿Esa es la actitud de alguien que se autoexcluye? ¿Me pueden decir cuál es nuestro propósito presentando las enmiendas si no queremos pactar? Pero claro, es mucho más sencillo. También es verdad que usted, señora Jurío, con muy buenas formas, pero se lo tengo que decir, tiene un síndrome de Estocolmo que no se aguanta. O sea, fíjese usted lo que decía no hace mil años, si no hace cuatro años la hoy Presidenta del Gobierno de Navarra, «El Gobierno de Navarra no tiene capacidad para negociar». Hablaba a propósito de un trámite de enmiendas en el que tan solo tres, y aún fueron generosos, que ustedes no nos van a probar ni una.

Después de aprobarles 3 de 175 enmiendas, decía la señora Chivite, «El Gobierno de Navarra no tiene capacidad para negociar, falta de autonomía del Ejecutivo que está atado de pies y manos, cualquier diálogo con el Gobierno de Navarra acaba en agua de borrajas. Lamento que las decisiones que se adoptan dependan de intereses partidistas y criterios tan simplones, como es el de rechazar todo lo que proceda del PSN. Más allá de las filias y fobias, hay una sociedad a la que representar y atender —entiendo que esa sociedad sigue ahí, señora Jurío— por lo que han instado a centrarse en lo importante, a ponerse las pilas y a trabajar en lo que toca». Tres años, ustedes pensaban eso, entenderán al menos que hagamos el discurso, señora Jurío, lo entenderá. Usted entendía que cabía un acuerdo presupuestario y que aparte de eso se podía ser generoso con la oposición y aprobaran vivienda, lo defendían, ¿ahora ya no? Entonces, podemos hablar si queremos de vetos, pre o post, pero hacer un acuerdo y comprometerse a no aprobar ninguna de las enmiendas es un veto, ¿sí o no? Sí.

Claro, le decía, usted ha tenido un síndrome de Estocolmo tremendo, usted se ha erigido en defensora del euskera. Usted ha dicho que ustedes vamos... Sí, sí. Usted ha dicho que los gobiernos de UPN cuando teníamos oportunidades, que usted tuvo que revisar desde el 2000 hasta el 2008 para ver que cuando podíamos no cargamos dinero a la partida del euskera. (MURMULLOS). Vale, del 2008 al 2015 y esos presupuestos, señora Jurío, ¿cómo salían? ¿Cómo salían, señora Jurío, esos presupuestos? Usted no tenía que buscar mucho, usted era tan sencillo como que algún compañero de partido, si es que todavía tienen relación con los antiguos socialistas. Señora Jurío, era tan sencillo como que usted hubiera pegado un telefonazo en la sede de su partido, igual todavía guardan algún recuerdo de épocas pasadas en la que había presupuestos de los que usted ha citado, que no salían gracias a los votos de las formaciones de Navarra Suma, porque no teníamos mayoría.

Entonces, por eso le digo, señora Jurío, que después de lo que hemos vivido todos y cada uno, hemos compartido hasta pancarta usted y yo en una manifestación a propósito a la política de euskera del Gobierno. Que ahora usted vaya de defensora, yo entiendo que tiene un síndrome curioso. Y lo decía, tengo una intervención, pero creo que no merece la pena casi exponerla, solamente voy a hacer otra alusión. Como doy por hecho que no van a aprobar ninguna de mis enmiendas, voy a tratar al menos esta tarde de evitar que salga una de las suyas.

Señora Aznárez, iba a por usted, presente, eso es. Me parece y se lo digo, indecente. Me parece indecente su enmienda 480, indecente. La *in voce* que ha presentado hoy a propósito de la enmienda, indecente. Establecer un convenio para el reparto de mascarillas y medicamentos para población vulnerable migrante. De verdad, ¿sabe de la partida de la que le hablo, señora

Aznárez? Mascarillas y medicamentos para personas vulnerables migrantes. ¿Para eso querían un Departamento de Políticas Migratorias? ¿Para hacer distinciones entre población vulnerable, migrante y por población vulnerable, no migrante? ¿Para eso? ¿No es eso estigmatizar?

Ustedes detraen el dinero para ese convenio de la partida general de prestaciones farmacéuticas. ¿Qué quiere estar diciendo con eso?, ¿que lo que dejan es para prestaciones farmacéuticas de personas no migrantes? Ya existe un convenio para el reparto de mascarillas para personas vulnerables, ahora a haber uno para personas vulnerables, migrantes. Es decir, vamos a establecer distintos tipos de vulnerabilidad en función del origen de la persona. Oiga, lo suyo es para nota. Es una indecencia que planteen una partida específica para medicamentos y mascarillas para personas vulnerables, migrantes. En el rango de los convenios entre mascarillas para personas migrantes, vulnerables y personas vulnerables a secas, ¿van a tener distintas coberturas? ¿Cuál va a estar por encima de cuál? ¿De verdad tenemos que llegar a catalogar a la gente vulnerable en migrante o no migrante para acudir a distintas partidas presupuestarias? ¿De verdad?

¿Esta partida cuenta con el beneplácito del Consejero de Políticas Migratorias? Me encantaría que me lo aclarara, me encantaría. Que sí, mucho más grave. ¿Para esto querían ustedes su chiringuito, señora Aznárez? ¿Para eso? Porque esa es la realidad, que ustedes han sacado adelante un convenio de mascarillas para personas vulnerables y ahora lo que quieren es gestionarlo ustedes, que ya que se han llevado el gato al agua, que ustedes sean quienes les den las mascarillas, claro. Les parece poco haber sacado este convenio y lo que quieren es que sea el señor Santos el que vaya dando las mascarillas a las personas vulnerables migrantes. Es una indecencia, señora Aznárez. No tiene un pase.

Ustedes, el resto de formaciones, si votan esta enmienda, están participando de eso. Luego, señora Perales, no venga a hablarme a las Comisiones de que estamos estigmatizando a los colectivos en función de si son de migrantes o si no. Usted hoy va a votar una enmienda para crear una partida para mascarillas y medicamentos específica para la población vulnerable migrante, ¿de verdad es lo que queremos? Por favor, espero que al menos recapaciten y basta que no van a aprobar ninguna de nuestras enmiendas, al menos paren el despropósito de llevar adelante esta enmienda 480. Nada más y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aranburu Bergua): Gracias, señor Esparza. Turno de palabra ahora para Podemos Ahal Dugu, señora Aznárez Igarza, cuando quiera.

SRA. AZNÁREZ IGARZA: Mila esker, lehedakari andrea, letrari andrea, eta arratsalde on. Parece que tenemos un poco de sueño, es normal, todo el día aquí metidas. Señor Esparza Garrido, «Cualquier tiempo pasado nos parece mejor». El otro día me dedicaba usted una canción de Perales muy bonita: «Y, ¿quién es él? ¿En que lugar se enamoró de mí? ¿Verdad?» Yo se la acogí con mucho gusto, por eso hoy le mando la réplica vía canción, una canción de Karina, que también conocerá: «Cualquier tiempo pasado nos parece mejor». Qué añoranzas de aquellos tiempos en los que ustedes eran los protagonistas año tras año, unas veces en solitario, otras veces con PSN, otras veces con el Partido Socialista y ahora se quedan en solitario, intentando volver a aquellos años.

Me voy a centrar, señora Presidenta, querida señora Aranburu, en lo que ahora nos ocupa, que es justamente hablar del Departamento de Políticas Migratorias y de Justicia. Comienzo, el importe total del anteproyecto de presupuestos para el año 2021 se eleva a 39.331.356 euros frente a los 37.484.586 del anteproyecto del pasado ejercicio. Es decir, un 4,92 por ciento de crecimiento. Si excluimos el capítulo 1 que se le va a 5.728.937 en el departamento y a 21.710.491 en el servicio de Administración de Justicia. El techo de gasto asignado al departamento se eleva a 11.891.928, frente a los escasos 11 millones del pasado año. Es decir, un 6,11 por ciento de crecimiento.

Hay que destacar también que la Dirección General de Políticas Migratorias va a asumir en este próximo ejercicio 2021, una partida de 50.000 euros gestionada anteriormente por el Departamento de Derechos Sociales, en la nueva partida de Jóvenes migrantes sin apoyo familiar en Navarra. Y, por su parte, la Dirección General de Justicia asume otra partida de 171.000 euros del mismo departamento en la partida de fondo 0,7 de IRPF, Subvenciones a Entidades Sociales que destinará a personas reclusas o exreclusas, y se integrará en el Servicio Navarro de ejecución penal.

Como les decía, presupuesto total para el próximo ejercicio en torno a los 40 millones. Y voy a destacar ahora la Dirección General de Políticas Migratorias con 1,7 millones para acogida y acompañamiento a personas migrantes, donde tiene mucho peso el Servicio de Mediación Intercultural con 350.000 euros, así como el servicio de asesoramiento en extranjería con 226.000 euros que van a tener el apoyo de aquellas entidades, aquellas organizaciones que hacen el trabajo de campo y que acogen y acompañan a las personas migradas con 310.000 euros.

Por otra parte, tenemos una partida en torno a los 890.000 euros para la mejora de la convivencia intercultural, donde la sociedad civil y las entidades locales también tienen un relevante protagonismo en este ejercicio, porque son las que directamente detectan los casos de xenofobia, de racismo, de aporofobia y hacen esa devolución en forma de programas, de proyectos, de acciones, de medidas y actuaciones para avanzar en la convivencia, independientemente del lugar de origen.

Quisiera destacar aquí la gran labor que se hizo en la anterior legislatura, por hablar de alguna entidad local, la única entidad local. Como digo, la pasada legislatura, el Ayuntamiento de Burlada, creando el área de Diversidad Cultural y Migración impulsada y dinamizada por una gran mujer de Podemos, Lourdes Lozada Aguilera y el resto del grupo de Podemos en Burlada. Una actuación que ningún otro ayuntamiento ha puesto en marcha y que yo creo que sería importante replicarlo en otras entidades locales. Porque tengamos en cuenta, señorías, y si me lo permite el señor Esparza Garrido, tengamos en cuenta varios aspectos. Uno, el 25 por ciento de los nacimientos en Navarra en el año 2019, no tengo datos de 2020 porque no hemos terminado con el 2020, son hijas e hijos de mujeres con nacionalidad extranjera. A lo que debemos sumar, además, a las madres ya nacionalizadas. Convivimos en la Comunidad Foral 660.887 personas y de ellas 106.559 son nacidas en el extranjero, de ellas, en países americanos, norte y sur, centro 53.790, en países europeos 25.670, en países africanos 23.509, en países asiáticos 3.447 y en países de Oceanía 143, frente a las 27.000 personas navarras que residen en el extranjero, exactamente en 194 estados diferentes.

Quiero terminar el apartado del Departamento de Políticas Migratorias, cómo no, desde una mirada feminista también. Y lo hemos comentado yo creo que en Comisión muchas veces, porque hemos presentado mociones o preguntas o en plena interpelaciones con el tema de mujer y mujer migrante. Ser mujer y ser mujer migrante es, a todas luces, una doble discriminación y una doble dificultad para encontrar trabajo. Un dato, el paro de larga duración entre mujeres de nacionalidad extranjera es cinco puntos superior al de los hombres nacidos en España. Son datos del mes de agosto. No tengo datos más recientes. En Navarra, el índice de paro de larga duración entre las mujeres de nacionalidad extranjera es de 7,59. Tenemos mucho que hacer y mucho que acordar. Siguiendo ese magnífico libro que nos ha traído del monstruo azul. Ahí también me encontrará a mí como a Podemos Ahal Dugu.

Con justicia las principales apuestas de la Dirección General de Justicia, que responde en todas ellas al principio básico de una Administración de Justicia como servicio público, imprescindible para que garanticen los derechos de todas nosotras, de todos nosotros con la máxima agilidad, además, y proximidad posible. Tenemos por una parte psicólogas y psicólogos forenses, dentro del capítulo 1, que se dota de tres nuevas plazas para psicólogos y psicólogas forenses al Instituto Navarro de Medicina Legal. De facto se consolidan las tres plazas de capítulo 2 del pasado año, dentro del Plan de Choque para realizar las importantes relaciones que estaban teniendo lugar con los informes de las psicólogas y los psicólogos. Además, esta era una reclamación del Tribunal Superior de Justicia de Navarra. Por tanto, la recogemos y una de esas plazas va a cubrir el Partido Judicial de Tudela, con lo que se apuesta por la cohesión territorial y, cómo no, por la justicia de proximidad.

El segundo, dentro del Capítulo 1 también el Servicio Navarro de Ejecución Penal y Justicia Restaurativa con una importancia de dimensión elevada, ya que es una apuesta clara, como ya nos lo dijo el Consejero en su primera intervención al comenzar la legislatura. Es una apuesta clara de su departamento a nivel de legislatura y con la creación del Servicio de Ejecución Penal y Justicia Restaurativa. Tanto la creación de un Servicio Navarro Ejecución Penal como la apuesta por la mediación en la que Navarra es pionera, es una apuesta del Gobierno y de legislatura. Estamos transitando en la legislatura.

Otro punto, una tercera pata, digitalización, inteligencia artificial y ciencias de datos, que ha permitido ofrecer un servicio de mayor calidad que en otros lugares del Estado durante la pandemia, que es la digitalización del Servicio de Justicia y del gestor procesal Avantius, que viene de otras legislaturas y se está avanzando. Avantius, que sigue siendo una referencia a nivel estatal. Es más, se está trabajando con otras comunidades autónomas para poderlo desarrollar también. Asimismo, se apuesta por la ciencia de datos, la alineación con la Justicia 2030 del Ministerio, por lo que se ha comenzado un proyecto de inteligencia artificial sobre políticas públicas, de prevención de la criminalidad y reinserción social de la mano de la Universidad Pública de Navarra.

Cuarto y termino esta, mi primera intervención, violencia de género, violencias machistas en la misma línea iniciada ya el anterior ejercicio. La Dirección General de Justicia apuesta por seguir reforzando el servicio de atención a la mujer, al que dota con 140.000 euros más que el año pasado, dentro de la partida de transferencias a colegios de profesionales para la gestión de la



justicia gratuita. Asimismo, se va a ampliar el programa de maltratadores en prisión. Con esto y con Karina, cualquier tengo pasado nos parece mejor. Mila esker, lehendakari andrea.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aranburu Bergua): Mila esker zuri, Aznárez Igarza andrea. (MURMULLOS). Turno ahora para Geroa Bai, tiene la palabra su portavoz la señora Regúlez.

SRA. REGÚLEZ ÁLVAREZ: Eskerrik asko, lehendakari andrea, arratsalde on. Señor Esparza, dentro de la sensatez que nos caracteriza a mí y a mi grupo, voy a ser repetitiva. Voy a comenzar mi intervención como lo he hecho las tres veces que he intervenido en estas Comisiones de presupuestos. Voy a volver a poner de relieve la importancia de estos presupuestos. Un presupuesto de acuerdos políticos y que dotan de estabilidad a nuestra Comunidad, porque sabemos dialogar y escuchar y sin monstruos por medio. Serán los sextos presupuestos seguidos que se aprueban desde el 2015, ello frente a las tres prórrogas que se dieron en la legislatura anterior a la legislatura del 2015 con carga que, evidentemente, se ocasionaron por la incapacidad para negociar de quienes estaban en el Gobierno y llegar a acuerdos con diferentes.

Señalan estos presupuestos una senda continuista en cuanto a que apuntan a una férrea defensa de los servicios públicos, ayudan a avanzar para hacer frente a la crisis del covid más allá del uso partidista que algunos intentan hacer de la misma y están alienados con las líneas europeas de desarrollo para superar esta crisis. Quiero repetir como un mantra, como lo he hecho hoy, porque en este caso la verdad es la realidad, no como otros que repiten mantras de sus propias irrealidades esperando que se conviertan en realidad, por sexto año consecutivo se aprueban unos presupuestos.

En mi intervención al Departamento de Políticas Migratorias, me voy a centrar en las enmiendas que hemos presentado conjuntamente con EH Bildu, Podemos e Izquierda-Ezkerra, porque creemos que con ellas se mejora el presupuesto, sin duda alguna. Con Podemos y con Izquierda-Ezkerra hemos presentado la enmienda 479, de modificación de aumento de gastos para ampliar el importe o subvenciones humanitarias en el ámbito del refugio y las migraciones que desde el Gobierno de Navarra se realizan. Enmienda con un profundo encaje humanitario. Europa en estos momentos está viviendo una situación en la que miles de personas llegan cada año Europa desde sus países procedentes de situaciones de conflicto, persecución por diferentes motivos, que visto desde Europa nos parecen inimaginable esa persecución, o por otras razones humanitarias.

Ante esta situación, de acuerdo a los principios que rigen el acuerdo de legislatura y el Gobierno de coalición, es necesario el establecimiento de mecanismos de atención y respuesta a estas personas refugiadas y que deben ser acción de gobierno de acuerdo a principios de solidaridad y responsabilidad. Somos conscientes de las situaciones tan graves de emergencia en que se encuentran miles de personas adultas y menores. Por una parte, en los campos de refugiados, situación ya enquistada desde hace muchos años y a la que la sociedad empieza a ser inmune ante el dolor y el sufrimiento de estas personas. También en el Mediterráneo, es necesario establecer mecanismo de rescate marítimo para que el mar Mediterráneo, en que muchos y muchas disfrutamos en periodos vacacionales, no sigan convirtiéndose en el cementerio de la vergüenza.

Por ello, queremos que ese esfuerzo que desde el Gobierno de Navarra se ha hecho para poner una línea presupuestaria que actualmente no existía, con ayudas concretas, con enmiendas nominativas, como se hizo el año pasado en el presupuesto del 2020 para el Aita Mari, por parte también de mi grupo, se apoya a las entidades sociales que realizan labores en la atención humanitaria de Europa. En el mismo sentido humanitario, la enmienda *in voce* 18 que sustituye a la 480, firmada junto a EH Bildu, Podemos e Izquierda-Ezkerra, para que se incluye al proyecto *Zaporeak*, proyecto solidario que garantiza las dietas equilibradas, comida a las personas refugiadas en estos campos, campamentos concretamente, cocinan alimentos con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de las personas que están atrapadas en los campos de refugiados en Grecia.

Por tanto, votaremos a favor de las enmiendas presentadas por EH Bildu, Podemos e Izquierda-Ezkerra y votaremos en contra de las enmiendas de Navarra Suma a este Departamento de Políticas Migratorias. Y, como lo he hecho en las otras dos intervenciones que he tenido en Comisiones, yo creo que no hace falta explicar el por qué votamos en contra de sus enmiendas. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aranburu Bergua): Gracias, señora Regúlez, turno de palabra ahora para Izquierda-Ezkerra, señora De Simón, cuando quiera.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Arratsalde on, buenas tardes. Muchas gracias, señora Presidente. Simplemente doy por defendidas las enmiendas, ya que las he presentado con otros grupos y las han defendido perfectamente en turnos previos al mío. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aranburu Bergua): Gracias, señora De Simón. Turno de palabra ahora para la señora Perales, representante de EH Bildu.

SRA. PERALES HURTADO: Mila esker, lehendakari anderea. Lehenik eta behin azpimarratu nahi dut... Beno, jakin dezazuen euskaraz arituko naizela, beraz nahi baldin baduzue jarri gailuak... Itxarongo dut momentu bat. (PAUSA). Hasiko naiz?

*[Muchas gracias, señora Presidenta. En primer lugar, quiero subrayar... Bueno, sabed que voy a hablar en euskera así que si quieren poner los dispositivos... Esperaré un momento. (PAUSA). ¿Empiezo?]*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aranburu Bergua): Acérquese al micro si no le importa, porque si no, no sé si se escucha bien, por favor.

SRA. PERALES HURTADO: Entzuten da orain ondo, bai? Lehenik eta behin azpimarratu nahi dut guretzat zein den helburua edo zein izan beharko lukeen helburua. Nik uste dut, askotan esan dugu, pertsona guztien eskubideak bermatu beharko ditugula inor baztertu gabe eta horretarako aukera-berdintasunak eta kultura-aniztasuna bermatuko duen egitura administratibo bat eraiki beharko genuke. Esan behar da momentu honetan ez dagoela egina, eta kriston erronka dugu aurrean.

*[¿Ahora se oye bien, ¿verdad? En primer lugar, quiero subrayar cuál es el objetivo para nosotros o cuál debería serlo. Creo, lo hemos dicho muchas veces, que debemos garantizar los derechos de todas las personas sin excluir a nadie y para eso deberíamos construir una*

*estructura administrativa que garantice las igualdades de oportunidades y la diversidad cultural. He de decir que en este momento no se ha hecho y tenemos ante nosotros un reto grandísimo.]*

Nik uste dut momentu honetan urgentea dela arrazismoari aurre egitea, zeren une honetan badakigu oso ondo krisi-garaietan diskurtso arrazista eta xenofoboak ugaritzen direla.

*[Creo que en este momento es urgente hacer frente al racismo, porque en este momento sabemos muy bien que en tiempos de crisis proliferan los discursos racistas y xenófobos.]*

Guk ekarpen gutxi egin ditugu Departamentu honetan, ikusi duzuen bezala, baina horrek ez du esan nahi arlo honetan jorrazten ari dena garrantzia gutxi duenik. Ez. Guretzat garrantzi handiago izan beharko luke, eta orain azalduko dut gure ekarpen urriaren zergatia.

*[Hemos hecho pocas aportaciones en este Departamento, como han visto, pero eso no quiere decir que lo que se esté tratando en esta materia tenga poca importancia. No. Para nosotros debería tener más importancia, y ahora voy a explicar el porqué de nuestra escasa aportación.]*

Gogoratu nahi dut askotan EH Bilduren partetik oso kritikoak izan garela Departamendu honekin, eta bereziki egiten ari denarengatik edo esango nuke hobe egiten ez denarengatik. Gure ustez benetako politika eraginkorrak burutzeko plana garatzea ezinbestekoa da, edo gutxienez plan horiek lortu nahi dituzten erronkak edo helburuak jakin beharko genituzke momentu honetan. Eta oraindik gure kasuan ez dugu informazio hori.

*[Quiero recordar que EH Bildu ha sido muy crítico con este Departamento, especialmente por lo que se está haciendo o, mejor dicho, por lo que no se está haciendo. En nuestra opinión, es indispensable elaborar un plan para llevar a cabo políticas eficaces de verdad, o, por lo menos, deberíamos saber en este momento los desafíos u objetivos que se pretenden lograr con esos planes. Y todavía en nuestro caso no disponemos de esa información.]*

Zergatik planak izatearen garrantzia? Oso inportantea da guretzat. Helburu finko bat jarri edo jakin beharko genuke lan-ildoak garatu ahal izateko eta egin beharreko ekimenak ezagutu ahal izateko. Une honetan Departamentu honek ez ditu burutu legealdi hasieran aipatu zituen bi planak, bai elkarbizitzarena eta bai arrazismoaren kontrakoarena, eta aurrekoan ere salatu genuen bezala inekuzio nabarmenak ere badaude.

*[¿A qué se debe la importancia de tener planes? Para nosotros es muy importante. deberíamos establecer o conocer un objetivo fijo para poder desarrollar las líneas de trabajo y saber qué iniciativas se deben llevar a cabo. En este momento este Departamento no ha llevado a cabo los dos planos que mencionó al inicio de la legislatura, tanto el de la convivencia como el antirracista, y como ya denunciemos en la ocasión anterior también hay inejecuciones notables.]*

Orduan, diru mordo bat geratu da edo geratuko da urte honetan gastatu gabe, eta horrek kezkatzen gaitu. Hamabost hilabete pasatu dira, eta oraindik plan horien helburuak markatu gabe egotea guretzat bada kezagarria. Guretzat informazio hori jakin gabe ezin izan dugu jakin

nola aberastu edo nola osatu sail honetako diru kopurua. Orduan, planak eginak egongo balira, sikiera zirriborroak izango bagenituzke, proiektuak sustatzeko ekarpen ekonomikoak egin genitzakeen, baina kasu honetan ez da horrela suertatu, beraz ez da hemengo egoera.

*[En consecuencia, hay una gran cantidad de dinero que se ha quedado o se va a quedar sin gastar este año, y eso nos preocupa. Han pasado quince meses y nos parece preocupante que todavía no se hayan establecido los objetivos de esos planes. Así pues, si los planes estuvieran hechos, si al menos tuviéramos borradores, podríamos hacer aportaciones económicas para promover proyectos, pero no se ha dado el caso, por lo tanto, no nos encontramos en esa situación.]*

Dena den, bai aipatu nahi dut badaude eragileen artean esparru honetan lan itzela egiten ari direnak, eta gaur aprobetxatu bai nahi dut lan hori goraiatzeko eta eskertzeko. Benetan balore handikoa da. Eragile horiek ere laguntza ekonomikoa behar dute, euren lana aurrera ateratzeko eta eramateko, eta onartu nahi dugu gure ekarpen ekonomiko xumearekin ez dugula gauza handirik eginen eta ez ditugu behar guztiak asetuko. Hori argi dago baina gure aletxo bai jarri nahi dugu, pixka bat babesteko edo sustatzeko proiektu batzuk.

*[De todas maneras, sí quiero mencionar que entre los agentes hay quienes están realizando una enorme labor en este ámbito, y quiero aprovechar el día de hoy para alabar y agradecer esa labor. Realmente tiene mucho valor. Estos agentes también necesitan apoyo económico para sacar adelante y llevar a cabo su trabajo, y queremos asumir que con nuestra humilde aportación económica no vamos a hacer gran cosa ni vamos a satisfacer todas las necesidades. Eso está claro, pero queremos poner nuestro granito de arena para apoyar o promocionar un poco algunos proyectos.]*

Alde batetik, dakizuen bezala eta emendakinetan agertzen den bezala, sei elkarteri egin nahi diegu gure ekarpen ekonomikoa jarrai dezatela beren lana egiten. Dolu migratorioaren inguruan egiten ari den lana guretzat oso inportantea da, eta bereziki prebentzioan oinarritzen delako eta guretzat prebentzioan oinarritzen diren proiektuak sustatu beharko genituzke.

*[Por un lado, como saben y como aparece en las enmiendas, queremos hacer nuestra aportación económica a seis asociaciones para que sigan haciendo su trabajo. Nos parece de suma importancia el trabajo que se está realizando en torno al duelo migratorio, sobre todo porque se basa en la prevención y creemos que deberíamos promover proyectos que se basen en la prevención.]*

Bestalde, aurrekoan aipatu den bezala, *in voce* aurkeztutakoan ere, hamazortzigarrena, eta hau da aurkeztutakoa Geroa Bairekin, Podemos eta Ezkerrarekin, lehen aipatu den bezala, une honetan Europara heltzen ari dira milaka errefuxiatuak, eta ondo dakigu: baldintza krudeletan bizi behar dute, erabat utziak daude. Adibide bat jartzearren, Lesbosen gertatzen ari dena. Hor gertatzen ari dena guretzat lotsagarria da, eta onartezina eta gaur ere aprobetxatu nahi dugu han bizi ari den egoera salatzeko, kasu horretan eta momentu honetan ez dira giza eskubideak bermatzen ari.

*[Por otra parte, tal y como se ha mencionado en la anterior ocasión, también presentada in voce, la decimotava, la presentada con Geroa Bai, Podemos y Ezkerra, tal y como se*

*ha mencionado antes, en estos momentos están llegando a Europa los miles de refugiados, y lo sabemos bien: tienen que vivir en condiciones crueles, están totalmente abandonados. Por poner un ejemplo, lo que está ocurriendo en Lesbos. Nos parece vergonzoso e inaceptable lo que está ocurriendo ahí y también queremos aprovechar hoy para denunciar la situación que se está viviendo allí, en ese caso y en este momento no se están garantizando los derechos humanos.]*

Europako herrialdeek beste alde batera begiratzen duten bitartean, gutxienez eta sikiera badaude eragile gutxi batzuk elkartasuna eta laguntza ematen ari direnak. Guretzat, nahiz eta baliabide gutxiarekin, haiek ere lan itzela egiten ari dira hor eta gure ustez Administrazioek beste eginbeharrak eta beste helburuak izan beharko lituzketela soluzioak bilatzeko. Baina soluzioak bilatzen diren bitartean gure ustez horrelako proiektuak bai sustatu eta babestu beharko genituzke Administrazioetatik. Horregatik aurkeztu dugu emendakin hau, eta hau da gure proposamena.

*[Mientras que los países europeos miran a otro lado, por lo menos hay unos pocos agentes que actúan con solidaridad y prestan ayuda. Para nosotros, aunque con pocos recursos, también están realizando un gran trabajo ahí y creemos que los de la Administración deberían tener otros deberes y otros objetivos para buscar soluciones. Pero mientras se buscan soluciones creemos que deberíamos promover y apoyar desde las Administraciones este tipo de proyectos. Por eso hemos presentado esta enmienda y esta es nuestra propuesta.]*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aranburu Bergua): Gracias, Señora Perales. Para finalizar este primer turno de intervenciones, tiene la palabra la portavoz del Partido Socialista, señora Magdaleno.

SRA. MAGDALENO ALEGRÍA: Muchas gracias, señora Presidenta. Al intervenir en el último turno, evidentemente, muchas de las cosas se han relatado ya por mis precedentes, el resto de los portavoces. A mí, como portavoz del grupo parlamentario socialista, me gustaría empezar mi intervención incidiendo en que, para el Partido Socialista, este proyecto de presupuestos es un buen proyecto para Navarra, así lo consideramos. Concretamente, este presupuesto mantiene las líneas estratégicas del anterior presupuesto 2020 en un departamento de nueva creación y en continua adaptación, debido a esa nueva creación. Refuerza determinadas dotaciones presupuestarias actualizándose a la situación tan difícil que estamos viviendo como es la pandemia de la covid-19, que como siempre afecta a una parte de la sociedad que siempre sufre grandes dificultades de la vida. Como ustedes saben, son la sociedad migrante.

Por nuestra parte, no hemos presentado enmiendas, porque estábamos satisfechos con el proyecto traído aquí por el Departamento de Justicia y Políticas Migratorias. En relación con el apoyo de las enmiendas que se han presentado. Apoyaremos aquellas de los partidos políticos que han querido participar en un acuerdo sobre la aprobación de los presupuestos de Navarra. Por otra parte, votaremos en contra de las enmiendas de Navarra Suma, partido que no ha sido capaz de llegar a acuerdos presupuestarios con otras fuerzas políticas.

Como resumen, me gustaría destacar que los presupuestos son expansivos a pesar de la crisis económica en la que estamos viviendo y que en ningún momento se ha decidido optar por los recortes presupuestarios que sabemos que en otros momentos sí que se han optado, como

partidos de otros gobiernos antecesores. Desde luego, el Gobierno en el que nosotros estamos y componemos no vamos a ir nunca por ahí.

Se lo recuerdo al señor Esparza, porque parece que tenía bastante incidencia en relación un poco pues con los posibles ampliaciones o gastos para sus partidas propuestas por medio de enmiendas. Le recuerdo que este presupuesto de 2021 cuenta con una recaudación mucho menor a la que se había tenido, por ejemplo, en un año precovid, que podía haber sido el año 2019. Una estimación de una rebaja de ingresos del 13 por ciento. Creo que no es el mejor momento para hacer recortes, pero tampoco creo que sea el mejor momento para aumentar los gastos de forma indefinida. Hay que ser consecuente y hay que ver y determinar las prioridades que tenemos en las políticas.

Hablando un poco sobre el Departamento de Políticas Migratorias, tenemos una novedad, que asume una partida de 50.000 euros, que antes se gestionaba por el Departamento de Derechos Sociales. Con la nueva partida de Jóvenes migrantes sin apoyo familiar en Navarra, que creemos que es importante destacar que se vayan a adoptar ahora también estas partidas. Sabemos que no tenemos competencias exclusivas en el ámbito migratorio, pero sí que hay varias de las acciones de estos presupuestos que me gustaría incidir. Los planes de acogida y de convivencia intercultural, en 2020 no se han podido llevar a cabo estos planes, el Plan Integral de Acogida a Personas Migrantes, dotado de 65.550 euros. Y ahora se va a ejecutar en el año 2021.

Quiero incidir también en relación con los jóvenes migrantes sin apoyo familiar, que se va a iniciar en este ejercicio un programa con los jóvenes migrantes que llegaron a Navarra como menores en desprotección y ya han cumplido la mayoría de edad. Una dotación de 105.000 euros. También he de incidir en el Plan de Lucha Contra el Racismo, que es otra de las apuestas de este año y está dotado con 50.000 euros y el asilo y refugio. Se va a establecer el programa piloto de asilo y refugio y de patrocinio comunitario para familias que, huyendo de situaciones de guerra y persecución, tienen unas grandes necesidades y se va a dotar con 95.000 euros.

También he de incidir en la mediación intercultural, ampliación del servicio que durante el presente año también ha sido, se ha integrado en el servicio de rastreo, habilitado con motivo del covid-19 y la partida para el 2021 es de 350.000 euros frente a los 282.000 euros del ejercicio de 2020. Por último, he de incidir en la continuación del trabajo de Navarra de Colores, potenciando esta marca para poner en valor la aportación humana, social, cultural y económica de la población inmigrante en Navarra, dotado con 55.000 euros.

Mire, señor Esparza, entrar en esta dinámica de si nosotros, de si ustedes... Se ha dirigido usted directamente a mi compañera, la señora Jurío, quizás porque yo en estos momentos no estaba activamente en la política, ni ha compartido esas pancartas conmigo. Pero no, no vamos a entrar en eso, vamos a entrar en la situación en la que estamos ahora, en la peor crisis sanitaria de todo este siglo. Creo que es muy importante, sabemos lo que es y ustedes también lo saben, lo que es estar en el gobierno, lo que es estar en la oposición y es donde estamos ahora, ustedes en la posición y nosotros en el Gobierno.

Cuando se está en el Gobierno, se tienen que hacer las cosas con rigurosidad. Se tiene que ejercer la responsabilidad como lo mismo se tiene que hacer desde la oposición. Desde luego, la sociedad por la que el PSN apostamos es una sociedad diversa, intercultural y, desde luego,

ayer se aprobó una declaración institucional por el Gobierno Navarra en la que se declaró que Navarra es una tierra de acogida para las personas que buscan un futuro mejor lejos de su lugar de nacimiento. Navarra, dentro sus posibilidades, tiene vocación de ser una tierra de acogida.

Mañana, como ustedes saben, es el 18 de diciembre es el Día Nacional de las Personas Migrantes y debemos promover los derechos humanos de todas las personas, sin importar su destino. Muchas gracias, señorías.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aranburu Bergua): Gracias a usted, señora Magdaleno. Bien, abrimos el turno de réplica. Lo iniciará como el turno anterior, el portavoz de Navarra Suma, señor Esparza.

SR. ESPARZA GARRIDO: Gracias, Presidenta. No sé si lo he hecho muy mal o muy bien antes, porque que haya pasado todo un turno de intervenciones y no me haya caído casi ninguna colleja. Me voy a empezar a preocupar, es decir... (RISAS). Sí, sí, a ver si les voy a convencer y me van a votar alguna de mis enmiendas. Creo que antes me he equivocado y por eso igual no lo entendían, he dicho la 480, pero es la 484, de verdad, con que retiren esa enmienda, yo hoy me doy por satisfecho. Pero no lo entiendan como una victoria nuestra, de verdad, o sea, yo me niego a pensar que entre las nueve personas que puedan votar hoy a favor de esta partida no va haber algo de talento para decir «Esto no podemos aprobarlo», por favor. Pidan un receso y que alguien diga que esto no se puede aprobar, señora Izurdiaga, señora Jurío, ustedes que son juristas.

Me hablaba la señora Perales de los discursos de odio, esto que hoy van a hacer ustedes es gasolina para quien quiera lanzar esos discursos de odio. Ustedes hoy van a aprobar una partida de mascarillas y prestaciones farmacéuticas para personas vulnerables y otra para personas vulnerables migrantes, ¿de verdad? O sea, entiendo que ustedes voten lo que tengan que votar, pero explíquenme alguna de ustedes, explíquenme, el motivo de esta partida, el motivo que no sea que Podemos quiere sacar rédito político y que las mascarillas las reparta el señor Santos. De verdad explíquenme, por favor, tenemos todavía otro turno.

Explíquenme el sentido... No, no apunte hacia allí, señora Perales, usted la va a votar, usted en esta Cámara se tendrá que hacer responsable, no solo de sus decisiones, sino de las que vaya a respaldar. ¿De verdad le parece apropiado que tengamos una partida para medicamentos para población vulnerable migrante? ¿De verdad? Díganme, ¿cuál va a ser la diferencia entre un convenio y otro? ¿Qué va a diferenciar el convenio de las personas vulnerables migrantes y las no migrantes? Esta es la cantidad que destinamos a personas vulnerables migrantes, ¿cuál es la cantidad que en este mismo concepto se va destinar a no migrantes? ¿Está estudiado cuántas personas vulnerables hay migrantes y no migrantes? ¿Con base en eso deciden la cantidad económica o esto es un brindis al sol, esto es propaganda?

Seamos más serios, que sé que no van a aprobar ninguna de las mías, pero, por favor, piensen lo que van a aprobar. Una partida específica para población migrante vulnerable, es que no tiene un pase, de verdad. Señora De Simón, pida un receso, invéntese cualquier excusa y elimínela, que no vamos a decir nada. Pero hombre, es que no me han dicho, ni me van a decir nada, porque es que no tiene justificación. Aquí cada día vemos cosas más alucinantes.

No pretendía, pero la verdad es que después de algunas lecturas que han hecho ustedes del departamento, me veo en la obligación de repescar la intervención que tenía preparada y dar algunos detalles de este año y de cómo se configura el presupuesto. Actividades generales del programa. Voy a dividir tanto en actividades generales del programa, como en la propia Dirección de Políticas Migratorias. En actividades generales del programa, tenían presupuestado para 2020 un total de 75.000 euros. De ellos han gastado 11.200 euros, un porcentaje de ejecución que no llega al 15 por ciento. Creo que los datos hablan por si mismos.

Este año incluyen una partida de traducciones en el presupuesto claramente insuficiente para poder llevar a cabo los servicios de las traducciones. Miren, en 2020 han gastado 18.000 euros en traducciones y para este año presupuestan 8.000. En el apartado, que hay un apartado específico de traducciones covid, este año han gastado 2.800 euros y para este año presupuestan 1.000. Es decir, o se van a dejar de hacer las traducciones o se van a dejar de hacer en tantas lenguas como se venían haciendo de manera acertada hasta ahora o ustedes me tendrán que explicar cómo es posible que este año hayamos gastado 21.000 euros en traducciones y para este año pongamos dos partidas que suman en total 9.000. No lo entiendo.

Otra cosa que hacen este año es mover la partida de estudios sobre migraciones a la parte de actividades generales. La sacan de la convivencia y la mejora en la condición intercultural y la pasan a actividades generales. Eso sí, de su paso de un programa otro, pierde el 50 por ciento de la cuantía. Tenía 25.000 el año pasado y este año tiene 12.000. Claro, hemos registrado nosotros una partida para paliar esta deficiencia del ámbito de los estudios, pero ustedes, ¿qué van a necesitar dinero en estudios?, si este año tenían 25.000 y han ejecutado 5.000. Un 20 por ciento de la partida en estudios de migraciones han ejecutado. Por lo visto para ustedes es muy pero que muy importante conocer las migraciones para, con base en eso, aplicar unas políticas concretas. Oiga, 25.000 euros y se han gastado 5.000, el 20 por ciento.

En la Comisión de esta mañana hemos visto cómo van a adjudicar 20.000 euros a un estudio de migraciones de población navarra que se fue en los siglos XIX y XX a Estados Unidos. Ahí es nada, 20.000 euros para esa migración. Y para estudiar las migraciones que hoy en Navarra significan el 16 por ciento de nuestros convecinos, para eso destinan 12.000 euros, casi la mitad. Hombre, por favor, seamos un poco más serios y rigurosos. No tiene un pase que reduzcan esta partida y que no hagan uso de ella.

También mueven, del programa de acogida de acompañamiento la partida Otras Actuaciones en el ámbito de las migraciones. En este caso gana 15.000 euros, pero a ver si hay suerte y se lo gastan. Porque en esta partida en el capítulo en el que estaba este pasado presupuesto, no se ha ejecutado nada. A ver si esta vez son ustedes un poco más originales este año y se les ocurre alguna acción que puedan introducir dentro de la partida de Otras Actuaciones, en el ámbito de las migraciones.

Incluyen en este apartado tres nuevas partidas, dos de las cuales no tenemos muy claro cual es el sentido. Seguramente la señora Aznárez me pueda arrojar un poco más de luz al respecto. Por un lado, otros servicios contratados a terceros, que sinceramente pensaba que usted iba a pedir al Consejero ese lenguaje inclusivo, a terceros o terceras será. Y, en segundo lugar, asistencia técnica para proyectos europeos, 15.000 euros. ¿Todos los departamentos que van a optar a proyectos europeos tienen esta partida? ¿15.000 euros de asistencia técnica para proyectos



Europeos? Ya se lo digo yo, no. ¿De verdad es necesario 15.000 euros para asistencia técnica a proyectos europeos? Esto que es, señora Aznárez, algún otro carguito de Podemos que se ha quedado sin cargo y que hay que meter en el chiringuito, ¿esto es extensión del chiringuito, esta partida? Al final nos enteraremos.

Por último, en este apartado incluyen la partida Subvenciones, actuaciones humanitarias en el ámbito de refugiadas, migraciones en Europa con 10 maravillosos euros. Menos mal que es verdad que a la hora de las meras enmiendas hemos tenido unas cuantas alegrías. Nosotros, por eso llevamos a cabo registramos esa enmienda para dotar con 150.000 euros esta partida y ustedes han llevado cabo dos enmiendas, una de 80.000 y otra inicialmente de 40.000. Creo que finalmente de 65.000 euros a través de la enmienda *in voce* que han registrado. Voy a ser muy claro con este tema, apoyamos estas cantidades, pero vamos a votar en contra de la enmienda número 480 que ha sido corregida en la *in voce* 18. Me parece un auténtico despropósito que ustedes y aun encima hoy, la señora Regúlez lo ha dicho en su exposición, que ustedes en una partida genérica de subvenciones incluyan en la motivación la necesidad de que a una determinada asociación se le dé cantidad de dinero. ¡Alucinante! ¿Pero esto les parece serio? Es que esto no es ni moral, ni ético, ya no sé legalmente qué recorrido va a tener.

Yo, desde luego, voy a votar en contra esa partida por cómo vaya a producirse el ejercicio 2021. Ustedes motivan y dicen, «No, nosotros motivamos porque esta asociación, por la labor que hace, vamos a ampliar». Oigan, disculpen, ¿qué están queriendo decir, que con el dinero que había esa partida es que no pensaba darle a esa asociación? ¿Es que ya tenía nombres y apellidos ese dinero? Ustedes han tenido que corregir la enmienda porque la ponían en la motivación con nombres y apellidos, una partida genérica de libre concurrencia de subvenciones. Pero, ¿hasta dónde vamos a llegar?

Pero si han hecho cientos de enmiendas nominativas, ¿tanto les costaba haber hecho una más? No, cogen una de subvenciones generales y en la motivación decimos a quien se la vamos a dar. Pero es lo que decimos, antes esa partida ya tenía dinero. Y para rematarlo, usted, señora Regúlez, que la tengo en una estima tremenda. Usted dice hoy otra vez el nombre y apellido de la asociación para la cual vamos a ampliar una partida de convocatoria a subvenciones generales. Oiga, ¿qué querían decir? ¿Qué con lo que había antes a esa asociación no iba a caer nada? ¿Eso querían decir? La verdad es que no deja de sorprenderme cada día.

Si entramos en el programa de acogida y acompañamiento, tenían un presupuesto para 2020 de 1.481.437 euros. Ustedes han ejecutado 856.209, es decir, un 57 por ciento del presupuesto. Decía la señora Perales que había dos planes que no se han ejecutado, usted el otro día se perdió una comparecencia muy interesante, porque si solo fueran los dos planes... Son los dos planes, es el protocolo de acogida, es la Comisión interdepartamental, es la herramienta Antibulos, es el Observatorio, es el foro de personas sabias... Es que, ¿usted sabe lo que ha hecho? Nada.

Esto no es más que un chiringuito de Podemos y ustedes, puede hacer como antes apuntar como diciendo no es cosa mía, pero usted está formando parte de la misma manera que el resto del pentapartito, señora Perales. Olvídense de decir que ustedes están en la oposición, después de estos días, desde luego, no van a tener a nadie que les crea. Digo, herramienta Antibulos consignado con 10.000 euros, ejecutados, cero. Programa de Mentoría entre Iguales,

consignados, 50.000 euros, ejecutados, cero. Plan Integral de Acogida a Migrantes, consignados 70.000 euros y han gastado, no llega a 8.000.

Por cierto, el otro día, que ya no tenía turno de réplica, dije que ya había dicho que el Plan de Racismo iba a ser para dentro de nueve meses. No, yo el Plan de Racismo, no lo conozco. A pesar de que hay gente en Madrid en Ministerios a los que se ha hecho viajes para presentárselos, aquí, yo no sé usted, señora Perales, pero yo no lo conozco. Eso sí, el Consejero ya ha visitado el Ministerio pertinente para explicárselo. ¡Qué poca diferencia! Luego no nos pidan que contribuyamos, no nos digan que nos autoexcluimos, pero si han ido a presentar al Ministerio el Plan de Racismo antes de que lo veamos los representantes del Pueblo Navarro.

Yo no dije que iba a tardar nueve meses, lo que sí dije, y es porque obviamente se han celebrado dos contratos de servicios para ello, es el Plan de Convivencia Intercultural y el Plan de Acogida, el protocolo de acogida para personas migrantes. Esos dos planes, por supuesto que van a tardar nueve meses en ver la luz. Son dos contratos a servicios que ya se supone que están adjudicados y que, desde el 1 de enero, tienen nueve meses.

Siento que se aburra, señora Aznárez, o que no... ¿No, no? Ya me extrañaba. En las partidas subvención a Cruz Roja, otras subvenciones en el ámbito de las migraciones y subvenciones para el Aita Mari, 265.000 euros tenían consignados y a día de hoy tenemos, que espero que eso cambie, no tenemos ninguna obligación en las tres partidas. Este año incorporan ustedes un programa de lenguas cooficiales y patrocinio comunitario. Y en ambas cuestiones, estamos por la labor, siempre que ustedes definitivamente las lleven a cabo.

Corrijo, estábamos por la labor, porque con una de las enmiendas que ustedes han presentado *in voce* con nombres y apellidos para decir quién se va a encargar del patrocinio comunitario. No vamos a apoyarla, estando de acuerdo con el proyecto no vamos a apoyarla, porque no entendemos por qué tiene que ser dirigida ya a esa partida y que el patrocinio comunitario se lleve a cabo a través de una asociación con nombres y apellidos. Compartíamos el planteamiento del proyecto, pero sin que tuviera ya ese nombre y apellido para saber quien se encarga.

En cuanto a las lenguas cooficiales, compartimos la necesidad de impulsar el aprendizaje del castellano entre la población migrante que no lo conoce, como paso indispensable para su integración. De hecho, nosotros hemos registrado una enmienda que me atrevo decir que no va a salir adelante para la enseñanza del castellano entre población migrante. Claro, he cometido el error de no incluir el término cooficiales, lenguas cooficiales, euskera, seguramente de esa manera sí que hubiera salido adelante. En realidad ni con esas, pero nunca me imaginé que en un gobierno dirigido, perdón, presidido por el Partido Socialista fuera necesario también incluir el euskera para poder sacar adelante una partida de enseñanza de castellano para la población migrante que no lo tiene como lengua materna.

En cuanto al patrocinio comunitario, se lo acabo de decir, no vamos a apoyar finalmente la enmienda *in voce* porque va dirigida. Sí que tenía previsto decirle que compartimos el proyecto y que estamos de acuerdo en él. También le digo que, ya que el Gobierno de Navarra y el Departamento de Políticas Migratorias se han adherido al planteamiento SER, habrá que ver de qué manera se lleva a cabo ese patrocinio comunitario. Quiero decir, espero que se lleve a cabo con base en la propuesta SER que se haga de una manera planificada, ordenada, proporcionada

y que no nos encontremos con situaciones en las que se concentra en determinadas zonas de Navarra, únicamente la existencia del programa. Y en esto estoy convencido que está de acuerdo el departamento, porque son unos firmes defensores del planteamiento SER y así lo harán y así lo recoge el propio que mantenimiento cuando habla de distintos criterios para fijar los repartos de esta población.

En cuanto al programa de mentoría Kideak, compartimos el fondo del proyecto y lo consideramos necesario, pero a simple vista, y lo tengo que reconocer y un poco en la línea de lo que decía la señora Magdaleno, tengo que reconocer que nos parece un poco caro, es decir, no conocemos lo suficiente el programa como para saber si más de 400.000 euros de este presupuesto tienen que ir destinados al programa Kideak. Inicialmente, este programa en el presupuesto 2020 tenía 50.000 euros, ahora venía en el proyecto con 105.000, pero es que tras las enmiendas van a ser más de 400.000 euros los que tenga este programa. Yo, a diferencia de la señora Perales, voto a favor de lo que más o menos tengo claro, no sé cuál es el desarrollo de este programa Kideak. Entonces, nos abstendremos porque casi medio millón de euros para cincuenta jóvenes nos da la sensación de que puede ser un tanto desproporcionado.

Por cierto, el otro día el señor Santos me vino a decir que para nada lo que yo había dicho de que el programa de Mentoría entre Iguales se estaba redefiniendo. Él me dijo que nada de eso, que desde hace tiempo ya estaba muy claro cuál era la línea maestra del programa y que lo único que faltaba era poder ejecutarlo, que se iba a ejecutar en 2021. Como no me gusta quedar de mentiroso, PI-714, por favor, señora Aznárez, tome nota que esto necesito que se lo comunique al señor Consejero. PI-714 dice textualmente el señor Santos: «Hay que señalar que se está elaborando un nuevo programa de atención a Jóvenes migrantes sin apoyo familiar en Navarra, basado en la mentoría, en la actualidad se está trabajando en la definición del mismo, de manera interdepartamental. Se está trabajando en la definición del mismo», fecha, 2 de noviembre de 2020, firmado Eduardo Santos Itoiz.

Salvo que tenga un problema de firmas como la expresidenta Barkos. Doy por hecho que es él quien me responde y, por tanto, con base en lo que él me dice yo digo que el 2 de noviembre me dice que están planteando las líneas del programa. Por eso yo dije el otro día lo que dije, y él dijo que no, que estaba muy claro, quería aclararlo.

Y, por último, me voy a referir a la enmienda de EH Bildu, una subvención nominativa para SEI Elkartea, para reagrupación familiar y duelo migratorio. No es que no compartamos el fondo, en absoluto, pero creemos, además, que en el propio presupuesto existen partidas genéricas, generales a las que se pueden acoger un proyecto de esta naturaleza. Compartiendo, como he dicho, que, con el proyecto de atención comunitaria, vamos a votar que no finalmente, cuando íbamos a votar que sí, porque tiene nombres y apellidos. Vamos a guiarnos por el mismo criterio para votar esto.

Convivencia intercultural, no he hablado de ella, ¿verdad?, todavía. No. Convivencia intercultural, para 2020 tenían ustedes un presupuesto de 848.000 euros. De ellos han ejecutado 438.300 euros un 51 por ciento del presupuesto. No han sido capaces, desde luego tampoco en este programa de llevar a cabo los objetivos que se habían marcado, pero ni de lejos. Plan de Convivencia Intercultural consignado con 70.000 euros, ejecutados, cero. Plan de Lucha contra el Racismo y la Xenofobia, que ustedes lo dotaron con diez euros. Luego es verdad

que en su recurso es recurrente el tema del discurso de la lucha contra el racismo y la xenofobia, pero lo dotaron con diez euros y no han hecho nada este año. Acciones de sensibilización, han ejecutado una cuarta parte de lo previsto, una cuarta parte de lo previsto en acciones de sensibilización en mejora de la convivencia intercultural.

En cuanto a las subvenciones en este programa, los datos son lamentables: 30 por ciento de lo previsto para entidades sociales, 25 por ciento para entidades locales. Algo está fallando, algo está fallando. La partida de estudios ya la hemos comentado antes, que estaba en este programa 25.000, de los cuales se han ejecutado un 20 por ciento 5.000 euros. Con razón este año le han pegado un recorte y lo han dejado en 12.000. En este programa, como ya saben, hemos incluido dos partidas relacionadas con la partida que en el proyecto tiene denominada como Programa Comunidad China en Navarra. Una de ellas para el cambio de la denominación por el de Programa Comunidades más Numerosas en Navarra y otra de ellas para dotar con 150.000 euros más esta partida.

Lo hicimos el año pasado y lo volvemos a hacer en este. Una nueva pregunta que les hago, ¿alguien sabe de ustedes por qué la comunidad china es la única comunidad que tiene un programa específico en este Departamento? Yo no lo sé, lo pregunté el año pasado, nadie me dio una respuesta. Planteamos programas específicos para cada una de las nacionalidades más numerosas en Navarra, hasta dieciséis, se nos dijo que no y este año creamos una partida general para implantar programas de las principales comunidades existentes en nuestra comunidad o de aquellas que tengan unos rasgos, unas peculiaridades, que hagan más necesario un trabajo concreto. No estamos en contra de esta partida ni mucho menos, pero creemos que no tiene una justificación suficiente.

Ha dicho la señora Aznárez, que me recomendaba el «Cualquier tiempo pasado fue mejor» y sinceramente es que lo comparto en absoluto. No me podía haber hecho una mejor recomendación. Desde luego, se lo agradezco, se nota que nos vamos conociendo. Por supuesto que cualquier tiempo pasado fue mejor, pero no es algo que opine yo, ni que opinen los veinte Parlamentarios de Navarra Suma, ni siquiera que opinen ya sólo los 127.000 navarros que nos votaron. Debían de pensar algo parecido las personas que votaron también al Partido Socialista, cuando estaban en contra del Gobierno de la pasada legislatura. Por supuesto, ¿se acuerdan ustedes de esa época en la que Navarra era vanguardia? Estábamos a la cabeza. Luego hablaremos de Justicia y los posicionamientos en los que estamos, pero, ¿se acuerdan de cuando Navarra lideraba los resultados en Sanidad, en Dependencia, en Educación? ¿De verdad ahora creen que Navarra puede liderar algo que no sea el porcentaje de impuestos que pagan sus ciudadanos?

Decían que es de enorgullecerse, que es el sexto presupuesto que tienen que da estabilidad. Estabilidad, sí, pero da estabilidad a los miembros del Gobierno, no nos engañemos. Da estabilidad antes a los Consejeros de la señora Barkos, y ahora a los Consejeros de la señora Chivite. Esa es la única estabilidad, porque convendrá conmigo, señora Regúlez, que de tener unos presupuestos no se deriva que sean buenos, tampoco malos. No quiero decir que porque sean suyos sean malos, pero de tener unos presupuestos, eso no garantiza que sean unos presupuestos buenos ni eficaces para el momento actual. Lo que son es más cómodos, claro, la acción parlamentaria es mucho más cómoda. No digo que no, pero lo hemos visto y el otro la

señora Ibarrola se lo decía, «Gastar más en Salud no quiere decir tener mejores resultados», algo tendrá que ver la gestión, la eficacia en la gestión. Que ustedes tengan por sexto año estos presupuestos a los navarros en principio no les van a dar ni frío ni calor, a usted sí, y a los miembros del Gobierno que se sientan en la silla roja sí. Pero para los navarros no es ningún síntoma de tranquilidad.

Por cierto, que no sé si he entendido mal, señora Magdaleno, si le he entendido a usted mal. Usted ha dicho que no es un momento de gasto este en el que vamos en un presupuesto de bajada, de recorte del gasto. No sé si le he entendido eso. Este presupuesto antes de las enmiendas y con enmiendas, porque la diferencia del año pasado no sube el techo de gasto. Este presupuesto son 4.870 millones de euros. El año pasado eran 4.557 millones de euros. Es decir, tenemos un presupuesto expansivo, tenemos un presupuesto para gastar más. No sé si no lo he entendido bien, pero es que vamos a gastar más. Ustedes dicen que es un momento de gastar más. Entonces, no me diga que mis enmiendas no tienen sentido, porque un momento como el actual igual no es para gastar mucho.

Si no es para gastar mucho, yo le hago una relación de las partidas que usted puede cargarse, empezando por los más de cien cargos que ustedes nombraron. 24 millones de euros de más les va a costar el Gobierno de la señora Chivite a los navarros, que el de la señora Barkos. Eso lo hacía de cine, la señora Barkos. 24 millones de euros más le va a costar. Ahí tiene una cantidad para ahorrar. Ya saben qué es lo que opinamos nosotros con este departamento. Prescindan de este departamento.

¿La existencia de este departamento está aportando algún plus a las Políticas Migratorias y a la Justicia? No, prescindan. Para que vean que no es algo personal contra el señor Santos, que tampoco quiero que se vaya al paro. Ahora se les va a quedar una silla roja vacía, ustedes pueden reubicar al Consejero Santos de Consejero de Desarrollo Económico. ¿Qué les parece? Total, para lo que ha hecho en Políticas Migratorias y Justicia. Lo mismo da que lo pongamos en donde no pongamos. Claro, así reducimos estructura, cubren la silla roja y dos problemas resueltos.

La sociedad, este tema me interesa porque es importante la sociedad, ha dicho la señora Regúlez es inmune, y comparto lo que dice, señor Regúlez. La sociedad nos hemos vuelto inmunes a la tragedia, a las constantes tragedias que vemos en campos de refugiados. Usted, señora Perales, también ha dicho, lo he apuntado porque lo comparto. Ha dicho que la situación es vergonzosa e inadmisibile, lo comparto, pero, ¿qué es lo que ha hecho el Gobierno de Navarra y el Gobierno de España para solucionarlo? El Aquarius lo recibieron seis, siete Ministros recién llegado Pedro Sánchez.

¿Qué han hecho para poner fin en la medida de sus competencias a la situación de Lesbos? Se lo voy a decir yo, en marzo, cuando hubo un incendio en el campo de Lesbos, salió el señor Santos con una nota de prensa diciendo que se había reunido con la Secretaria de Estado y Migraciones y que había ofrecido a Navarra para asumir refugiados del campo de Lesbos. ¿Sabe cuántos refugiados asumió Navarra de Lesbos? Cero en septiembre, durante las inundaciones que tuvieron lugar en Lesbos, el Consejero Santos volvió a salir con la misma nota de prensa y volvió a ofrecerse en la Secretaría de Estado y Migraciones para asumir en Navarra, tierra de acogida, refugiados del campo de Lesbos. ¿Sabe cuántos hemos recibido? Cero.

Entonces, que Navarra sea una tierra de acogida no va a ser o dejar de serlo por lo que digamos nosotros aquí, va a ser por las acciones que llevemos a cabo. Y el Consejero Santos se ofrece y mucho, le encanta mandar notas de prensa diciendo que en Navarra nos ofrecemos, pero luego no viene ninguno. Entonces, eso puede ser por dos cuestiones o porque realmente no le interesa al señor Santos y nos está engañando o porque realmente desde la Secretaría de Estado del Gobierno del que usted, señora Perales, también forma parte de la dirección ya, del Gobierno de Estado, no establece los mecanismos oportunos para llevar a cabo esa buena voluntad de Navarra. Es que no tiene sentido. Entonces, yo comparto lo que ha dicho la señora Regúlez, lo que ha dicho usted, señora Perales, que es indecente lo que está ocurriendo, pero ¿qué estamos haciendo desde Navarra para solucionarlo? Nada, dos notas de prensa.

«Es un buen presupuesto», ha dicho usted, señora Magdaleno, Ha dicho, «Es un buen presupuesto». Sinceramente, usted hubiera dicho eso independientemente del presupuesto, o sea, más allá de las partidas, es indiferente usted hubiera dicho eso o me va a reconocer que si no le hubiera gustado este presupuesto hubiera dicho: «No, no me parece del todo acertado». Ya sabemos usted lo que iba a decir.

Por último, voy a decir una cosa que se me ha olvidado del primer turno y es que les voy a proponer, a la señora Presidenta, de cara al proceso de enmiendas, debate y votación del año que viene, cambiar el sistema. Es decir, voy a plantear ir a un procedimiento como hacen en las oposiciones, en los concursos de las licitaciones, vamos a un sistema de plicas, ¿qué les parece? Vamos a meter en un sobre la enmienda que se plantea sin firmarla y otro sobre más pequeño el autor de la enmienda. Las abrimos, las debatimos y solo aquellas que hayan contado con el beneplácito de la mayoría, abrimos los sobres pequeños a ver quiénes son los autores.

Seguro que ustedes que votan y que actúan por el qué y no por el quién, no tienen ningún problema y es que a mi formación le va a salir más rentable. Porque vamos a sacar alguna enmienda. Y la población navarra, los navarros y navarras, ganarán también mucho con esto. No me quiero extender mucho. Así que por mi parte nada más. (RISAS). Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aranburu Bergua): Gracias, señor Esparza. Antes de dar la palabra al resto de intervinientes, quería hacer una aclaración sobre algo que ha dicho en su discurso, ha dicho usted que la señora Barkos tenía algún problema con las firmas, algo así. Yo quiero dejar claro que ha quedado sobradamente demostrado que ese tal problema no ha existido. Entiendo que es un desliz lingüístico que ha tenido, ni siquiera le voy a pedir que rectifique, simplemente quiero que quede claro. (MURMULLOS). Tiene la palabra la señora Perales. ¿Declina a intervenir? ¿Sí? Tiene la palabra.

SRA. PERALES HURTADO: Muy brevemente, esta vez de verdad va a ser breve, breve. Simplemente por decirle al señor Esparza que le he visto con mucho fervor defendiendo los derechos todas las personas migrantes. Sin más decirle que le invito a que trabajemos conjuntamente a favor de estos derechos y que empecemos por la regulación de todas esas personas que viven aquí. A si Navarra Suma se anima a esa campaña, a esas peticiones que nos han hecho y vayamos a trabajar conjuntamente por la regulación que es en estos momentos lo que más les urge.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aranburu Bergua): Gracias, señora Perales. ¿Señora Magdaleno? Sí.

SRA. MAGDALENO ALEGRÍA: Muchas gracias, señora Presidenta. Muchas gracias al señor Esparza por la brevedad de su argumentación de las partidas presupuestarias. Primero quiero incidir en que creo que usted sabe o hemos hablado que seguimos estando en el año del covid-19, en la mayor pandemia que tenemos, y que muchas de las partidas presupuestarias de este año no se han ejecutado por las circunstancias en las que estamos. Porque se han paralizado los procedimientos durante tres meses y por muchos otros motivos. O sea, que establecer una ejecución presupuestaria de este año, como si fuera un año normal, me parece una gran irresponsabilidad y creo que, señor Consejero, a usted se lo he explicado repetidamente.

Sobre los chiringuitos, desde luego, los partidos con los que usted gobierna dentro de su formación política, creo que saben un poco eso, porque estamos todos los días viendo en las televisiones cuando nos hablan un poco de la Gürtel, lo que son los chiringuitos, pero ahí tampoco quiero entrar. Luego dice el señor Esparza que, si estamos echando gasolina en algunos temas, pues le voy a explicar yo quién echa gasolina. No sé si usted vio ayer un poco las noticias a nivel nacional, lo que dijo ayer el señor Abascal con su discurso. Uno de los discursos más duros que se ha hecho sobre la inmigración ilegal, desde luego, fue muy duro. Cito palabras textuales: «No necesitamos miles de ilegales para pagar pensiones. Ningun mena que viola, agreda o robe en la casa de campo aporta nada». Muy fuerte, me parece, desde luego, una banalización. Muy fuerte, desde luego. Parece que VOX ha detectado que en sus votos para consolidarse en la crisis económica que tenemos ahora debe enfrentar a ciudadanos desfavorecidos con los aún más desfavorecidos que vienen de fuera. Desde luego, nuestro compromiso nunca amparará ningún grupo político social que busque introducir en la sociedad como en las instituciones un discurso xenófobo y de odio hacia cualquier colectivo de nuestra sociedad.

Desde luego, fueron sus palabras tan fuertes que me avergonzaron a veces de la poca empatía y solidaridad del ser humano hacia los demás. Me alegro, señor Esparza, de que usted tenga tanto interés en las partidas de este departamento. Ha repetido en numerosas ocasiones que es prescindible y no he calculado los minutos que ha dedicado a analizar las enmiendas al presupuesto y las partidas iniciales del presupuesto. O sea, que algo, ese departamento, alguna utilidad deberá tener, porque si no creo que no lo hubiera dedicado tanto tiempo.

Desde luego, el PSN sigue su camino donde no entran las ideas xenófobas, si no que busca políticas migratorias y por eso se creó este departamento, busca lazos entre los diferentes, busca las aportaciones culturales tan enriquecedoras de todos los seres humanos. Creemos que la humanidad y en la humanidad y el Gobierno Navarra, desde luego, sigue un buen camino en estas políticas migratorias definidas en estos presupuestos. Creemos que van a garantizar un buen trabajo para el año que viene, que se podrán ejecutar todas esas partidas que se han retrasado por las circunstancias concretas que han padecido este año en esta situación.

Me gustaría a veces que se hiciera una referencia a los momentos que estamos viviendo porque usted analiza los presupuestos como que aquí no ha cambiado nada, no ha pasado nada. Ha pasado, no se han podido ejecutar partidas, se han tenido que cambiar ideas de cómo se van a poder ejecutar para el año 2021. Desde luego, consideramos que son unos buenos presupuestos y esta va a seguir siendo nuestra política. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aranburu Bergua): Gracias, señora Magdaleno. Procedemos a la votación de las enmiendas presentadas a este Departamento de Políticas Migratorias y Justicia hasta el

final del programa que acabamos de debatir. O sea, las enmiendas que corresponden al programa que acabamos de debatir. (MURMULLOS). Vamos a ver, hemos debatido las enmiendas correspondientes al programa de Políticas Migratorias. Esas son las enmiendas que vamos a proceder a votar ahora mismo. Es lo que lo que corresponde. (MURMULLOS). Sí, no hay problema. (MURMULLOS). Entiendo que cuando los debates se alargan tanto, hay posibilidad de despistarse. Bien, votaremos señorías, ¿se puede proceder a la votación, no? Entiendo, ¿sí? Claro.

SRA. AZNÁREZ IGARZA: Señora Presidenta, un momentito, ¿no podemos dejar la votación al final de todas? Por llevar un orden...

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aranburu Bergua): ¿Señora Letrada? (MURMULLOS). Votamos las enmiendas del programa que hemos debatido. ¿Estamos conformes? Bien, igual que hemos hecho en los departamentos anteriores, las presentadas por Navarra Suma de manera conjunta, si no hay objeción por su parte. Las enmiendas presentadas por Navarra Suma, ¿sí?

SR. ESPARZA GARRIDO: Disculpe Presidenta, como son muy pocas, prefiero que se voten de una en una, si no le importa.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aranburu Bergua): No hay problema, perfectamente. Bien, en ese caso, empezamos votando la enmienda número 475 de Navarra Suma, ¿votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 6 votos a favor, 9 en contra. No se aprueba, ¿perdón? ¡Ay!, perdón, claro, ya la inercia. 5 votos a favor, 9 en contra. No se aprueba la enmienda 475.

Enmienda número 476 también de Navarra Suma, ¿votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 5 a favor, 9 en contra. No se aprueba la 476.

Enmienda *in voce* número 83 de Podemos, ¿votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 votos a favor, 5 en contra. Se aprueba la enmienda *in voce* en número 83.

Enmienda 477 de Navarra Suma, ¿votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 5 votos a favor, 9 en contra. No se aprueba la 477.

Enmienda número 478 también de Navarra Suma, ¿votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 5 votos a favor, 9 en contra. No se aprueba la 478.

Enmienda número 479 de Geroa Bai, Podemos Ahal Dugu y Grupo Mixto-Izquierda-Ezkerra, ¿votos a favor? (PAUSA). 14 votos a favor. Se aprueba por unanimidad de los presentes. Se aprueba por unanimidad la enmienda 479.

Enmienda número 480 de Geroa Bai, EH Bildu, Podemos...

SR. ESPARZA GARRIDO: *In voce, in voce* 18, señora Presidenta.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aranburu Bergua): ¡Ay, perdón! Sí. Enmienda *in voce* número 18 que sustituye a la 480 presentada, como decía, por Geroa Bai, EH Bildu, Podemos Ahal Dugu y Grupo Mixto-Izquierda-Ezkerra, ¿votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 a favor, 6 en contra. Se aprueba la enmienda *in voce* número 18.

Enmienda número 481 de Podemos, ¿votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). ¿Abstenciones? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 abstenciones. Se aprueba la enmienda número 481.



Enmienda número 482 de Podemos Ahal Dugu, ¿votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba por unanimidad la 482.

Enmienda *in voce* número 85 de Podemos, ¿votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 en contra. Se aprueba la enmienda *in voce* número 85.

Enmienda número 484. ¡Ah!, es sustituye, vale. No, son las dos. Repito, enmienda número 484 de Podemos Ahal Dugu, ¿votos a favor? (PAUSA). (MURMULLOS). Sí, 484 de Podemos Ahal Dugu, presentada en plazo ordinario.

SR. ESPARZA GARRIDO: Pero la enmienda *in voce* 84 sustituye a esa.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aranburu Bergua): No, no la sustituye, está añadida a la 484 pero no la sustituye.

SR. ESPARZA GARRIDO: Déjeme un segundo, por favor.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aranburu Bergua): Hemos estado consultando antes en la mesa y la interpretación que hemos dado es que la segunda cambia la denominación de la partida, creo que era, pero no sustituye a la anterior.

SR. ESPARZA GARRIDO: Pero, ¿entonces se van a aprobar dos enmiendas con distinta denominación?

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aranburu Bergua): Si les parece hacemos un receso de dos minutos y la señora Aznárez nos lo aclara. Suspendemos momentáneamente la sesión.

(Se suspende la sesión a las 19 horas y 3 minutos).

(Se reanuda la sesión a las 19 horas y 5 minutos).

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aranburu Bergua): Señorías, continuamos con la votación. (PAUSA). Bien, ya hemos aclarado que una enmienda no sustituye a la otra. La 84 no sustituye a 484, sino que la complementa. De modo que votamos la enmienda número 484, primeramente, de Podemos Ahal Dugu, ¿votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 en contra. Se aprueba la enmienda 484.

Votamos ahora la enmienda *in voce* número 84 también de Podemos Ahal Dugu, ¿votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 en contra. Se aprueba la enmienda *in voce* 84.

SR. ESPARZA GARRIDO: Disculpe, Presidenta. No está votando Izquierda-Ezkerra, digo para que se actualice. No sé si le he convencido, que no ha querido votar esta o...

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aranburu Bergua): Sí, bien, creo que no hace falta repetir la votación. Simplemente la enmienda número 484 se aprueba por 8 votos a favor, 6 en contra. La enmienda *in voce* número 84, igualmente, se aprueba con 8 votos a favor, 6 en contra.

Votamos la enmienda número 485 de Navarra Suma, ¿votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 6 a favor, 8 en contra. No se aprueba 485.

Enmienda número 486 de EH Bildu, ¿votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 8 votos a favor, 6 en contra. Se aprueba la enmienda 486.

Enmienda número 487 de Navarra Suma, ¿votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 6 votos a favor, 8 en contra. No se aprueba la 487.

Enmienda número 488 también de Navarra Suma, ¿votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 6 votos a favor, 8 en contra. No se aprueba 488.

Y para acabar las enmiendas de este programa, enmienda *in voce* número 86 de Podemos Ahal Dugu, ¿votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 8 favor, 6 en contra. Se aprueba la enmienda *in voce* número 86.

Pasamos ahora al debate y votación de las enmiendas presentadas al programa de Justicia. Inicia el primer turno de intervenciones también Navarra Suma. El señor Esparza tiene la palabra.

SR. ESPARZA GARRIDO: Gracias, señora portavoz de Geroa Bai. Muchas gracias. Yo entiendo, la verdad es que ha sido un poco personalmente decepcionante, porque sabe que otras veces le he felicitado y demás, pero en esta ocasión no sé si es la cercanía del Congreso o que no les interesa que hablemos del tema, pero creo sinceramente que ha patinado.

Me decía la señora Magdaleno y la verdad sinceramente no conocía las declaraciones de ayer del señor Abascal, pero por lo que usted me ha dicho, no las comparto en absoluto. Ha dicho que la producía vergüenza cómo el ser mano podía llegar a ser así y lo comparto absolutamente. Usted me ha dicho que en el PSN no cabían las actitudes xenófobas y yo lo comparto. Lo que ya seguramente usted no pueda decir es que en el PSC o en el PSOE no las compartan.

Esta tarde he podido compartir charla y retos de futuro con los vecinos y las vecinas del barrio Remei. Les he podido comunicar, además, que hemos conseguido que la Generalitat no instale ningún centro de menas en el barrio. Compañero suyo de partido, señora Magdaleno. Alcalde, sacando pecho delante de los vecinos del barrio de que han conseguido parar un centro de menas. Yo creo que debería ponerle un tuit compartiendo las declaraciones del señor Abascal. Desde luego, yo le aseguro que yo, y no me atrevería decir que el conjunto de mis compañeros de Navarra Suma, tampoco.

Centrándome ya en el apartado de Justicia. No se preocupen, que no voy a ser tan extenso, en esta ocasión, creo, pero como hemos comentado al inicio de esta sesión, nos parece justo que dediquemos a este importante ámbito un espacio propio en el debate presupuestario. El presupuesto de Justicia para 2021 es menor que el presupuesto de Justicia consolidado para 2020. Ahí es nada. El presupuesto de Justicia, el presupuesto 2021, con respecto al año 2020 en su cómputo general, aumenta un 6,49 por ciento. El presupuesto destinado a Justicia en 2021 con respecto a 2020 aumenta un 4,92. Es decir, habrá ámbitos en los que aumente más que la media, pero una tónica ya habitual en el caso de la justicia aumenta en menor proporción con respecto a lo planteado hace un año. Y, como les digo, el presupuesto que se plantea para este año es menor que el consolidado el año pasado.

Creo que lo comenté el otro día, pero que es que es bueno volver a decirlo somos la comunidad de España, perdón por lo de España, que menos presupuesto de su porcentaje destina al ámbito

de la justicia, la que menos. El otro día el señor Buil sacaba pecho de que éramos la segunda en Sanidad, que más invertía. Faltó decir que siempre hemos estado en esos parámetros, segundo, primero, pero lamentablemente, parece que es una tónica que se consolida el hecho de que Navarra destine a este ámbito de la Justicia el menor presupuesto, el menor porcentaje de todo el país. Y, obviamente, si seguimos haciendo presupuestos incluso más bajos que el consolidado del año anterior, vamos a sumir a nuestra comunidad en un pozo del que va a ser difícil sacarla.

Exactamente, el año pasado destinamos el 0,71 y este año el 0,70 en materia de justicia en el conjunto del presupuesto. Antes ha hablado, creo que la señora Aznárez de la clara apuesta por la Justicia restaurativa que anunció el Consejero. Yo igual estoy equivocado, si es así, aquí tengo el cuadro de lo presupuestado el año pasado y lo presupuestado este año. Justicia Restaurativa el año pasado con signo 241.000 euros y este año 195.000. Es decir, un 20 por ciento menos en Justicia Restaurativa y eso que lo dijo el Consejero y lo ha vuelto a decir hoy la señora Aznárez. Hombre, señora Aznárez, que lo diga el Consejero cuando viene por primera vez al Parlamento y traza las líneas maestras cuando todavía no sabe cómo va a ser el presupuesto cuando llegue, tiene un pase, pero que lo diga hoy usted, señora Aznárez, que es una clara apuesta a la Justicia Restaurativa de este Consejero y le pegue un recorte del 20 por ciento este año con respecto al año pasado, se me hace un poquito difícil de entender.

Peritajes, traducciones y testigos pasa de 530.000 euros a 460.001. Un recorte, como les gusta decir a ustedes, del 14 por ciento con respecto al año pasado. Asistencia jurídica gratuita también disminuye lo presupuestado este año con respecto a lo presupuestado en 2020. Plan de Formación Específico para el Personal de Justicia reduce en la partida en un 40 por ciento. 40 por ciento de recorte a la partida para el Plan de Formación para el Personal de la Justicia en nuestra Comunidad. Por ese motivo, hemos registrado una enmienda para aumentar en 120.000 euros esta partida y así poderlo destinar también para la formación del personal interino, en el ámbito de la justicia y para la formación jurídica en igualdad y en violencia contra las mujeres. Precisamente, enlazando con este tema.

Otra de nuestras enmiendas es para ampliar la partida a atención a la violencia doméstica y de género, que no crece en este ejercicio y nos parece oportuno que lo haga. Esta enmienda, concretamente, tengo que decirlo para que nadie me acuse de saltarme el *copyright*, no es una enmienda mía. Seguramente sea una enmienda de la señora Jurío, porque es de la pasada legislatura del Partido Socialista. Entonces, estando usted aquí no quiero apropiarme de algo que le corresponde. Pero lamentablemente, supongo que usted hoy va a votar en contra de una enmienda que es exactamente igual que la que usted planteaba la pasada legislatura, sin que se haya aumentado la partida. Es verdad que usted también siempre puede tirar de la doctrina Calvo, es decir, la señora Jurío hoy es una persona muy distinta, incluso otra, a la señora Jurío de la pasada legislatura.

Por otro lado, presentamos una enmienda para dotar con 150.000 euros la transferencia a los Juzgados de Paz, para dotarlos de mayores recursos técnicos. Seguro que recordamos la comparecencia del Presidente del Tribunal Superior de Justicia en Navarra y la memoria que nos presentó en la que decía que los Juzgados de Paz, necesitaban de recursos para mejorar sus servicios técnicos. Casi va a ser mejor que me responda usted, señora Jurío.

Y, por otro lado, presentamos una enmienda para dotar con 425.000 euros la partida de edificios judiciales y evitar así el recorte del 60 por ciento que ustedes plantean este año con respecto al año anterior. No tengo ninguna duda de que este presupuesto, a pesar de lo que he dicho, recorte del 60, recorte del 40, ustedes van a decir que es un presupuesto muy apropiado para este año y que es un presupuesto acertado. Pero creo que es interesante también poner en blanco sobre negro los datos, que es algo que ustedes me arrebatan. Son cuestiones objetivas.

60 por ciento, a usted, señora Aznárez, que le gusta muchas veces catalogar las cosas, las comparencias, las preguntas con adjetivos, yo a esta partida, con su permiso, la he denominado la partida «Guadiana». Aparece, desaparece, dependiendo de... ¿Le gusta? Me alegro, porque claro el año pasado el Gobierno de Navarra, sacó una nota de prensa expresamente para sacar pecho con que por primera vez se incluía una serie de cantidad económica para llevar a cabo este edificio y este año le han metido un recorte de 425.000 euros. Obviamente, creo que no aspiran ustedes a seguir adelante con ese proyecto.

Por cierto, señora Aznárez, usted, en la última comparencia que tuvimos en 11 de diciembre me hizo un encargo, se lo he dicho antes y se lo digo ahora. Me hizo un encargo que era poner de mi parte, usted confiaba, espero siga haciéndolo todavía en mí. Me mandó desbloquear la situación entre el Ayuntamiento de Pamplona y el Departamento de Justicia para la cesión del solar anexo al Palacio de Justicia para la construcción de ese nuevo edificio. Usted habrá visto o conocerá, como conozco yo, que hoy se ha firmado un protocolo entre el Departamento y el Ayuntamiento. Así que yo, oiga señora Aznárez, no puede ser que me encargue una tarea, que yo la haga y que cuando le digo que la estoy haciendo, me diga, a ver si he sido yo.

Yo traigo aquí la tarea hecha. Usted me pidió una cosa y yo gustosamente he tratado de colaborar a ello y ahora yo le pido que usted trate también de resolver. Ahora que vamos a tener solar, usted decía ese día, «No sería sensato el poner una cantidad económica sin tener un solar». Llame al señor Santos, que le cuente que hoy han firmado un protocolo, que ahora la pelota está en el tejado del departamento, que tiene que elaborar un plan, pero que ese solar va a estar. Yo le pido ahora que, por favor, ahora que ya puede parecer que tenemos el solar, que usted vote a favor de mi partida, de mi enmienda y recuperemos esos 430.000 euros para poder llevar a cabo este proyecto. Consideramos, al menos por Navarra Suma, que esta partida es absolutamente irrenunciable de llevar a cabo para esta legislatura. Por mi parte, creo que nada más. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aranburu Bergua): Gracias, señor Esparza. Turno de intervención ahora para Podemos Ahal Dugu. Señora Aznárez, tiene la palabra.

SRA. AZNÁREZ IGARZA: Sí. Muchas gracias. Aunque en mi primera intervención también he hablado sobre Justicia. Yo creo que lo que al departamento le ocupa o preocupa es tener una acción de gobierno como garantía de todos nuestros derechos. Es esa defensa de la pluralidad como una riqueza para el conjunto de la sociedad navarra, es esa transparencia y apertura de la Administración Pública hacia la sociedad y, cómo no, esa participación activa de la sociedad en las políticas públicas. Para ello, hay que insistir en la organización judicial, las infraestructuras y personal. Lo he comentado antes con esa oficina judicial y fiscal esa financiación de las infraestructuras judiciales. Por cierto, que hasta que no se cierre el convenio de la cesión del

suelo, poco podemos hacer en aprobar partidas. Primeramente, hay que concretar en ese convenio.

Por lo tanto, el año que viene yo le instaré también, señor Esparza Garrido, a que vote a favor de la posible enmienda que podamos presentar para seguir financiando ese Palacio de Justicia que necesita de ampliación. También todo el tema de la informatización y de la dotación de personal, pero que esto pasa como en otros departamentos de plantillas que tienen que estabilizarse con el sistema retributivo y con el régimen de función pública singular de la Administración de Justicia, con sus particularidades y su sistema de acceso, que viene pactado con los sindicatos en las diferentes OPE.

Además también tenemos que seguir ahondando en Justicia. Ahondando en el transcurso de esta legislatura, en asistencia a víctimas de delitos, esa asistencia integral y acompañamiento. Insisto, en el tema de las violencias machistas y en el SAM, porque tenemos que cumplir con el Convenio de Estambul, no se nos olvida, y cómo no, esa asistencia, esa atención a las menores y a los menores, víctimas en cumplimiento de la normativa internacional al respecto.

Y tenemos también todo el ámbito en la Ejecución Penal, potenciando la integración de la Sanidad Penitenciaria en Osasunbidea. Ya sabemos que el Consejero de Políticas Migratorias y Justicia está haciendo una labor importante con el Ministerio en esos encuentros de diálogo para por fin tener esa transferencia de sanidad penitenciaria en Navarra. Parece que las cosas van hacia delante. Una demanda que lleva años y años encima. Parece ser que por fin un Gobierno de coalición aquí, un Gobierno de coalición allí, va a dar esa posibilidad y cerrar por fin esa demanda histórica.

Usted insiste en la mediación y la justicia restaurativa. Yo creo que es el perfil que el Consejero Santos Itoiz tiene, el de mediador y el que siempre ha impulsado esa justicia restaurativa, esa justicia gratuita y, cómo no, nos falta un ámbito importante que usted no ha hecho mención, pero que es todo lo relativo a la Medicina Legal y esta creación de los Institutos de Medicina Legal, porque supuso un cambio estratégico en el modelo de la Medicina Legal y Forense. Por eso también, tal y como nos comentó el Consejero en sus primeras comparecencias en este Parlamento, va a ser también un foco de atención y de trabajo. Con esto, señora Presidenta, luego utilizaré mi turno de réplica para cerrar ya esta Comisión y este departamento. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aranburu Bergua): Gracias, señora Aznárez. Turno de palabra ahora para el Partido Socialista...

SRA. REGÚLEZ ÁLVAREZ: Perdona, ¿y yo?

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aranburu Bergua): Vamos a ver. La siguiente enmienda es una presentada... En este programa no hay más enmiendas presentadas, con lo cual ahora el resto de intervenciones entiendo que han de ser de mayor a menor. El Partido Socialista tiene la palabra.

SRA. MAGDALENO ALEGRÍA: Muchas gracias, señora Presidenta. En el ámbito de la Dirección General de Justicia también se han asumido algunas partidas nuevas. En relación, por ejemplo, 171.000 euros del Departamento de Derechos Sociales, En la partida del Fondo 0,7 del IRPF,

subvenciones a entidades sociales, que se destinará a personas reclusas y se integrarán el Servicio Navarro de Ejecución Penal. Quiero destacar un poco ese cambio que ha habido.

Desde luego, por hacer un poco el recorrido del departamento, se mantienen las directrices generales del año 2020, el presupuesto del año 2020 y también las líneas estratégicas diseñadas. Y por destacar algunas novedades del presupuesto del año 2021, la dotación que hay para psicólogos forenses, dentro del capítulo 1, tres nuevas plazas para psicólogos del Instituto Navarro de Medicina Legal, dentro del plan de choque para agilizar las importantes dilaciones que se estaban teniendo lugar con los informes de los psicólogos.

También quiero destacar el Servicio Navarro de Ejecución Penal y Justicia Restaurativa. Se crea el Servicio de Ejecución Penal y Justicia Restaurativa, como he dicho. Desde luego, hay una gran apuesta por la mediación en la que Navarra está siendo pionera y, desde luego, este Gobierno y esta legislatura van a apostar por ese ámbito. También se quiere seguir incidiendo sobre la digitalización, la inteligencia artificial y las ciencias de datos. Esa apuesta por la ciencia de datos en alineación con la Justicia 2030 del Ministerio, por lo que se va comenzar con un proyecto de inteligencia artificial sobre políticas públicas de prevención de la criminalidad y la reinserción social de la mano de la Universidad Pública de Navarra.

Desde luego también muy importante, en relación con la violencia genero, el reforzamiento del sistema del servicio de atención a la mujer, el SAM, al que se dotará con más recursos que el año pasado dentro de esta partida de asistencia jurídica gratuita. También se amplía el programa para maltratadores en prisión.

Desde luego, señor Esparza, estos presupuestos tienen unas limitaciones económicas, se establecen y se reparten de la mejor manera posible. Eso no quiere decir que se haya dejado de lado ningún tipo de política. Como le he comentado, se han aumentado los presupuestos también de esta dirección. Para Justicia no tenemos competencias exclusivas, pero las competencias que tenemos que ejercer en todo lo referente a la ejecución de medios materiales y personales, a esto se dedica el presupuesto y creo que se cubren bien estos servicios.

Desde luego, al Partido Socialista nos gustaría que fuéramos a ese 1 por ciento del presupuesto total, que en tantas ocasiones hemos hablado también con el Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Navarra y que al que se van dirigiendo otras comunidades autónomas, pero sí que es cierto que ha habido una subida en los presupuestos que esperamos que esta subida y este presupuesto se vaya consolidando en los dos presupuestos que nos quedan todavía por aprobar en esta legislatura y la mayor parte del presupuesto en este ámbito de la Justicia, siempre va destinado a la asistencia jurídica gratuita. Desde luego es un servicio esencial, porque permite el acceso a la justicia de todas las personas, independientemente de su situación económica y nadie se verá privado de poder acceder a este derecho por carecer de unos recursos económicos. Concretamente, se destina una partida tan cuantiosa como de 3.700.000 euros.

Quiero incidir en las infraestructuras, en las inversiones que se van a realizar, 297.495 euros para reformar la oficina de Dirección General de Justicia. Y luego, se continúa apostando por instalar PC, ordenadores para la migración de sistemas operativos y refuerzo de aplicaciones informáticas en Justicia con 240.000 euros.

Voy a volver a hacer una valoración un poco sucinta de una de las enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Navarra Suma, en este caso la 493. Me parece que era una de las partidas con mayor presupuesto que tenían ustedes dotar. La partida consistía en ampliar un poco la partida de construcción del nuevo edificio judicial solar, donde está ubicada antes de la cárcel. Desde el PSN consideramos que como se trasladó por el Presidente del Tribunal Superior de Justicia, es necesaria esta ampliación, digamos, para dividir con la creación de esta nueva infraestructura. También nos dijo que ahora mismo están cubiertas un poco las necesidades y que son unas necesidades a futuro. No es una extrema urgencia, pero sí que existe esa necesidad. Eso sí, que se nos ha trasladado por parte del Presidente y hay que ir dando los pasos necesarios.

Como usted ha dicho, el Ayuntamiento de Pamplona está trabajando de la mano con el Departamento de Políticas Migratorias y Justicia en la cesión del solar para que se pueda ubicar ahí la ampliación de las instalaciones judiciales. Es cierto que se puede firmar un protocolo, pero el protocolo es el inicio de esa cesión de solar. Como le he comentado a usted anteriormente, el expediente de cesión del suelo público tiene una tramitación que no se hace en un mes. Entonces, creo que no hay que adelantarse a los pasos, sino que debemos hacerlos de forma certera. Entonces, así lo está haciendo este departamento. En el año 2020 ya se prevé una partida para la redacción del proyecto de nuevo Palacio de Justicia. Esa es la previsión que hay, 680.000 euros. También hay una previsión para el año 2023, siguiendo unos plazos adecuados y un poco coherentes, una previsión de 10 millones de euros, nada más y nada menos, para la construcción del edificio en sí. Consideramos que también igual para este año la situación económica de Navarra probablemente sea mejor y esa inversión tan fuerte en la que este departamento está previendo e incidiendo probablemente sea mejor en este momento.

Desde luego, esa cesión del terreno por parte de Pamplona de 9.000 metros es un paso previo muy importante y esperemos que al final se canalice esa firma del convenio y posteriormente se hagan todos los trámites posteriores y no haya ningún problema. Como le he dicho, señor Esparza, seamos rigurosos a la hora de presentar enmiendas, no hagamos enmiendas populistas y creo que se ha realizado con coherencia la previsión que ha hecho el departamento en relación con esta necesidad de ampliación de las nuevas instalaciones de del ámbito de la Justicia. Y es todo lo que tengo que decir. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aranburu Bergua): Gracias, señora Magdaleno. Ahora sí, señora Regúlez, tiene la palabra.

SRA. REGÚLEZ ÁLVAREZ: Eskerrik asko. Dos cuestiones, voy a ser muy breve. Como el señor Esparza ha dicho que ya sabe lo que le vamos a decir, no voy a incidir en ello. Simplemente quiero decirle que el tener el tanto por ciento más bajo del presupuesto en Justicia no significa que estemos en peores condiciones que otras comunidades. Hay muchas comunidades que están y muchas necesidades en partidos judiciales, en todo el Estado, de comunidades que son totalmente necesarias esa atención y como pueden ser la de los edificios en condiciones de salubridad. Porque así están los juzgados en el resto del Estado, muchos de ellos.

En Navarra no será, tenemos edificios que son relativamente nuevos y que dejando de lado la buena distribución o uno de los mismos o las utilidades para las que deben servir, porque usted me dirá que ha sido UPN, pero no es más cierto, además, como decimos en la jerga jurídica que

UPN nos acostumbró a edificaciones megalómanas sin ser adecuadas a las necesidades existentes o a simplemente las necesidades reales de la Justicia.

Luego otra cuestión que me voy a remitir a mi discurso del año pasado, en esta misma Comisión, porque usted se ha vuelto a repetir en cuanto a la retribución a la Justicia gratuita, simplemente me remito a la del año pasado. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aranburu Bergua): Gracias a usted. ¿Señora Perales? No intervendrá. En ese caso, señora De Simón, tampoco. Abrimos turno de réplica. Señor Esparza, tiene la palabra.

SR. ESPARZA GARRIDO: Antes de que en el fragor de la intervención se me olvide, quería agradecer a todas mis compañeras el tono en el que han llevado a cabo esta Comisión. Sobre todo a la señora Magdaleno, porque es verdad que el resto estamos acostumbrados, pero que en el Partido Socialista un tono como el suyo, la verdad es que se agradece, señora Magdaleno.

Señora Aznárez, una cosa muy breve, habla usted de la sanidad penitenciaria. Es verdad que en mi discurso, en mi intervención se me ha olvidado citarla. ¿Qué significa para usted la palabra inminente? Porque claro, usted ha sacado pecho de que va a venir la sanidad penitenciaria, pero es que la sanidad penitenciaria se lo recuerdo, venía en los compromisos de los cien primeros días de gobierno, cien. Después dijeron que les ligaba la transferencia de la Sanidad Penitenciaria a la de Tráfico para ir más rápido. De repente Tráfico llegó antes, en agosto se les parecía que va llegar antes. En agosto ya conocíamos la pandemia. En agosto la Presidenta se comprometió a que venía en noviembre.

Estamos en diciembre, hace diez quince días el Consejero sacó una nota de prensa diciendo que era inminente la llegada de esa transferencia y nos vamos a comer el turrón sin la competencia. Yo creo, señora Aznárez, que debería usted escribirle al Olentzero para pedirle, por favor, la competencia de Política Penitenciaria. A ver si hay suerte y definitivamente llega.

Y le voy a decir otra cosa, señora Aznárez, un recado. Antes le he dado un recado para el Consejero, ahora un recado para el *Community Manager* de Podemos Navarra, que sé que nos sigue y que me tiene en gran estima personal. Han puesto ustedes un comentario en *Twitter* que me da la sensación de que confunde el debate que hemos tenido hace nada. Ustedes dicen que hemos puesto una partida para mascarillas para personas en situación administrativa irregular. Lo dicen ustedes, no lo digo yo, ¿es para personas en situación administrativa irregular o es para migrantes? ¿No querrán ustedes vincular el término migrante con el de persona en situación irregular? ¿Para usted es lo mismo? Para mí no lo es.

Entonces me explica cómo es posible que usted, que su partido ahora diga que nos negamos a un convenio para dar mascarillas a personas en situación administrativa irregular. ¿Le leo la partida? «Suministro de mascarillas para migrantes vulnerables». Flaco favor hacen ustedes utilizando de esta manera términos que no son iguales. ¿Es lo mismo un migrante que una persona en situación administrativa irregular? Usted sabe que no. Entonces, dejen de manipular y sean rigurosos con lo que se vota aquí.

Decía la señora Magdaleno que como el protocolo es el primer paso, lo he dicho, creo que he dicho que de hecho ahora la pelota está en el tejado del departamento, que tiene que elaborar un plan. Pero es el primer paso y me dice, «No nos vamos a adelantar», pero, ¿cómo no se van



a adelantar? Si este dinero ya estaba el año pasado y no había ni protocolo. Si estos 430.000 euros ya estaban en el proyecto de presupuestos de 2020 y no había protocolo. Ahora me dice que lo quitan, porque no tienen el suelo. Me dice: «Es que el protocolo es poco» nos vamos a meter el dinero, pero si ese dinero ya estaba sin protocolo.

Entonces, sin más, digan otra cosa, digan, «Mire, en una época como la que estamos ahora mismo vamos a destinar el dinero a otras prioridades. No es el edificio nuevo de Justicia una prioridad», lo dicen y ya está. Pero no se escuden en excusas que no tienen ningún sentido.

Saben desde el principio, y con esto concluyo, cuál es nuestro posicionamiento con este departamento. La señora Magdaleno me ha echado en cara que ha dedicado tanto tiempo a un departamento que para nosotros es prescindible. Desde luego que para nosotros este departamento es prescindible, el departamento, no las políticas, los programas o las acciones que se pretendan llevar a cabo dentro de este departamento. Las políticas migratorias no las han inventado ustedes en nuestra Comunidad por el hecho de crear un departamento expreso para ello, igual que las políticas en materia de justicia no las han inventado ustedes por el hecho de que un departamento expreso para ello. Ya existían antes de este departamento. Entonces, es perfectamente compatible o al menos a mí me lo parece el hecho de defender que se lleven a cabo una serie acciones y de compromisos en estas materias sin la necesidad de un departamento que contenga un sueldo para el Consejero, un sueldo para la Secretaria, un sueldo para el Jefe de Gabinete, un sueldo para el asistente. Eso es lo que yo digo que es prescindible.

Yo no quiero dejar de hacer Políticas Migratorias en nuestra Comunidad, ni mucho menos, precisamente lo que estoy haciendo es animarlos a que las hagan. Por eso decía, saben cuál es nuestra postura con este departamento desde el primer día. Se lo dijimos personalmente al Consejero. Este departamento es fruto de un cambalache, es fruto de una negociación en un momento en el que ya tenía poco sentido cuando se inició la legislatura, pero en un momento como el actual, en un momento en el que la gente está bajando las persianas, en que la gente se está quedando en casa sin trabajar, creo de verdad que sería una mínima muestra de empatía que ustedes reconsideren no esto, otras cuestiones. Pero qué le voy a pedir al Gobierno que ha creado más de cien cargos nuevos. Qué le vamos a pedir al Gobierno que va a gastar 24 millones de euros más en estructura. Qué le vamos a pedir al Gobierno que se sube este año el sueldo un 0,9 por ciento. Qué le vamos a pedir.

Mire, nunca pensé que usaría a esta persona de fuente la autoridad, pero lo voy a decir: «Subida salarial del 0,9, autorretrato de una pica. Se trata de una ocurrencia que muestra falta siquiera y una visión política mínima, capaz de entender, comprender y visualizar el estado de la opinión pública navarra en plena pandemia de coronavirus y sus consecuencias sociales, familiares, laborales, salariales, etcétera a muchas personas y familias. Debieran replantearse la medida, al menos para los cargos y nombramientos políticos, que se aplique por tradición la subida salarial habitual de los funcionarios no aguanta, señora De Simón, ni medio pase. Con decisiones así de absurdas e inútiles, porque sobre todo es un ejercicio de prepotencia, de privilegio inútil, ni siquiera hacen falta adversarios políticos». 24 de noviembre, Joseba Santamaría, editorial de Diario de Noticias.

Ustedes saben que tienen que correr porque les queda lo que les queda. Como dice el dicho, «Se puede engañar a muchos poco tiempo, o a pocos mucho tiempo, pero es imposible engañar

a muchos mucho tiempo». Ustedes saben que la gente es consciente de cuáles son las prioridades del Gobierno y su tiempo cada vez es menor. Aprovéchenlo mientras duren. Nada más y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aranburu Bergua): Gracias, señor Esparza. ¿Señora Aznárez?

SRA. AZNÁREZ IGARZA: Sí, muchas gracias, señora Presidenta. Ya por concluir el grueso del debate, me gustaría hacer unas consideraciones finales. Termina el señor Esparza Garrido con el incremento del 0,9 por ciento en los sueldos. Repetimos, señor Esparza Garrido, en la época en la que ustedes expulsaban a la gente y la ponían la última contra la penúltima, ¿sabe que hizo su magnífica Presidenta, la señora Barcina Angulo? Subirse un 33 por ciento sueldo. Una vez que se les quiten las dietas, ¿qué hace por la puerta de atrás? Subirse un 33 por ciento el sueldo. Con 156 miembros altos cargos en sus departamentos, frente a los actuales 142. Lo ha repetido hasta la saciedad la señora Unzu Garate. Ya que no tiene uso de palabra, se lo voy a recoger, señora Unzu Garate, «Menos lobos, Caperucita».

Por cierto, usted nos dice que tenemos un Fondo de Contingencia de 21 millones. Le vuelvo a repetir, plazo ordinario de enmiendas, Navarra Suma nos presenta 260 enmiendas con un total de 242,7 millones de euros y nos dice, «Pero sí han incrementado el Fondo de Contingencia de 4 millones a 21». Pídale al Olentzero y a Maridomingui, porque sabe usted que yo repito siempre la pareja, Maridomingui y el Olentzero, a ver cómo hacemos de esos 21 millones hasta los 242,7 millones que ustedes nos proponen con sus enmiendas. Tela marinera. Nos arrojan, y luego va a repetir, un déficit de 221 millones de euros y mañana hablaremos de la reforma fiscal. Eso sí, el recorte que hacen para intentar que el saco del Olentzero y Maridomingui no sea tanto es recortarlo al euskera, a parte de nuestro patrimonio cultural y lingüístico.

Continuo, nosotras, Podemos Ahal Dugu, vamos a seguir trabajando para garantizar que las menores y los menores que migran solas y solos reciban un tratamiento según la Convención de los Derechos de las Niñas y los Niños, considerando siempre su condición de menores por delante del estatus migratorio.

Seguiremos diciendo y reivindicando que Navarra está con la libre liberación del pueblo saharauí. Por cierto, votan en contra de una enmienda, cuando en este Parlamento los temas del Sahara siempre salen por unanimidad. Hizo una labor en la anterior legislatura la señora Unzu Garate, y en esta legislatura el señor Mena también con el intergrupo. Algo novedoso si lo hay en estos presupuestos es el voto en contra de una enmienda para el Sahara.

También estaremos con establecer vías legales y seguras de entrada en el país, poner fin a la irregularidad sobrevenida y garantizar los derechos civiles de las personas migradas. Garantizar el derecho de asilo y refugio, garantizar que las personas migrantes en situación administrativa irregular tengan las mismas prestaciones farmacéuticas, medicamentos y mascarillas. Y no sea falso y demagogo, señor Esparza Garrido, 2012, apoyaron la ley que impedía la atención sanitaria a personas migrantes. 2014 aprobaron ley que permitía las devoluciones en caliente.

Su única preocupación con las mascarillas ha sido a quienes les ha repartido las de Navarra en colores. ¿Se acuerda? Tantas PI, PES y de todo por las mascarillas estas. Les importan a ustedes muchísimo las personas en situación administrativa irregular, están encantados de que se vayan

de Navarra para que el sistema público no las atienda, porque eso es lo que ustedes hacen, no votando esta enmienda. Así, entienden ustedes la universalidad de la cobertura sanitaria.

En cuanto al patrocinio comunitario, se hace con una asociación específica, que es la única en Navarra que tiene experiencia en este programa, que es nuevo en Navarra y en el resto del Estado, excepto en el País Vasco, en la CAPV y en Valencia. Es para gastar orgulloso, señor Esparza Garrido, que una asociación navarra haga este trabajo tan necesario en aquellos lugares.

Programa Kideak, me decía usted. El programa Kideak, lo que hace es si atendemos a menores, que nos cuesta, que es una inversión a futuro, 42.000 euros por menores al año. Un joven, una joven migrante con el programa Kideak invertimos en ella, en su formación, en acompañamiento en darle un futuro, 10.000 euros. Por lo tanto, no diga usted que este programa les parece claro, porque no es tan caro, pero es justamente un programa necesario.

Señor Esparza Abaurrea, uy, señor Esparza Garrido, disculpe. Es que como iba tantas veces a Madrid el señor Esparza Abaurrea, lo tengo en la cabeza. Señor Esparza Garrido, como parece que le ha ido bien ese encuentro del Ayuntamiento de Pamplona con la alcaldía para que por fin tengamos el convenio para la ampliación de edificio del Palacio de Justicia. Otra encomienda, así con cariño. Mire, por tercera vez en lo que va de legislatura, todos grupos municipales del Ayuntamiento de Iruña, excepto Navarra Suma se han puesto de acuerdo para destinar el conocido como chalet de Caparroso, usted lo conocerá, como centro de acogida a personas refugiadas con una partida de 150.000. Todos los grupos, 14 votos favor, 13 en contra.

Como ya le he dicho yo creo que en Comisión alguna vez y le pido otra vez hoy aquí en el salón de plenos, intervenga usted nuevamente con el alcalde de Iruña para que respete, usted que es tanto de respeto de los acuerdos, para que respete ese acuerdo de la mayoría del Ayuntamiento de ofrecer al Departamento de Políticas Migratorias y Justicia del Gobierno de Navarra, con carácter estable, lógicamente con carácter estable, el chalet de Caparroso como espacio de transición para personas refugiadas y migrantes.

Yo recuerdo, además, y voy concluyendo, señora Presidenta, pero el señor Esparza Garrido nos da un poco de aliento en las réplicas. Yo recuerdo en 2008 cuando el Gobierno del señor Zapatero devolvía a las navarras y navarros cuatrocientos euros en la devolución de la declaración, cuatrocientos euros. Ustedes nos decían cuatrocientos euros como si fuese una milonga, «Cuatrocientos euros que nos devuelve el Gobierno de Zapatero aquí a cada navarro y cada navarra no vale ni para una cena». Eso es lo que ustedes defienden. Con cuatrocientos euros si ustedes no pueden cenar, imagínese en una situación de pandemia escuchar en 2008 que comenzamos con una crisis también brutal. Ustedes están en lo mismo.

Por lo tanto, recuerde aquellas palabras del expresidente, señor Sanz Sesma, «No insista en ello, cambie esa postura que tiene». Le digo, 18 de diciembre, nuevamente celebramos el Día Internacional de las personas migrantes. Esto es algo que nos tiene que otra vez unir y reunir en este Parlamento como lo hicimos al pasado, que aprobamos por unanimidad una Declaración Institucional y porque yo creo que tendríamos que agradecerles un año más a todas ellas, a todas las personas migrantes y es por terminar de una manera positiva y agradable. Tendríamos que agradecerles un año más a todas ellas, su vocación de hacer de Navarra una tierra de acogida, en su búsqueda de un futuro mejor lejos de sus lugares de nacimiento.

Navarra sigue demostrando, cada navarra y cada navarro, espero que sigamos demostrando y promoviendo los derechos humanos de todas las personas con independencia de su nacionalidad de origen, su sexo, etnia, lengua materna o su situación administrativa. Nuestro compromiso pasa por garantizar el acceso a las prestaciones básicas y que las personas migrantes, por el hecho de serlo, sean más vulnerables que el resto de la población a la discriminación, la explotación y la marginación. Ahí tenemos que estar poniendo nuestro esfuerzo para defenderlas. Tenemos y debemos de aplaudir el papel jugado por la sociedad civil y las entidades sociales, que la señora Perales Hurtado ponía de manifiesto y alababa, esas entidades sociales que han tejido en los últimos años una importante red solidaria y de apoyo para la acogida y el acompañamiento de todas las personas migrantes que conviven con nosotros. Como el que desarrolla, por ejemplo, ese foro de las personas migrantes y para que los recursos públicos respondan también de forma fehaciente a sus necesidades y se adapten a los cambios sociales. Y con esto, señora Presidenta, mila esker berriz ere.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aranburu Bergua): Gracias, señora Aznárez Igarza. Turno ahora para la señora Magdaleno.

SRA. MAGDALENO ALEGRÍA: Muchas gracias, señora Presidenta. Quiero agradecer al señor Esparza sus palabras sobre el tono de mi de mis intervenciones. Creo que cada portavoz que ha pasado por este sillón intenta hacer las cosas lo mejor posible y desde luego en el Partido Socialista somos un gran equipo y todas mis antecesoras, creo que lo han hecho como este partido quiere representar. También quería hacer referencia a que agradezco también que usted venga aquí a debatir las enmiendas y las propuestas de este presupuesto, cosa que ayer en la Comisión de Desarrollo Económico con el portavoz Pérez-Nievas, no ocurrió. Parece que poco le importaba la hostelería. Poco le importaba el turismo y toda la situación de crisis que están viviendo. La gente cómo está, poco le importaba porque no habló de ello. No hablo prácticamente de ello nada. Entonces, por eso yo sí que le quiero agradecer de verdad que, a pesar de la prolongación de sus intervenciones a estas horas, la siguiente Comisión no sé si lo va a agradecer tanto, usted haya debatido el contenido de estos presupuestos. De verdad que se lo agradezco.

En relación con lo que hemos hablado de las políticas que ha habido de los distintos partidos políticos sobre la migración, señor Esparza, la señora Consejera Maeztu tuvo que acudir a Marcilla, no sé si se acuerda para que recapacitara sobre habilitaciones en la localidad de un centro de menas. Dijo literalmente que iba a conseguir. Poner en riesgo a mucha gente en esa situación de covid en esa instalación. También hubo una situación bastante complicada dentro de su representación política.

Desde luego, como reflexión global, quiero incidir en que estos presupuestos 2021 de este departamento son unos presupuestos reales y necesarios en una situación de vulnerabilidad como la actual, donde los más desfavorecidos son los que mayor ayuda necesitan y la labor de este Parlamento con la inmigración y de integración social es vital para fortalecer los lazos de la sociedad. Desde luego, como he iniciado intervención y ha reiterado la representante de Podemos, Navarra es una tierra de acogida y así se acordó ayer en una declaración institucional desde Gobierno de Navarra. Desde luego también el PSN cree que se tiene que trabajar en

encaminar la transformación del Sistema de Justicia en un auténtico servicio público, un servicio público de calidad y cercano a los ciudadanos, accesible y ágil.

Llevar varios días con el tema de las canciones, los Consejeros, los Parlamentarios. Yo me he querido abstener de estas canciones, porque parece que aquí a todo el mundo le gustan mucho las sonatas, las sintonías, las canciones. Yo me voy a declinar también, si me dejan hacer una petición por una canción en inglés: *Working on a dream*, no sé si ustedes saben, esta famosa canción del *Boss*, de Bruce Springsteen para qué se utilizó. Se creó para hacer la campaña electoral del señor Obama. El primer candidato negro a las elecciones de Estados Unidos y que consiguió la Presidencia. Y esa labor que realizó que tan denostada se ha quedado en los últimos años con el señor Trump.

Utilizando este *Trabajando en un sueño/Working on a dream*, yo como representante del Partido Socialista, creo que debemos seguir trabajando en ese sueño por un mundo mejor. Sin migraciones forzadas por situaciones de necesidad y más ahora que nunca en el que este mundo está padeciendo la peor pandemia que conocemos de este siglo. Creo que tenemos que seguir buscando lazos entre diferentes razas, entre diferentes religiones, entre distintos partidos, entre los partidos que representamos en este hemisferio, porque es lo que nos está pidiendo la sociedad, el llegar a acuerdos. Hemos llegado a muchos acuerdos. Hoy aquí, hemos llegado un gran acuerdo que es tener un presupuesto para el año 2021 en Navarra, que es totalmente necesario y yo me quedo con el *Working on a dream* y trabajemos porque tengamos más Presidentes de diferentes razas, que sigamos cambiando el mundo y que tengamos estas palabras tan conciliadoras como usted ha dicho entre nosotros. Muchas gracias, señoría.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aranburu Bergua): Gracias, señora Magdaleno. Para acabar el turno de réplica, tiene la palabra la señora Regúlez. ¿No? ¿Renuncia a intervenir? Entonces pasamos a votar las enmiendas presentadas a este programa. Empezaremos votando, como siempre, las enmiendas presentadas por Navarra Suma y el resto las votaremos una por una. (MURMULLOS). ¿De una en una? Bien. Votamos entonces de una en una todas las enmiendas.

Votamos en primer lugar, la enmienda 489 de Navarra Suma, ¿votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 6 votos a favor, 9 en contra. No se aprueba la 489.

Enmienda *in voce* 89 de Podemos Ahal Dugu, ¿votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba la enmienda *in voce* número 89.

Enmienda número 491 de Navarra Suma, ¿votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 6 votos a favor, 9 en contra. No se aprueba la 491.

Enmienda número 492 también de Navarra Suma, ¿votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 6 votos a favor, 9 en contra. No se aprueba la 492.

Enmienda *in voce* número 87 de Podemos Ahal Dugu, ¿votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 en contra. Se aprueba la enmienda *in voce* número 87.

Enmienda *in voce* número 88 también de Podemos Ahal Dugu, ¿votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 votos a favor, 6 en contra. Se aprueba la enmienda *in voce* número 88.

Enmienda número 493 de Navarra Suma, ¿votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 6 votos a favor, 9 en contra. No se aprueba la enmienda 493.

Bien, finalizado este Departamento de Políticas Migratorias y Justicia. Hacemos un pequeño receso de diez minutos para cambiar las portavocías y pasamos al debate del siguiente departamento.

(Se suspende la sesión a las 19 horas y 58 minutos).

(Se reanuda la sesión a las 20 horas y 21 minutos).

### **Debate y votación del proyecto de ley foral de modificación de la ley foral de Haciendas Locales de Navarra, y de las enmiendas presentadas.**

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aranburu Bergua): Arratsalde on. Arratsalde on guztioi. Vamos tomando asiento. (MURMULLOS). Señorías, reiniciamos de nuevo la Comisión de Economía y Hacienda. Lo hacemos con el debate y votación de las enmiendas presentadas al último de los departamentos, al Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital. Se han presentado a este departamento diecisiete enmiendas en el plazo ordinario y no ha habido ninguna enmienda *in voce*. Haremos un solo debate para todo el departamento, para todas las enmiendas, en un turno general y después un turno de réplica. Les voy a decir el orden de intervención de las portavocías porque así me lo han solicitado en algún otro debate. Empezará Navarra Suma. A continuación, el Partido Socialista. Después le corresponderá al turno a Geroa Bai. A continuación, Podemos Ahal Dugu. Intervendrá, después, EH Bildu y finalmente Izquierda-Ezkerra. Navarra Suma abre el turno de debate. Tiene la palabra el señor Ansa.

SR. ANSA ECHEGARAY: Muchas gracias, señora Presidenta. Buenas tardes, señorías. En primer lugar permítame que pida a algunos partidos, siendo esta la Comisión que cierra el debate de estos días, un poquito más de respeto y que no mintiesen tanto diciendo que Navarra Suma no hace propuestas, porque sí que llevamos un año y medio diciendo muchas para todos los departamentos, pero otra cosa es que ustedes no las quieran apoyar pero, sobre todo, no mientan por favor. He escuchado en algunas Comisiones, durante estos días, que votarían a favor de muchas de nuestras enmiendas, algo que es incompatible con decir que ni hacemos propuestas o que estamos haciendo una oposición destructiva. Les puede asegurar que hemos diseccionado este anteproyecto de presupuestos para estudiarlo desde la primera partida hasta la última, pese a la osada y falsa afirmación que ayer hizo la señora Medina, del Partido Socialista, sobre que no nos lo habíamos estudiado. Ustedes, ahora mismo, todos de ustedes están muy crecidos y muy venidos arriba, pero yo les pido que sean más respetuosos con la fuerza más votada de Navarra, con una gran diferencia, con el respaldo de más de 127.000 navarros y también con nuestro trabajo porque, en política, las cosas pueden cambiar cuando uno menos se lo espera. Debo de decir que me siento muy orgulloso del trabajo de todos y cada uno de mis compañeros, no solo durante estos días, sino durante todo lo que llevamos de legislatura y es un honor para mí formar parte de este equipo de Navarra Suma.

Dicho esto, paso a realizar un análisis de las líneas generales que se plantean para este departamento con una dotación de 146.121.995 euros y explicaré el porqué de nuestras doce enmiendas. Aquí he anunciado la retirada de la enmienda 495 que está presentada por

duplicado. Estas enmiendas suman un valor de 5.810.000 euros. Como digo, el anteproyecto total para este presupuesto suma 146 millones, lo que supone un aumento de 8 millones y medio respecto al año anterior, que explicaré dónde está esa diferencia.

Sí que quiero decir antes de entrar en ese desglose, en cuanto al Plan Reactivar Navarra, no reafirman nuestra idea de que un paripé, es una tomadura de pelo, ya que la mayoría de las partidas ya estaban en el presupuesto de 2020. Por ejemplo, en este departamento de cuarenta y ocho partidas que se han denominado o que llevan esa denominación de plan Reactivar por delante, únicamente doce, el 25 por ciento, son de nueva creación por un valor de 4.608.000, lo que supone un raquítico 3,2 por ciento del presupuesto total del departamento.

Como ya hemos explicado en otras Comisiones, en este caso las enmiendas 494 y 496 son para cumplir con los compromisos que nos manda la Ley Foral de Accesibilidad Universal que, como saben, a día de hoy sigue sin desarrollarse. El departamento tiene tres Direcciones Generales, la primera, Universidad que se lleva casi el 60 por ciento del departamento. De ahí la Universidad Pública de Navarra lleva casi el 90 por ciento. Esa diferencia que comentaba antes del departamento, principalmente en la construcción o el aumento primero del convenio de financiación en más de 4 millones y los 2,75 millones para la construcción del nuevo edificio de Medicina.

Entrando en las enmiendas, la primera, el convenio con la UPNA para el fomento de las vocaciones STEM. Hemos presentado la enmienda 498 por valor de 400, de 40.000 euros, perdón, que los cogemos de la partida al convenio con Jakiunde, porque vemos muy necesario seguir trabajando para solucionar este gran déficit que existe. Los retos a los que nos enfrentamos como sociedad van a tener como pilares fundamentales la transformación digital y el desarrollo a la transición energética que, como saben, demanda unos perfiles muy técnicos. Si no solucionamos ahora ese problema que tenemos, esas diferencias se van a ir ampliando mucho más a lo largo de los próximos años. Quiero recordar aquí que, en su Acuerdo Programático del Gobierno, ustedes incluyeron un Plan Estratégico de vocaciones científicas y tecnológicas, según decían, para revertir la desigualdad de base que hoy solo un cuarto de las estudiantes de arquitectura o ingeniería sean mujeres. A día de hoy no hay noticias ni por ahora se esperan.

En cuenta al sistema de becas, como hemos comentado en otras ocasiones, con el Gobierno del cambio de 2015, hubo un también de este sistema de becas universitarias que pasó a convertirse en un sistema perverso e injusto, especialmente con aquellos alumnos de rentas bajas que decidían estudiar en un centro privado. Choca frontalmente con ese principio de libertad educativa y nosotros no podemos compartirlo, tal y como lo criticamos en numerosas ocasiones la pasada legislatura desde la oposición y también en compañía del Partido Socialista en aquel momento. Un sistema que, como ya hemos explicado muchas veces, confisca las ayudas que el Ministerio otorga a los alumnos navarros y, como digo, se convierte en algo injusto y discriminatorio. Se ataca ese principio de libertad de elección de las familias y cuando en el 2019 cambió la Presidencia al Gobierno, digo la Presidencia o quienes mandan en el Gobierno, obviamente nada cambió. La convocatoria de becas universitarias del curso pasado se mantuvo exactamente igual, desde la dotación hasta las condiciones que tenía. El Partido Socialista, obviamente, ya no lo criticaba. Ahora iba de la mano de quienes antes criticaba. Una nueva

renuncia, en definitiva, de las que ya nos hemos acostumbrado en este año y medio de legislatura. Como digo, un sistema lejos de la equidad. Es un sistema totalmente mejorable que tiene mucho margen para cambiar. Nosotros presentábamos una propuesta de becas que, sobre todo, tuviese el principio fundamental de la libertad de elección de las familias y de los estudiantes, y la libertad implica que una familia pueda elegir un centro público o un centro privado para sus hijos y que no sean otros quienes teledirijan o quienes le castiguen por la elección que haya realizado.

Nosotros hemos presentado la enmienda número 499 por un valor de un millón de euros, porque creemos necesario aumentar esa partida, especialmente, tras la dureza de este año 2020 y lo que va a venir en 2021, porque yo creo que algunos no son conscientes de lo que va a venir en 2021 y están haciendo palmas con el presupuesto que va a salir de aquí y que no es, para nada, lo que se necesita en 2021. Creemos, además, que el debate de las becas necesita una reflexión mucho más amplia de la que ha habido hasta ahora, porque hasta ahora no ha habido ninguna. Seguimos esperando la llamada del Consejero, que nos dijo en 2019 que iba llamar a todos los grupos para hacer aportaciones. La seguimos esperando.

En una reciente interpelación, la señora Solana planteaba una reflexión acerca de la transferencia de la competencia de becas porque está recogida en la LORAFNA. Nosotros estamos abiertos a ese debate, pero siempre y cuando los alumnos navarros reciban todas las ayudas que les corresponden, sin quitarle lo que les daría el Ministerio pero, como digo, estamos abiertos a ese debate, por qué no. Le recuerdo también lo que decía textualmente el punto 28 de su Acuerdo Programático: «Establecer, de forma gradual, un sistema de becas que garantice la gratuidad de las primeras matrículas en los estudios de grado de la universidad pública y la bonificación para incentivo del rendimiento académico matrículas posteriores». Mentira. Ni rastro.

Los cursos de verano de las universidades navarras y de los centros de la UNED, hemos presentado la enmienda 500, por valor de 30.000 euros, para reforzar estos cursos, ya que en 2020 solo se pudo ejecutar la mitad la partida. Tenemos tres centros universitarios en Navarra con mucha capacidad y unos magníficos profesionales a los que tenemos que apoyar y que quieren que les diga. Darles 30.000 euros a todos los navarros, cito textualmente: «una entidad educativa a nivel superior que abarque la totalidad del territorio de Euskal Herria». Qué quieren que les diga. La Universidad Vasca de Verano es otro peaje que paga el Partido Socialista al nacionalismo vasco a cambio de los sillones rojos que, obviamente, no va a contar con nuestro apoyo.

En el ámbito de la innovación, apenas hay diferencia, 200.000 euros de diferencia en el presupuesto, pese a que se han incluido algunas partidas nuevas pero, al final, poca apuesta, muchas convocatorias de ayudas y subvenciones, pero pocas novedades, que no recogen las necesidades que, como digo, tenemos el año 2021.

Aquí entro también en una de las enmiendas que hemos presentado en el ámbito de la Medicina Personalizada y Actividades Biosanitarias. El pasado mes de septiembre vino el Consejero a contarnos, ya por segunda vez, porque recuerdo que hace varios meses nos citaron también del Palacio de Navarra para anunciar otra vez a bombo y platillo que Navarra contaría con una estrategia de medicina personalizada a finales de año. A 17 de diciembre no hemos vuelto a



saber nada. No sé si en estas dos semanas que quedan tendremos alguna noticia porque lo está denunciando ahora Navarra Suma. En aquella comparecencia le indiqué que nosotros estábamos de acuerdo con que Navarra contase con esa estrategia, pero pedí presupuesto y cronograma, es decir, compromiso, no vender humo. En este tema pedimos participar. Se nos dijo también que se nos llamaría a una especie de mesa para hacer aportaciones pero, una vez más, seguimos esperando. Yo no sé si habrán perdido nuestro contacto o el *email* está en la bandeja de salida atascado.

Vamos al anteproyecto. Nos encontramos con una partida únicamente de 200.000 euros para Medicina Personalizada y Actividades Biosanitarias y otra de 100.000 euros para una transferencia a Nasertic, no se sabe para qué. ¿De verdad creen ustedes que Navarra va ser líder en Europa, como han vendido, en Medicina Personalizada, con 300.000 euros de inversión? ¿Qué avances pretenden ustedes hacer con esta cantidad en el presupuesto? El pasado martes, todos ustedes rechazaron una enmienda de 2,5 millones de euros para la creación de un área de innovación tecnológica diagnóstica y terapéutica en Genómica, que con eso sí podríamos ser referentes en Europa. Presentamos también la enmienda 501 por un valor de 300.000 euros. Suman en total, estas dos enmiendas, 3 millones de euros frente a los 300.000 euros irrisorios que ponen en este presupuesto. No vengan luego a contarnos que vamos a liderar Europa o el mundo, porque es que suena a chiste.

Contratación de personal investigador y tecnológico, doctorados industriales, movilidad de investigadores. Hemos presentado la enmienda 502 por valor de 1 millón de euros. Necesitamos reforzar la investigación. Claro que sí, y que los investigadores tengan unas mejores condiciones para desarrollar su trabajo. ¿Quiénes se creen que nos van a sacar de esta pandemia? ¿Estos presupuestos rancios? No. Nos van a sacar la gente que está investigando en el laboratorio, desde hace meses, para hacer una vacuna. Hay que apoyarles. Claro que sí. Hay que hacer ahí un esfuerzo.

Programas de atracción de talento. Saben ustedes que Navarra tiene un gravísimo problema: ni atrae talento, ni lo retiene. Hemos presentado una enmienda, la 503, dotada con un millón de euros, porque están planteando una partida de 500.000 euros. Con 500.000 euros poco talento van a poder atraer a Navarra porque es que, además, con una nefasta política fiscal ya desde hace seis años y, ahora también, con esa ley foral que se han sacado de la manga para espantar a las empresas no sé qué talento esperan ustedes que venga a Navarra y cuántas empresas tecnológicas creen ustedes que van a venir a instalarse a esta tierra quemada, ahora mismo, por ustedes y sus nefastas decisiones.

Compra pública innovadora. Qué quieren que les diga. Una de las grandes decepciones del departamento. El año pasado, de esos 90.000 euros, ¿saben cuánto se ejecutó? Cero, cero euros. Hemos presentado una enmienda, la número 505, por valor de 150.000, porque precisamente la innovación lo que tiene es el adelantarse a otros, ser más listo que otros y Navarra, con esa gran inversión de cero euros, ya me contarán ustedes dónde se ha adelantado.

La Transformación Digital, fundamental. Yo creo que será el programa más importante del departamento. Aquí hemos presentado, por ejemplo, una enmienda al apartado, a la partida de la promoción del 5G. La enmienda número 507 es la enmienda de menor cuantía que hemos presentado para este departamento, 25.000 euros, y la que de manera más especial, más me

enfada. Me explico, en octubre de 2019 este Parlamento aprobó, por unanimidad, una moción de Navarra Suma completada con una enmienda de adición del Partido Socialista, por la que se instaba a la realización de la campaña informativa sobre implantación del 5G y la banda ancha en Navarra. Por unanimidad, repito, de los cincuenta parlamentarios de los seis grupos. Se le dotó con 25.000 euros para los presupuestos de 2020, pero no se hizo nada y ahora, en el anteproyecto de 2021, esa partida se ha convertido en 10 euros. ¿Qué quieren que les diga?

A mí me preocupan dos cosas: primero, que el Gobierno no cumpla con el mandato parlamentario y, segundo, que ustedes, todos ustedes, vayan a votar en contra de algo que hace un año apoyaron todos por unanimidad y, es más, poniendo en nuestra enmienda la misma cantidad que puso el Gobierno. Cuéntenme cuál va a ser la excusa, cuál va a ser la excusa.

Navarra se quedó fuera de las convocatorias de los proyectos piloto 5G del Ministerio por no disponer de fondos FEDER para ello, pero en otras comunidades ya se está desarrollando porque ha habido dos convocatorias para esto y Navarra no ha estado en ninguna de las dos convocatorias. ¿Saben ustedes por qué? Porque en esos fondos FEDER no estaban incluidos fondos para ese destino, pero no estaban incluidos porque el Gobierno de la pasada legislatura no modificó esos fondos FEDER. No pensó en lo que eran las nuevas tecnologías y en qué se tenía que basar Navarra en los próximos años. No modificó y esas convocatorias piloto ya se han terminado. Ahora cada Gobierno tiene que presentar sus propios proyectos. En Navarra se anunciaron también para finales de este año. Tampoco tenemos ninguna noticia de dónde están los proyectos de 5G que va a presentar el Gobierno de Navarra. No tenemos ninguna noticia.

En cuanto al segundo Plan de Banda Ancha de Navarra, saben ustedes que sigue existiendo en Navarra un problema serio con la brecha digital y hay que solucionarlo cuanto antes. No se puede permitir que exista una discriminación enorme entre navarros simplemente por el hecho de dónde esté su lugar de residencia. Esa desigualdad no puede seguir creciendo. No puede ser que haya navarros que esté navegando a una velocidad de un gigabyte por segundo y haya otras que no tengan, ni siquiera, seis megas por segundo en sus domicilios o en sus empresas. Está claro que aquí el Gobierno de Navarra tiene que liderar esta colaboración público-privada con los operadores de telecomunicaciones para que llegue la fibra óptica a todos los hogares de Navarra. Hay que hacer un esfuerzo porque también hablaremos luego de estos precios carísimos, por las nubes, que está ofertando la empresa pública al Gobierno, en este caso, Nasertic. Vuelvo a reiterar. Este Parlamento aprobó una resolución dentro de ese Plan Reactivar Navarra que, como digo, para nosotros se ha quedado en una auténtica farsa y a los hechos nos remitimos porque pedía que el Gobierno adecuase estas tarifas, a lo largo de año 2020, y tampoco se ha hecho nada.

Hemos presentado la enmienda 508, por valor de 2 millones de euros, porque entendemos que hay que adelantar estos trabajos del Plan de Banda Ancha cuanto antes. No podemos tener un plan que va a finalizar en 2024-2025. ¿Qué hacemos con las personas que están teniendo problemas? Hace un par de semanas conocimos los graves problemas con una avería que tuvieron en el valle del Roncal. No podían utilizar el teléfono fijo ni tenían Internet. Vale que la responsable de resolver la avería era la compañía telefónica, pero es que la responsabilidad de que allí no haya todavía haya fibra óptica es del Gobierno de Navarra por no acelerar ese Plan de Banda Ancha en sitios como el valor Roncal, pero no solo en el valle del Roncal, que en

Pamplona y localidades muy cercanas hay empresas y hay personas, en sus hogares, que no tienen acceso a la fibra óptica. Es más, hay mucha gente que sigue dependiendo del cable del teléfono fijo, pero es que hay otras personas que tienen fibra óptica y que ya trabajan con la voz IP, que es la voz sobre la fibra óptica sin necesidad de tener un cable de fibra óptica, perdón, un cable de cobre telefónico.

En cuanto al Observatorio de Banda Ancha. Ligado al anterior, hemos presentado la enmienda número 509, por un valor de 90 euros, para ampliar la dotación prevista para el Observatorio y poder llevar a cabo todos esos trabajos, esos estudios que están pendientes, sobre todo, para erradicar esa brecha digital y también para solucionar el problema de la última milla.

Por último, al margen de lo que es el presupuesto en sí, yo me he querido referir también a los seis proyectos que ha presentado el Gobierno de Navarra, en este caso, a través de este departamento, a los fondos *Next Generation*. Aquí yo quiero recordar que se hizo una rueda de prensa, donde salió la Presidenta, la señora Chivite, anunciando a bombo y platillo que Navarra había presentado ciento y pico proyectos por valor de 3.000 millones para no sé cuántos años. Hicieron un documento. Yo miré los proyectos que estaban presentados para este departamento. Eran seis proyectos: dos enmarcados en la Estrategia Digital, dos en el *Green Deal*, otro en el *Ebro Food Valley* y uno transversal. Como es mi obligación yo pregunté al Consejero que qué previsión presupuestaria tenía el Gobierno de Navarra para estos proyectos y también cuál era la estimación que el Gobierno de Navarra esperaba recibir de Europa. Estimación porque, claro, si la Presidenta sale en una rueda de prensa a hablar de 3.000 millones y ciento y pico proyectos, entiendo que el Gobierno de Navarra ha hecho un cálculo serio y riguroso de cada uno de los proyectos, una estimación y cuánto dinero va a venir de Europa, para saber si se van a poder hacer o nos ha vendido humo, y cuál fue no sé si mi sorpresa o mi decepción al comprobar que se nos había vendido humo y bastante caro. Humo porque resulta que, de estos proyectos, ni se nos podía dar en ninguno la estimación presupuestaria que hacía el Gobierno de Navarra para ellos, ni se nos podía decir cuál es la estimación que esperaban recibir de los fondos europeos. Todo esto después de venir a contarnos, a bombo y platillo, la Estrategia Digital Navarra 2030 con acto en Baluarte que todo el mundo conocemos y a decir que va a tener un presupuesto total de 715 millones de euros, así, sin anestesia, 715 millones de euros, pero ¿qué pasa? Que en el presupuesto 2021 no hay nada para ninguno de los seis proyectos. No hay nada. No hay ni estimación. No hay nada, humo.

En resumen y por ir terminando en este primer turno de intervención, son unos presupuestos continuistas. Son poco ambiciosos para los retos que tiene que afrontar Navarra, especialmente la innovación y la transformación digital, porque yo quiero recordar que aquí, al inicio de legislatura, se marcaron unos ambiciosísimos objetivos de que Navarra iba a ser referente, no solo a una nivel europeo sino a nivel mundial pero, por ahora, «mucho ruido y pocas nueces». Como digo, hasta aquí mi primera intervención y en el segundo turno explicaré nuestro posicionamiento respecto a las cuatro enmiendas que han presentado el resto de los grupos. Nada más y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aranburu Bergua): Gracias a usted, señor Ansa. A continuación tiene la palabra el portavoz del Partido Socialista, señor Lecumberri, cuando quiera.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: Gracias, señora Presidenta. Buenas noches. Estoy ahí entre la tarde y la noche. Vamos a dejarlo en la tarde, por lo menos los que no hemos cenado. Arratsalde on guztioi. Lo primero, quiero decirle al señor Ansa que me parece bien que pida respecto. El respeto, como todos sabemos, es algo que tiene que ser bidireccional, tiene que ser mutuo y quizás hayan podido ustedes o usted ver alguna intervención que le haya podido molestar o parecer no del todo respetuosa. Yo le pediría que revise algunas de las intervenciones de algún compañero suyo con un poco de ojo crítico y descubrirá unas cuantas intervenciones no precisamente respetuosas y no en el fondo que, desde luego, todos entendemos que venimos aquí a cumplir nuestro papel y el papel de la oposición, lógicamente, es el de vigilancia, el de control y el de crítica como ha hecho usted, por ejemplo, ahora mismo. Una crítica dura, de contenido, pero eso no quita para tener unas formas educadas y respetuosas desde el punto de vista parlamentario, incluso desde el punto de vista personal.

Dicho esto y entendiendo, desde luego, que no estamos ahora mismo ni aquí ni entre nosotros en ninguna de esas situaciones, lo tengo muy claro, yo sí que voy a defender los presupuestos que presenta esta Consejería, una Consejería de un Gobierno en el que el Partido Socialista participa y que, por supuesto, nuestro grupo parlamentario va a defender. Esta Consejería, a mí me gusta recordarlo porque creo que es importante y porque estas cosas hay que recordarlas, es una apuesta de este Gobierno, tanto a nivel nacional en España como en Navarra. Es una apuesta la creación de ministerios, consejerías o departamentos, mejor dicho, como esta, donde se agrupan las acciones de la Universidad, orientada esa Universidad no solo hacia la formación, sino también hacia la sociedad y para eso, también, está dentro de este departamento el Área de Innovación, con todo lo que eso supone, y el de Transformación Digital, un gran reto para esta sociedad y, desde luego, una gran apuesta de este Gobierno y del Partido Socialista en lo que nos toca. Creo que esa apuesta y ese compromiso, en estos tiempos que corren, queda clara con un incremento que usted mismo ha citado en números y que en porcentajes estaría en torno al 7,2 por ciento sobre el presupuesto del año anterior que va, como bien ha dicho usted, por encima de los 146 millones de euros.

Esta, como digo, es la demostración económica, vuelvo a decir, en los tiempos que corren de una apuesta política, de una apuesta social y de una apuesta valiente que se está realizando en un área que entendemos nosotros que es de justicia para la sociedad y, sobre todo, de futuro para nuestra región, para nuestros ciudadanos, para nuestras empresas, para nuestra sociedad en su conjunto. Yo sí que quisiera subrayar, de igual manera que usted ha subrayado, digamos, la parte con menor incremento o la que usted entiende que no se está ejecutando bien, yo sí que quisiera subrayar algunas de esas partidas que, a mi modo de ver, subrayan esa apuesta que se hace por la Universidad, por la innovación y por la transformación digital de nuestra sociedad.

La primera de ellas, siguiendo el mismo orden de las Direcciones Generales, sería la Dirección General de Universidades que, como usted sabe, tiene un convenio plurianual con la Universidad Pública dentro de su presupuesto y que tiene un incremento de 4 millones llevando ese convenio plurianual que da una garantía y una viabilidad de futuro de 72,5 millones de euros. Este incremento que, además, queda reflejado en tres partidas. Una, la que es reiterativa, por desgracia en estos tiempos, y que todos conocemos y es la destinada a hacer frente a los gastos que esta terrible pandemia nos está ocasionando a toda la sociedad y especialmente, lógicamente, en lo que afecta a la universidad pública y gracias a los cuales se ha podido

mantener la actividad, que no ha sido fácil y, además, las situaciones más complicadas de alumnos y de familias debidas al covid han sido subsanadas o ayudadas gracias a esta partida.

Una segunda partida clarísima, tanto por su envergadura como por la apuesta que supone en Navarra para la universidad pública es la facultad, la nueva Facultad de Ciencias de la Salud, Medicina. No solamente la apuesta de la facultad que, como todos sabemos, es un conjunto de profesores y de infraestructuras, sino especialmente por su relevancia económica y por su cuantía la apuesta que se hace en el edificio nuevo de la Facultad de Ciencias de la Salud. Un edificio que, además, entendemos todos que tratándose de unos estudios tan rigurosos, tan técnicos, tan necesitados de infraestructuras como son los de Ciencias de la Salud, requieren de unas inversiones bastante fuertes.

Por último, una dedicada al propio crecimiento de la universidad pública y de su plantilla que es, como decimos, la apuesta de la viabilidad, la garantía del futuro y de la continuidad de la actividad tan importante para nosotros, como es la de una universidad pública que garantiza a todos los ciudadanos navarros que, gracias a nuestros impuestos, nuestros ciudadanos y especialmente aquellos con más problemas para acceder a estudios superiores, a diferencia de lo que ocurre en otros países, especialmente en esos países neoliberales que algunos tanto defienden, tengan acceso a esos estudios universitarios. Una de las mayores posibilidades para llegar a una sociedad lo más justa y lo más igualitaria posible, que es lo que nosotros defendemos.

En el apartado de innovación, dentro de todas las partidas que hay que son muchas y, además, muy distribuidas, creemos que es importante la partida que se crea para la Convocatoria de Excelencia en apoyo a los centros tecnológicos con más de 200.000 euros, el Plan de Talento Científico, dotado con medio millón de euros por primera vez en Navarra, por cierto. Creo que también el apoyo al potencial científico. Estoy hablando de partidas que son significativas cuantitativa y, sobre todo, cualitativamente. Las ayudas a la contratación de personal investigador y tecnológico, que nos parecen también relevantes y novedosas, los doctorandos industriales, la movilidad, así como el apartado de ciencias de Datos e Inteligencia Artificial donde el Centro Internacional de Investigación en Inteligencia Artificial vinculado a la universidad pública, como todos sabemos, dispondrá de una línea de 200.000 euros ampliable, por cierto, para sufragar costes. Este año así mismo, se destinan 10 millones de euros a la convocatoria de ayudas a centros tecnológicos y organismos de investigación para la realización de proyectos de I+D+i, u n convenio que ya el año pasado se convirtió en trianual, como todos sabemos y como anunció el propio Consejero, para dotar de más de estabilidad, de más futuro a unos centros y a unas necesidades que ellos mismos venían diciendo que el ir año a año no solo les suponía una inestabilidad sino que, además, les suponía un trabajo extra todos los años a la hora de tener que justificar y solicitar las ayudas.

Se fortalece con 175.000 euros la estrategia de compra pública de innovación. Una apuesta también que, efectivamente, está resultando complicada. Nos lo ha explicado también el propio Consejero en Comisión. Es una apuesta muy compleja porque es una apuesta transversal en el que el Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital debe ser el coordinador, promotor, incentivador pero que, en todo caso, debe de ser una apuesta transversal que en todos los distintos departamentos se tienen que asumir y que tiene que tirar

para adelante. Esto es algo muy complejo por lo novedoso que es y por la complejidad que supone coordinar todo esto. Es una cuestión que ha sido dicha y reconocida directamente.

También hay un apartado, lo digo también por lo significativo, repito, en lo cualitativo, quizás no tanto en lo cuantitativo pero que son 200.000 euros para esa Medicina Personalizada que a usted le puede parecer insuficiente con el Centro de Secuenciación Masiva pero que, en todo caso, es la partida que se ha entendido por parte del departamento, que es suficiente para cubrir esas necesidades.

El Plan Reactivar Navarra. Dentro de ese plan que usted entiende que no se está cumpliendo, que ya venía siendo desarrollado en las propias acciones del departamento, como digo, se crea el Observatorio de Innovación de Navarra, un centro que puede tener una gran relevancia desde el punto de vista del análisis y desde el punto de vista estratégico de la elaboración de planes de futuro en todo lo que respecta a la innovación en Navarra, por eso nos parece relevante.

Por último, por destacar también, aunque a usted sé que le parece, a su grupo por supuesto, que no quiero personalizar, le parece insuficiente, la partida de fomento de vocaciones STEM, de divulgación de la ciencia, de difusión de la I+D+i con una convocatoria de en torno a 250.000 euros que también está por cierto, contemplada en el plan Reactivar Navarra, sí que nos parece destacable.

Ya por último, no voy a repetirlo porque usted lo ha explicado, solo que lo ha explicado en negativo y yo lo voy a decir en positivo. Hay una inversión de más de 2 millones de euros, durante el 2021, en una apuesta por la conectividad, por el Plan de Banda Ancha II y, dentro de ello, por la lucha contra esa brecha digital que desde el primer momento ha sido uno de los objetivos. Una brecha, tanto territorial como geográfica, como de género, a veces, de edad también, como se ha explicado muy bien en algunas de las Comisiones, que es claramente uno de los objetivos que se ha marcado el departamento.

Respecto a las enmiendas y dejaremos alguna cosa para esa réplica, esa segunda réplica. La primera que presentamos para nosotros es casi de Perogrullo, es la destinada a sufragar el 0,9 por ciento de subida del convenio con la UPNA para hacer frente a los incrementos salariales de todo el personal que, hay que recordarlo, ha estado realizando un gran esfuerzo y una labor muy complicada que todos hemos alabado.

La 504 para el estudio del genoma en el barrio Bozate. Una enmienda que no será muy importante por la dotación pero que, realmente, es una enmienda curiosa y que a mí personalmente me apetece mucho conocer. Puede ser una cuestión que no viene a cuento, pero me parece un tema muy curioso que conozcamos porque, al final, de lo que estamos hablando, como todos sabemos, es de intentar saber de dónde vienen los agotes, por qué estaban ahí y quienes fueron.

Una precisamente para un estudio sobre la brecha digital que también nos parece muy interesante, que le presentamos nosotros como Partido Socialista. La 510, que también nos parece un apoyo para el Plan de Banda Ancha de la Sakana y, por hablar de las enmiendas que ustedes han presentado, usted las ha explicado. Usted las ha explicado defendiéndolas, claro. Yo sobre las primeras de discapacidad, que son reiterativas también en otras Comisiones y que

también me ha tocado en alguna otra Comisión, vuelvo a decir lo mismo. Este es un tema transversal. Existe un plan de discapacidad y entendemos que no podemos ir troceándola por departamento, sino que hay que tener una visión global con unos criterios de prioridades a la hora de ejecutar ese plan de discapacidad o ese plan de mejora de la accesibilidad, como quieran ustedes llamarlo.

La 498 sobre las vocaciones STEM que ya está consignada en otras partidas, que ya estuvo aquí el Consejero explicando que todas las acciones que se vienen realizando, incentivando o coordinando desde otros departamentos, por ejemplo, el de Educación. Se explicaron aquí perfectamente todas esas acciones. La de las becas también se ha estado explicando aquí, cómo el año pasado todos los alumnos que cumplían los requisitos, lógicamente, tuvieron acceso a las becas. En principio hay una consignación y se entiende, por parte del propio departamento, que es suficiente. Lo que sí que tenemos claro, ya que ha hecho alusión también a esas entidades privadas educativas que es lo que ustedes llaman libertad de elección, nosotros creemos en la libertad de elección, pero también creemos que no toda la libertad de elección vale, sino que hay que cumplirse unos requisitos clarísimos y hay algunos de ellos que, sinceramente, en algunos centros, desde nuestro punto de vista como socialistas, habría que estudiar muy seriamente si defienden los valores de esta sociedad o no. Estoy hablando, entre otras cosas, por ejemplo, de la segregación de sexos que se defiende en algunas de esas entidades llamadas educativas.

Sobre los cursos de verano, sobre el aumento de la medicina personalizada, el aumento en la partida de personal investigador, el aumento en la partida de atracción de talento, el aumento en la partida de compra pública, el aumento en la promoción de 5G, el aumento en la partida de la brecha digital, el aumento en la partida del Observatorio, lo único que le puedo decir son dos cosas. Primero, les ha faltado un poquito de originalidad. A fin de cuentas están hablando de partidas que ya están creadas y de acciones que ya se están realizando y lo único que piden ustedes es un aumento, con cierta alegría hay que decirlo. Habla usted de más de 6 millones de euros y nosotros lo que decimos es que son partidas que ya existen, que en principio el departamento entiende que es una consignación suficiente y, entendiendo que la labor de la oposición lógicamente es pedir y pedir con cierta alegría, habrá que decir que la labor del Gobierno es, con responsabilidad con los dineros de nuestros contribuyentes, repartirlo y especialmente en una situación como la que estamos viviendo, donde es claro que los gastos han aumentado exageradamente. Los gastos en sanidad, los gastos en necesidades sociales y los incrementos como sabemos, por desgracia, se han reducido. En una situación como esta, creemos que un departamento como este, vuelvo a repetir, con un incremento del 7,2 por ciento sobre la partida inicial en estos tiempos tan complicados, sin ninguna duda, demuestra una apuesta muy clara por la innovación, por la transformación digital y por las universidades. Nada más. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aranburu Bergua): Gracias a usted, señor Lecumberri. Turno ahora para Geroa Bai. Su portavoz, la señora Solana, tiene la palabra.

SRA. SOLANA ARANA: Eskerrik asko, presidente anderea, eta arratsalde edota gabon gainontzeko zuei, guztiei. Intentaremos, o intentaré, en este caso yo, no alargarme en exceso, Presidenta. Espero no hacer un discurso tan largo como en la anterior ocasión. Mis compañeras

lo están deseando y me comprometo a que así va a ser. De hecho, es fácil que así sea, porque el compañero del Partido Socialista de Navarra creo que ha recogido lo básico, lo fundamental y lo importante que seguramente, como Geroa Bai, también vamos a compartir y queríamos poner de relieve.

Pero no me puedo resistir a compartir algunas reflexiones y algunas cuestiones con el señor Ansa, en este caso, como portavoz de Navarra Suma, empezando por una que me ha llamado poderosamente la atención y que no había que estaban en tan buena disposición y que seguramente hoy no son horas, pero que le emplazo a mañana mismo, a primera hora, a que podamos sentarnos para hablar de cómo efectivamente ven que podemos avanzar en esa exigencia de la transferencia de la competencia de becas. Usted decía que siempre y cuando no se les quite a los alumnos y alumnas, entiendo, lo que del Ministerio se les concede por equis ¿no? Ya sé por qué pero... Quiero decir que no habría problemas en ese sentido, quiero decir, no se les concedería nada desde el Ministerio porque no optarían a la convocatoria de becas del Ministerio, con optar a la navarra sería suficiente, por lo tanto, les íbamos a aliviar a esas familias, aunque ahora sea el alumno y la alumna el que tenga que entrar a hacer el trámite con la ayuda de sus familias, sin duda, les íbamos además a facilitar el trámite mucho así que, como le digo, cuando quiera, encantadas en Geroa Bai de sentarnos a hablar de cómo potenciar, impulsar y hacer entre todos fuerza para que esa competencia prevista en la LORAFNA, como bien ha recordado usted, llegue a Navarra antes que tarde. Por lo tanto, bienvenida sea esa propuesta, cómo no, como otras que traen hoy.

Yo, si le soy sincera también le voy a decir, sus enmiendas las he utilizado para poder en el reverso tomar mis notas. Claro que valoramos su trabajo pero coincido con el señor Lecumberri en que ustedes están exigiendo algo que no dan y esto es feo, aparte de que el respeto también uno se lo gana, pero critican duro el trabajo del departamento, el trabajo del Gobierno en general, el trabajo de la oposición con sus enmiendas. Las califican. Dicen que son peajes. Hablan de cosas muy feas que no se corresponden con la realidad y es feo porque eso habla peor del que lo dice que del resto. Ustedes critican hasta la saciedad pero, eso sí, luego se ponen dignos y exigen que el resto respetemos su trabajo. Yo particularmente lo respeto y no solo coincido en muchas. Ya se lo dije el otro día en Educación a su compañero, al señor González Felipe, pero aun compartiendo muchas de ellas saben, y allí se lo dije, no será una sorpresa para usted que no se las vamos a apoyar y el motivo no tiene nada que ver con las enmiendas que traen, aunque algunas de ellas no nos gusten nada y en ningún caso aceptaríamos ni compartimos.

Entonces, como creo que se ha hablado durante horas esta semana, de cómo y por qué hemos acordado y hemos sido capaces de llegar a un consenso cinco de las seis formaciones que componemos esta Cámara, creo que eso ya está explicado, pero no quita para que no estemos de acuerdo con que se cumpla la ley en general pero, en particular, la de accesibilidad u otras cuestiones que recogen que son importantes, evidente, muchas de ellas ya contempladas en el proyecto y que creen que hay que darles un impulso mayor, por lo tanto, ahí sí coincido con el señor Lecumberri en que igual va a ser que el proyecto, en este caso y en este departamento en concreto, les ha gustado más de lo que creen o de lo que quieren hacer ver, porque me da la sensación de que lo comparten mucho. Ojalá podamos darle un impulso mayor y, por supuesto, que yo espero y confío que de esos fondos lleguen muchos, la parte que corresponda o los previstos, cuando menos, por el departamento, porque es verdad que el departamento, sobre



todo en el en el caso de Transformación Digital por ser este tema uno de los pilares fundamentales que sostienen la estrategia europea, cuenta con que se pueda dar un impulso importante y definitivo para reactivar Navarra desde este sector también a partir de los fondos europeos y están trabajando en que así sea.

Ahí, como hemos dicho más de una vez, hemos tenido ocasión de debatir sobre estas cuestiones y de hablar sobre cómo el departamento ha puesto especial interés y ha invitado a Secretarías de Estado y ha hecho mucho hincapié en explicar cuáles son sus planes, sus estrategias y, en definitiva, sus objetivos. Los ha compartido aquí y fuera de aquí, porque ha entendido que es una cuestión que trasciende Navarra y trasciende incluso al Estado, porque hay que llegar al corazón de Europa y encarrilarse ahí. Creo que lo tienen claro en el departamento, que nos lo han compartido aquí, lo han compartido a la opinión pública y están trabajando de manera incansable en que así sea.

Por lo tanto, es verdad que se queda más pobre la Dirección de Transformación Digital, pero entiendo que es, entre otras cuestiones, por este motivo. Entiendo que es por este motivo y también porque, en buena parte, se ha explicado en otras ocasiones también, el propio departamento tiene claro que el resto de departamentos tienen a su vez enquistados en sus presupuestos, en sus senos y en sus presupuestos, en sus techos de gasto, que contemplar aquellas medidas dirigidas a la transformación digital en relación con esos otros departamentos. Por lo tanto, hay una parte interdepartamental o compartida y un gasto que han de asumir otros departamentos. Hay otros motivos, seguramente.

En cuanto a Innovación, se han descrito bien las claves, los proyectos. Hay cosas. Usted decía que no se apoya al talento, ni el mantenimiento, ni su promoción, ni su retorno, pero no es verdad. Ha habido, por ejemplo, una apuesta que para mí tiene todo el valor del mundo y es la de querer impulsar el talento senior, que es algo que seguramente ha estado descuidado o no se le ha prestado la atención que merece, porque siempre nos centramos más en las generaciones más jóvenes y en ese talento más joven y en ese que se ha tenido que ir porque no encontraba, pero hay un talento senior valiosísimo que en estos casos, sobre todo, se pone de manifiesto y que creemos también que hay que impulsar. Ahí está recogido y está en la propuesta del departamento. Me parece curioso y me parece bien traído, porque es una parte en una pirámide como la nuestra, en una población como la nuestra y en una tierra como la nuestra, es una parte a tener muy en cuenta y un talento que cultivar y seguir cultivando, sin ninguna duda.

Hay cosas importantísimas. Para nosotras lo es el hecho mismo de que se abra la línea destinada al Centro de Inteligencia Artificial, porque es una propuesta que hemos hecho, hemos defendido en Geroa Bai en esta Cámara en muchas ocasiones y ha contado con el apoyo de todas y todos ustedes. Que estemos ya avanzando en ese camino es a lo que se comprometió el departamento y para mí, para nosotras, es un compromiso más cumplido. Es evidente que no vamos a hacerlo todo de la noche a la mañana, pero es un paso más y me consta que los pasos se están dando con toda la intención de que sean de no retorno, de que sean para poner unos cimientos bien firmes y fuertes a un centro de Inteligencia Artificial que ponga, en este caso sí, a Navarra donde creemos que puede estar porque tiene lo más importante que también es, en buena parte, el talento. Para nosotras estas son políticas de retención de talento también.

En Universidades ya se ha dicho también. Ustedes vienen a proponer más dinero para cursos de verano pero cómo son que, para aumentar la partida y poner más dinero a cursos de verano, se lo quitan a cursos de verano. Pero es que hacen lo mismo con Jakiunde. Para aumentar el fomento de las vocaciones STEM, se lo quitan a aquellos y aquellas que hoy en Navarra trabajan, de manera indiscutible, por fomentar las vocaciones STEM. No tiene ningún sentido. Sí, señora Llorente. No me mire asombrada. Ya sé que no es de lo que hace Jakiunde pero, por favor, un Etxenike o un Bustince. Yo creo que no me va a discutir ni usted ni nadie que no estén promocionando las vocaciones STEM en esta Comunidad o a través de su Academia. Sí, señora Llorente. Y ustedes proponen promocionarlas quitando, exactamente, detrayendo el dinero de Jakiunde. Además de poner, una vez más, en evidencia sus fobias, sí señora, pone en evidencia un desconocimiento profundo y es feo. Por eso, vuelvo a repetir, habla mal de ustedes. He dicho con los cursos de verano lo mismo. Quieren financiar cursos de verano, dejando de financiar cursos de verano, porque se lo quitan a la Universidad Vasca de Verano. Eso, sus fobias, señora Llorente. Poco más. Para el turno siguiente, después de escuchar también como defienden o qué opinan sobre el aumento del 0,9 por ciento al personal de la universidad docente y no docente. Me gustará saber cuál es su posición y su opinión. Si están de acuerdo con que se les aplique la subida o no.

Sobre el resto de enmiendas, quiero decir que evidentemente la que compartimos con el Partido Socialista precisamente y para esta subida del 0,9 también con Podemos Ahal Dugu, cómo no, nos parece necesario y fundamental. La que compartimos con Euskal Herria Bildu Nafarroa también para, entre otras cosas, impulsar, en la medida en que podemos y lo hacemos convencidas, la reducción, de alguna manera, de ese socavón que suele decir la señora señor Aznárez que no brecha digital que tenemos hoy en Nafarroa todavía en buenas partes del territorio. Por lo tanto y remitiéndome a la siguiente réplica, dejo aquí, hasta este punto, el debate.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aranburu Bergua): Gracias, señora Solana. Interviene, a continuación, la señora Aznárez Igarza, en representación de Podemos Ahal Dugu.

SRA. AZNÁREZ IGARZA: Mila esker, berriz ere, señora Presidenta. Buenas tardes, señorías y, cómo no, señora Letrada que nos asiste desde el lunes en esta Comisión, mañana, tarde y noche, como decía al señor Lecumberri Urabayen.

Es cierto que en este presupuesto también se ve esa apuesta del Gobierno de coalición por este departamento. Ya lo comentamos en el anterior debate de presupuestos y me sumo a lo que señor Lecumberri Urabayen ha comentado. Ese incremento del 7,2 por ciento sobre el ejercicio anterior sigue demostrando, un año más, la apuesta que este Gobierno realizó cuando se constituyó con un nuevo departamento como es el de Universidad, Innovación y Transformación Digital. Tenemos ese horizonte para todo el año, todo el ejercicio de 146 millones, distribuidos en las tres Direcciones Generales.

Comienzo con la de Universidad, con esos 85 millones, a tratar de ejecutar durante el 2021, que incluye esa partida tan importante, esa partida para el convenio plurianual de la Universidad Pública de Navarra, algo que se cerró, se convino en la anterior legislatura. Yo creo que era una demanda que vamos cumpliendo, ejercicio tras ejercicio, con un incremento de 4 millones respecto al anterior ejercicio, dándonos un total de 72,5 millones. Además también nos parece

acertada esa apuesta de seguir con las ayudas a estudios universitarios y para las becas, con esos 3,3 millones de euros o también, cómo no, para esos centros de UNED, tanto en Iruña como en Tudela, de 2 millones de euros y, cómo no, seguir insistiendo e incidiendo en esa tan necesitada Medicina, ese centro de Medicina, ese nuevo grado de Medicina de la Universidad Pública de Navarra, tan demandado y que se siguen impulsando con casi estos 3 millones de euros, que es otra de las apuestas que recogemos de la anterior legislatura y que el departamento, con el Consejero Cigudosa a la cabeza, también está trabajando en esta legislatura.

En cuanto a Dirección General de Innovación, tenemos 21,5 millones. Resulta un incremento de unos 200.000 euros más que en 2020, suficientes, según nos lo relata el departamento, y que aquí lo que hace es destinar una importante cantidad a esa convocatoria de ayudas y subvenciones a la I+D+i. También ese impulso con esa partida a la Medicina Personalizada y las actividades biosanitarias. También se sigue con ese impulso y todo ese plan de talento científico y, como decía la señora Solana Arana que coincido, también recoge ese apuesta por el talento senior. Importante ¿no? Siempre las grandes olvidadas. Una vez que trasciende una franja de edad, ese talento no sirve. Ese talento es un saber acumulado que yo creo que también hay que ponerlo a disposición, hacer una devolución y, por lo tanto, me gusta lo que ha dicho la señora Solana Arana, lo recojo y lo incorporo a mi discurso, si se me deja, yo creo que sí. Y, cómo no, ese apoyo presupuestario para consolidar esas plantillas para todo el personal investigador, necesario.

También se sigue apostando, para el ejercicio del año que viene, para el 2021, por la compra pública de innovación. Se fortalece esa compra pública de innovación, seguramente no lo suficiente para satisfacer a todos grupos, señor Ansa Echeagaray, yo lo entiendo, pero se sigue con esa apuesta de la compra pública de innovación y un observatorio de nueva creación, que es ese Observatorio de la Innovación de Navarra, que yo creo que nos dará unos diagnósticos y un horizonte certero para seguir avanzando en innovación.

En cuanto a la Transformación Digital con sus 36,4 millones de euros, seguimos con esas brechas digitales que, además, reflejan una brecha territorial. Independientemente del lugar donde habitemos, vivamos, aunque en estas semanas casi casi nos levantemos y durmamos viendo la actividad parlamentaria, no hay cohesión territorial. Cada pueblo de Nafarroa, cada barrio de las ciudades, cada concejo no tiene las mismas oportunidades en cuanto a la conectividad. Y aquí hemos hablado con la señora también Aznal. Cuántas mociones se han presentado. Cuánto hemos hablado de socavón digital que vivimos al lado de Pamplona/Iruña. Yo le comenté a usted, que tiene relación con la con la alcaldesa de mi valle, que seguimos igual, un Mega. A mí me da una envidia cuando ustedes pueden bajarse un montón de aplicaciones, pueden bajarse programas y tal, a mí siempre me pone en mi ordenador «cargando, cargando, cargando» y ya una se harta de cargar tanto. Gracias a que el Parlamento de Navarra me pudo poner algún dato más y puedo disponer de mi ordenador para trabajar en casa con conectividad, pero ese socavón digital a puertas de Pamplona, a ocho kilómetros de Pamplona es todavía, yo creo, en pleno siglo XXI cuando usted nos habla de 5G, de la banda ancha, de la fibra óptica y demás, es increíble. Yo alucino. Digo «¡qué envidia me da el señor Ansa Echeagaray!». Insisto. Le invito a mi casa para que vea que no hablo de una película fantástica, ni de antaño, ni histórica. Si vivimos al lado. A ver si en esta legislatura, por fin, tengo la suerte de tener una conectividad digna para poder trabajar o, con esta pandemia que tenemos o con el estado de alarma para poder hacer toda mi

tramitación administrativa. Para todas estas cosas, yo creo que de la mano de usted que también insiste en la conectividad, podemos igual seguir avanzando. Además, tenemos que cumplir con esa estrategia europea. Hay que cumplirla y tenemos unos plazos que nos marca la estrategia europea. Espero que no incumplamos, como hacemos con los temas medioambientales y de emisiones, ¿verdad? Espero que cumplamos también con esos objetivos de desarrollo sostenible que también inciden en la conectividad universal. Vamos a ir viendo en esta legislatura, que todavía tenemos legislatura. Vamos a ver cómo vamos cumpliendo con esos compromisos adquiridos.

En cuanto a las enmiendas. Las enmiendas que usted nos propone, señor Ansa Echegaray, y su coalición, 5.810.000 euros en enmiendas, es lo que he comentado en otras Comisiones. El fondo de contingencia, de 21 millones con ustedes es un saco roto. Es imposible. Con todas las enmiendas que nos presentan y dejándonos un déficit de 221 millones, es imposible hacer frente a todas sus demandas. Además, el compromiso de presupuestos hay que mantenerlo. Si somos de palabra, hay que cumplir con las palabras. En cuanto a estas enmiendas, la 497 que la planteamos junto con Geroa Bai y el Partido Socialista de Navarra, esa subida del 0,9 al salario de empleadas y empleados públicos. También nos parece interesante la que propone Geroa Bai, ese convenio con la Universidad Complutense para el estudio de aproximaciones genómicas a la historia biológica del barrio de Bozate. Nos parece también interesante y además curioso, muy curioso, la verdad. También la que presenta el Partido Socialista de Navarra, las dos que presenta, no la presenta el Partido Socialista de Navarra en solitario que es para seguir con ese estudio para acortar la brecha digital. ¿Qué le voy a decir yo a usted, señor Lecumberri Urabayan? Totalmente sí. Cien por cien, sí. Y la que presentan conjuntamente Geroa Bai y Euskal Herria Bildu Nafarroa, para ese convenio con Sakanakio Garapen Agentzia para el plan de banda ancha, también. En sintonía con otros lugares del territorio foral, lo mismo nos sirve para unas que para otras. Los territorios tienen que estar yo creo que todos conectados, porque es una igualdad de oportunidades, de trato, de condición y es para conseguir que esa brecha digital, territorial, esa brecha de edad no sea una realidad en pocos años. Con esta intervención, señora Presidenta, mila esker, berriz ere.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aranburu Bergua): Gracias, señora Aznárez Igarza. Turno ahora de EH Bildu. Su portavoz, la señora Aznal.

SRA. AZNAL SAGASTI: Eskerrik asko, lehendakari anderea. Arratsalde on guztioi. Ponemos broche final al debate de las enmiendas con las que atañen a la Comisión de Universidad, Innovación y Transformación Digital, una Comisión en la que siempre ha habido un elevadísimo grado de consenso entre todos los grupos. La verdad es que habido bastante sintonía.

El Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital es el cuarto departamento que más crece en asignación presupuestaria. Lo hace 0,72 puntos por encima de lo que lo hace la media de los otros departamentos y algunos incrementos, de forma muy breve, sí que me gustaría mencionar, sobre todo, el convenio de financiación con la Universidad Pública de Navarra y las mejoras del mismo que pasan de 67 millones y medio y se incrementan notablemente. Luego el convenio con la Universidad Pública de Navarra también, en lo que se refiere a la vocación de las ciencias y estudios STEM en las mujeres, de los estudios en ciencia y tecnología, se incrementa más de un 75 por ciento. Creo que esto cabe la pena mencionarlo.

La compra pública innovadora se duplica, si bien para unos grupos puede que no sea suficiente el importe también es un incremento reseñable. Pensamos que, efectivamente, sí que hay que otorgar un papel prioritario a la universidad. Para EH Bildu siempre ha tenido que tenerlo, el papel prioritario. Nos gusta hablar siempre de la Universidad como motor y como ascensor social. Pensamos que todas las navarras y navarros tienen que tener acceso a los estudios universitarios sin ningún tipo de problema. Para ello hemos estado trabajando en todo lo que vamos de legislatura y, por ello, acogemos con agrado que se mantengan las cuantías dedicadas a las becas y ayudas para estudios universitarios. Nos agrada aún más que se mantengan las bases de las convocatorias para las becas que siempre hemos dicho que es un tema muy controvertido en la legislatura pasada. Estas bases son mucho más equitativas y favorecen más la igualdad de oportunidades. No chocan, en absoluto, con los principios de libertad de elección y tengo que recordar una vez más que incluso hay sentencias a este respecto. En la Comisión anterior ya se decía, por el portavoz de Navarra Suma, que cualquier tiempo pasado fue mejor, pero hay que preguntarse para quién fue mejor.

Afortunadamente se derogó la ley Wert. Las tasas van a ir disminuyendo de forma paulatina hasta alcanzar los niveles que tenían en el 2011. Esto nos parece muy importante de cara a facilitar el acceso, como decimos, de todas las ciudadanas y ciudadanos navarros a los estudios universitarios y queremos ponerlo en valor. Sí que tenemos que comentar que, dada la situación atípica provocada por la pandemia, efectivamente, van a ser necesarios más recursos a este respecto, si bien hemos visto una nueva partida de en torno a medio millón de euros que, precisamente, se denominaba Convenio covid-19 con la Universidad Pública de Navarra.

También para EH Bildu la innovación y la transformación digital es fundamental, eso sí, siempre que sea igualitaria, siempre que sea integradora y siempre que esté centrada en las personas. Hemos visto cómo, la partida destinada al tema de la brecha digital en cuanto a planes de actuación ha disminuido, a pesar de la enmienda que se ha presentado a este respecto de 25.000 euros. Queremos pensar que puede estar ligado con el futuro desarrollo del Plan Director de Banda Ancha, el segundo, que quiero recordar que está dotado con 5,3 millones para el ejercicio 2021 y con 17 millones en su totalidad, cantidad que nos parece muy importante.

También quería decirle, señor Ansa, que para mí es un placer haber podido comprobar que usted ha cogido la calculadora y ha hecho cálculos porque a mí los cálculos me gustan mucho y veo que ha trabajado bastante bien el tema de analizar todas las partidas, todos los incrementos y todas las disminuciones, porque es sí que quería comentar que no todo el mundo en su grupo lo ha hecho, porque hemos estado en alguna Comisión en la que ha habido portavoces de Navarra Suma que solamente han venido a hacer básicamente ruido. Entonces quería ponerlo en valor. En cualquier caso, como digo, podemos estar más o menos de acuerdo con los incrementos y las disminuciones de determinadas partidas pero tenemos que repetir, una vez más, que estos tampoco son nuestros presupuestos. Seguramente muchas cosas hubieran sido diferentes.

Hemos presentado una sola enmienda a este departamento, conjuntamente con Geroa Bai, que ha comentado la señora Solana, porque consideramos que la conectividad debe ser un bien esencial, un bien de primera necesidad y somos conscientes del problema existente que ya se ha comentado por otros y otras portavoces, pero el tema de la última milla y la brecha digital

todavía existente nos preocupa. Nos preocupa y es un tema al que hay que darle absoluta prioridad. En la pasada legislatura hubo muchos avances también en este tema y no olvidemos que hoy en día la Comunidad cuenta con ochocientos kilómetros de fibra de red. No obstante, el mapa de la Comunidad sigue bastante lleno de puntos negros y estos puntos negros se traducen, directamente, en que hay más de 14.000 navarras y navarros sin acceso a banda ancha. En la Comisión especial Reactivar Navarra/Nafarroa Susperatu, sí que presentamos una propuesta de resolución que se aprobó y en la que venía a decir eso, que la conectividad debe ser un bien esencial, debe estar garantizada a todas las ciudadanas y ciudadanos independientemente de dónde vivan y que debería coordinarse con las entidades locales una cobertura hasta los puntos de consumo, de forma que la red sea pública y nos brinde la oportunidad de alcanzar un marco de soberanía digital en el corto plazo. Vamos a estar pendientes de que esto, efectivamente, tal y como fue aprobado en la Comisión, se desarrolle. Un buen ejemplo nos parece la enmienda que presentamos conjuntamente con Geroa Bai en este sentido.

En cuanto a las enmiendas que ha presentado el grupo de Navarra Suma, hemos visto que presentan enmiendas relativas a la accesibilidad universal que suman 250.000 euros. Este tema a Euskal Herria Bildu le preocupa. De hecho, recientemente, presentamos una moción que fue aprobada por unanimidad en la que se instaba al Gobierno a dotarse de las herramientas y recursos necesarios para desarrollar la Ley de la Accesibilidad Universal. Sí que es verdad que, efectivamente, analizando la totalidad de los presupuestos y todos los departamentos, hemos visto que transversalmente se ha dotado a los departamentos diferentes de recursos y estaremos pendientes de que todas estas partidas se ejecuten y lleguen a buen término.

En cuanto a las enmiendas relativas a la mujer y la tecnología, los estudios técnicos y científicos, como he dicho, aumentan más de un 75 por ciento, lo que pasa es que, aunque podamos compartir con ustedes la detección del problema o el diagnóstico para nosotras, en la raíz de este problema de falta de mujeres en los estudios científicos, la raíz, quiero decir, es un problema transversal y, por eso, EH Bildu da tanta importancia a las políticas de igualdad, a programas como Skolae porque el problema es mucho más profundo que reducirlo a cuestiones de mecenazgo o a dar charlas o conferencias.

¿Cómo financian ustedes todas las enmiendas? Sí, también hay que decirlo. Ayer en la Comisión de Desarrollo Económico, el fondo de contingencia se superó dos veces, con la posible financiación de las enmiendas que presentaban. Hoy son otros 6 millones más. No es operativo. No es serio. También quiero comentar que de las 260 enmiendas que presenta el grupo de Navarra Suma, que se traducen aproximadamente en 245 millones, solo se plantean recortes de gasto en aquellas que están vinculadas al fomento del euskara. Y es que yo creo o da la sensación de que ustedes se rastrean las enmiendas y cuando ven una palabra en euskara esa la eliminan para financiar otro que, como bien decía la señora Solana, puede incluso tener la misma finalidad. En la Comisión anterior creo que ya se ha hablado de «euskarafobia». No voy a hablar yo de más fobias.

Yo quiero pensar o entender que, efectivamente, saben qué es Jakiunde, saben el objeto que tiene en cuanto al fomento de las Ciencias, las Artes y las Letras. Quiero entender que saben también que hay muchos y muchas navarras ilustres que forman parte de Jakiunde. Ocurre lo

mismo con el convenio con la Udako Euskal Unibertsitatea, que quiero recordar que esto fue resultado de la aprobación por la mayoría de una propuesta de resolución que se llevó a la Comisión Especial Nafarroa Suspertu y, como digo, fue aprobada por la mayoría e incorporada por el Gobierno. Por nuestra parte, eso es todo. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aranburu Bergua): Gracias, señora Aznal. Finaliza el turno de intervenciones el grupo de Izquierda-Ezkerra. Su portavoz, la señora De Simón, tiene la palabra.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Gracias, señora Presidente. No tengo nada más que añadir.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aranburu Bergua): Más gracias todavía, señora De Simón. Abrimos turno de réplica y tiene la palabra el señor Ansa.

SR. ANSA ECHEGARAY: Muy bien, muchas gracias, señora Presidenta. Quiero comentar que de las doce enmiendas que presenta Navarra Suma hay dos que no van el fondo de contingencia, por recordarlo, que han comentado que todas van el fondo de contingencia. No, hay dos que no van al fondo de contingencia, simplemente.

Voy a comentar las cuatro enmiendas que han comentado el resto de grupos y luego haré algunas valoraciones respecto de algunos comentarios que se han hecho por parte de los portavoces. En cuanto a la enmienda 497 que plantea 350.000 euros para la subida de un 0,9 por ciento del salario de los empleados públicos de la UPNA. Nosotros vamos a votar a favor por responsabilidad, obviamente, con los trabajadores públicos. Vamos a votar a favor pero también debo decirles que esta enmienda sobra y ¿por qué sobra? Porque esta cantidad debía estar ya incluida en el anteproyecto de presupuestos, es decir, la previsión de la subida del 0,9, el Gobierno ya la sabía a la hora de hacer el anteproyecto, entonces nos parece esto una enmienda un poquillo... No sé qué calificativo poner porque luego ustedes se lo toman todo a la torera, pero sí, lo voy a decir. Es una enmienda chapucera, porque esto tenía que haber estado incluido ya en el anteproyecto y ustedes lo saben perfectamente porque ya han hecho otros presupuestos y debería estar ya incluida la cantidad. Por lo tanto, la apoyamos porque nosotros hemos dejado siempre claro, estamos en contra de la subida de sueldo de los miembros del Gobierno, su Presidenta, sus Consejeros, sus altos cargos, que bastante nos están costando a todos los navarros y al de los Parlamentarios, pero obviamente estamos a favor de que los trabajadores públicos tengan esa subida de sueldo porque, a parte, se lo han merecido.

En cuanto a la enmienda 504 que presenta Geroa Bai, por un valor de 20.000 euros, para el convenio con la Universidad Complutense, para el estudio de aproximaciones genómicas a la historia biológica del barrio de Bozate en Arizkun, vamos a apoyarla porque consideramos muy importante este estudio, dado el interés que tiene tanto antropológico y endográfico para Navarra al ser un episodio muy reciente de nuestra historia. Ha habido muchas manifestaciones científicas y culturales, tanto en el ámbito de la literatura como del cine sobre los agotes y en ese barrio *arizkundarra* de Bozate perviven todavía elementos de carácter principal en una investigación como esta. Yo creo que hay, además, colaboración popular por parte de sus vecinos y consideramos que esta iniciativa merece ese esfuerzo económico y, por tanto, lo vamos a apoyar.

En cuanto a la enmienda 506 del Partido Socialista de Navarra, de 25.000 euros de esa nueva creación de brecha digital la vamos a apoyar. Somos coherentes con nuestro discurso pero sí que es verdad que no entendemos bien la diferencia con lo que puede haber en la partida del Observatorio de la Banda Ancha, es decir, nosotros entendemos que en ese Observatorio de Banda Ancha quizás ya se tenga que trabajar esa parte de la brecha digital, entonces no sé dónde va a estar la diferencia, si se van a duplicar trabajos. No nos queda muy claro pero, en cualquier caso, la vamos a apoyar porque queda clara nuestra postura con este problema de la brecha digital y debemos ser coherentes.

La enmienda 510 que plantean Geroa Bai y EH Bildu, 116.000 euros para un convenio con la agencia de desarrollo de la Sakana. Vamos a ver si me explico para que se entienda nuestra postura, es decir, aquí lo que ustedes plantean es un convenio para que el Gobierno de Navarra pague una parte de la mejora en el servicio de Internet que tienen algunos vecinos, algunas determinadas localidades de la Sakana, gobernadas por ustedes o por sus afines, es decir, aquellos vecinos que teniendo servicio de internet, porque lo pone en la propia enmienda, que quieran pasar a tener navegación por fibra óptica solo van a pagar el 13,75 por ciento del servicio porque una parte de eso se lo va a pagar el Gobierno de Navarra a la carta a esos vecinos. Me parece alucinante. ¿Por qué a estos municipios sí y a otros no? ¿Cómo es posible esta discriminación que ustedes plantean? Hablamos de desigualdad y la están aumentando porque hay ayuntamientos que han tenido que hacer un gran esfuerzo para buscarse la vida, para poder llevar la fibra óptica a sus vecinos sin contar con ninguna ayuda por parte del Gobierno de Navarra, con poca colaboración, porque pueden preguntar en algunos ayuntamientos las dificultades que han tenido y sus vecinos están pagando por todo el servicio. Están pagando por todo el servicio. Es decir, lo que ustedes están planteando es que una parte de los impuestos que pagan los navarros, también los que no tienen acceso a la fibra óptica en determinadas localidades tiene que destinarse para que algunos navarros, los ustedes han elegido, sí tengan acceso a la fibra óptica. Es decir, están en contra de la desigualdad, pero plantean aumentarla. Explíquemelo ustedes y explíqueme si esto no es otro peaje que paga el Partido Socialista de Navarra al partido o a los nacionalistas vascos para que tengan el sillón rojo que tenemos aquí delante. Es que es una injusticia. Es que es una injusticia. Esto es una injusticia, desde luego, contará con nuestro voto contrario. Nosotros no podemos apoyar esto, que haya ciudadanos privilegiados en el servicio, en el acceso a la fibra óptica con dinero público que va a poner el Gobierno de Navarra.

Por repasar algunos comentarios ya más centrados en lo que han comentado los portavoces, yo quiero recordar que las enmiendas que se han puesto de la ley de accesibilidad universal, precisamente, tiene ese carácter universal porque afecta a todos los departamentos y es cada departamento quien lo tiene que pagar, porque cada departamento se trata de que adecúe sus espacios y sus materiales, que los conviertan en accesibles, entonces lo tiene que pagar cada departamento. Ustedes rechazan estas enmiendas en cada departamento y dicen que están a favor de desarrollar esta ley. Es que no puede haber nada más incoherente. ¿Cómo se va a pagar? ¿Cómo lo va a hacer cada departamento, si no lo va a pagar cada departamento? Me planteaba, por ejemplo, el señor Lecumberri respecto, he anotado aquí, a la segregación de sexo en las escuelas, la posición de mi partido. ¿Ustedes en el PSOE la tienen clara? ¿Practican todos el ejemplo con el que predicán? Primero pregúntenselo ustedes en el Partido Socialista.



Hablan ustedes de un incremento del 7 por ciento en este departamento. No nos engañemos. La inmensa mayoría va a las necesidades que tiene la UPNA, tanto en su convenio como en la construcción del nuevo edificio. Por eso crece el presupuesto, no nos engañemos, que repasamos las partidas, que ya lo hemos dicho. Quítenle todo el dinero que va a la UPNA y entonces hablamos de cuánto se incrementa el presupuesto, porque ese 7 por ciento no llegará al 2 por ciento y la UPNA, antes de 2015, ya era financiada por gobiernos de otro color, por gobiernos que presidían partidos que formamos parte de Navarra Suma, es decir, nosotros cuando hemos tenido responsabilidades de Gobierno siempre hemos apoyado y siempre hemos apostado por la financiación de la Universidad Pública de Navarra. Que hemos gobernado veinte años o más de veinte años en esta Comunidad, es decir, ustedes no son los inventores de la financiación de la UPNA. Aquí parece que han inventado ustedes la financiación de la UPNA, que siempre ha tenido el apoyo por parte de gobiernos de otro color antes de 2015.

La compra pública innovadora ya he dicho, fue un cero en 2020. Se habla de la complejidad. Vamos a ver si en el 2021 se resuelve esa complejidad. Me comentaba la señora Solana. Encantado de tener ese debate sobre la transferencia de becas, lo tendremos. Lo tendremos y hablaremos, claro que sí. Hay que hablar y las cosas con respeto y hablando. Se hablará y se comentará todo lo que haya que hablar. Ha comentado los fondos europeos, que el departamento espera que lleguen los previstos. Es que nosotros hemos preguntado cuáles son los previstos y nos han dicho que no hay nada previsto. Es que lo tengo por escrito. Es que se le enseño. En los seis proyectos, la respuesta es un copia y pega. Los previstos no hay previstos, con lo cual no sé de lo que estamos hablando, pero esperemos que realmente luego los que lleguen no sean los previstos, porque entonces no va a llegar nada.

Yo respetando todo, que yo sé que les cabrean mucho especialmente a los señores de Geroa Bai y las señoras y los señores y señoras de EH Bildu, nosotros respetamos el trabajo de Jakiunde o el de la Universidad Vasca de Verano pero nosotros no vamos a apoyar eso. Jakiunde, que lo conocemos, dice en su página web que nace con el propósito de convertirse en un foro de referencia para la sociedad vasca, para la sociedad vasca. Nosotros respetamos el trabajo y quienes forman parte pero nosotros no vamos a ser quienes vamos a dar dinero para que algo o alguien o una entidad se convierta en referencia para la sociedad vasca. Los señores del Partido Socialista ahora sí se lo dan porque gobiernan con ustedes. ¡Claro que le dan! ¡Claro que le dan! Si les da igual. Si es que vale más este sillón rojo, vale más esto que darle ya a las sociedades vascas o aquí a la entidad educativa a nivel superior para que abarque la totalidad del territorio de Euskal Herria. Si están ustedes encantados, claro, pero si están trabajando para eso. Geroa Bai y EH Bildu están trabajando eso, para que Navarra sea Euskal Herria ¿Cómo no le van a dar dinero? ¿Cómo no le van a dar dinero a esas sociedades? Que ustedes van, poco a poco, rascando con la cuchara en todo lo que pueden en este departamento, en el otro, en el otro, en el otro y los señores y señoras del Partido Socialista tragan con todo, tragan con todo, que lo que vale es que esto sillones rojos sigan en pie. Ya está. Con lo que haya que tragar, pero si están haciendo lo correcto para sus objetivos, si el problema lo tienen allí, no ustedes.

Señora Aznárez, claro que le creo con lo del Mega, claro que le creo, pero usted tiene mucha más capacidad de influir que yo porque forma parte del Gobierno. Ustedes a veces nos traen siempre cosas como si no formasen parte de este Gobierno. Ustedes están dentro de este Gobierno por eso, precisamente, me sorprende que vayan a apoyar la enmienda que proponen

Geroa Bai y EH Bildu de ese convenio en determinados ayuntamientos. ¿Por qué usted no ha pedido un convenio para su consejo y que permitan pasar, que le pague el Gobierno de Navarra una parte y usted navegue por fibra óptica? Usted tiene mucha más influencia que yo. Nosotros no tenemos ninguna influencia. Nosotros aquí traemos las cosas y los señores que gobiernan hacen como que no nos escuchan. Luego es verdad que traen cosas que hemos propuesto nosotros y se apuntan ellos el tanto, que lo plantean ellos y que tal y que cual. No nos escuchan pero desde luego que usted tiene mucha más influencia que yo, porque usted forma parte de ese Gobierno. Siga peleando a ver si le escuchan que a nosotros no nos hacen ningún caso, aunque luego unas cosas las hagan porque les hemos dicho nosotros.

A la portavoz de EH Bildu, ya le he dado la explicación. Esa enmienda es una injusticia y nosotros no lo vamos apoyar. Quienes vayan a apoyar esto que luego les digan a los ayuntamientos que no pueden navegar en fibra óptica, por qué unos sí y por qué otros no.

Por terminar y por ser esta ya la última Comisión, tres ideas muy sencillas. ¿Qué significan o qué son para nosotros estos presupuestos? Son unos presupuestos prácticamente calcados a lo que se ejecutó en 2020, por mucho que presuman ustedes de que ha aumentado el techo de gasto. Creo que hemos hablado muchas veces en esta semana. No es solo cuestión de aumentar el gasto, es cuestión de cómo se está utilizando y qué ha resultado va a tener. Estamos viviendo un momento extraordinario, un momento muy difícil y no han sabido preparar unos presupuestos acordes a este momento, teniendo en cuenta la caída del PIB y la caída del empleo que vamos a sufrir en 2021, cuando el paraguas temporal de los ERTE se termine. Lo estamos viendo. Hay mucha gente que está echando la persiana, pero ustedes siguen machacando con el no dejar a nadie atrás. Son unos presupuestos que no responden a lo que necesita la gente y la prueba la tienen en la calle. La prueba la tienen en la calle. Este fin de semana les vienen otras dos manifestaciones. Tienen a los hosteleros. Tienen a los autónomos, a los transportistas y hoy se han añadido también las enfermeras. Ni transforman el tejido productivo, ni ayudan a esta nueva realidad que hay en Navarra.

Ya hemos dicho que el Plan Reactivar Navarra no ayuda. El 85 por ciento de las partidas ya estaban en 2020 y eran unos presupuestos diseñados sin pandemia de covid. No ha cambiado prácticamente nada. Por todo esto no son nuestros presupuestos y nosotros, aunque ustedes algunos dicen que no son sus presupuestos, nosotros seremos coherentes y el miércoles votaremos en contra de ellos. Nada más. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aranburu Bergua): Gracias, señor Ansa. Turno de réplica, señor Lecumberri.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: Gracias nuevamente, señora Presidenta. Voy a ser muy breve. Yo lo primero quiero agradecer el apoyo a varias de las enmiendas presentadas y las reflexiones que han hecho. La verdad, le quiero transmitir, por seguir un poco en ese mismo orden, no he acabado de entender lo de la segregación a la que se refería. El Partido Socialista siempre ha sido claro en que la segregación por sexos es una medida que, desde el punto de vista de la educación, desde nuestro punto de vista de la educación que nosotros queremos en libertad, no es positiva. Ahora, si usted está hablando de un caso, de no sé quién que conoce o de estas cosas que tanto les gusta marranear, no les digo que no lo haya, pero la posición del Partido Socialista es clarísima. Es como si hablamos de contradicciones entre las filosofías neoliberales,

conservadoras y religiosas de algunos de sus partidos y luego la vida que pueda tener uno u otro, etcétera. Yo siempre me acuerdo cómo... Bueno, he dicho que voy a ser breve y voy a intentar cumplir con mi palabra.

Una última reflexión sobre la universidad pública. Quiero ser muy claro. La universidad pública fue, en su momento, una apuesta del Partido Socialista, claramente además, que ha sido apoyada por los demás, sin ninguna duda. No voy a negar que ha habido y se ha mantenido una financiación. Eso es clarísimo pero esto fue una apuesta y además, lo voy a decir, con un nombre muy claro, que fue el que apostó, el que empujó y el que luchó por esto frente a otras posiciones que no lo veían tan claro o que querían mantener la prioridad de otra universidad en Navarra y que fue el compañero Román Felones, uno de los grandes impuestos y me voy a permitir el lujo de dar su nombre.

Por acabar y por hacer una reflexión global, que ha hecho usted también, respecto a cómo han transcurrido todas de estas Comisiones, yo tengo la impresión de que algunos, no sé si ha sido una estrategia por parte de su grupo, una estrategia a la que algunos puede que se hayan sumado con entusiasmo o no, pero lo cierto es que ha dado la sensación de que con estrategia común o no, algunos han intentado amargarnos un poco la victoria de haber conseguido alcanzar un segundo acuerdo de presupuestos. Algunos que tanta pena les daba y que tan poco creían que íbamos a durar, de repente, se encuentran con que hemos sido capaces de llegar a un acuerdo entre distintos, efectivamente entre distintos y como todos los acuerdos se lo digo yo en mi condición de sindicalista, presidente de un comité de empresa y, peor aún, y padre de hijos adolescentes, que todo acuerdo significa tener que hacer una cesión entre todo el mundo. Es imposible alcanzar un acuerdo.

Debo de decirles una cosa, que una de las grandes desgracias que tienen ustedes es que, si no consiguen mayoría absoluta, no son capaces de gobernar y eso teniendo en cuenta que a acuerdos han llegado todos y no hay más que ver los acuerdos a los que han tenido que llegar entre ustedes para intentar alcanzar esa mayoría absoluta, acuerdos en los que muchos también han tenido que tragar, evidentemente. Los que más han tenido que tragar, los que más porcentaje de representación tenían, son los quince Parlamentarios que son los quince que, por cierto, tenían en la anterior legislatura. Esa apuesta que hicieron ustedes por la mayoría absoluta, que evidentemente la sociedad navarra, aquí están los datos, les dijo que no. Y ahí se han quedado ustedes y lo llevan ustedes muy mal, especialmente algunos, no todos también hay que ser justos, porque hay gente que tiene un poco más de saber estar y un poco más de dignidad, pero hay muchos que realmente están, y se ha visto en algunas de las comisiones, en una situación desesperada porque el amargor este les puede. Nosotros, se lo digo especialmente a ellos, estamos muy satisfechos y muy orgullosos. Segundos presupuestos del Gobierno de Navarra, de nuestro Gobierno de Navarra, formado por distintos grupos y llegando a un acuerdo entre navarros diferentes y esto creo yo que es un orgullo y es un proyecto de sociedad de futuro, no como ustedes que son un proyecto de sociedad antigua, como me decía un compañero suyo. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aranburu Bergua): Gracias, señor Lecumberri. Señora Solana, turno de réplica.

SRA. SOLANA ARANA: Se está animando el debate, Presidenta. Igual tenemos que alargar. La bancada de Navarra Suma, con muchas ganas de continuar hablando y la pena el toque de queda que tenemos que respetar y que no podemos salir de aquí y continuar fuera porque tenemos que volver a nuestras casas, sobre todo aquellas y aquellos que viven fuera de Iruña.

A mí me gustaría mucho y valoro que vayan a votar a favor de las enmiendas que han anunciado que van a apoyar. No entiendo bien por qué se oponen a la.... Bueno, sí lo entiendo. Entiendo que responde a la misma estrategia que tenemos unos por haber alcanzado un acuerdo entre diferentes y haber decidido no apoyar ni una sola de las enmiendas de Navarra Suma, igual que ustedes tienen su estrategia legítima, respetable, no sé qué fruto dará a la larga, a la corta ninguno, que es abstenerse o votar en contra de todas aquellas enmiendas en las que EH Bildu es firmante. (MURMULLOS) ¡Ah! ¿No? ¿Han aprobado alguna? ¿Usted, señora? ¿Hoy? Me alegro, me alegro. Me alegro, porque a mí me ha tocado ver cómo rechazaban sistemáticamente una detrás de otra, una detrás de otra. Me alegro. Si es así, me alegro.

En cualquier caso, sabe y usted se lo ha oído contar y además usted lo sabe. Se lo ha oído contar al Consejero Cigudosa, cómo uno de los problemas es la última milla y el entrar en los municipios, porque necesitan de los ayuntamientos, lo que no quiere decir que lo tiene que pagar el Ayuntamiento, en todo caso, porque el Gobierno ya está pagando últimas millas y usted lo sabe. Está financiando esas últimas millas, usted lo sabe, en municipios de Navarra, en distintos puntos, en muchos con muchas dificultades para el trámite. Entonces, en ningún momento se ha negado. Es más, se ha mostrado a favor de financiar desde el Gobierno de Navarra esas últimas millas. Lo que pretende la enmienda es facilitar que algunos pueblos, algunos municipios de la Sakana, a los que todavía ni se ha acercado, pueda llegar la banda ancha, porque algunos no tienen ese problema también en la zona. Se trata de equipararles con aquellos que tienen el problema resuelto y no dejar, efectivamente, a nadie atrás y con dinero público, señor Ansa, igual que se está abonando en otros puntos. Lo sabe y si no, solicite la información al departamento y se la darán. El departamento está dispuesto absolutamente a financiarlo. Es una manera de impulsar que llegue antes que tarde y es una manera de procurar que se gestione a través de un ente, como es la agencia, en este caso, que es con quien se propone el convenio como manera de evitar convenios con cada uno de los ayuntamientos a la vista de lo costoso que está siendo y lo dificultoso para poder acceder a poder rematar esa llegada y esa última milla. Por lo tanto, no veo que haya ninguna discriminación y ojalá hubiéramos tenido otro tanto y si no, habrá que buscarlo para que, por ejemplo, en Baztán, que también es un territorio tiene bien amplio y complejo, además de en Elizondo, en Bozate o en Oronoz también tengan la posibilidad de conectarse con más garantías.

Claro que hay muchas cosas pendientes. Vamos paso a paso, pero creo que el debate de las nominativas también tenemos que darlo prácticamente por finalizado hoy y venir aquí otra vez, hasta el último minuto del debate de presupuestos, a hacer ver que una nominativa, como en este caso esta, es discriminatoria y quiere favorecer por no sé qué motivo solo a unas poblaciones y castigar a otras, igual es que se piensa... Le voy a decir, como decía el señor Catalán de su partido político: «se piensa el fraile que son todos de su aire».

Para terminar, me gustaría saber, si solo pudieran disponer de una cantidad limitada a qué la destinarían, porque aquí se ha hablado. Ya no es si dispusieran de los 21 millones que contiene

el fondo de contingencia. Desde luego, no disponen de los 245 que acaban de proponer en sus enmiendas. Me gustaría, incluso dándoles el margen completo del fondo de contingencia, ver cuál sería su priorización y qué sería lo que pondrían por delante de qué y qué se quedaría fuera, absolutamente, de aquello. No sé si echarían arrebuca las enmiendas, irían recogiendo y a ver quién anda más rápido o como lo harían, porque no es serio. No es serio y no han acabado este debate siendo honestos y diciendo para ustedes qué es más importante que qué.

Quiero agradecer porque más allá del debate de Jakiunde, de la UEU que, por cierto, hasta la Universidad de Navarra entiende el valor de Jakiunde y no tengo a la Universidad de Navarra ni a su Vicerrectora de Investigación por abertzale empecinada y defensora de la república vasca. No la tengo por eso. No sé, usted igual la conoce más que yo. Quiero decir que hasta la Universidad de Navarra lo entiende porque diferencia lo académico de lo político, pero ustedes son incapaces, aunque sean académicos. Les pueden, lo que les vuelvo a decir, le pueden sus fobias. Los fondos igual no son los planteados o los previstos pero, cuando me refiero a los previstos son los deseados, ojalá lleguen aquellos esperados y aquellos deseados que están trabajando con tanto ahínco.

Voy terminando, Presidenta, prometo. Convenio de financiación plurianual de la UPNA. Este es un logro del Gobierno Barkos que costó mucho esfuerzo. Yo no voy a poner un solo nombre porque fue mérito de muchas personas. Costó mucho esfuerzo y era un debe muy grande de hacía muchos años. Este es el fruto y hay que ir alimentándolo y hay que ir aumentándolo conforme a lo que está ahí previsto. No puedo sino valorar muy positivamente y agradecer al departamento que el año pasado, bueno este anterior presupuesto en febrero, aprobáramos aquí las enmiendas de Jakiunde y de la UE y haya tenido la delicadeza y el respeto de consolidarlas en el actual presupuesto, de lo que no podemos sino alegrarnos. Un paso pequeño, sí, adelante. ¿Por qué? Por respetar que en Navarra no todas y todos tenemos que ser como ustedes y por respetar al diferente y una lección de tolerancia igual también. Sin más. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aranburu Bergua): Gracias, señora Solana. Señora Aznárez ¿no? Pues finalizaría el turno la señora Aznal. ¿Tampoco? Bien. Pasamos entonces a votar las enmiendas de este departamento. Votaremos las enmiendas de Navarra Suma en conjunto, igual que venimos haciendo, si no tienen mayor inconveniente.

SR. ANSA ECHEGARAY: Queremos votarlas una por una las enmiendas, por favor.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aranburu Bergua): ¿Todas?

SR. ANSA ECHEGARAY: Sí.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aranburu Bergua): Muy bien. Empezamos entonces a votar. Votamos la enmienda número 494 de Navarra Suma. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 6 votos a favor. 9 en contra. No se aprueban la 494.

La 495 está retirada, según he entendido, señor Ansa. ¿Sí? Votamos entonces la enmienda 496 de Navarra Suma. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 6 votos a favor. 9 en contra. No se aprueba la 496.

Enmienda número 497, presentada por Partido Socialista de Navarra, Geroa Bai y Podemos Ahal Dugu. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se prueba, por unanimidad, la 497.

Enmienda número 498 de Navarra Suma. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 6 votos a favor. 9 en contra. No se aprueba la 498.

Enmienda número 499 de Navarra Suma. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 6 votos a favor. 9 en contra. Rechazada la 499.

Enmienda número 500, también de Navarra Suma. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 6 votos a favor. 9 en contra. No se aprueba la número 500.

Enmienda número 501 de Navarra Suma. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 6 votos a favor. 9 en contra. No se aprueba la 501.

Enmienda número 502, también de Navarra Suma. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 6 votos a favor. 9 en contra. No se aprueba la 502.

Enmienda número 503 de Navarra Suma. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 6 votos a favor. 9 en contra. Rechazada la 503.

Enmienda número 504 de Geroa Bai. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba por unanimidad la número 504.

Enmienda número 505 de Navarra Suma. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 6 votos a favor. 9 en contra. No se aprueba la 505.

Enmienda número 506 del Partido Socialista de Navarra. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba, por unanimidad, la 506.

Enmienda número 507 de Navarra Suma. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 6 votos a favor. 9 en contra. No se aprueba la 507.

Enmienda número 508, también de Navarra Suma. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 6 votos a favor. 9 en contra. Rechazada la 508.

Enmienda número 509 de Navarra Suma. Enmienda número 509 de Navarra Suma. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 6 votos a favor. 9 en contra. No se aprueba la 509.

Finalmente, enmienda número 510 de Geroa Bai, y EH Bildu. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 votos a favor. 6 en contra. Se aprueba la enmienda número 510.

Votamos ahora la enmienda 154 correspondiente al Departamento de Cohesión Territorial que presentó Izquierda-Ezkerra y que, por un error, quedó sin votar. ¿Votos a favor? (PAUSA). 15 votos a favor. Se aprueba, por unanimidad, la enmienda número 154.

Votamos ahora el conjunto de Líneas de Contabilidad no enmendadas. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA).

SRA. JURÍO MACAYA: Aquí me gustaría hacer una petición sobre una corrección técnica. En la partida procedente al Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior, dentro

de Comunicación y Relaciones Institucionales y del proyecto de Promoción del Sector Audiovisual, la partida de referida al convenio con Navarra Suma que es la forma en que se le denomina con Navarra Televisión. Es que ya ni leo (MURMULLOS). Estoy abducida (MURMULLOS). Queremos que se le sustituya por su nombre comercial a efectos de poder llevar a finalidad el convenio con el nombre empresarial que, efectivamente, tiene. Pasaría a denominarse Convenio con Sumando Televisión y Web S.A.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Aranburu Bergua): Bien, entonces votamos. Votamos otra vez el conjunto de Líneas de Contabilidad no Enmendadas incluyendo esa corrección técnica. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 votos a favor. 6 en contra. Se aprueba el conjunto de Líneas de Contabilidad no Enmendadas.

Pasamos ahora a votar el anexo 1 y Títulos y Rúbricas de la Ley. ¿Votos a favor? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). 9 votos a favor. 6 en contra. Se aprueba el anexo 1 y Títulos y Rúbricas de la Ley.

Hemos finalizado ya el debate de todas las enmiendas, de todos los artículos de la ley. La votación del artículo 2 y del dictamen será el lunes próximo, día 21, a las trece horas. Hasta entonces no, porque mañana continuaremos con el segundo y tercer punto de orden del día. Mientras tanto, ¿sí? (MURMULLOS). Como les decía, hasta mañana a las nueve y cuarto de la mañana en que trataremos el segundo punto del orden del día. Se suspende la sesión.

(Se suspende la sesión a las 22 horas y 10 minutos).